



BOLETÍN

DE LA

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA
AMERICANA



VOL. X. - 1937



BOLETÍN

DE LA

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA
AMERICANA

VOL. X. - 1937

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

BUENOS AIRES, 1936

Presidente

DR RICARDO LEVENE

Vicepresidente 1.º

SR. RÓMULO ZABALA

Vicepresidente 2.º

DR. OCTAVIO R. AMADEO

Secretario

SR. ENRIQUE DE GANDÍA

Prosecretario Tesorero

SR. MANUEL V. FIGUERERO

Miembros de Número

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Dr. Jorge A. Echayde | 21. Dr. Arturo Capdevila |
| 2. Dr. Ramón J. Cárcano | 22. Sr. Manuel V. Figuerero |
| 3. Sr. Félix Ovtes | 23. Dr. Carlos Ibarguren |
| 4. Dr. Luis María Torres | 24. Sr. Anibal Cardoso |
| 5. Dr. Roberto Lehmann Nitsche | 25. Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso |
| 6. Dr. Antonio Dellepiane | 26. Sr. Juan Pablo Echagüe |
| 7. Dr. Lucas Ayarragaray | 27. Ing. Emilio A. Coni |
| 8. Sr. José Luis Cantilo | 28. Sr. Carlos Heras |
| 9. Dr. Norberto Piñero | 29. Sr. Enrique de Gandía |
| 10. Dr. Ricardo Levene | 30. Sr. Milciades Alejo Vignati |
| 11. Dr. Luis Mitre | 31. Dr. Miguel Angel Cárcano |
| 13. Dr. Rodolfo Rivarola | 32. Dr. Mario Belgrano |
| 14. Dr. Alberto Palomeque | 33. Dr. Emilio Ravignani |
| 15. Arq. Martín S. Noel | 34. Dr. Octavio R. Amadeo |
| 16. Dr. Enrique Ruiz Guñazú | 35. Dr. Enrique Larreta |
| 17. Coronel Juan Beverina | 36. Dr. Carlos Alberto Pueyrredón |
| 18. Dr. Mariano de Vedia p Mitre | 37. Dr. Juan B. Terán |
| 19. Sr. Rómulo Zabala | 38. Dr. Juan Alvarez |
| 20. Sr. Enrique Udaondo | |

JUNTA FILIAL DE CORDOBA

Presidente

1. Dr. Enrique Martínez Paz

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| 2. Dr. Henoch Aguiar | 6. P. Pedro Grenón |
| 3. Dr. Ernesto H. Celesia | 7. Dr. Raúl Orgaz |
| 4. Dr. Santiago Díaz | 8. Dr. Francisco V. Silva |
| 5. Dr. Juan B. González | |

6. Dr. Alejandro Fuensalida Grandón.
7. Dr. Ricardo Montaner Bello.
8. Dr. Julio Montebruno.
9. Sr. Luis Puga.
10. Sr. Carlos Silva Cruz.

Colombia:

1. Dr. Nicolás García Zamudio.
2. Sr. Antonio Gómez Restrepo.
3. Sr. Enrique Otero D'Costa.
4. Sr. Eduardo Posada.
5. Sr. José María Restrepo Sáenz.
6. Dr. Raimundo Rivas.
7. Sr. Pedro Sonderegger.
8. Dr. Francisco José Urrutia.

Costa Rica:

1. Dr. Ricardo Fernández Guardia.

Cuba:

1. Dr. José Manuel Carbonell.
2. Dr. Néstor Carbonell.
3. Dr. Ernesto Lufriu.
4. Dr. Emeterio S. Santovenia.

República Dominicana:

1. Dr. Tulio M. Cestero.
2. Dr. Max Henríquez Ureña.
3. Dr. Federico Henríquez y Carvajal.

Ecuador:

1. Dr. Isaac J. Barrera.
2. Dr. Luis Felipe Borja.
3. Dr. Cristóbal de Gangotena y Jijón.
4. Dr. Jacinto Jijón y Caamaño.
5. Dr. Carlos Manuel Larrea.
6. Dr. José Gabriel Navarro.
7. Dr. Homero Viteri Lafronte.

Estados Unidos de Norte América:

1. Dr. Percy Alvin Martín.
2. Dr. Alfredo Coester.
3. Sr. Lewis Hanke.
4. Sr. Archer M. Huntington.

5. Dr. James Robertson.
6. Dr. Leo S. Rowe.
7. Dr. William Spence Robertson.

Guatemala:

1. Dr. Máximo Soto Hall.
2. Ldo. José Antonio Villacorta.

Méjico:

1. Dr. Alfonso Caso.
2. Dr. Antonio Caso.
3. Sr. Genaro Estrada.
4. Sr. Luis González Obregón.
5. Dr. Alfonso Pruneda.
6. Dr. José M. Puig Casauranc
7. Dr. Alfonso Reyes.
8. Ing. Enrique Schultz
9. Dr. Manuel Toussaint.
10. Sr. Rafael Heliodoro Valle.

Paraguay:

1. Dr. Cecilio Báez.
2. Dr. Justo P. Benítez.
3. Dr. Efraim Cardozo.
4. Dr. Justo Prieto.

Perú:

Todos los miembros de número del Instituto Histórico del Perú.

República Oriental del Uruguay:

Todos los miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Venezuela:

1. Dr. Luis Correa.
2. Dr. Vicente Dávila.
3. Dr. Santiago Key Ayala.
4. Dr. Vicente Lecuna.
5. Dr. Caraciolo Parra Pérez.
6. Dr. José Santiago Rodríguez.
7. Dr. A. Zérega Fombona.

EUROPA:

Alemania:

1. Dr. Jorge Friederici.
2. Dr. Eduardo Labougle.

España:

1. Dr. Amado Alonso.
2. Sr. Luis Enrique Azarola Gil.
3. Dr. Alfonso Danvila.
4. Dr. Enrique Diez Canedo.
5. Dr. Agustín Millares Carlo.
6. Dr. José María Ots.
7. Sr. Julián María Rubio.
8. Sr. José Torre Revello,
y todos los miembros de número de la Academia de Historia. de Madrid.

Francia:

1. Sr. Jerónimo Carcopino.
2. Sr. André Fugier.
3. Dr. José Pacífico Otero.
4. Dr. Pablo Rivet,
y "Société des Americanistes", de París.

Gran Bretaña:

1. Dr. Maurice de Bunsen.
2. Dr. Philip Guedalla.
3. Dr. F. A. Kirkpatrick.
4. Srta. Julia Fitz Maurice Kelly.
5. Dr. José Evaristo Uriburu.

Polonia:

1. Dr. Roberto Levillier.

Portugal:

1. Dr. Fidelino de Figueiredo.

Rumania:

1. Dr. Ricardo Olivera.

Miembro Honorario.

"Hispanic Society of America".

PUBLICACIONES

DE LA

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

BIBLIOTECA DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA

TOMO I.—Ulrich Schmidel. "Viaje al Río de la Plata (1534-1554)", notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Buenos Aires. Cabaut y Cía., editores. Librería del Colegio, Alsina 500. 1903, 409 pp., ilustraciones y mapa.

TOMO II.—P. Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús. "Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)", obra inédita. Tomo I. Antequera. Buenos Aires, Cabaut y Cia., editores. Librería del Colegio, Alsina 500. 1905. XX, 453 pp. y facsímiles. Introducción por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.

TOMO III.—P. Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús. "Historia de las Revoluciones", etc., etc. Tomo II. Los Comuneros. Buenos Aires. Cabaut y Cia., etc. 1905, 546 pp.

TOMO IV.—Concolorcorvo. "El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima". 1773. Araujo. "Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires", 1803. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón, Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. 1908. XXII, 566 pp., facsímiles y mapas.

TOMO V.—Martín del Barco Centenera. "La Argentina", Poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición, Lisboa 1602; precedida de un estudio del doctor Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de don Enrique Peña. Buenos Aires. Talleres de la casa Jacobo Peuser. 1912. LII-270-234 pp.

TOMOS VI y VII.—"Telégrafo Mercantil Rural, Político, Económico e Histórico del Río de la Plata" (1801-1802). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomos I y II. Año 1801-1802. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Chile 263 y Cangallo 559. 1914-1915. XVI, 644 y 642 pp.

TOMO VIII.—"Semanao de Agricultura, Industria y Comercio". Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I. 1802-1803. Buenos Aires. Casa Kraft Ltda. Soc. Anón. de Impresiones Generales. Calle Corrientes 530. 1928. 27-VII-400 pp.

TOMO IX.—“Semanario de Agricultura, Industria y Comercio”. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo II. 1803-1804. Buenos Aires. Casa Kraft Ltda. Soc. Anón. de Impresiones Generales. Calle Corrientes 530. 1928. 16-416 pp.

TOMO X.—“El Argos de Buenos Aires”. Reimpresión facsimile dirigida por los señores Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por el señor Arturo Capdevila. Volumen I. Buenos Aires. Atelier de Artes Gráficas Futuro. 1931. XXXII-332 páginas.

TOMO XI.—“Semanario de Agricultura, Industria y Comercio”. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo III. 1804-1805. Buenos Aires. Casa Kraft Ltda. Soc. Anón. de Impresiones Generales. Calle Reconquista 319-27. 1937. 24-416 pp.

FOLLETOS

“Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana”. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. 1903. 7 pp.

“Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico”, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906, 21 pp.

“Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema”. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1907. 25 pp.

“La Pirámide de Mayo”. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la Comisión “Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263, 1913. 77 pp. Con láminas y planos.

“La Casa Natal de San Martín”, por Martiniano Leguizamón. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263, Año 1915. 122 pp.

“Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana”, Buenos Aires, 1917. 8 pp.

“Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti”, noviembre 3 de 1918 (Luis María Torres y Salvador Debenedetti). Buenos Aires 1918. 16 pp.

“Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto Don Martín S. Noel”, junio 1.º de 1919. (Martiniano Leguizamón y Martín S. Noel). Año 1919. 15 pp.

"La restauración del Himno Argentino", por M. Leguizamón. Buenos Aires. Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda. 1922. 5 pp. Con retrato y facsimiles.

Segunda edición del título anterior. 1923.

"Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva", y "Las ruinas en el solar de San Martín". (Ramón J. Cárcano. Martiniano Leguizamón). Buenos Aires. Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda. 1923. 40 pp. e ilustraciones.

"Discurso programa del doctor Ricardo Levene al asumir la presidencia de la Junta". Buenos Aires. 1928. 23 pp.

"Estudio histórico-crítico de la música del Himno Nacional", por Antonio Dellepiano. Buenos Aires. 1927. 72 pp., con ilustraciones.

"Centenario de la Convención de paz argentino-brasileño", por Carlos Correa Luna. Buenos Aires. 1928. 25 pp.

"Investigación histórica y acción cultural", por Ricardo Levene. Buenos Aires. 1929. 22 pp.

"La cultura histórica en la formación espiritual de la Nación", por Ricardo Levene. Buenos Aires. 1930. 24 pp.

"La Junta de Historia y Numismática Americana y la cultura histórica del país", por Ricardo Levene. Buenos Aires. 1931. 18 pp.

"Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana" Buenos Aires, 1935. 26 pp.

"Historia de la Nación Argentina", que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección de su mesa directiva. Buenos Aires. 1935. 44 pp.

"Historia de la Nación Argentina" (Desde los orígenes hasta la reorganización definitiva en 1862). Buenos Aires, 1935. 44 pp. (spécimen).

"La Junta de Historia y Numismática Americana". Breve noticia histórica, por Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1935. 48 pp.

PUBLICACIONES DIRIGIDAS

"Gaceta de Buenos Aires". (1810-1821). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana en cumplimiento de la Ley N.º 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Chile 263 y Cangallo 559. 1910-1915.

TOMO I.—(1810). XIV (Prefacio de Dellepiane, Marcó del Pont y Pillado), 761 pp.

TOMO II.—(1811). IX. (Prefacio, etc., etc.), 866 pp.

TOMO III.—(1811-1813). II. 602 pp.

TOMO IV.—(1814-1816). II. 724 pp.

TOMO V.—(1817-1819). II. 824 pp.

TOMO VI.—(1820-1821). II. 606 pp.

"El Redactor de la Asamblea". —(1813-1815). Reimpresión facsimilar, ilustrada, dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana en cumplimiento de la Ley 9044. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Chile 263 y Cangallo 559. XVI (Prólogo por José Luis Cantilo), 98 pp.

"Actas Secretas del Congres General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Votos Salvos de los S. S. Diputados (23 de junio de 1816-3 de noviembre de 1819. (Reimpresión facsimilar). Buenos Aires. Guillermo Kraft. Impresor calle Florida 434. 1926. (Prefacio por los señores Carlos Correa Luna Augusto S. Mallié y Rmulo Zabala) XVI. 306 pp.

"Historia de la Nación Argentina", desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862. Director general Ricardo Levene; directores: Rómulo Zabala, Octavio R. Amadeo, Manuel V. Figuerero y Enrique de Gandía.

TOMO I.—Tiempos Prehistóricos y Protohistóricos: por Joaquín Frenoulli Milciades Aleio Vignati José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio y Duncan Wagner, Francisco de Anaricio Enrique Palavecino y Antonio Serrano. (Buenos Aires, 1936. Imprenta de la Universidad, 722 pp. Con ilustraciones y mapas).

BOLETIN DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA

TOMO I.—(1924) VII. 244 pp., índice y 5 ilustraciones.

TOMO II.—(1925) XII, 310 pp., índice y 2 ilustraciones.

TOMO III.—(1926) X. 288 pp. e índice.

TOMO IV.—(1927) XII. 3924 pp., índice y 5 ilustraciones.

TOMO V.—(1928) IX, 291 pp., índice y 1 ilustración.

TOMO VI.—(1929) X. 340 pp. e índice.

TOMO VII.—(1930) V, 456 pp. e índice.

TOMO VIII.—(1931-1933), 439 pp., ilustraciones e índice.

TOMO IX.—(1934-1935) XIV, 460 pp., ilustraciones e índice.

BIBLIOTECA DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA

I.—"Estudios de historia y arte argentino", por Antonio Dellepiane. con introducción de Ricardo Levene. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 252 pp. e ilustraciones.

II.—"Temas de historia económica argentina", por Juan Alvarez. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929, 237 pp.

III.—"Rivadavia y la simulación monárquica de 1815", por Carlos Correa Luna. "El Ateneo". Librería científica y literaria, Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 248 pp.

IV.—'Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI', por Ramón J. Cárcano. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires 1929. 331 pp.

V.—"De Rivadavia a Rosas", por Mariano de Vedia y Mitre. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 350 pp.

VI.—"Estudios Históricos sobre la Revolución de Mayo", por Clemente L. Fregeiro, con Advertencia de Ricardo Levene. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires 1930. 290 pp.

VII.—"Estudios Históricos sobre la Revolución de Mayo", por Clemente L. Fregeiro. Tomo II. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires 1930. 356 pp.

VIII.—"La Tradición de América. Su valoración subjetiva", por Enrique Ruiz Guñazú con prólogo del Excmo. Sr. Duque de Alba. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 208 pp.

IX.—"Ensayos sobre Etnología Argentina" (Segunda Serie, Onomástica Indiana de Tucumán), por Pablo Cabrera, Pbro. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. 306 pp.

X.—"Rivadavia y el Españolismo Liberal de la Revolución Argentina", por Arturo Capdevila. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. 270 pp.

XI.—"Mitre", por Joaquín V. González, con Advertencia de Ricardo Levene. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires 1931. 196 pp.

XII.—"La Anarquía de 1820 en Buenos Aires", por Ricardo Levene. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371, Córdoba 2099. Buenos Aires, 1933. 296 pp.

MEDALLAS ACUÑADAS

POR LA

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

PRIMERA EPOCA. (JUNTA DE NUMISMATICA AMERICANA)

1. Medalla de los fundadores de la Junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. 1893.
3. Primer Centenario de la fundación de la ciudad de Orán, por don Ramón García Pizarro. 1894.
4. A Güemes y sus Gauchos. 1895.
5. Centenario del General Angel Pacheco. 1895.
6. Al General Juan Lavalle. 1897.

SEGUNDA EPOCA

A LOS MIEMBROS FALLECIDOS

7. Angel Justiniano Carranza. 1899.
8. Bartolomé Mitre. 1906.
9. Carlos Molina Arrotea. 1908.
10. Gabriel Carrasco. 1908.
11. Manuel F. Mantilla. 1909.
12. Florentino Ameghino. 1911.
13. Julián F. Miguens. 1912.
14. Vicente G. Quesada. 1913.
15. Antonio Cadelago. 1913.
16. José Antonio Pillado. 1914.
17. Adolfo Saldías. 1914.
18. José María Ramos Mejía. 1914.
19. Adolfo P. Carranza. 1914.
20. Alejandro Rosa. 1914.
21. Alfredo Meabe. 1916.
22. Juan A. Pradère. 1916.
23. José Marcó del Pont. 1917.
24. Juan B. Ambrosetti. 1917.
25. Samuel A. Lafone Quevedo. 1920.
26. Carlos María Urien. 1921.
27. Carlos I. Salas. 1921.
28. Gregorio F. Rodríguez. 1922.
29. Juan Pelleschi. 1922.

30. Pedro N. Arata.
31. Juan Agustín García. 1923.
32. Estanislao S. Zeballos. 1923.
33. Joaquín V. González. 1923.
34. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923.
35. Clemente L. Fregeiro. 1923.
36. Enrique Peña. 1924.
37. Pastor S. Obligado. 1924.
38. Enrique G. Hurtado Arias. 1927.
39. José I. Garmendia. 1927.
40. Adolfo Decoud. 1928.
41. Augusto S. Mallié. 1929.
42. David Peña. 1930.
43. José Eizaguirre. 1930.
44. Salvador Debenedetti. 1930.
45. Guilermo Correa. 1933.
46. Ernesto Quesada. 1933.
47. Juan Angel Farini. 1934.
48. Martiniano Leguizamón. 1935.
49. Juan Carlos Amadeo. 1935.
50. Carlos Correa Luna. 1936.

MEDALLAS DIVERSAS

51. A Mitre en su jubileo. 1901.
52. Al numismático Alejandro Rosa. 1904.
53. A Vicente Fidel López. 1904.
54. A Esteban Echeverría. 1905.
55. A Jorge A. Echayde.
56. A José Marcó del Pont.
57. A Mitre. 1906.
58. Repatriación de los restos de Las Heras. 1908.
59. Defensa de Buenos Aires. 1907.
60. A Juan María Gutiérrez. 1909.
61. A José Toribio Medina. 1910.
62. Facsímile de la moneda argentina de 8 reales. 1913.
63. A la Asamblea General Constituyente. 1913.
64. Centenario del General Mitre. 1921.
65. A Antonio Zinny. 1921.
66. A Monteagudo. 1918.
67. Centenario de la Carta de Mayo. 1925.
68. Inauguración del Monumento al Gral. Mitre.
69. Centenario de la paz con el Brasil. 1928.
70. IV Centenario de la Ciudad de Lima. 1934.
71. Centenario de Angel J. Carranza. 1934.
72. A Martiniano Leguizamón. 1934.
73. A Enrique Peña. 1936.
74. A Pedro de Angelis. 1936.
75. Cuarto Centenario de la primera fundación de Buenos Aires. 1936.
76. A Ricardo Levene. 1936.
77. Incorporación de académico de número.

BOLETÍN

DE LA

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

Director: RÓMULO ZABALA

AÑO XIII

BUENOS AIRES, 1937

TOMO X

MEMORIA DEL AÑO 1936

I. LA JUNTA. TRIBUNA DE CULTURA HISTORICA AMERICANA Y ARGENTINA

La labor cultural que desarrollo la Junta en la casa de Mitre, tiene proyecciones americanas. Ha sido excepcional la acción cumplida en el año 1936. Es suficiente hacer mención de los conferencistas que han ocupado la tribuna y temas expuestos, para reconocer su absoluta verdad.

He aquí dicha nómina en el orden de las sesiones celebradas.

Juan Alvarez. — "Rosario bajo el gobierno autónomo de Estanislao López".

Juan B. Terán. — "La vida interior de José M. Paz".

Enrique Martínez Paz. — "La personalidad de Monseñor Pablo Cabrera".

Justo Prieto. — "Carlos Antonio López y la Independencia del Paraguay". El Dr. Prieto fué recibido por el Académico de Número Dr. Octavio R. Amadeo.

Alfonso Reyes. — "Primeras impresiones de Maximiliano, futuro Emperador de México a su llegada al Brasil" y "Noticias sobre el primer diplomático que el Brasil mandó a México".

Emilio A. Coni. — "Contribución a la historia del gaucho: los gauchos de Salta".

Manuel Lizondo Borda. — "El Tucumán indígena del siglo XVI. Diaguitas, Lules y Tonocotes". El Dr. Borda fué recibido por el Académico de Número Dr. Juan B. Terán.

Fidelino de Figuereido. — "Un nuevo documento sobre las invasiones inglesas en Buenos Aires". En esta sesión que se realizó, el 2 de septiembre, en honor de los delegados e invitados especiales al XIV Congreso Internacional de los P. E. N. Clubs, hablaron además, el Académico de Número Dr. Arturo Capdevila y el Presidente de la Junta.

Alcides Arguedas. — "Ideas generales acerca de una historia de Bolivia". El Dr. Arguedas fué saludado por el Académico de Número Sr. Carlos Heras.

Daniel Arias Argaes. — "La labor histórica en Colombia".

Rodrigo Octavio (h.). — Mensaje de amistad del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.

- Mons. José A. Verdaguer.** — "Influencia de la Iglesia en la civilización y cultura de Cuyo". Monseñor Verdaguer fué recibido por el Académico de Número Dr. Mario Belgrano.
- Julio C. Raffo de la Reta.** — "Tres educadores de Cuyo". El Dr. Raffo de la Reta fué recibido por el Académico de Número Dr. Carlos A. Pueyrredón.
- Justo P. Benítez.** — "Una etapa en la Emancipación Paraguaya; el Congreso del 20 de junio de 1811; Fulgencio Yegros; Pedro Caballero, Mariano Antonio Molas, José Gaspar de Francia; otras figuras de la Revolución". El Dr. Benítez fué saludado por el Académico de Número Sr. Enrique de Gandía.
- Juan Canter.** — "Una conjuración contra la Asamblea del año XIII". El señor Canter fué recibido por el Académico de Número Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso.
- Rodrigo Octavio y Pedro Calmón.** — El primero trató el tema: "Relaciones Culturales entre Brasil y Argentina" y Pedro Calmón: "Una nueva síntesis de la Historia del Brasil". Los doctores Octavio y Calmón fueron recibidos por el Académico de Número Dr. Miguel Angel Cárcano.
- Felipe Ferreiro.** — "Filiación histórica de las Juntas de Gobierno de 1810". El Dr. Ferreiro fué presentado por el Académico correspondiente Dr. Luis Enrique Azarola Gil. Hablaron también en este acto el Embajador del Uruguay Dr. Martínez Thedy y el Presidente de la Junta.
- José Gabriel Navarro.** — "El arte colonial en el Ecuador". El Dr. Navarro fué recibido por el Académico correspondiente Dr. Mario Falcao Espalter y por el Académico de Número Arq. Martín S. Noel.
- C. Parra Pérez y Luis Correa.** — El primero habló sobre: "Acción de Miranda en la Independencia de América", y Luis Correa: "Los estudios históricos en Venezuela". El Dr. Parra Pérez y el Sr. Correa fueron recibidos por el Académico de Número Dr. Carlos A. Pueyrredón.
- Miguel Cruchaga Tocornal y Ricardo Montaner Bello.** — El primero trató el tema: "Relaciones Culturales de Chile y Argentina", y Ricardo Montaner Bello: "Historia diplomática de la independencia de Chile, 1810-1840". Los doctores Cruchaga Tocornal y Montaner Bello fueron recibidos por el Académico de Número Dr. Enrique Ruiz Guiñazú.

II. LA HISTORIA DE LA NACION ARGENTINA (VOL. I.)

Consagramos nuestras más puras preocupaciones a la publicación de la "Historia de la Nación Argentina", desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862, conforme a los términos de la gran Ley N.º 12.114. Acaba de publicarse el Volumen 1.º, Tiempos Prehistóricos y Protohistóricos, con las colaboraciones de Joaquín Frenguelli, Milcíades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Már-

quez Miranda, Emilio y Duncan L. Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Preceden a los trabajos científicos citados, los antecedentes de la iniciativa y una reseña histórica de la Junta, redactada por el secretario Enrique de Gandía.

Declaro que son muchas y de diverso orden, las dificultades que enérgicas se levantan contra la realización de una obra de conjunto, con estudios de especialistas. Reconozco asimismo que no han de ser pocas las fallas producidas y que se pueden producir, errores de forma y aun de fondo. Pero es necesario decir que se trata de la primera obra de tal trascendencia que se publica en habla castellana y que una institución como la Junta de Historia, con su brillante tradición y las fuerzas morales y científicas que contiene está en condiciones como pocas de asegurar la realización de esta empresa cultural destinada a servir ideales superiores de la patria.

En nombre propio y en el de la mesa directiva, expreso mi reconocimiento por las palabras de estímulo recibidas de tantas personalidades y reitero mi expresión de que el honor corresponde a los colaboradores de la obra.

III. REANUDACION DE PUBLICACIONES DE LA JUNTA: EL "BOLETIN" Y REEDICION FACSIMILAR DE PERIODICOS ANTIGUOS

En virtud de las gestiones realizadas con éxito ante el P. E. Nacional, para obtener los recursos necesarios, se han podido reanudar las publicaciones de la Junta, interrumpidas desde 1930.

El Vicepresidente Primero Sr. Rómulo Zabala, Director del "Boletín", ha editado el Volumen VIII con las conferencias leídas en la Junta, durante los años 1931, 1932 y 1933 y el Volumen IX con las conferencias de los años 1934 y 1935 e importante información sobre iniciativas de sus miembros. La colección del "Boletín", es una valiosa biblioteca que permite conocer y seguir la marcha ascendente de los estudios históricos en nuestro país.

También se han reanudado las reediciones facsimilares de periódicos antiguos —una de las tareas realizadas con más amor por la Junta desde su fundación— y este es el momento en que se trabaja activamente en la imprenta para la publicación de los tres últimos volúmenes del "Seminarario de Agricultura, Industria y Comercio". Como se sabe, sólo se habían publicado los dos primeros volúmenes, en el año 1928. Además, en el año próximo se continuará con la reedición de "El Argos", interrumpida en 1931. En cuanto lo permitan los recursos se publicarán las "Obras completas" del gran espíritu que fué Juan Agustín García, conforme a la resolución de la Junta, en la sesión del 22 de junio, al cumplirse trece años de su muerte.

IV. PUBLICACION DE LAS OBRAS COMPLETAS DE MITRE

La Junta de Historia y Numismática Americana ha recibido con viva simpatía la iniciativa del señor Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, convertida en ley, por la que se manda publicar las "Obras completas" del patricio, fundador de la Junta.

La comisión encargada de dicha publicación la integran los académicos de número de esta Junta, señores Luis Mitre, Mariano de Vedia y Mitre, Emilio Ravignani, Rómulo Zabala y el suscripto.

Con esta valiosa publicación se prestará un servicio a la cultura de América y Argentina.

V. EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA

El Primer Congreso Internacional de Historia de América se efectuó con gran éxito en Río de Janeiro en 1922, bajo la dirección del ilustre Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, al cumplirse el Centenario de la emancipación del país amigo. La Junta de Historia y Numismática Americana constituyó una Comisión organizadora, que con el auspicio de la Comisión Oficial del IV Centenario de la ciudad de Buenos Aires y del Superior Gobierno de la Nación, aspiran a realizar el II Congreso, contando con la colaboración de prestigiosas instituciones y valores intelectuales dedicados a las investigaciones históricas. Las colaboraciones no deberán exceder de quince páginas escritas a máquina y se hará de ellas una síntesis de su contenido en las sesiones respectivas, publicándose luego en los volúmenes de "Trabajos Históricos" que editará el Congreso. El plazo último para el envío de las colaboraciones es el 31 de mayo, pues el Congreso se reunirá en la primera semana de julio. El II Congreso Internacional de Historia de América sesionará en el momento oportuno en que asistimos a un nuevo florecimiento de los estudios históricos en este Continente. A iniciativa del delegado de Venezuela, doctor A. Zérega Fombona, la "Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz", en la sesión plenaria del 23 de diciembre ha recomendado a todos los gobiernos de América la pronta designación de delegados al II Congreso Internacional de Historia de América.

VI. EL IV CENTENARIO DE LA PRIMERA FUNDACION DE BUENOS AIRES

La Junta de Historia y Numismática Americana ha colaborado en los festejos del IV Centenario de la ciudad de Buenos Aires.

La Comisión Oficial fué presidida primero por el Dr. Enrique Larreta y luego por el Dr. Mariano de Vedia y Mitre, Intendente de Buenos Aires. Los miembros de la Junta, tuvieron participación con discursos y conferencias alusivas al magno acontecimiento.

VII. LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA Y LAS JUNTAS FILIALES Y ADHERIDAS

Son notables los resultados del movimiento de opinión en todo el país, que está alentando la Junta de Historia y Numismática Americana. Como se sabe, la Junta auspicia la formación de núcleos de estudiosos, para intensificar las investigaciones regionales y originales, fuentes de grandes creaciones y fomenta las vinculaciones entre ellos y con esta

Junta Central, imprimiendo a los estudios los caracteres de unidad y nacionalidad que constituyen su fundamento.

Se ha constituido la Junta Filial de Entre Ríos, que se agrega a las de Córdoba y Rosario. La Junta de Entre Ríos, presidida por el Dr. César Pérez Colman, la integran los señores Marcos Morinigo como secretario y José Luis Busaniche, Antonio Serrano, Martín Giménez y Anibal Vázquez como vocales. En la oportunidad señalada se inauguró también el Instituto Martiniano Leguizamón, con la Biblioteca, colección folklórica y monetario del ilustre ex Presidente de la Junta. Los hijos de Leguizamón tuvieron el gesto generoso de donar esos muy importantes valores al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. En estos actos de Paraná la Junta estuvo representada por la delegación que integraron Rómulo Zabala, Juan Canter, José Torre Revello y el suscripto. La nueva Junta Filial de Entre Ríos ha entrado inmediatamente en actividad inaugurándose las sesiones públicas con una conferencia de su Presidente, el Dr. Pérez Colman, sobre "La planta urbana de Paraná en su primer siglo".

La Junta Filial de Córdoba, presidida ahora por el Dr. Enrique Martínez Paz, tributó un nuevo homenaje a la memoria de Monseñor Pablo Cabrera; el primero se realizó en Buenos Aires por esta Junta Central. Se inauguró en Córdoba el Instituto de Estudios Americanistas sobre la base de la Biblioteca y Archivo de Monseñor Cabrera y con la colaboración de los miembros de la Junta Filial de aquella ciudad. En el gran acto celebrado con tal fin, en el salón de grados de la Universidad, hablaron el Rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, el Presidente de la Junta Filial y Director del Instituto Dr. Enrique Martínez Paz y el suscripto, siéndome muy grato tratar el tema "Pensamiento y acción política del Deán Funes en 1811".

Es notable asimismo, la labor desplegada por la Junta Filial de Rosario presidida por el Dr. Calixto Lassaqa.

En el próximo mes de marzo se realizará el Primer Congreso de Historia de Cuyo, en la ciudad de Mendoza, iniciativa de la Junta de Estudios Históricos de esa ciudad, que preside Edmundo Correas. La "Revista", órgano de esta Junta de Mendoza, refleja su seria actividad histórica. La Junta de Buenos Aires ha adherido a la celebración de dicho Congreso y no pocos de sus miembros nos proponemos contribuir con nuestra colaboración.

La Junta de Estudios Históricos de San Juan ha realizado diversos actos de valor cultural. Se colocó la placa a Sarmiento, enviada por la Junta de Buenos Aires, hablando en la oportunidad, el Intendente Municipal de San Juan Dr. Silvio Baistrochi y el miembro de la Junta Filial Rogelio Díaz. Asimismo, dicha Junta conmemoró dignamente el centenario de la muerte del patricio Fray Justo Santa María de Oro, haciendo uso de la palabra su Presidente, P. Alfonso G. Hernández.

Consecuencias de esta extensiva y gradual acción de la Junta, han sido las fundaciones de las Juntas de Estudios Históricos de Catamarca que preside don Pedro I. Acuña y la de Santa Fe, presidida por Manuel Terrera.

En todos estos casos, la Junta de Buenos Aires ha prestado su entusiasta adhesión y colaboración.

VIII. EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO BRASILEIRO Y LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA

Tuve el honor de representar a la Junta ante el prestigioso Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro de Río de Janeiro, en el que hablé sobre "El concepto de historia americana y las nuevas investigaciones históricas en Brasil y Argentina".

El Presidente del Instituto Conde Alfonso Celso me recibió con palabras cordiales y dijo un elocuente discurso sobre la noble amistad de nuestras patrias. El embajador argentino en Río de Janeiro y ex Presidente de la Junta, Dr. Ramón J. Cárcano, es una alta expresión de la ciencia y la diplomacia de este Continente.

Durante este año hemos recibido la grata visita y atentos saludos de los miembros del Instituto Brasileiro, Rodrigo Octavio (h.), Rodrigo Octavio y Pedro Calmón y del Ministro de Relaciones Exteriores y Académico Correspondiente Dr. José Carlos de Macedo Soares.

En el año 1938 se cumplirá el Centenario del Instituto Brasileiro, modelo y ejemplo de las instituciones similares de América. En tal oportunidad se editará un número especial del "Boletín", como homenaje al Instituto. De acuerdo con lo conversado sobre este punto, con el historiador Pedro Calmón y el Director del "Boletín", Rómulo Zabala, se insertarán los trabajos de los historiadores argentinos leídos en el Instituto de Río de Janeiro, en carácter de miembros correspondientes, documentos que pondrán en evidencia la antigua y siempre renovada amistad de los historiadores de uno y otro país y se incorporarán también las nuevas colaboraciones de investigadores del Brasil y Argentina, que se soliciarán a su tiempo.

IX. COMISION ESPECIAL PARA PROYECTAR LAS INDICACIONES INSTRUCTIVAS EN LOS LUGARES HISTORICOS DE LOS CAMINOS

Esta iniciativa se debe al Presidente de la Dirección de Vialidad, ingeniero Justiniano Allende Posse, quien conjuntamente con el Presidente del Automóvil Club, General Camilo Idoate, solicitaron el concurso doctrinario y cultural de la Junta. Nuestra Institución lo ha prestado con entusiasmo, efectuándose numerosas reuniones de una Comisión Especial y habiéndose proyectado la redacción de leyendas para lugares históricos principales. Se llevó a cabo un acto especial en Luján al inaugurarse la colocación de la primera placa conmemorativa en el puente que cruza el Río Luján. En el Día del Camino, al celebrarse la colocación de la primera placa hablaron el Vicepresidente de la Dirección de Vialidad, General Obligado y el Director del Museo Histórico de Luján y Académico de Número de la Junta, Enrique Udaondo.

Se espera el concurso financiero de la Dirección de Vialidad para hacer grabar cien pantallas, con leyendas sintéticas adecuadas, en los lugares históricos respectivos.

X. COMISION PROTECTORA DE MONUMENTOS HISTORICOS

Es un proyecto de significación, el del Ministro de Agricultura y Académico de Número Dr. Miguel Angel Cárcano, proponiendo que la

Junta de Historia intervenga en la restauración de las ruinas jesuíticas de Misiones. De este pensamiento surge claramente la necesidad de prestar toda la atención a este pedido, como ya lo ha resuelto la Junta. Autorizado el Presidente a llevar adelante el propósito y después de un cambio de ideas con el autor Dr. Cárcano y con los señores Zabala y Ravignani, se constituirá una Comisión Protectora de Monumentos Históricos, reclamada por la opinión del país.

XI. SALON DE CONFERENCIAS DEL MUSEO MITRE

El Director de Arquitectura, señor José Hortal, se ha ocupado con preferencia en preparar la habilitación del gran salón de conferencias del Museo Mitre. De acuerdo con indicaciones hechas, relacionadas con la conveniencia de no modificar el carácter de la casa patricia de Mitre, el nuevo salón se construirá en el tercer patio, siendo posible que su inauguración solemne pueda realizarse con las sesiones del II Congreso Internacional de Historia de América, en el mes de julio de 1937.

XII. ACADEMICOS FALLECIDOS. — HOMENAJE A LA MEMORIA DE ACADEMICOS FALLECIDOS

Este año la Junta ha perdido a dos Académicos de Número: al antiguo colega y amigo Juan Carlos Amadeo y al eminente historiador y hombre de letras Carlos Correa Luna.

Se ha mandado insertar en todas las publicaciones de la Junta, la nómina de Académicos de Número fallecidos. La Junta de Historia ha resuelto que en oportunidad de la desaparición de Académicos y como homenaje a su memoria, se disponga la colocación de la placa recordatoria en el sepulcro en que se guardan sus restos y la publicación de una Bio-Bibliografía en el "Boletín", como las había iniciado acertadamente Manuel Conde Montero.

XIII. MEDALLAS ACUÑADAS Y HOMENAJE A ILUSTRES ARGENTINOS

A iniciativa de Rómulo Zabala la Junta mandó acuñar una medalla en homenaje a Pedro de Angelis con motivo de cumplirse el Centenario de la "Colección de obras y documentos del Río de la Plata", y otra recordatoria del primer cronista de estas tierras venido en la expedición de don Pedro de Mendoza, Ulderico Schmidel, en ocasión del IV Centenario de la Primera Fundación de la ciudad de Buenos Aires.

La Junta adhirió al justiciero homenaje de la Comisión Nacional del Monumento al General Julio A. Roca, así como también al que se tributó al estadista Simón de Iriondo en ocasión de cumplirse el centenario de su nacimiento.

En numerosos casos la Junta ha prestado su colaboración para fines patrióticos y culturales al Gobierno Nacional e instituciones nacionales y provinciales.

Ricardo Levene.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS
EN LA
JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA
DURANTE EL AÑO

1936

ROSARIO BAJO EL GOBIERNO AUTONOMO DE ESTANISLAO LOPEZ *

(DESDE 1822 HASTA 1838)

Capítulo de una *Historia del Rosario*, en preparación

POR JUAN ALVAREZ

PERPLEJOS se hubiesen quedado los rosarinos de 1822, a tener que explicar con claridad qué ventajas morales o materiales reportaba para ellos la autonomía de la provincia de Santa Fe, conseguida a costa de siete años de devastaciones, luchas, incendios y saqueos. En realidad, allí el único verdaderamente autónomo era el gobernador: los simples ciudadanos, limitaban sus derechos políticos a congregarse de tiempo en tiempo para elegir a quien el comandante militar dijera. Pese a las magníficas declaraciones del *Estatuto* de 1819, no hubo más libertades ni garantías individuales que las toleradas espontáneamente por Estanislao López, quien no toleraba muchas, ni siquiera a sus partidarios; con lo cual, Su Excelencia, reelecto con toda puntualidad de dos en dos años, se mantuvo en el cargo durante diez periodos seguidos, hasta fallecer de tuberculosis, el 15 de junio de 1838.

Cierto es que ahora se admitían en la legislatura provincial, inexistente en tiempos del Rey, presuntos representantes del Rosario: pero éstos fueron, de ordinario, vecinos de la ciudad de Santa Fe, indicados por el mismo López, al punto de que alguna vez recayó la designación en su propio ministro de gobierno.

La tal Junta de Representantes, creada por el *Estatuto* (1), debía integrarse con doce diputados: dos tercios de ellos, por la capital, y el tercio restante por Rosario y campaña, Coronda y Rincón, en proporción de dos, uno y uno. Estaba, pues, asegurada de antemano la aplastante mayoría del norte. Por lo demás, las atribuciones de tal cuerpo, muy imprecisas, salvo en lo relativo a designar a los cabildantes de Santa Fe — cuerpo que fué disuelto más tarde — (2) y al alcalde del Rosario, resultan haberse interpretado restrictivamente por el gobernador. En 3 de febrero de 1821, aparece una nota de éste en la que previene a los diputados que no pueden disponer de los fondos públicos, como no sea para acordarse dietas y ordenar alguna función de gracia, celebrando a la patria y a la provincia (3); y antes, había dictado un reglamento interno para el propio Cabildo (4). Salvo algunos otros asuntos de menuda importancia, y tal cual erogación consentida de antemano por el Ejecutivo,

* Conferencia leída en la Junta el día 9 de mayo de 1936.

(1) *Leyes y Decr.*, I, 72.

(2) *Id., id.*, Sesión del 11 de octubre de 1832.

(3) Leída en la sesión de dicho día sin protesta alguna por parte de los diputados.

(4) *Leyes y Decr.*, enero 5 de 1821.

la principal función práctica de esa descolorida legislatura provincial, consistió en dar cariz de legalidad a los sueldos de los funcionarios y a los tratados que celebraba el gobernador, reelegirlo en el cargo, y otorgarle aplausos, grados militares o recompensas, en ocasiones visiblemente exageradas. Tal, una medalla de oro en la que el cinkel debía burriar "el héroe Estanislao", mientras el dios Marte en persona, confesaba humildemente *eclipsó mi gloria su valor heroico* (sesión de julio 4 de 1822); o bien, el título de *Restaurador del Norte*, que se le concedió con carácter oficial, en mayo de 1835. Averiguado que el jefe gustaba de esos reilumbrones, la adulación entró bien pronto en juego para hacerlos llamativos. Por lo demás, un episodio sucedido a fines de 1832, pinta bien a las claras qué respeto inspiraba a López su legislatura, en cuanto ella esbozara el menor propósito de campear por sus fueros.

Ocurrió que, por ley de octubre de ese año, habíase resuelto suprimir desde el 1.º de enero de 1833 al viejo Cabildo de la ciudad de Santa Fe, debiendo instalarse en su reemplazo nuevas autoridades que administrasen la justicia de primera instancia; pero llegaba el fin de año, y como tales autoridades no habían sido creadas ni reglamentadas todavía, para no dejar a la población sin jueces, la legislatura decidió, en 29 de diciembre, continuasen los cabildantes provisoriamente en sus cargos hasta tanto se encontrase modo de reemplazarlos. Más le valiera no haberlo hecho. Apenas llegada a López la novedad, creyó éste ver en ella un alzamiento contra sus prerrogativas de gobernador, e hizo saber a los sospechados de rebeldes — enero 10 de 1833 — que si se pretendiese cumplir semejante resolución su único resultado sería "poner en ridículo a la Honorable Representación, y calificar de imbécil a la autoridad ejecutiva" (*sic*); y pues carecía ya la provincia de autoridades judiciales de primera instancia por el cese de los cabildantes, excitaba a la Honorable Sala a que arbitrarse los medios de salir de "una posición tan embarazosa y tan poco conforme con la dignidad de un pueblo soberano". La Legislatura, arbitrando los medios más adaptables a tan alarmante excitación, declaró que, pues el señor Gobernador y Capitán General había sido investido con facultades extraordinarias pocos meses antes, lo mejor sería que él mismo organizara las cosas a su agrado, sometiéndole luego el respectivo Reglamento de Justicia al cuerpo legislativo. . . (5).

Otro ejemplo, de fecha algo anterior — enero de 1824 — muestra cómo se interpretaba el artículo 35 del *Estatuto* que aboliera solemnemente, y para siempre, la tortura. El coronel Juan Lavalle, de paso para Buenos Aires a donde conducía alguna correspondencia de Bolívar, llegó una noche al Rosario, e instalándose en casa de don Valeriano Garay, dejó en el corral su baúl de equipaje. Poco después llovió copiosamente, y a la mañana, el baúl había desaparecido. En tal emergencia, el comandante militar, aplicando los expeditivos procedimientos al uso para obtener confesiones de los presuntos reos, tomó a dos individuos, sospechosos, y "los mortificó colgados", sin éxito alguno. La colgadura parecía tan normal, que el gobernador de Santa Fe la comunicó oficialmente al de Buenos Aires, sin el menor reparo, como si las sonoras y grandilocuentes máximas consignadas en la Constitución de 1819 sólo se hubie-

(5) *Id.*, II, p. 22 a 33.

ran escrito para ver si, andando el tiempo, creía en ellas algún historiador inadvertido (6).

En los primeros años del gobierno de López, su autoridad no fué, sin embargo, aceptada por todos. Surgían conspiradores dentro y fuera de la provincia, apoyados por políticos entrerrianos, enemigos del caudillo que había mandado exhibir la cabeza de Ramírez en una jaula, y también por emigrados de Rosario y Santa Fe, que desde la provincia de Buenos Aires espiaban la oportunidad de dar un golpe. En septiembre de 1822, fué sofocada una tentativa revolucionaria, de resultas de la cual hizo López fusilar a su ex amigo y compañero de armas el coronel Obando. Al año siguiente, se descubrió otra tentativa en Buenos Aires, cuyo gobierno, para complacer al de Santa Fe y amedrentar de paso a los opositores locales, fusiló al ex comandante militar de Rosario don Juan Antonio García, y desterró a don Mariano Vera — el gobernador de- puesto por López —, junto con don Benito Urraco y otras personas (7).

Ahora bien: aunque la autonomía no sirviera para gran cosa a los rosarinos, y ninguna libertad, en concreto, estuviese muy segura para ellos, la libertad en abstracto, gozaba de prestigios cada vez mayores; y a fin de que nadie perdiese la saludable costumbre republicana de aplaudir al nuevo régimen, a partir del 5 de agosto de 1836 se hizo obligatorio para todos los estantes y habitantes de la provincia recordar las fechas respectivas, en el encabezamiento de los documentos que presentasen a las autoridades y en los instrumentos públicos de toda laya. Ese lema debió complicar singularmente la escritura para los semi-analfabetos, como que presuponia varios cálculos y restas. Copio uno: "*Viva la Federación, Rosario, agosto 16 de 1836. Año 27 de la libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederación Argentina*". Al adoptar esa práctica, cedía un tanto López a la influencia de Rosas, gobernador de Buenos Aires; pero desde mucho antes aparecen en el papel sellado provincial membretes recordatorios, y en ocasiones, forman rudo contraste con el contenido de los documentos. Así, debajo del lema impreso *Años 17 y 18 de la libertad del Sud*, se lee, en otro papel que he tenido a la vista: "Constancia de cómo Doña Gabriela Moreyra vende a Don Lino Machuca, ahora y para todo tiempo por siempre jamás. . . una mulata esclava suya, llamada Claudia, de veinte años, poco más o menos, que obtuvo por herencia. . . (8). Y esta venta de una persona en doscientos pesos plata, como si fuera un mueble, tiene lugar ante el alcalde de Rosario, representante local de la rotura de las viejas cadenas.

No era eso, ciertamente, lo que habían soñado los paladines de la independencia, y así se explica que el espectáculo de caricaturas parecidas, y aún peores, produjera en sus espíritus incurable desencanto. Con

(6) *Arch. Gen. Nac.*, Santa Fe, 1815-1832. Nota de enero 29 de 1824, e informe anexo del comandante del Rosario.

(7) *Doc. Hist. Arg.*, T. XIII, p. 212, N.º 175. Nota de Bernardino Rivadavia al gobernador de Santa Fe, Buenos Aires, marzo 28 de 1823.

(8) *Arch. Trib. Ros.* Paquete suelto N.º 1, foja 7. En el mismo legajo aparecen otras transacciones sobre esclavos, que se complementan con datos tomados de expedientes sucesorios. Mayo 4 de 1825, testamentaria de Juana María Galván: una criada de 33 años, se avalúa en 250 pesos, y un mulato de 15, en 175. Año 1828, testamentaria de Pascual Silva Braga: un esclavo, en 200 pesos. A partir del 26 de abril de 1825, por iniciativa del diputado del Rosario, la legislatura provincial había resuelto que fijado por tasación el precio a que un esclavo podía liberarse, el juez rebajara un diez por ciento de dicho avalúo. Se encargó de la tutela de los esclavos, el Defensor General, debiendo intervenir en los casos de discordia sobre fijación de precios.

fecha 1.º de febrero de 1833, el general San Martín escribe desde París a su amigo Tomás Guido:

"Visto que veinticuatro años de ensayos no han producido más que calamidades... dejémonos de teorías: los hombres no viven de ilusiones sino de hechos... ¡Libertad!, para que todos los hombres honrados se vean atacados por una prensa licenciosa, sin que haya leyes que los protejan, y si existen se hacen ilusorias. ¡Libertad! para que si me dedico a cualquier género de industria, venga una revolución que me destruya el trabajo de muchos años y la esperanza fundada de dejar un bocado de pan a mis hijos. ¡Libertad! para que me carguen de contribuciones a fin de pagar los inmensos gastos originados porque a cuatro ambiciosos se les antoja hacer una o más revoluciones. ¡Libertad! para verme expatriado el día menos pensado sin forma de juicio, y tal vez por una mera divergencia de opiniones... Yo prefiero el ostracismo voluntario que me he impuesto, a los goces de tal libertad (9)". Y esto lo decía el gran libertador de América.



Si en lo político no hubo mejoras apreciables durante este período, tampoco adelantó gran cosa Rosario en el orden económico. Su problema fundamental, su única posibilidad de progresar con rapidez, estribaba en que se le permitiese la utilización del río Paraná para comerciar libremente con el exterior; y ese objetivo, que debió ser el verdadero programa de la autonomía provincial, Estanislao López no supo o no quiso afrontarlo, prefiriendo limitarse, durante casi todo su gobierno, a recibir del de Buenos Aires una compensación pecuniaria por mantener cerrado el río. Repetíase una vez más el trato del plato de lentejas (10). Recién hacia las postrimerías comenzó a ensayar un cambio de política, que en definitiva, no llegó a consolidarse por entonces. Simplemente, persiguió la piratería fluvial, que en tiempo de Artigas había hecho tanto daño al cabotaje. De las tres provincias litorales perjudicadas, la que menos atendió al problema fué Santa Fe, pues Estanislao López, prefería concentrar su fuerza y su prestigio en torno al plan de impedir que a los gobernadores de provincia los nombrase el jefe del gobierno nacional. Conseguido el gobierno propio, que debía ser la herramienta, no la aplicó al objeto fundamental a que ella estaba destinada; y así, la autonomía política derivó hacia la cuestión personal de que cada gobernador se mantuviera indefinidamente en su cargo. Entretanto, surgían nuevos hechos económicos, y entre ellos, el importantísimo de que el 13 de noviembre de 1825, un pequeño buque a vapor surcara las aguas del Plata, navegando desde Buenos Aires hasta San Isidro.

Teóricamente, y con arreglo al art. 3.º del tratado Cuadrilátero, desde 1822, el comercio marítimo en todas direcciones era libre para los buques *nacionales*, estando prohibido obligarlos a detenerse o descargar en determinado puerto (11); pero como el comercio exterior se hacía en buques extranjeros, el río Paraná quedó a ese respecto tan cerrado como

(9) *Arch. de San Martín*, VI, 568.

(10) Cervera, *Hist. de la ciudad y Prov. de Santa Fe*; II, 900, 901 y 925. El trato de los dos mil pesos de indemnización parece haberse mantenido desde 1820 hasta 1851.

(11) *Reg. Of. Nac.* 11, enero 25 de 1822.

antes de firmarse el pacto, cuyos alcances se limitaron a la libertad de cabotaje fluvial. Buenos Aires seguía conservando su viejo monopolio; y en agosto 29 de 1828, al expedir la provincia de Santa Fe instrucciones a su representante ante la Convención Nacional (art. 8.º) no pasó de exponer confusamente la idea de nacionalizar la aduana única exterior, poniendo a ésta bajo la dependencia de una comisión nombrada por dicho cuerpo, punto, que por lo demás, no llegó siquiera a tratar la Convención. Sin embargo, en el mismo mes de agosto, pareció por un momento que iba a ser posible algún cambio en la cerrada política comercial. Al firmarse en el Janeiro el tratado preliminar de paz entre Argentina y Brasil, una cláusula complementaria, establecía: "ambas partes contratantes se comprometen a emplear los medios que estén a su alcance a fin de que la navegación del río de la Plata y de todos los otros que desaguan en él, se conserve libre para el uso de los súbditos de una y otra nación, por el tiempo de quince años, en la forma que se ajustará en el tratado definitivo de paz". Desde el descubrimiento del río Paraná era ésta la primera vez que se concedía tal libertad a buques extranjeros; pero, desgraciadamente, esa "forma" que debía ser precisada en el tratado definitivo, no llegó a concretarse, y así, la chispa saltada en 1828, se apagó pronto. El gobierno muy federal de Santa Fe, siguió permitiendo que el gobernador muy federal de Buenos Aires cerrara el paso al mar a los productos santafesinos. Tan se apagó, que en el tratado de 4 de enero de 1831, no obstante las porfiadas reclamaciones del delegado de Corrientes, fué imposible conseguir que la regulación del comercio extranjero y la navegación de los ríos Paraná y Uruguay, fuese puesto en manos de un pequeño cuerpo de carácter nacional, que se creaba bajo el nombre de "Comisión representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina". El punto, quedó diferido para otra ocasión, y entretanto, mantúvose el *statu quo*, con monopolio del comercio exterior por Buenos Aires, y río cerrado. Aún el modesto cabotaje fluvial halló obstáculos en las leyes de aduana provinciales, que reemplazaron, agravándolas a veces, las antiguas trabas municipales del tiempo de los Cabildos. Verdad es que en 1825 se llegó hasta concertar con la firma Próspero Alejo Ribes y Cía. el plan, fantástico para la época, de habilitar el río Carcarañá como vía navegable entre Córdoba y Santa Fe; pero, naturalmente, ese proyecto no pasó del papel (12). Puesto que en Buenos Aires, Rivadavia hablaba de un grandioso canal que partiendo de los Andes llegase hasta el Plata, no era mucho se contentara Don Estanislao con una modesta canalización del Carcarañá.

Como a partir de 1822 las lluvias volviesen a caer con alguna regularidad, las estancias se repoblaron una vez más. Habían mejorado los precios a consecuencia de las facilidades dadas en Buenos Aires para la exportación de tasajo: alrededor de cuatro pesos plata cada vaca, dos los caballos y tres reales las ovejas. En cuanto al rendimiento en carne de cada animal vacuno, siguió siendo, en promedio, el que calculara para marzo 25 de 1818 la *Gaceta* de Buenos Aires: unas 533 libras para novillos grandes y 386 para los medianos (247 y 177 kilogramos, respectivamente), correspondiendo algo más de la mitad de ese peso a la calidad de carne llamada entonces "superior".

(12) Tratado con Córdoba del 7 de agosto de 1829, sobre comercio por la ruta terrestre. El convenio con la sociedad Ribes y Cía., está en *Arch. Hist. Proc.*, T 3 y 3/4, año 1825. Solicitudes varias.

También en 1822, dió comienzo en el Plata la emisión de billetes por el *Banco de Descuentos*, o *Banco de Buenos Aires*, ejemplo que poco después iba a seguir el *Banco Nacional*, con el resultado de sustituir a la moneda metálica por papeles depreciados. Algunos de ellos circularon en Rosario, dada su proximidad al Arroyo del Medio, aunque por corto tiempo, pues los vecinos opusieron reparos a recibirlos. Como las modas porteñas cundían pronto, y para los gobiernos ese era un excelente medio de obtener recursos, Estanislao López se hizo autorizar por la Representación Provincial para emitir un papel moneda santafesino, bajo forma de vales, hasta la suma de cinco mil ciento ochenta y siete pesos cuatro reales (13). El decreto reglamentario (agosto 25 de 1823), ordena hacerlos circular por sólo un año, en piezas de a peso, dos pesos un real, y cuatro pesos dos reales, con el sello de la Victoria, diosa grata entre todas al gobernador; e impone multas de veinticinco pesos, para asegurar su curso forzoso. O la emisión fué resistida, o la retiró el gobierno al vencerse dicho plazo, pues más adelante no se halla rastro de los tales billetes, ni ejemplar alguno, que yo sepa, en las colecciones argentinas de numismática. Volvióse pues, al sistema tradicional del peso plata, dividido en ocho reales.

Por lo demás, la transitoria bonanza inaugurada en 1822, duró poco. Bien pronto los indios pampas acudieron al cebo de los ganados; y luego, siguiendo la naturaleza sus rotaciones habituales, comenzó en 1828 un largo periodo de sequía, que durante varios años fué acentuando la desolación de las campañas.

Recién hacia los últimos años de su gobierno parece haber tomado López en serio el fomento del comercio directo con Montevideo. En 13 de junio de 1834, estableció que los derechos de aduana sobre ciertos artículos de primera necesidad — bebidas, tabaco y yerba, inclusive — fuesen iguales, ora procediera la mercancía de puerto argentino o de puerto extranjero; creó, al día siguiente, derechos de exportación para las lanas, cueros de nutria y de carnero; y cuarenta y ocho horas después, cual si hubiese querido vigorizar el comercio fluvial, impuso gravámenes a las carretas y arrias que transitasen por el territorio de Santa Fe, con o sin carga. A principios de 1835, so color de aliviar a las clases menesterosas del Rosario que se ocupaban en elaborar ceniza, declaró libre la exportación de tal producto "para puertos nacionales o extranjeros"; fórmula que vuelve a utilizar en otro decreto del mismo mes de enero, haciendo extensiva la liberación de derechos de salida a los vinos y demás producciones de Mendoza, San Juan o San Luis, *que se embarquen de tránsito en el puerto de la Villa del Rosario*, o en cualquier otro punto de la provincia.

El comercio exterior, vía Buenos Aires, resultaba difícilísimo, no sólo por el pago de derechos en la aduana porteña, sino también por la depreciación del papel moneda de Buenos Aires, que elevaba los precios de los productos extranjeros en forma prohibitiva para los consumidores del país. Fué así, poco a poco, advirtiéndose cada vez mejor la conveniencia de vender directamente los frutos exportables, a pesos plata, vía Montevideo, y adquirir allí dichos productos. En marzo de 1838, con motivo de una ley de la provincia de Buenos Aires, dictada años atrás, que obli-

(13) *Leyes y Decr.*, I, 152.

gaba a los extranjeros a prestar servicio militar, hubo una reclamación del gobierno francés, y tras ella el bloqueo del puerto de Buenos Aires, incluso el litoral del río, *perteneciente a la República Argentina*. Quedaba libre la otra orilla, es decir, Montevideo. Ahora bien: la ley motivo del conflicto había sido dictada por la legislatura de Buenos Aires, y como ni era obligatoria, ni se aplicaba, en la provincia de Santa Fe, el bloqueo no tuvo por qué extenderse a sus costas. Inició López gestiones con tal objeto a fines de mayo del mismo año por intermedio de su ministro Domingo Cullen, procurando conseguir se permitiera comercio directo con el exterior, a los puertos santafesinos; pero la muerte del caudillo, producida a los pocos días, hizo fracasar la negociación.



Retrocedamos un poco. La paz externa no había durado mucho, pues el conflicto con el Brasil, latente desde años atrás, hizo crisis al fin, y hétenos de nuevo a contingentes rosarinos (14) empuñando las armas, parte en la armada, parte en el ejército nacional. A estas primeras contribuciones de hombres subsiguirió otra, mucho mayor, cuando a mediados de 1828, dió comienzo Estanislao López a su expedición sobre las Misiones, al frente del llamado *Ejército del Norte*. Con la guerra, vino también una transitoria invasión de billetes de papel moneda del Banco Nacional, muy depreciados, de los que emitía el gobierno para pagar a las tropas y adquirir vituallas.

En 31 de julio del mismo año 28, a costa de grandes esfuerzos, se había logrado iniciar en Santa Fe las deliberaciones de un pequeño núcleo de representantes de varias provincias, que se esperaba sirvieran de base para reinstalar una vez más el Congreso Nacional, disuelto el año anterior. Correspondió el honor de presidir esa *Convención Nacional* al rosarino Vicente Anastasio de Echevarría como diputado por Buenos Aires; y fué tal cuerpo legislativo el que, a falta de otro más completo, ratificó en 26 de septiembre del mismo año el tratado de paz con el Brasil, y el nacimiento de la República del Uruguay (15). Por lo demás, ese congreso en embrión no fué más feliz que los anteriores en su propósito de organizar un gobierno central, a base del consentimiento de todos los gobiernos provinciales. No dispuso de recursos, y ni siquiera le fué posible obtener 1.500 pesos en préstamo, con garantía de la futura nación; pero dió a la persona de Estanislao López mayores relieves, y creciente influencia en la política general del país, hasta el punto de llegar a considerársele probable candidato para cualquier eventual presidencia de la república. Entretanto, seguía el caudillo conservando bandera propia. Primero, proyectó sustituir por unos triángulos la vieja banda roja de Artigas (abril 11 de 1821); luego, optó por un pabellón

(14) Entre otros, cito estos documentos del Arch. Gen. Nac. (Leg. Santa Fe, 1815-1832), diciembre 28 de 1825: oficio de López dando cuenta de haber remitido ya la totalidad de los reclutas que corresponden a la provincia. Marzo 5 de 1826: oficio al Rosario para la captura de setenta y tantos oficiales y soldados brasileños prisioneros, que al ser trasladados desde Paraná a Santa Fe, se sublevaron, apoderándose de la embarcación que los conducía. Septiembre 13 de 1827: oficio del gobierno de Santa Fe al de Buenos Aires, comunicándole haber llegado al Rosario los buques que vienen a buscar a los marineros del contingente provincial.

(15) *Representación Nacional en Santa Fe, 1828-9*. Publ. Oficial de la Provincia, p. 20 y 22. Echevarría cesó en sus funciones al ordenar Lavalle el retiro de la diputación.

cuadricolor (agosto 3 de 1822); y al fin merecieron su preferencia tres franjas: celeste, blanca y encarnada (enero de 1831).

Contribuyó no poco a ese prestigio de López, el desarrollo imprevisto de los acontecimientos. Hecha la paz con el Brasil, una parte del ejército argentino que acababa de regresar de la campaña, se sublevó en Buenos Aires el 1.º de diciembre de 1828, y depuso al gobernador Dorrego, quien fué muy luego fusilado por orden de Lavalle, jefe de los insurrectos. Semejante acto de violencia produjo en los demás gobernadores del litoral una emoción que no les había producido ni la muerte de Ramírez, ni el fusilamiento de Obando. Fué el comienzo de otra guerra civil. La Convención, reunida todavía en Santa Fe, declaró ser el único cuerpo que revestía en el país el carácter de autoridad nacional; y en ejercicio de ella nombró a Estanislao López, general en jefe de un teórico ejército, para cuyo sostenimiento no se contaba con dinero alguno perteneciente a la nación (16). Asimismo, asignó a dicho general 6.000 pesos de sueldo. Una vez más, Rosario volvió a servir de primer objetivo a las hostilidades de los porteños, y en efecto, lo tomaron las tropas de Lavalle después de retirar López las que concentrara en tal punto. Es entonces cuando el altanero jefe unitario dirige a su adversario la conocida misiva, en que, sin reconocerle su flamante título de general de la nación, ni generalato alguno, inicia protestas de paz con un exordio enderezado más bien a mover guerra:

Cuartel general en el Rosario, marzo 26 de 1829.

“Sr. Gobernador don Estanislao López:

Muy señor mío: Obligado por V. E. a combatir, he penetrado en la provincia de su mando con seiscientos caballos, en busca de un campo de batalla que hubiese terminado en una hora los males de la guerra civil. Mas no habiéndolo encontrado, . . .”

(16) La muerte violenta de Dorrego abrió el interrogante de cual de sus vengadores habría de heredarlo como representante de la influencia de Buenos Aires en los asuntos generales del país, y hasta como posible candidato a una eventual y provisoria jefatura del poder ejecutivo nacional, si llegaba a organizarse, siquiera fuese con facultades y jurisdicción limitadas. A los comienzos de la campaña de Lavalle, parecían existir sólo dos candidatos provistos de la fuerza militar y el volumen político necesarios: Quiroga, jefe de las fuerzas federales del interior y López de las del litoral. Rosas era por entonces simple segundo de López, en el comando del teórico ejército nacional a que aludiera la Convención de Santa Fe. Derrotado Lavalle en el puente de Márquez, López, cuya sagacidad era envidiable para esas cosas, debió comprender que ya su segundo estaba optando también a la candidatura; y probablemente al retirarse con los santafesinos, más que en defensas contra la escuadrilla porteña, pensó en demostrar a Rosas que con sus solas fuerzas nada haría frente a Lavalle.

Es en ese momento — mayo 25 de 1829 — cuando desde el arroyo Saladillo en las afueras de Rosario, manda su renuncia a la Convención, del cargo de general en jefe de un ejército que se formaba ya de dos secciones, comandadas cada una por distinta persona. Ante el rechazo de su renuncia, López la retiró (junio 11); pero Rosas pactó la paz con Lavalle en Cañuelas sin intervención alguna de López ni de la Convención, y este hecho debió revelar al caudillo santafesino que sus aspiraciones a la entrevista presidencia de la futura república, se desvanecían como humo. Insistió, pues, en su renuncia de general en jefe (julio 25), y ella le fué aceptada una semana más tarde. A partir de ese momento, la Convención quedó prácticamente disuelta, declarándose al fin en receso, previa derogación de la ley que le había atribuido carácter de autoridad nacional.

Ramón J. Cárceno, en *Juan Fecundo Quiroga* (P. 196, Ed. de 1931), trae este párrafo de una carta posterior de Estanislao López a Quiroga: “. . . pero cuál no habrá sido mi asombro y desaliento, mi buen amigo, cuando llamado al Rosario con instancias por el señor Rosas, y cuando llamado al Rosario con instancias por el señor Rosas, y cuando yo juzgaba que el objeto de éste debía ser el allanar los obstáculos que pudiera haber a la ejecución de aquel sagrado e importantísimo objeto, me dice el señor Rosas. . .: *Este no es tiempo de constituir el país, y es preciso, compañero, que precindamos de la Comisión Representativa. Aseguro a usted que hasta la fecha no se ha separado de mí el estupor que aquellas expresiones causaron en mi ánimo. . .*” Cf., José Luis Busaniche, *Formación histórica del pacto Federal*, P. 76, sobre visita de Fecundo Quiroga al Rosario, en noviembre de 1830.

Semejante principio no auguraba buen fin, y en efecto, a nada condujeron las negociaciones. Lavalle, después de internarse un poco en territorio santafesino, retrocedió a Buenos Aires, y como allí le siguieran López y Rosas, derrotándolo, quiso obligar al primero a que volviese a su provincia, mediante un ataque por agua a las poblaciones ribereñas. A tal efecto, salió una escuadrilla, que al pasar por Rosario disparó algunos cañonazos, siguiendo viaje aguas arriba; pero como los vientos no le permitiesen alcanzar pronto a Santa Fe, recibió instrucciones de atacar nuevamente a Rosario, situándose luego entre San Nicolás y San Pedro. Que ello se cumplió, lo revela un parte del coronel de marina Leonardo Rosales, concebido en estos términos:

“El 26 a la tarde, al pasar por la villa del Rosario, lo batí con la escuadra por orden del jefe de la expedición coronel D. Isaac Thompson, y nuestros fuegos no fueron contestados sino por algunos tiros de fusil, habiendo la población recibido mucho daño” (16).

Diez años después del incendio de 1819, volvían las tropas de Buenos Aires a perjudicar, sin objeto, los ranchos del pobre villorrio. Derrotado Lavalle, hubo nuevo tratado de paz en octubre de 1829, y un artículo adicional fijó en veinticinco mil pesos lo que recibiría Santa Fe por concepto de gastos militares (17); pero no he logrado encontrar rastro de que esa suma se dedicase, siquiera en parte, a la indemnización de los destrozos causados por el bombardeo. En cuanto a los rosarinos, terminado el episodio, y vueltos también a sus hogares los que llevara López al Puente de Márquez, quedaron una vez más listos para acudir al primer llamado del jefe, defender la frontera contra los indios, y hasta prestar servicio de escolta a personajes que cruzaran el sur de la provincia: tal, el contingente de cien hombres, que acompañó desde la frontera de Córdoba hasta la de Buenos Aires, al Teniente general Sir Richard Brooke, gobernador de Nueva Gales del Sur, en su regreso de Australia a Inglaterra, por vía de Chile (18).

Los indios pampas, sobre todo, fueron azote periódico para las estancias del sudoeste, haciendo en gran escala, lo que hacían en pequeña los malhechores, vagos y malsines de toda laya, cuatrerros sueltos o en pandillas, rebeldes a todo trabajo honesto. Hubo malones hasta al norte del Carcarañá, invadiéndose zonas que en tiempos de los virreyes estaban indemnes. Viendo de atajar el mal, Estanislao López salió a campaña a mediados de 1823, y organizando los contingentes del Rosario infligió una seria derrota a los salvajes cerca de Melincué; pero apenas retrocedió, volvieron, y otra campaña, emprendida contra ellos, meses más tarde en las proximidades del arroyo Pavón, terminó con un serio contraste en el que perdió la vida el coronel Juan Luis Orrego, debiendo López, para salvarse, acudir a precipitada fuga (19). Tal derrota, envalentonando a los invasores, exigió al Rosario nuevas contribuciones de

(16) *Arch. Gen. Nac.* Gobierno Nacional, Sec. Gobierno, Subd. Guerra: Expedición a Santa Fe, 1829. El parte está fechado en 29 de julio, a bordo de la goleta de guerra *Sarandí*, al ancla en la laguna de San Pedro. Cf., Héctor R. Ratto, “El coronel de Marina Leonardo Rosales” (*La Prensa*, mayo 17 de 1936).

(17) *Leyes y Decr.*, I, 285.

(18) Marzo 9 de 1838.

(19) C. A. Aldao, en su obra *Los Caudillos* (Buenos Aires, 1925, p. 44), refiere que López, para escapar, dió muerte de un pistoletazo a uno de sus propios soldados, quitándole el caballo. Ramón J. Lassaga, en su *Historia de López* (Buenos Aires, 1881, p. 294, nota), menciona la misma versión, y otra más, según la cual no le dió muerte sino que le tomó el caballo después de haber rodado ambos.

sangre para mantenerlos bien que mal, a cierta distancia de poblado. Con el fracaso de otra campaña de López en 1824, se ensayó volver al sistema de acción conjunta con las guarniciones de la frontera de Buenos Aires, y a tal plan corresponden los tratados de enero 3 de 1825 y octubre 28 de 1829, sobre la base de que el gobierno porteño corriera, como de costumbre, con la casi totalidad de los desembolsos (20). Sus resultados fueron de escasa monta, porque salía muy caro tener todo el año guarnición suficiente sobre las líneas fronterizas, y no haciéndolo así, apenas retirada la tropa, invadían los salvajes. Forzoso era cuidar, además, la frontera sur de Córdoba; y como buena parte del ejército se integraba con criminales destinados al servicio, éstos aprovechaban la soledad para huir, con armas y caballos, abandonando el cuidado de lo que se les confiara, y aún alzándose con ello. Reiteradas veces volvieron, pues, los indios a efectuar sus correrías, durante este período.



En octubre de 1823, la derrota de López por los indios, ocurrida pocas semanas antes en presencia de varios vecinos del Rosario que actuaron en el entrevero, venía motivando comentarios desfavorables en el villorrio; y como, probablemente no faltaban tampoco conspiradores dispuestos a explotar ese ingrato incidente en contra del gobierno, Don Estanislao debió convencerse de que era conveniente hacer algo grato a los rosarinos, aunque sólo fuese la concesión de un título honorífico.

Justamente en esos momentos se presenta una oportunidad. El 21 de septiembre de 1823, varios vecinos y hacendados de las proximidades, que habían concurrido al pueblito con motivo de las fiestas de la Virgen, y de una rogativa de 9 días ocasionada por la seca reinante, fueron congregados por el cura Silva Braga (21), y con asistencia del Juez Alcalde Don Santiago Correa y del Comandante Militar Don Vicente Basualdo, se redactó un acta suscripta luego el día 28, con 21 firmas, expresando el deseo de que en atención a los méritos y servicios prestados por el Rosario a la causa de la libertad y la independencia, se le cambiara el oscuro nombre de *Capilla*, por el de *Villa* o *Ciudad*, pues así había ocurrido en otros pueblos vecinos. La alusión a San Nicolás, declarada poco antes ciudad por el gobierno de Buenos Aires, era transparente. Pedían también se pusiera a la población bajo el patronato de la Virgen del Rosario, todo ello por medio de una ley de la Junta de Representantes, pues en materia de elecciones Rosario no elegía ni patrona sin permiso de Santa Fe. Como resultado de tal reunión, el comandante y el alcalde dieron poder al cura para efectuar las gestiones

(20) *Leyes y Decr.* I, 184 y 279.

(21) Don Pascual Silva Braga, tuvo actuación en el Cabildo Abierto celebrado el 22 de mayo de 1810, en Buenos Aires, y allí votó por el cese del virrey. En 15 de noviembre de 1814 aparece como capellán castrense de artillería —, lo que acaso explique su afición a las armas, y las dos carabinas que se hallaron entre sus escasos bienes al morir — y el 9 de abril de 1816 entró a actuar como cura vicario del Rosario. Se conservan de él varias cartas, que muestran haberse hallado desde años antes de su muerte en situación estrecha. Falleció de "calentura ética", el 16 de marzo de 1828. He aquí algunas de esas cartas: "Compadre, écheme cuatro frascos de vino de la tierra, y mándeme doce pesos: si muero, mi reloj, mis alhajas de plata y ganado que tengo en poder de don Felisardo, cubrirán mi débito". Otra: "Debo a mi comadre doña Eugenia Carbonell tres onzas de oro". Otra más: "Compadre, a pesar que estoy con las ansias del vomitivo, no he dejado de ver que con solo real y medio he amanecido para mantener mi casa. Por tanto, hágame el favor de mandar ocho pesos". (*Arch. Trib. Ros., Leg. I, Documentos varios*).

pertinentes, si bien eliminando, prudentemente la palabra *ciudad*, pues se conformaron con que el Rosario fuese villa; el cura, lo pidió al Gobernador; y S. E., proveyó (octubre 29 de 1823):

“En vista de la justicia con que se solicita la declaratoria de villa o ciudad a esta población, el Gobierno la aprueba por su parte, debiendo pasar a la Honorable Representación Provincial, *de quien es privativo resolver sobre el particular*, y extender el diploma al efecto” (22). ¿De cuando acá el Gobernador se mostraba tan respetuoso para con las facultades “privativas” de su legislatura? Lo ocurrido fué, probablemente que, no queriendo acordar el título de ciudad, prefirió encomendar la negativa a los legisladores, pues de sobra sabía Don Estanislao no habían de resolver cosa alguna sin consultarlo. Había diferencia, y grande, entre ciudad y villa. Lo primero, daba derecho a Cabildo propio, esto es, a cierta autonomía municipal y justicia de primera instancia. Rosario, no hubiera dependido ya para nada de los cabildantes de Santa Fe, contra los que tenía viejos agravios. Rosario, villa, continuaría como antes, sobre poco más o menos, recibiendo un Alcalde a elegirse de una terna suscripta por el vecindario, y preparada sin duda por el gobernador mismo.

La Junta de Representantes resolvió el punto en 2 de diciembre del mismo año. Estaba muy conforme con que la Virgen fuese patrona; pero en cuanto a lo de si Rosario debía ser ciudad o villa, sólo admitió esto último, bien que concediendo graciosamente, fuese “villa ilustre y fiel”; y para evitar toda duda, agregó que quedaba bajo la dependencia de la capital de la provincia. De esa suerte, así como la autonomía provincial casi no le había servido para nada, la declaratoria de villa ninguna ventaja política le reportó, salvo el cambio de rótulo de su Alcalde, rótulo que, por lo demás, no fué respetado mucho tiempo. El mismo título de “ilustre y fiel”, parece haber caído en desuso muy luego.

Fué comisionado más tarde don Domingo Cullen para reorganizar la administración en el departamento Rosario, y ese reajuste, con otras medidas complementarias produjo la creación de un dependiente para la Receptoría local, y dejar la justicia de mayor cuantía exclusivamente en Santa Fe, como había estado siempre. Rosario dispondría de un juez de paz, nombrado anualmente, con cien pesos anuales, o sea dotación poco mayor que la de un sargento; agregándosele dos comisarios auxiliares *ad honorem* para la villa, y los que conceptuare oportuno proponer para la campaña, gratuitos también. Las decisiones de ese juez eran apelables para la capital, aún tratándose de juicios verbales (23). Tocó inaugurar el cargo a Don Antonio Esquivel; y a esto se redujeron las mejoras políticas obtenidas por la población durante la vida de Estanislao López. Por lo demás, aún en Santa Fe, los miembros del tribunal de Alzada, removibles a voluntad del gobernador, debían soportar que éste se reservase poner el cúmplase a sus sentencias (24). No celaba el gobernador con menos brío los presuntos avances de autoridad de sus subalternos en lo judicial; y por ello, en 16 de octubre de 1832, previno al juez de paz

(22) *Leyes y Decr.*, I, 163.

(23) Decreto de 26 de noviembre de 1832, y *Reglamento* de noviembre 26 de 1833.

(24) Sanción legislativa de febrero 25 de 1826.

de Rosario, que en todos los casos de alguna entidad diese cuenta, para indicarle en qué forma debía resolver (25).



Tampoco prosperó en el Rosario la instrucción pública bajo el nuevo régimen. De tarde en tarde el gobernador tiraba algún teórico decreto de fomento, para acreditar su amor por las cosas del espíritu, parando ahí todo (26). Seguía, como escuela única la que de antiguo existiera; y en punto a estabilidad del magisterio, recordaré que en 1836 el alcalde mayor, pide se destituya al maestro, enviando en su reemplazo, algún federal esclarecido. El inventario de los útiles y muebles entregados por el maestro saliente Don Francisco José de Souza, pone de manifiesto esta situación: dos mesas útiles y tres inútiles; una silla de vaqueta, para asiento del dómine; tres bancos útiles y uno descompuesto; una tabla ancha, clavada en el piso, sin duda para poner sobre ella la arena que la habilitase de pizarrón; dos bancos sujetos de igual suerte, y cuatro pautas de reglar papel, dos de las cuales resultaron quebradas. Para completar semejante instrumental, envía el gobierno en julio de 1836, varios útiles de escritura, veinticuatro catecismos, y algunos libros de lectura "por el método de Lancaster", paradoja pedagógica que andaba dando la vuelta al mundo, y fué adoptada por el gobernador López a título de sorprendente panacea para los males de la ignorancia (27). El tal sistema consistía en que los muchachos se dieran lecciones unos a otros, sirviendo de preceptores los más adelantados; y como esos preceptores infantiles no cobraban sueldo, pudo verse en la fórmula el medio de evitar el gasto de maestros. Creyera o no en ello el gobernador, y aunque el sistema resultó no servir, tratábase de algo a la moda, procedente de Inglaterra y adoptado además por Buenos Aires, la Atenas del Plata: nada se perdía, poniéndose a tono con los gustos del momento.

No extrañemos, pues, que en 1824, el comandante militar de Rosario insinuase al gobierno la conveniencia de confiar el cargo de alcalde a algún europeo, dada la escasez de criollos aptos, y lo mucho que pesaba sobre esos pocos, turnarse constantemente (28). Como excepción, anoto que al rematarse los bienes del ex cura Silva Braga, aparecen en su biblioteca doce tomos de la *Historia Natural* de Buffon, que adquirió su compadre Pablo Vidal, en seis pesos; cuatro tomos de una *Historia Universal*, para cuya adquisición desembolsa tres pesos Don Angel Ceretti; y otros libros, formando el lote impreciso de "todos los demás", rematados por el mismo Vidal en tres pesos. Completando los útiles destinados al solaz del espíritu, en esa subasta un monocordio no halla postor por más de diez y siete pesos. Excepción fué, también, y muy destacada, que en 1828, el rosarino Echevarría diese a luz en Santa Fe, por la imprenta de la Convención, que él mismo había conseguido en préstamo del

(25) *Arch. Trib. Ros., Leg. 1, Doc. varios.*

(26) Cervern, en *Historia*, 11, 959, cita una sanción de la Junta de Representantes del 21 de enero de 1822, creando para Rosario un maestro de gramática latina y castellana, con trescientos pesos anuales de sueldo; pero no he hallado constancia de que ese cargo se proveyera en el villorrio. El mismo, asegura que diez años más tarde se edificó otra casa para escuela.

(27) *Arch. Trib. Ros., Leg. 4 de Doc. sueltos, N.º 2028; y carpeta 1836, N.º 363.* Sobre el método de Lancaster Cf. mi artículo en *La Prensa*, del 5 de octubre de 1930.

(28) *Id., id., Leg. 1, año 1828, Doc. varios.*

gobierno de Buenos Aires, dos periódicos titulados *El Domingo* 4 de mayo en *Buenos Aires* (29) y *El Satélite*, en colaboración el primero con Don José Francisco de Ugarteche, y el segundo, con Don Pedro Salvadores (fusilado años más tarde por orden de Rosas—el 30 de agosto de 1840—, después de tres días de estaqueo). Ambas hojas de publicidad tuvieron vida efímera, pues el medio no daba lectores suficientes. La imprenta fué devuelta a Buenos Aires, al entrar en receso la Convención el 14 de octubre de 1829.

Sobre los procedimientos curativos de la época, he tropezado con una cuenta que no tiene desperdicio. Lleva fecha 19 de junio de 1832, y al pie la firma de Fray Nicolás Lucero, quien a sus tareas evangélicas agregaba la de curandero del Rosario. Se trata de la asistencia y medicinas suministradas a Don Juan Pablo Franco, con visitas durante más de tres meses, hasta de a dos por día en algún caso, al precio de cuatro reales o medio peso plata, por visita. Ignoro de qué padecía el finado; pero la lista de medicinas consiste en una ininterrumpida sucesión de purgantes y vomitivos, a tres reales aquéllos y a dos éstos, sin otra diferencia que variarse la dosis de un día para otro. Cuando el enfermo llevaba ya absorbido cerca de medio kilogramo de purgantes en ocho tandas, y gozado además del efecto de seis vomitivos, desistió de la brega, entregó su alma al Creador, y la cuenta del curandero se agregó en la testamentaria (30).

Persistieron, pues, los hábitos de haraganería, juego y embriaguez con las inevitables cuchilladas complementarias. Inútil fué acudir, para evitarlo, al viejo sistema español de represión a la vagancia, puesto en vigencia tal cual vez por algún alcalde optimista. Así, el bando de don Tomás Martínez, el 11 de mayo de 1828 conmina con arresto y trabajo en obras públicas a toda persona conchavada que no tenga libreta de su patrón (31). Así, las medidas adoptadas en 1830 por José Valeriano Garay, por no poder sufrir ya "el clamor incesante del hombre de bien que se queja contra los ladrones, vagos y mal entretenidos... y... es el único que tiene derecho a existir sobre la tierra" (32). Empresa igualmente vana prohibir el juego de naipes; y en punto a moralidad de las costumbres, seguramente no distaba mucho la campaña del Rosario, de aquella situación, que denunciara años antes, para la provincia de Buenos Aires, un periódico local: "difícilmente es casada la vigésima parte de los peones" (33).

La principal mejora urbana parece haber consistido en la reconstrucción del templo de Nuestra Señora del Rosario, comenzada en 1832 y terminada cuatro años más tarde, edificio que debían utilizar los rosarinos durante casi medio siglo, o sea hasta 1882. Fuera de este fruto de la piedad del vecindario, no aparece acción municipal eficaz. En el recordado bando de 1828, se exige encender farol en las pulperías o tendejones, y que nadie galope o traiga rastra en el perímetro de una cuadra de la plaza, so pena de perder el caballo. En el de 1830, hay orden de blan-

(29) El título alude a las elecciones de renovación parcial de representantes a la legislatura, que tuvieron lugar ese día del año 1828, en Buenos Aires.

Cf. Zimny, *Ejemplaridografía argiro-parquiótica*, o sea de las provincias argentinas, Rev. de Buenos Aires, T. 16, págs. 526 y 532.

(30) *Arch. Trib. Ros. Leg.* I, Doc. varios N.º 328.

(31) *Id.*, *id.*, Carp. 1828, Nos. 335 y 337.

(32) *Id.*, *id.* Nos. 323 y 329, febrero 20 y marzo 6 de 1830.

(33) "*El Argos de Buenos Aires*", junio 30 de 1821.

quear y poner vereda a todos los edificios dentro del mismo radio, debiendo sustituirse con tapias los cercos de palo. El descanso dominical, se limitaba al cierre de los negocios durante la misa mayor. Con tales antecedentes, y salvo algún grueso *lapsus calami*, no comprendo por qué motivos, al anotar Carlos Darwin su paso por el villorrio el 30 de septiembre de 1832, escribiera: "*Rozario is a large town*" (34). Tomándolo al pie de la letra, se tradujo "Rosario es una gran ciudad", aún cuando más exacto hubiera sido leer "caserío disperso".

Por lo demás los rosarinos de aquella fecha nunca leyeron a Darwin, y si hay algo seguro es que no sospechaban el magnífico porvenir reservado a su pueblo natal en cuanto algún gobierno abriese el río a la navegación de ultramar. Imaginemos que hace un siglo, al caer la tarde del día 9 de mayo de 1836, un grupo de vecinos, buenos federales todos, ligados entre sí por vínculos de amistad y compadrazgo, forman rueda junto al fogón familiar, y en amable tertulia, van cruzando bromas y comentarios, entre pitada y pitada a los cigarrillos de chala. Mientras llega el churrasco, ya inminente, circula el mate de mano en mano y se lo asienta con tragos de caña sin rebajar. En ese ambiente, podemos sospechar qué interminables, qué homéricas carcajadas hubiesen acogido la profecía de que antes de que los nietos de alguno de los presentes alcanzaran mayoría de edad, aquel pobre villorrio de mil quinientos habitantes, iba a congregarse él sólo, más población y más riqueza que la sumada entonces por todas las ciudades de la Confederación Argentina juntas.

(34) *A Naturalist's Voyage*. Journal of researches into the Natural History and Geology of the countries visited during the voyage of. H. M. S. "Beagle", round the world. Ed. London, 1879, pág. 126. La traducción aparece en "Diario de un naturalista alrededor del mundo en el navío de S. M. Beagle, Ed. Calpe, Madrid, P. 180.

Por JUAN B. TERÁN

LA FORMACION DE SU CARACTER

I

NUNCA más necesario distinguir, tratándose de Paz, el temperamento del carácter, lo que fué nativamente de lo que llegó a ser por acción del medio, de su propósito deliberado, de su experiencia.

Su temperamento, su natural, fué vehemente, apasionado, sujeto a profundas impresiones. Habla repetidamente en sus *Memorias* de la "vivacidad de su genio, que lo hacía traspasar los límites de la prudencia". Una escena de distribución de provisiones en el ejército del Alto Perú le causó "cólera y desprecio". El desorden que subsiguio a la acción del Puesto del Marqués le ocasionó "uno de los días más crueles de su vida". (1).

Durante las campañas en el norte de la guerra de la Independencia, la muerte de su compañero Diego Balcarce, y también la del joven tucumano Tejerina, le produjo tal dolor que se tuvo por enfermo. Treinta años después, cuando escribe sus *Memorias*, todavía lo conmueve el recuerdo de Balcarce.

Hay un documento de valor singular para conocer el proceso que va fraguando su carácter, la historia dramática de su alma. Es el *diario particular* que llevó prolijamente en 1823 y 1824 y que se refiere a los trabajos de formación de una división auxiliar de la guerra del Perú. Su valor histórico es escaso en cuanto esas operaciones militares no tuvieron consecuencias, pero es precioso como confesión íntima de un corazón ambicioso y agitado. Dispersas entre los relatos de la campaña, hay breves líneas, nerviosas, precipitadas, que ponen al desnudo su irritabilidad, su impresionabilidad, en las que desahoga su fiebre de meditativo y solitario.

Su júbilo, por ejemplo, es inmenso cuando puede distribuir vestuario o dar socorro a su tropa. En cambio "¡qué tristeza!" exclama cuando ve decaído el ideal de la independencia y a las provincias lanzadas en la loca carrera de la guerra civil.

La sospecha de que un "chisme" ha podido acarrear la frialdad de un jefe amigo, le "lastima el corazón".

Con sus confidencias se pueden formar páginas a lo Amiel. En 1824 ha estallado en su intimidad una gran crisis sentimental. Se oye

* Conferencia pronunciada en la Junta el día 30 de mayo de 1936.

(1) *Memorias*, tomo I, págs. 170, 187.

La carta a su hermano Julián, en vísperas de caer prisionero, muestra la exaltación de su ánimo y puede ser tenida como prueba de su iracundia. Dice: "¡yo insensato que me metí con esa canalla!". (Zinny, *Historia de Gobernadores*, tomo III, pág. 32).

su grito de dolor: "3 de junio de 1824. Por la noche me pasa el más terrible suceso en mi vida de su género. *Yo sufro la mayor amargura y exclusivamente concentrado en mí mismo es más intolerable*".

Quince días después escribe en su diario: "el asunto del 3 de junio no se presenta tan ingrato, pero yo he desmayado infinito".

En 16 de agosto su espíritu sufre todavía la terrible impresión del suceso del 3 de junio.

Han pasado más de cuatro meses y dice su diario: "10 de octubre: se me han abierto claros para entrar otra vez en el asunto del 3 de junio, mas está muy fresca la memoria de aquel día, para que no me sea muy amargo".

No podemos sino conjeturar el hecho mismo que tan profundamente lo convulsionó. Parece evidente, sin embargo, que se trataba de un episodio amoroso. Un ardid femenino habría buscado comprometerlo para llevarlo al matrimonio. Se habría contado con su timidez, su in-experiencia pero, recuperado prontamente, habría escapado, con civilidad, como dice en otro pasaje, a la emboscada. (2)

¿Era Paz un misógino? No, sin duda alguna. Era solamente un hombre poseído por ideas graves y de costumbres rigurosas. Su retraimiento de las diversiones y del trato libre con la mujer se debía a una timidez natural — "la falta de audacia que hace olvidar las leyes del honor", de que habla en sus *Memorias*, aludiendo a su acción pública —, a sus principios religiosos, a la convicción de que debía huir de todo lo que pudiera relajar la disciplina de su carácter. Necesitaba proceder así para ser obedecido en las limitaciones que imponía a sus oficiales en las fiestas y convites. Solía asistir a ellas, pero se ausentaba luego a su carpa, para no enfriar las expansiones a la hora en que suelen desbordar, pero seguro de que no serían violadas sus recomendaciones de continencia.

Había presenciado escenas chocantes en el ejército. Encontraba en la tolerancia por los excesos de los subordinados, en la francachela de los jefes y en la liviandad de los jóvenes, la causa de muchos desastres militares. (3)

Pero era cortés, gentil con las damas. En Salta hizo vida social activa. Durante la campaña del Brasil, frecuentaba el trato de las familias de los jefes, en Montevideo constituyó una asociación femenina para secundar la defensa de la ciudad. Su vida ciudadana fué tan breve y tantos los reveses de su vida que poco o nada pudo desenvolverse aquel don mundano, sus "zalamerías de cordobés" que atribuye a su edad juvenil la carta privada que conservó en sus papeles.

Podemos seguir a través del *diario* el doble movimiento que se desarrolló en su intimidad. De un lado la efervescencia de su sensibilidad y de otro lado la voluntad de domeñarla e imponerle silencio.

(2) A diferencia de muchos de sus contemporáneos, no hay documento ni tradición oral que hable de su vida sentimental. No ocurre lo que con Lavalle, por ejemplo. En el archivo de Paz no hemos encontrado sino una carta de ese género. Procede de Salta y alude al silencio que él guardó con las anteriores que se le había dirigido. Se refiere a sus amoríos en esa ciudad. Busca saber si "el manquito ingrato y fallador, como dicen los paisanos, piensa cumplir sus promesas tan repetidas y zalamerías, como de cordobés". A nombre de la interesada se le hace saber que a pesar de tener otro pretendiente se decide por él, "haciendo en su favor una exposición tierna y decidida".

Su casamiento tardío, cuando se hallaba en prisión sin término, es la demostración de que su celibato no era misoginia sino un nuevo episodio de su plan de consagrarse heroicamente a un ideal que los compromisos personales pudieran desmedrar.

(3) Cap. V *in fine* de las *Memorias*, tomo I, pág. 163.

Se asiste al duelo en que se debaten estos dos antagonistas y al fin, al triunfo del espíritu sobre el instinto, del carácter sobre el temperamento. También vemos, en virtud del desdoblamiento común en los meditativos, al actor convertirse en testigo de su propio drama y contarnos las peripecias del combate.

"Miro con horror este lugarejo, escribe en 15 de noviembre de 1823, que me ha sido tan penoso para mi físico y mi espíritu. Sin embargo, *es preciso hacerse superior a esta pasión y lo que es más, no manifiestarlo*". (4).

No se le oculta que habiendo tomado partido por la causa del deber, de la virtud, del honor —a las que llama "deidades tutelares"— tendrá que arrostrar muchos duelos y quebrantos.

Todo contribuye a agriar mi corazón, escribe en 12 de junio de 1824. "Estoy persuadido que *es necesario estar siempre en guardia*, con los superiores, con los inferiores, con los que se manifiestan amigos y con los indiferentes. Es, sin duda, mortificante *vivir en este estado de alarma continuo, pero, es indispensable para no ser a cada paso juguete de algún malvado. Conozco que mi carácter se resiente a cada momento de ingenuidad y facilidad*."

Dos días después escribe: "no veo generalmente sino malicia, intriga, traición, ignorancia, venalidad, sórdida codicia". Se hallaba bajo la impresión de la frialdad patriótica de los gobiernos por la guerra de la Independencia, pero se sumaba a ella el incidente personal del 3 de junio.

Lo había poseído de tal manera su ambición de tener alguna parte en las "últimas glorias de la independencia", según sus palabras, que todo lo demás le era indiferente. Pero ese ideal habría de ser perseguido sin traicionar sus principios.

El día de su cumpleaños de 1823 había escrito: "9 de setiembre de 1823. Hoy es mi cumpleaños y ha terminado el 32 de mi edad. En este período, que no es corto, nada he adelantado para mi individuo. Mi situación nada tiene de lisonjera y mis esperanzas bien tristes, ¡suerte escasa! ¡cuándo te cansarás de serme adversa! Pero, no, Dios justo, yo venero tus decretos y tu Providencia. Dame fuerzas para concluir, si no con provecho mío particular, al menos sin separarme de la senda de la virtud y del honor".

Confieso, dice en 8 de junio de 1824, que no tengo aptitudes para adelantar en la revolución. "Mas, he marchado de este modo, y *pienso así concluir mi carrera, aunque lo pague mi fortuna*."

Y su propósito se cumplió. Es la batalla más admirable de su vida, como que duró treinta años.

En este proceso, abierto en su juventud y conducido férreamente, está la explicación completa de su carrera.

Esté esfuerzo vigilante y desvelado comenzó desde muy temprano. En su hogar, en su internado escolar, en su medio social, recibió las sugerencias que formaron el concepto y el hábito que serán la columna vertebral de su carácter: la idea del orden, el hábito de la disciplina.

(4) Al día siguiente de Caaguazú, casi veinte años después, quiere volar a abrazar a su joven esposa, a quien no veía hacía meses: "daría un mundo, le dice, por poder hacerlo"; pero es preciso, agrega, "que me prive de este gusto" porque no puede abandonar un momento la campaña.

El aprendiz de 1823 era el maestro consumado de 1841.

Los años de la guerra fueron una nueva escuela que fortaleció y definió su carácter.

Su gran conquista en esta época, que transcurre entre los veinte y treinta años de edad, en plena juventud, es el conocimiento del corazón humano al que se aplica con su tendencia natural de observador cauteloso. Ese aprendizaje hace de él un meditativo y un moralista. El alumno sobresaliente de la Universidad de Córdoba lo es ahora en este estudio más difícil de las pasiones. Vió cómo los celos de los jefes, la vanidad del mando comprometían la suerte de la guerra. Se aisló de las "logias" y no hizo concesión a las camaraderías que colocaban las ambiciones personales por encima de los fines de la lucha. Arequito fué una lección inolvidable. Supo entonces amargamente hasta qué punto es necesario acechar las intenciones que buscan disfrazarse para imponerse. Comprendió que era necesario retraerse para hacerse fuerte, para acorazarse contra los tiros de las banderías, la intriga y la malicia. Tenía felizmente para doctrinarse, muy próximo a él, el ejemplo de Belgrano, cuya grandeza moral no bastó para defenderlo de la malquerencia y aun de las burlas, con ser la única fuerza salvadora del ejército anarquizado. Aprendió el sentido que tiene el nombre de *bueno* y el nombre de *malo*, como dice él, aplicado a los hombres, cuando se trata de cumplir el deber: el *bueno* es el que consiente las transgresiones, el *malo* es el que exige la disciplina, bien sea él el primero en someterse.

II

Hay un hecho que juega papel decisivo en la formación de Paz y que nos parece desconocido: es su sentimiento religioso.

Sus padres eran gente de piedad y de prácticas cristianas. Era su tío carnal y consejero de la casa el doctor Manuel Mariano de Paz, sacerdote que alcanzó altas distinciones eclesiásticas.

El Colegio de Loreto y la Universidad franciscana prosiguieron la influencia doméstica. (5).

En el ejército pudo comprobar la acción moralizadora de la religión por obra de Belgrano. (6).

Durante toda su carrera es visible su adhesión a las ideas religiosas inculcadas en su infancia y juventud, sin que lo contagiara el liberalismo del partido de Rivadavia ni más tarde la compañía de hombres como Garibaldi en el sitio de Montevideo y el mismo Albarracín, que pusieron de moda la propaganda anticatólica. (7).

No obstante su solidaridad política con Rivadavia, no llevó a cabo en Córdoba sus reformas eclesiásticas y tuvo de su lado al cura doctor Castro Barros, que había sido amigo de Quiroga.

(5) Conservó Paz entre sus papeles una loa a la Virgen de Loreto, leída en una fiesta escolar, escrita en latín.

(6) En sus *Memorias*, cap. II, recuerda las prácticas religiosas impuestas por Belgrano en el ejército, no sólo como medio de proselitismo en las poblaciones sino por ser un cristiano sincero.

(7) Paz imitó la conducta de Belgrano durante sus campañas. Dice en sus *Memorias militares* el general uruguayo Ventura Rodríguez: "Paz era un católico fanático que no dejaba pasar dos meses sin hacerle oír misa campal al ejército. Cuando a S. E. se le antojaba ese acto religioso hacía colocar un altar al principio de la calle 18 de Julio y marchaba después hacia él con las tropas francas... Los batallones y regimientos de la línea exterior eran los únicos que se libraban de la manifestación a la Iglesia". (Pág. 42).

Véase la actitud de Paz cuando el cañoneo de una iglesia mientras Oribe festejaba con un *Te Deum* el primer aniversario de Arroyo Grande (pág. 99).

Durante su prisión, en la amargura de sus meditaciones de condenado a muerte, se exaltó ese sentimiento. (8).

No era éste un sentimiento propenso a traducirse ruidosamente, no se lo reconocía en el apego formal, como en otros hombres de una religiosidad que pareció más notoria a la sociedad y sus contemporáneos, pero se lo descubre claramente en la inspiración y en la práctica de su vida.

No es que lo ocultara. Alguna de las cartas transcritas lo revelan y está patente en sus *Memorias*, pero no hacía exhibición. En una carta que escribe desde Brasil a su esposa el 6 de octubre de 1844, le dice:

"Si la vida es un viaje que hacemos los pobres humanos sobre esta tierra de lágrimas, nadie con más propiedad que nosotros lo puede decir y probar. Desde que uniste tu suerte con la mía no podemos decir que hemos pasado un día de reposo. En nuestro país todo ha sido trabajo, en el extranjero la más cruel incertidumbre. En tan penosa situación sea nuestro consuelo la más perfecta resignación, y como vos dices tan cristianamente, abandonémonos a la voluntad divina".

Por su vida y su conducta, decimos, queda acreditado su cristianismo sin matices ni vacilaciones, su perfecta ortodoxia católica.

Ese hontanar explica los aparentemente inconexos rasgos de su acción. Si desdeñó la popularidad, si se rehusó a toda tentación de venganza, si era tan riguroso en la elección de los medios, si escapaba a los compromisos que la ambición está siempre presta a sellar, si abdicaba de las ventajas, si se mantenía impassible en el triunfo, era porque disponía de un refugio seguro e insobornable: era el refugio de su conciencia religiosa, de su confianza en la justicia divina. De la certidumbre de poseerlo procedía su inflexibilidad, su fortaleza, su grandeza un poco trágica, de triunfador sin estrella.

(8) Refiriéndose a sus lecturas en la prisión recuerda a Silvio Pellico y dice: "Admiro con todas las fuerzas de mi alma sus sublimes virtudes, pero no a todos es dado practicarlas. Sin embargo, espero que Dios me perdonará y tendrá piedad de mí".

"En el terrible trabajo que me ha oprimido sólo he hallado consuelos en los principios religiosos y en el testimonio de mi conciencia" (tomo II, pág. 279).

En la prisión copió una novena de San Rafael, documento que se encuentra en poder de su historiador, el señor coronel J. Beverina. San Rafael es protector de los alumbramientos. Paz esperaba, probablemente, su primer hijo.

Entre los descendientes de Paz se conservan sendas copias de una oración compuesta por aquél. Me ha sido facilitada una de ellas por la señora Esther Rebollo Paz de Oro, su nieta. Hela aquí:

"Poderoso Dios y Padre de todas las criaturas, que riges el Universo y conservas el admirable orden que estableciste en todas las obras de nuestra creación. Que siendo inmensamente justo y bueno, castigas el vicio, premias la virtud y otorgas vuestros beneficios a los que os imploran con humildad y fe sincera: acoged, Señor, compasivamente la súplica que os hacemos.

Os rogamos, Señor, déis a nuestra Patria la paz, quietud y orden que tanto necesita y la prosperidad que es consecuencia de aquellos bienes.

Os suplicamos que derrames sobre esta casa vuestras misericordias, concediendo vuestra gracia a todos los que la habitan.

Os pedimos por los domésticos, para que cumpliendo con vuestra ley y sus respectivos deberes se hagan felices en la tierra y dignos de recompensa en otra mejor vida.

Os pedimos, Señor, que a los amos de la casa les concedas salud y acierto en sus deliberaciones. Haced, Señor, que el único hijo varón que les habéis conservado, corresponda a los designios que sin duda habéis sobre él formado, para que sea a su tiempo el descanso de sus padres, el apoyo de su familia, el protector de sus hermanas. Inspiradle, Señor, aplicación al estudio, amor al trabajo y el sentimiento profundo de sus importantes deberes.

Haced también, Señor, que las dos tiernas hijas de la casa, crezcan y se formen sin desviarse ni un momento del sendero de la virtud, y que ni un solo pensamiento, ni un solo sentimiento que no sea conforme a sus deberes, venga a empañar la pureza de sus almas.

Haced, Señor, finalmente, que el merecimiento de todos halle favorable acogida en vuestra presencia, y que las faltas de sus padres sean miradas con indulgencia en consideración a las virtudes de sus hijos".

EL HOMBRE MADURO

I

Veamos ahora el resultado de esta dolorosa gestación, al hombre maduro que llegaba a la gran escena pública a los 35 años, general de Ituzaingó.

Los contemporáneos se hicieron de él la imagen que lo evoca en esta última etapa de su formación y fabricaron el estereotipo que lo ha fijado en la mente popular y en la historia oficial: el matemático de la guerra, sin fortuna en la política, que era, como hombre, insensible, terco, sin calor para la efusión, sin don de simpatía.

El conocimiento de su vida interior nos permite hoy comprender el significado fecundo y la grandeza dramática que se disimulaban en el fondo de la figura angulosa y árida que de él se ha hecho.

Sarmiento mismo, que admiró a Paz como a ningún otro argentino, nos dice que no fué amado y que no podía serlo sino manteniéndose a distancia. Sólo su intachable pureza, sus talentos de primer orden, su perseverancia inaudita han podido darle, agregaba, el prestigio sin límites de que goza. Tiene la rarísima cualidad de hacerse impopular, agregaba. (1).

Tampoco era fácil para la amistad. No podía serlo quien había sido tan chasqueado por creer en ella y porque le pareció que bajo su nombre se disfrazaban la complicidad, la asociación ilícita para triunfar en las ambiciones personales y egoístas.

Una vez llegado a la amistad, ésta era perdurable. Nunca se desmintió lo que lo unió a don Eusebio Agüero, don Domingo de Oro, don Wenceslao Paunero, don Indalecio Chenaut. Pero ignoró el encanto del abandono, de la intimidad, de la confidencia. El tono era siempre grave. Respeto, veneración, admiración, fe profunda en su palabra eran los sentimientos que provocaba, pero no ternura. Tanto laboreo en los manantiales de su alma, había dejado un "ojo de agua" cegado para siempre.

Estos rasgos indudables de sequedad dieron pie a las detracciones de sus adversarios y al juicio de sus críticos, y han privado a su memoria de seducción para las nuevas generaciones. (2).

(1) Puede leerse en la *Memorias* de Paz anotadas por Beverina, apéndice, este escrito de Sarmiento.

(2) Es instructivo compulsar y confrontar los juicios que hicieron de Paz sus rivales o adversarios.

La Madrid es, nos parece, el único que le ha llamado hipócrita, siendo corriente la imputación contraria o sea de violencia y brusquedad. Pero debe recordarse que La Madrid no tenía la pluma segura. Es demasiado transparente su pasión y su veleidad. Hizo con frecuencia el elogio de Paz. En carta de 2 de diciembre de 1843, decía: "Paz, nuestra única esperanza".

Don VICENTE LÓPEZ (*Autobiografía*, en *Biblioteca* de Groussac, 1896), teniendo veinticinco años de edad, conoció a Paz cuando éste se hallaba en Buenos Aires con la ciudad por cárcel. Hallándose bajo la grana, habló con precisión y franqueza, dando juicio sobre los hombres públicos. Se sabe que al caer prisionero se apresuró a declararlo así, asumiendo con gran dignidad su papel de tal.

Los epítetos de IRIARTE puestos a Paz se encuentran en su *Ataque, defensa, etc.*, Buenos Aires, 1855 y en *Memoria militar*, Buenos Aires, 1868, contestando las alusiones de Paz en sus *Memorias*.

En los rasgos atribuidos a Paz y esbozos de su carácter hay contradicciones. Para el mismo crítico era Paz discolo, misántropo, sombrío y también sensible a la adulación (Ferré y César Díaz). Parece evidente, por el complejo de su acción y por la imputación de sus adversarios, que tenía una alta idea de su capacidad. ¿Qué podía interesarle, entonces, la opinión de los demás?

Era difícil que encontrara aduladores quien pensaba así. Además ¿para qué adularlo? ¿Qué

La pasión no lo veía sino del lado de las sombras. no reparaba en los relieves que las dibujaban.

Desconfiado y caviloso lo llamaba Ferré, y el general Iriarte, excéntrico, suspicaz, descontentadizo, reconcentrado, misántropo. Agreguemos la terquedad, el rigor, la aspereza de que habló el general César Díaz, su esquizofrenia para el consejo, su aislamiento hosco, de que hablan otros.

Hoy sabemos que sus defectos, exagerados por los celos, por la vanidad herida o la pasión política, no eran sino el precio de sus virtudes, las cicatrices que habían dejado las autoamputaciones de su temperamento nativo, las reliquias de una cirugía psíquica.

Podríamos aplicarle las palabras de Walter Pater, el admirable crítico inglés, cuando habla de algunos hombres del Renacimiento italiano: son las sombras que dejan caer sobre la vida las grandes pasiones a que nos hemos negado.

Nuestra condición humana, con su pecado original, no consiente, sin rescate, los vuelos de *angelismos: qui fait l'ange fait la bête*, que decía Pascal.

Es así cómo Paz llegó a constituir su tipo psicológico.

Es el tipo psicológico de quienes abrazan una idea como un apostolado y que no ven los hombres ni sus intereses, porque tienen fijos los ojos en la posteridad y no obedecen sino a sus voces interiores.

Tienen desapego por los hombres, trabajan por ellos pero sin curarse de sus simpatías.

Los consideran accidentales. Cuando los mueve la sola ambición son, como Julio César y Napoleón, impávidos y crueles, aunque magníficos. Quienes como Paz tienen una conciencia severa desdeñan la popularidad pero reconocen todas las exigencias de la ley moral, cuidan sus pasos para no hollar la dignidad ni la justicia.

En una carta privada que le dirigió un proscrito hay un pasaje de extraordinaria lucidez sobre el carácter de Paz. La escribió don José María del Carril, hermano de don Salvador María, muerto en el destierro.

"Usted no debe extrañar, decía a Paz, no tener amigos ahora que está fuera del poder. Cuando Ud. estuvo en el poder nada hacía por tenerlos. Ud. huía de la personalidad y del proselitismo, buscaba la libertad y servir a la patria. En presencia de tan grande objeto los hombres desaparecían. En sus manos eran sólo instrumentos para obrar el bien que

podía dar un hombre tan severo y anguloso? Trabajos y fatigas. No tuvo poder en sus manos. Fué pobre hasta el extremo. Cuando no en el campamento estuvo en la proscripción.

La disconformidad de su temperamento con su momento, con sus contemporáneos y en cierto modo con su "raza", ha sido vista por algunos.

"Más concentrado de lo que somos generalmente los hombres meridionales", dice VICENTE F. LÓPEZ en el tomo X, pág. 319, de su *Historia*.

Lo observado coincide con la opinión que tenía de sí mismo: "no me acomodé a la época en que me tocó vivir". (*Memorias*, tomo II, pág. 371).

Según el testimonio, en este caso unánime, de amigos y adversarios nunca se entregó a las facciones. Es decir, no contentaba a nadie. Cuando entró a Córdoba, ésta fué rencin para Paz en sus clases superiores y francamente hostil en las populares. (M. E. Rfo. *Córdoba*, pág. 66).

Para algunos de sus contemporáneos Paz apareció modesto, tímido. Se ruborizaba en el trato de las gentes, a las que no gustaba frecuentar. (SALDÍAS, *Historia de la Confederación*, tomo II, pág. 44).

No citamos la opinión de La Madrid, su amigo unas veces, su contradictor y más amargo detractor otras.

No hay desdén en esta omisión. Era un corazón abundante y valiente, pero una inteligencia sin brújula. No inspira fe su juicio. No puede ser tenido por militar y menos por historiador. Mezcla de paladín, de juglar y de aventurero su puesto está más allá de la historia: en la leyenda, en la canción de gesta. Cuando no se atribuye la victoria en batallas que perdió, atribuye su derrota a faltas de otros, presentes o ausentes en la acción. Como signo de su imparcialidad y veracidad citemos un caso relativo a Paz: la batalla de La Tablada no fué ganada por Paz sino por el general Ramón A. Deheza! (*Observaciones sobre las Memorias del general Paz*, pág. 279).

tenía en vista. Para aquellos que rodean el poder por amor a la fortuna, se quiebra el vínculo desde que muere la esperanza.

San Martín y Belgrano fueron sus modelos — mayores que Paz trece y veinte años — en quienes la idea de una patria por crear tenía el absolutismo de un sacerdocio o de un desposorio. Necesitamos un esfuerzo, no escaso, para comprenderlo hoy, pero fué así.

La unidad rigurosa de sus vidas les viene de esta sumisión de todo otro propósito y de todo pensamiento a un fin único y grande.

Paz hizo, pues, con su vida lo que hizo después en las batallas: no confiarla a la improvisación ni entregarla al entusiasmo; observaba, medía, calculaba concienzuda, metódicamente. Y triunfó en su arduo afán como triunfaría más tarde en La Tablada o en Caaguazú.

Por obra de su "control", de su *self government*, se formó la constitución menos romántica de nuestras figuras históricas, en la que la sentimentalidad, el arrebató, el entusiasmo, tuvieron menos intervención.

En ese sentido su parecido mayor es con San Martín y con Mitre.

La carrera de San Martín fué muy breve. Terminada su tarea de libertador se ausentó del país y de la escena. Por eso no alcanzó a despertar las resistencias de Paz.

Estos rasgos son suficientes para concretar su tipo psicológico. Era un personaje de Corneille, un "héroe corneliano", es decir, el hombre de la voluntad inquebrantable obedeciendo los dictados de su razón. Así se explica todo el cuadro de su psicología: lo que se llama su insensibilidad, su terquedad, su tenacidad, su culto fanático por la disciplina, lo que pareció engreimiento a algunos de sus adversarios o vanidad y misantropía a sus detractores, pero que no eran sino las formas que asumía la voluntad de realizar imperturbablemente un camino.

Su frialdad, su aislamiento, su aspereza, son ingredientes del tipo corneliano, trofeos ganados en una lucha violenta en el interior de su alma, en la que llegó a vencer su natural apasionado y vehemente.

Es la psicología de *Horacio*, en el teatro de Corneille, que sacrifica el amor fraternal al patriotismo, hay algo del Rodrigo en el *Cid*, que inmoló el amor al deber y también un reflejo de *Polyeucte* por la pureza de su abnegación.

II

Los discípulos de Freud han abierto vías fecundas de investigación psicológica, como la del mecanismo de un proceso que han llamado de "compensación de satisfacciones", en virtud del cual el "bloqueo" de tendencias nativas las obliga a buscar desahogo por vías nuevas, como canales artificiales que sustituyeran el lecho natural. (3).

Es, en el fondo, la justificación de los viejos ideales de la educación coercitiva y del valor de la autoeducación. El caso de Paz fué un ejemplo sumamente expresivo de este fenómeno.

Ya hombre maduro, sufría el pujo de los instintos domesticados que de vez en cuando reaparecían como relámpagos en tiempo sereno. Así, después de la última campaña de Corrientes o cuando contesta a La Madrid o a don Mariano Fraguero sus versiones de la campaña de Córdoba, ocasiones en que mezcla a sus réplicas el apóstrofe y el sarcasmo.

(3) *Recherches philosophiques*, por J. BOURJADE, pág. 202, París, 1932-33.

Pero su segunda naturaleza no lo abandona y se recobra rápidamente de la cólera o corrige su desprecio, confesando que ha sido demasiado cáustico y quizá injusto: "hombre soy, ha repetido en sus escritos, y como tal sujeto a pasiones, pero no me dejo arrastrar por ellas ciegamente. Tengo a mi favor que se me conoce incapaz de una impostura y que ni aun para herir a mi mayor enemigo inventaría una mentira". (4).

Su sensibilidad, su emotividad tan severamente "bloqueadas" tuvieron "una compensación de satisfacciones". Hubo, en efecto, un terreno donde su ternura manaba abundantemente, con el caudal recrecido, como un manantial cuando se remueve el dique que lo obstruía.

Fué el de las relaciones de familia. El amor por su esposa y sus hijos fué el desquite de la rígida continencia. Eran los seres ante quienes no se interponía la sombra temida de la intriga y la desconfianza.

No hemos podido conocer bien este aspecto de la vida de Paz porque tenía la reserva, el pudor de los meditativos que aman de tal manera sus sentimientos que ven una profanación en entregarlos a la curiosidad de los demás.

Pero es evidente que su impasibilidad o frialdad tuvo esa puerta del fondo.

Los psicólogos han observado el fenómeno. En los grandes emotivos, que bajo influencias sociales han contraído el hábito de no exteriorizar sus emociones, éstas se despliegan lozanamente en el huerto cerrado de la vida interior.

Nada igualará su devoción por su madre, primero, y por su esposa, después. Admirable mujer la primera, arrastrando su vejez — murió a los setenta y dos años en Luján, en el 39—, por la cárcel de Santa Fe y por las escaleras y antesalas de los carceleros con fuerza para sonreírles, precio con que sólo una madre es capaz de pagar por un pequeño alivio en la prisión de su hijo. Su muerte fué para Paz un anonadamiento. (5).

Respecto del padre hay un hecho singular. Es éste: fué su primer biógrafo. En un papel íntimo, don José de Paz trazó la vida de su hijo José María hasta poco antes de morir, en 1825. Comenta su carrera estudiantil, sus éxitos, luego su actuación militar con orgullo no disimulado y con la intuición del porvenir que podía llegar. (6).

Una tan excepcional ternura paterna no es posible sin una proporcionada en el hijo para provocarla. No podía ser vanidad: el hijo no tenía todavía gloria. Siendo un papel íntimo excluye, además, todo pensamiento de fatuidad o de orgullo.

Fué su esposa Margarita Weild, a quien debió sus mayores alegrías y a quien hizo objeto de un amor romancesco. Era hija de su hermana Rosario y del doctor Andrés Weild, cirujano escocés (7). No había cumplido veintiún años al casarse (31 de marzo de 1835). Se conserva un re-

(4) *Memorias*, Cap. XXXVII, *in fine*, tomo III, pág. 216.

(5) En carta de noviembre 26 de 1827, Lavalle le escribe a Paz hablándole de su madre, quien acababa de visitarlo. "No se conoce, le decía, el precio de una madre semejante hasta que se le ha perdido".

Por carta de Belgrano se sabe que siendo teniente Paz (diciembre de 1812), había hecho de un sueldo una asignación de veinte pesos mensuales a favor de su señora madre doña Tiburcia Haedo. (Archivo de Córdoba: *Cartas inéditas de Belgrano*, pág. 52).

(6) Es el *Libro manual* de don José de Paz, a que nos hemos ya referido. Ver nota del capítulo XXIV.

(7) El doctor Andrés Weild testó en 1815, en Buenos Aires. Ahí se registran antecedentes de familia y disposiciones sobre las propiedades de éste en Ecclefecham. En averiguaciones, supo Margarita que en 1826 vivía aún su abuelo en el país natal, donde ejercía su profesión de carpintero y disponía de los bienes que su padre mencionaba en el testamento.

trato de Margarita. Era de estatura mediana, de ojos azules y dulces, blanca y sanguínea, de cabello claro, de aire sereno y salud vigorosa. Traducía en lo físico y en lo moral el equilibrio y la apacibilidad de la sangre sajona de su padre, quien había nacido en Ecclefecham, en la parroquia de Haddan, condado de Dumphries. Pero la sangre materna no estaba ausente. A esta mezcla se debe quizá la cándida belleza latina y el lustre virginal de su figura, que evocan los cuadros de Rafael. Contrastaba físicamente con Paz, que era de color blanco mate. De estatura un poco más que mediana, erguido sin empaque, el continente digno, el aire reflexivo, tenía los ojos verdosos, el cabello abundante y crespo, de color entrerribio, que se aclaraba aún más en la patilla. La barba abierta dejaba ver un mentón breve y fuerte. Tenía la frente recta y sólida, los ojos sombreados, pequeños y tenaces. La mirada, vigilante y concentrada, decía valor sin alarde. La nariz ligeramente aguileña se alargaba hacia abajo. Su boca era pequeña y enérgica (8). Su sola presencia difundía gravedad a su alrededor. Hablaba poco. Vestía decorosamente pero con gran sencillez. El equipo de Paz en Córdoba, después de su prisión, era de cuatro pantalones de brin y una casaca de media parada. No *agauchó* nunca su vestido, como otros jefes, para hacerse simpático. Sus gustos eran sobrios, en todo.

Su retrato en edad más juvenil es un óleo posterior a la guerra del Brasil, antes de su prisión, cuando tenía alrededor de treinta y nueve años. Lo muestra en la madurez de su belleza varónil, tostado por la intemperie, endurecido por la campaña, con un brillo en la mirada ambiciosa que no aparecerá en sus retratos posteriores (9).

En la época de su casamiento — con cuatro años de prisión y cuarenta y cuatro de edad — había empalidecido y engrosado, pero lucían en su frente serena y en su mirada categórica los signos de una voluntad y de una ambición desveladas.

Son preciosos documentos las cartas que se conservan de Paz a su esposa. Comienzan al día siguiente de su evasión en 1840, y se suceden durante las largas ausencias de sus campañas de Corrientes y de su peregrinación por el Brasil, interrumpidas por las épocas felices de la reunión.

Esas cartas son además documentos que ilustran los sucesos políticos y militares. En esos papeles es donde está el alma verdadera. Por ellos se ve cómo las *Memorias* no fueron escritas para el público, para disimular la verdad. Con razón pudo decir alguna vez, cuando se lo ame-

(8) La filiación de Paz fué tomada por el coronel Ramírez, al hacerse cargo de él como prisionero, entregado por López, a nombre de Rosas. Luego se imprimió y circuló por toda la Provincia para asegurar su captura en caso de evasión. Los datos físicos de Margarita se encuentran en el pasaporte otorgado por la policía de San José del Norte (Brasil), cuando pasaba a Santa Catalina en 14 de octubre de 1845. En la *Memoria militar* del general Ventura Rodríguez, uruguayo (Montevideo, 1919), se encuentra la descripción más completa que hemos encontrado de Paz (pág. 41). "Era un hombre serio, de una mirada fuerte y escudriñadora, de ojos algo encapotados, labios finos boca chica, frente ancha y despejada, cutis blanco y limpio, pelo castaño y lacio. Era grueso, de espaldas anchas y estatura regular, más bien bajo que alto". Paz tenía entonces, 52 años. Agrega: "no usaba casaca con vivos y galones de oro, uniforme con insignias. Se le conocía mucho más por su comitiva que por sus vestiduras". Las otras descripciones de Paz coinciden en que no era bajo. Habiendo engrosado en esa época es posible que lo pareciera.

(9) Paz, tuvo una salud probada por las fatigas y penurias de sus largos años de campaña. Pasada la juventud, en que tuvo vómitos de sangre, su vigor no sufrió quebrantos. En 1823 padeció de paludismo. Hombre maduro sufrió de la vista, pero esta dolencia no le impidió escribir y leer continuamente. Murió a consecuencia de una hemiplejía.

nazaba con la revelación de sus secretos: "toda mi vida puede salir a luz, nada temo de ello" (10).

Como su esposa ha quedado en Buenos Aires, después de su evasión (3 de abril de 1840), recurre a los medios más ingeniosos para comunicarse con ella. Así sucede más tarde cuando ha marchado a Corrientes y ella permanece en la Colonia.

A veces firma con nombre supuesto: Ciriaco Durán (Ciriaco era otro de sus nombres, Durán el apellido de su abuela paterna) y se dirige a su querida amiga Agustina Valdez (Agustina era otro de los nombres de Margarita) (11).

En mayo 31 le dice: "¿Te acuerdas qué día es hoy? Yo lo tengo bien presente y al escribir estos renglones se dilata mi corazón pensando que hoy hace seis años que se unieron nuestros destinos".

"Tu llanto penetra mi corazón, no te separas un momento de mi memoria", le dice en 5 de julio. En agosto ha llegado a Corrientes para verse con Ferré. Rodeado de duda y preocupación, su primera palabra es para Margarita: "*tu inquietud, le dice, es el mayor de mis pesares*".

Pocos días después, siempre desde Corrientes, escribe: "te he dicho y repito que *no vivo sino para vos y no te olvido un momento*. Te tengo sobre mi corazón. Me parecen siglos los dos meses que estoy ausente. Más que nunca me sois querida. *Háblame, pues, derrama sobre mi corazón el consuelo y la alegría. Cuenta con mi eterno amor*". (Agosto 21-23 de 1840).

"Tus cartas y diarios han tenido la virtud de volverme la vista. Tu diario sobre todo me ha servido de consuelo, de descanso, de alivio, de alegría. Sólo tus cuidados han renovado las llagas de mi corazón, que tanto sufrió con tus llantos de despedida." (Septiembre 30 de 1840).

Ha llegado el momento de resolverse a llevar su familia a Corrientes, pero debe meditar el camino que ha de seguir, pues todos ofrecen peligros y muchos se hallan en poder de Rosas, ya sea por tierra o por agua, por el Paraná o el Uruguay.

"La idea de reunirme es la más lisonjera que se presenta a mi acalorada imaginación y es muy natural porque *para apreciar la vida doméstica que vos me haces tan bella y tan dulce, es preciso que sufra el contraste que forma con el bullicio de los campamentos y el aparato de la guerra*". (Septiembre 30).

Margarita está al fin en Corrientes (marzo del 41), y Paz le escribe casi diariamente desde su cuartel general de Villanueva.

Estamos ya en vísperas de Caaguazú. Unos días antes de la batalla le dice: "*las esperanzas que tengo en la presente campaña son para la Patria y para vos*". (Noviembre 2 de 1841).

El día mismo de la batalla, apenas ordenada la persecución del enemigo, se apea en su "rancho" para escribirle.

"Da gracias al Dios de los Ejércitos que me ha concedido hoy una victoria completa. Quiera el cielo que sea para el bien del país y que yo encuentre el fin más próximo de mis fatigas, el consuelo de vivir con vos y mis hijos". (Noviembre 28 de 1841). •

(10) Así lo dice en carta a la esposa, cuando Rivera difundió la voz de que había recibido mensajes de Rosas, hallándose en el Uruguay, después de su evasión. En carta rectificando a Alvear sobre el premio en hacienda a los jefes militares de la guerra con el Brasil, repite el concepto. (RODRÍGUEZ, *Contribución histórica*, tomo II, pág. 393).

(11) Su nombre completo era Margarita Agustina Ester Josefa y el del general era José María del Rosario Ciriaco.

Dos días después le da pormenores de la acción y agrega: "Por un abrazo tuyo y un beso de mi hijo daría un mundo". (Diciembre 1.º de 1841).

"Mi corazón descansa con pensar en vos y escribirte. Me complazco en haber sido feliz, para que vos, que tanto has padecido por mí, gocés un poco y te indemnicés de tanto trabajo". (Diciembre 6 de 1841).

Pero el héroe de Corneille no duerme. Se defiende y defiende a la esposa de los transportes del triunfo. Le dice: "concorre a las diversiones, acepta los agasajos, pero usa de ellos con moderación". El sigue en su cuartel de Villanueva.

La grande ambición de dar libertad y constitución al país—(P. L. C.: Patria, Libertad y Constitución, fué el lema que los gobiernos pronunciados contra Rosas opusieron al *Mueran los salvajes unitarios*)—, está embellecida por el sueño de vivir la paz del hogar. "Ya llegará el día", "está próximo", "no desesperes", "ten paciencia", es el *leit motiv* de sus cartas.

En diciembre de 1844 está en Corrientes otra vez, llamado por el gobernador Madariaga.

En vísperas de partir, le escribe desde el Brasil: "mi amargura es todavía más viva cuando pienso que no podemos saber cuándo podremos decir: estamos ya en nuestra Patria, éste es nuestro hogar..." (Octubre 6 de 1844).

También le será negado esta vez el cumplimiento del augurio con que fué engañada su esperanza. Terminada la campaña de Corrientes, emigra de nuevo al Brasil, al fin, reunido con su familia. Vendrán días de reposo en Río, aunque de escasez y aun de miseria, que habrían sido de contento si no faltara lo principal: la mujer amada cuya compañía era el don mayor que le había hecho la vida. Apenas cumplidos trece de unión, Margarita desaparecerá sin volver a ver el cielo de la patria, el 5 de junio de 1848, antes de cumplir treinta y cuatro años de edad. haciéndole, dice Paz, "soportar la existencia con pesar, agotado mi sufrimiento".

III

En su edad madura florecen su perseverante formación moral, su culto por la verdad, por la justicia y la equidad, su incorruptible conciencia religiosa. Hay un testimonio concluyente de esta coronación en la práctica de la virtud más difícil durante las tormentas políticas: la clemencia con los vencidos, el perdón de las ofensas, el respeto por las vidas ajenas (12).

(12) Paz tuvo en su poder, como prisioneros, a algunos de sus carceleros y no tomó venganza ni represalia: el coronel Benítez, el capitán Acosta, el teniente Cisneros, a quien socorrió. Como se sabe, se le reprochó siempre no haber ejecutado al Padre Aldao, prisionero de guerra, y a otros.

King refiere cómo Paz debió desafiar el reclamo que los vencedores hacían de la vida de este prisionero. Paz, a quien no elogia, era, dice, un hombre de sentimientos humanitarios como era poco frecuente encontrar. (A. King: *Veinticuatro años de viaje*. Ed. Cultura Argentina, págs. 106 y 108). El fusilamiento que hizo Deheza después de la Tablada fué ignorado por Paz y luego de saberlo lo condenó en privado y en público. Creía que la necesidad de la guerra no autorizaba el empleo de todos los medios: se rehusó a usar la emboscada. (*Memorias*, tomo III, pág. 26). Después de Caaguazú no se ejerció crueldad alguna con los prisioneros. (Tomo III, págs. 73 y 84).

En el sitio de Montevideo se negó a fusilar a Buena, inculpado de traición, sin que fuera sometido a juicio. (Yaben, *Revista Militar*, 1932).

Las ejecuciones que le atribuyó la pasión política a Paz (Quiroga también le culpó de malos tratos al fraile Aldao), fueron contadas y siempre precedidas de un consejo de guerra.

El cargo con que se aspira a manchar su clemencia y su justicia es el fusilamiento de don

El terror que Rosas usó para doblegar la revolución, su persecución sangrienta no fueron suficientes para arrastrar a Paz a la represalia.

No lo arrebató la venganza ni lo emponzoñó la ambición del poder. Se sobrepuso a las decepciones. No lo tentó la idea de buscar en la desmembración del país, como a otros, el camino de la victoria sobre la tiranía.

Cuando Urquiza se pronunció contra ésta, ofreció su espada a quien era y siguió siendo su enemigo.

No le perturbó la solidaridad con los unitarios para denunciar sus errores.

Provinciano sirvió a Buenos Aires, en lucha con las provincias, cuando reputó a éstas equivocadas, desafiando la impopularidad. La injusticia con que fué juzgado ni lo amargó ni lo irritó porque veía en ella la obra pasajera de la pasión.

Había muerto para siempre el hombre impresionable y vehemente de su juventud. Fué, en los años de su proscripción en el Brasil y en los cansados que precedieron a su muerte, una alta inteligencia serena y un corazón abnegado, que sólo pensaba en el país y continuaba sirviéndole, quemada ya su vida en largo holocausto, sin desfallecimiento y sin recompensa (13).

Desiderio Benítez, en Corrientes. (Véase Mantilla, *Crónica de Corrientes*, tomo II, pág. 165).

V. Bonastre dice a este respecto, al juzgar la obra de Mantilla (Rev. *La Escuela*, abril-mayo de 1929, Corrientes):

"Desiderio Benítez, abuelo del autor de la *Crónica*, era un joven rico, de regular cultura. En 1825 figura como *porta guión* de la división saldeña que a las órdenes del coronel Manuel José Benítez partió para el Sud amenazado por las hordas misioneras de Félix Aguirre. Contribuyó con una gruesa suma para el empréstito de 50.000 pesos realizado en 1839 para las necesidades de la guerra y por cuya conducta Berón de Astrada le eximió del servicio.

"Dos años después, empero, cayó en manos de una partida enemiga, quien lo condujo a presencia del general Echagüe. Este fué deferente con el prisionero con el designio evidente de conquistarlo para su causa. Benítez, halagado con el trato del general invasor, aceptó el cargo de comandante accidental de Mercedes, convirtiéndose en eficaz pregonero de sus propósitos.

"Fué su perdición. Escribió varias cartas, entre ellas al comandante Manuel Antonio Ledesma y a los señores José Palacios y Fabián Jurado, en términos que maculaban sus honrosos antecedentes de patriotas. Ledesma recibió también unos impresos hechos circular por el enemigo y una carta del traidor Juan de Rosa Pucheta remitidos por el mismo Benítez.

"Mantilla dice que Paz sometió a Benítez a un consejo de guerra "compuesto por los más ignorantes y sumisos de sus jefes, con prevención de condenar a muerte a Benítez". Ellos fueron: general Vicente Ramírez, presidente; tenientes coroneles: José Benigno Canedo, José de la Cruz Masdeu, José Ignacio Serrano, Diego Brest, Bernabé Antonio Esquivel (a) Chiquillo, Manuel Díaz, José Antonio Borda; sargentos mayores: Miguel Virasoro, Matías Olmedilla y Andrés Ricarde; fiscal, mayor Juan Quevedo".

Agrega Bonastre: "Con excepción del que después fuera coronel Ricarde, todos sus colegas eran militares de capacidad conocida y de carácter independiente. Canedo era un distinguido militar porteño; Masdeu, Esquivel, Serrano, Virasoro, Quevedo, correntinos, poseían una instrucción apreciable".

—Cuando la rebelión del infortunado Borges, en Santiago, por mediación del entonces comandante José María Paz, fueron liberados de la última pena los cómplices Lorenzo Lugones y Josenbat. (*Belgrano*, por Mario Belgrano, pág. 284).

—Después de Caaguazú la gente se preguntaba por el destino que correrían los prisioneros hechos a Echagüe. Estaban frescas las inmolaciones sangrientas de Oribe y Maza en el Norte. No hubo, sin embargo, ningún fusilado. Para no dar impresión de debilidad, Ferré en 24 de diciembre de 1841 anunció que en adelante se usaría con los prisioneros el mismo tratamiento que daba Rosas. Paz encargó al agente de Corrientes en Montevideo que pidiera al ministro Mandeville, que promoviera ante Rosas su mediación a fin de regularizar la guerra. Es una comunicación de gran elocuencia. Además de las razones de ética, reputaba Paz que la crueldad era estéril y absurda. El oficial Andrés Villegas escribió más tarde a Paz haciéndole saber la opinión de Urquiza: "Si Paz hubiera tenido la resolución de fusilar algunos de esos porteños díscolos que él sabía lo estaban minando, habría impuesto a todos y llegado a su objeto: eso le faltó". (Junio 3 de 1847, Archivo de Paz, *Correspondencia y borradores*, Legajo 8).

Respecto de Urquiza, se sabe que en 1853 Paz amparó y salvó su vida de una tentativa de asesinato, que sólo conoció años después.

Al disolverse el ejército sitiador, Urquiza se disponía a embarcarse. Lo haría en Palermo. Fué sorprendido un extranjero sospechoso que pasaba las líneas, en cuyo poder se encontró un puñal afilado. Se descubrió que respondía a una conjuración, cuyos planes se comprobaban detalladamente. Paz, ministro, llamó al jefe de policía, don José María Pelliza, y tomó con él las medidas para proteger la vida de Urquiza. (Véase los pormenores en *Historia Argentina*, de M. Pelliza, tomo II, pág. 483, y M. Ruiz Moreno, en su *Organización nacional*, tomo II, pág. 248).

(13) Esto se trata nuevamente en el capítulo que habla de Paz en Río de Janeiro y en el capítulo final.

LA INTELIGENCIA DE PAZ

Todos los juicios sobre Paz coinciden en reconocer su singular inteligencia. Aun sus adversarios, los impugnadores de sus *Memorias*, los que no tienen simpatía por su figura, hablan de su talento indudable de guerrero y de táctico.

Sus victorias no fueron, en efecto, obra de audacia, de habilidad, de intuición afortunada o de golpe de azar. Fueron el resultado de una preparación, no siempre larga, pero siempre prolija, de cálculo, de organización, de una interpretación estudiosa de los factores múltiples que intervienen en una acción bélica que, como las que él realizó, comprometían el país entero y lo tenían pendiente de su desenlace.

No hablamos de lo que significa como esfuerzo haber dado disciplina a levadas, a tropas colecticias, gente revoltosa y levantisca, que no conocía otro ejemplo que el capricho y el despotismo de gobernantes y capitanejos. Tratando de su capacidad intelectual decimos que era prueba de ella haber comprendido que debía hacerse lo que no se había hecho hasta entonces: dar espíritu militar a esas mesnadas irregulares, hábitos de obediencia e infundirles fe en la justicia de sus jefes. Debía, para eso, renunciar a la tentación en que habían caído los generales de su tiempo, que era halagar las pasiones de la soldadesca que veía en la guerra la ocasión para saquear, asolar y humillar las poblaciones.

Paz concebía la guerra como un vasto problema, en cuyo enunciado incluía todos los datos físicos y morales que pudieran influir directa o indirectamente en la solución.

Si ninguno de los factores escapaba a su previsión, desde el armamento, la maestranza, el vestuario, la alimentación del soldado, la puntualidad de la paga, hasta los detalles topográficos del teatro de la lucha —la estación, los pastos, el cuidado de la caballada—, presta siempre una atención capital a los factores morales, al estado de ánimo del pueblo, a sus hábitos, a las peculiaridades del ambiente social.

En una guerra internacional el problema es más sencillo. La sola preocupación del general es ganar la batalla porque está implícita la adhesión apasionada por la causa que defiende.

Es una guerra interior como la argentina, de la que Paz fué capitán, el problema es más complejo.

No bastaba vencer, sino saber si la victoria sería un bien. Necesitaba vigilar las ideas y la conducta de los hombres a quienes encumbraría la victoria. Es decir, no era un *condottiero*, un empresario de combates.

Muchas veces lo asaltó el temor de que los hombres llamados a gobernar si Rosas caía no fueran dignos de los sacrificios que esa caída imponía. Pero había llegado la tiranía a tales extremos que lo reanimaba el pensamiento de que todo era preferible a su conservación (1).

La inteligencia de Paz era, sin duda, descolante, la inteligencia en el sentido técnico, es decir, la facultad un poco geométrica que descompone, analiza, mide, combina los datos de la observación y la experiencia y los penetra de una luz ordenadora.

(1) Como presintiendo lo que habría de ocurrir con el andar del tiempo, Paz dice: "la posteridad tendrá trabajo de persuadirse de que es posible lo que nosotros hemos visto" (como actos de crueldad de Rosas). (*Memorias*, tomo 111, pág. 152).

Antes de seguir refiriéndonos a su inteligencia debemos decir que Paz carecía de intuición, de ese ojo adivinador que permite a algunos hombres lograr triunfos en negocios o en política, por ejemplo, que nos parecen desproporcionados con sus talentos y capacidad.

Paz era un lógico y la intuición acierta fuera de la lógica. Rosas y Quiroga parecían indisolublemente ligados y, sin embargo, un intuitivo podía ver que estaban destinados a ser enemigos. Paz no lo vió. Tampoco vió más tarde que Urquiza se separaría un día de Rosas, no obstante que las cartas de don Vicente Montero en 1841 pudieron llevarlo a intuirlo. Se equivocó cuando pensaba que Urquiza concluiría por "enredarse en sus propias redes".

De regreso al país, en 1852, por falta de intuición no comprendió que las Provincias resistirían su misión al interior. Todos consideraron como un acto lógico de Buenos Aires enviar hacia ellas al más ilustre e insospechable provinciano como emisario de paz. Sin embargo, más fuertes que la lógica, las prevenciones que despertó la Revolución de Septiembre impedían el entendimiento de Buenos Aires y las Provincias.

Se reputa por los psicólogos generalmente que la inteligencia se compone de tres aptitudes primarias: memoria, imaginación y juicio.

Paz poseía las tres aptitudes. La descripción de lugares, la evocación de sucesos, veinte, treinta años después de vistos u ocurridos, atestiguan su memoria. La memoria es el artesano de la experiencia, pues que ésta no es sino el resumen ordenado de los recuerdos.

Paz poseía imaginación. Nunca faltaba en su plan lo que debía hacerse el día siguiente de la acción, la previsión de sus derivaciones y consecuencias.

La ocurrencia menos esperada no lo tomaba de sorpresa: el movimiento de Quiroga el día después de la Tablada, que pudo convertir en un desastre la victoria, tan imprevisto, lo demuestra. Paz era un hombre *del día siguiente*.

Luego, su raciocinio, seguro y frío, trabajaba sobre el material de su memoria y de su imaginación para dar un juicio acertado y maduro.

Esta lucidez de su comprensión y esta solidez de su razonamiento sustentan la afirmación corriente de que Paz era un matemático de la guerra.

Sus cualidades eran las propias del espíritu científico.

Paz creó, en efecto, la primera ciencia argentina: la táctica, a que debió el triunfo que no falló en los cinco únicos encuentros campales en que mandó como general en jefe, y en los sitios de Montevideo y Buenos Aires.

De paso nos sirve para tomar una lección de cómo se hace una ciencia aplicada, que es al mismo tiempo un esquema de cómo se elabora una cultura; por la conjunción de dos elementos, del elemento teórico y del elemento práctico, es decir, de lo abstracto y de lo concreto, de lo universal y de lo particular, de lo especulativo y lo empírico.

El conocimiento teórico le fué dado por sus estudios de filosofía, de historia, de latín, ilustrado más tarde por vastas lecturas sobre las guerras y los capitanes clásicos (2), en los años tristes que precedieron

(2) A los pocos días de caer prisionero le entregaron los *Comentarios* de César, en latín, que él se encontraba en condiciones de aprovechar por su conocimiento de esa lengua.

Cuando se hallaba en Salta (años 23 y 24), Alejandro Heredia le mandó dos remesas de libros. Después, en su prisión, su hermano Julián hacíale provisión de lecturas, penosa-

a la guerra del Brasil y en la soledad de su prisión. No había hecho aprendizaje especial que lo preparara para la carrera de las armas, a la manera de muchos otros generales argentinos que habían cursado escuelas militares europeas.

El elemento práctico lo debía a la experiencia de sus años de permanencia en el ejército del Alto Perú —desde 1811 al 1819—, enriquecida luego por la guerra del Brasil y las campañas contra Quiroga. Fué en esta última donde se revela el estratega maduro, que había fundido en un solo haz lo que había estudiado con lo que había vivido.

El sentido vernacular o nacionalista, como diríamos hoy, había descubierto que nada valían los principios de la táctica escolar enfrente de este fenómeno nuevo de la montonera y la ciencia inédita de los caudillos. Creían como el doctor Orihuela, de quien refiere Paz risueñamente en sus *Memorias* que reputaba a las manzanas de Córdoba las mejores del mundo, aunque no conociera otras. Esa anécdota es una ilustración pintoresca de la inteligencia presuntuosa por limitación de horizonte.

Paz demostró cómo la inteligencia vence al instinto y la ciencia burla la rutina (3.)

Representaba una organización mental madura, igualmente distante de la de los militares europeizantes, simplemente librescos y del primitivismo gaucha puramente empírico.

Dió dos combates contra Quiroga cuando se había generalizado la idea de que eran invencibles las caballerías criollas y los ataques frontales. Demostró el valor de la infantería, como elemento concurrente con las otras dos armas, y de los movimientos envolventes. Pero lo que daba fecundidad a su pensamiento estratégico era su conocimiento del alma del soldado criollo, de sus resortes más sensibles y de sus costumbres y prejuicios. Era, pues, un creador en cuanto completaba su ciencia con la consideración de los factores concretos dentro de los cuales debía actuar y moverse. Por eso, no obstante haber presentado batalla a tropas más numerosas, cobró siempre la victoria (4).

No creyó como la mayoría de los directores de la revolución que ésta imponía el repudio total del pasado, que el pronunciamiento de la independencia significaba abolir lo que hay de universal y perpetuo en toda civilización. Por eso, a la inversa de quienes pensaron que hasta debía renegarse del propio idioma español como consecuencia de nuestro alzamiento contra la metrópoli, siguió aplicando las ordenanzas militares de España.

Es una ilustración gráfica del espíritu de Paz la imagen que él mismo ha escrito alguna vez: "No hice ostentación de atavíos ni de modales gauchescos; he mandado ejércitos de gauchos montando en silla inglesa, sin que me hayan desobedecido ni despreciado, pero he tenido buen cuidado de no despreciarles ni ridiculizado un traje que hasta cierto punto puede llamarse nacional".

mente. Le escribe su hermano Julián: "Te mando quince volúmenes, rotulados a doña Jonquina. El señor Echagüe me ha prometido llevar otra *remesa igual*. Con otro patrón que solo dentro de 6 días te mando un cajón con muchas obras. (Noviembre 21 de 1833). En 31 de marzo del año siguiente, le escribe: "Te mando 3 obras en 25 volúmenes, que son todas prestadas". Muerta su madre, Paz obsequió a don Francisco Javier Muñiz, que la había asistido como médico, obras de Humboldt.

(3) El coronel J. Beverina ha escrito especialmente sobre sus principios tácticos. (*Paz, sus campañas y su doctrina de guerra*, Buenos Aires, 1925. Biblioteca del oficial).

(4) Como prueba de su inteligencia práctica debe citarse lo que hizo con las *pelotas*, en vísperas de Caguazú, para pasar sus tropas el río Corrientes sin que se mojaran la montura ni la ropa de sus soldados. (*Memorias*, tomo III, pág. 62).

Paz fué, pues, un educador. Dió a las masas populares que él reunió y gobernó en sus campamentos, en Salta primero (de donde extrajo principalmente el regimiento con que peleó en el Brasil), en Córdoba y Corrientes más tarde, la lección práctica del valor de la disciplina y de la justicia en el gobierno.

Mitre pudo decir, cuarenta años después de muerto Paz, que en el espacio de un siglo nuestro país había producido dos genios militares: San Martín y Paz, que soportaban la comparación con los grandes capitanes; San Martín, decía, fué el numen; Paz, el maestro de nuestro ejército.

Hay otros signos que permiten reconocer cómo la inteligencia era un rasgo matriz del espíritu de Paz; su afán de organización, su pasión por el orden, su ambición por implantar normas y leyes, sin contar con que la ambición central de su vida fué la de darlas al país, que no era otro el lema de sus campañas y empresas (5).

Los bienes que dieron al país la Constitución y los códigos son la verificación del pensamiento de Paz. La virtud civilizadora que le han procurado, la otorgó Paz en el ejército y por él en las masas populares que eran los proveedores de soldados. Fué el precursor más notorio de la organización argentina.

La inteligencia busca espontáneamente la verdad y aspira a traducirla en una ley. Es su sed natural y su meta.

La verdad traspuesta en el mundo moral se llama justicia. Por eso no se separa el amor por ambas (6).

Paz, que era ante todo inteligencia, fué hombre de verdad y de justicia, y por eso mismo excepcional en países nuevos, en el nuestro por lo tanto, donde es notoria la frialdad con que las buscamos y las honramos (7).

CONCLUSION

Resumamos: de las tendencias primitivas, comunes a todos los humanos —avidez, bondad, sociabilidad, actividad, emotividad, que constituyen la vida afectiva— Paz poseía en primer término la emotividad.

Era nativamente un impresionable, es decir, lo contrario de un impasible. En numerosos pasajes de sus apuntes íntimos, lo reconoce.

Era un impresionable, un sensible, pero no era ni un sentimental ni un sensitivo.

Contra lo que pudiera aparentar, Paz no fué un activo, un *dinámico*, como se dice ahora. Era sobrio en el movimiento, en la palabra. No se movía ni hablaba sino después de pensar. Los dinámicos son generalmente entusiastas e improvisadores. Paz no esparaba nada ni del entusiasmo ni de la improvisación.

(5) No hay testimonio más concluyente que su afán perseverante de constituir tribunales para juzgar las faltas militares. No admitió que se aplicaran sanciones sin la intervención de jueces. Se conserva el grueso volumen del proceso formado al general Juan Pablo López y otros jefes, después del encuentro de *Mal Abrigo*.

(6) En cuanto a la organización militar, preconizó como esencial dotarla de leyes permanentes. En su *Memoria* de ministro de la Guerra de Buenos Aires, 1853, reclamaba la ley de servicio militar (véase apéndice, tomo III de sus *Memorias*). Usó, hemos dicho, las ordenanzas militares de España. (Ver *Memorias*, caps. IV y XXIX).

(7) Joaquín V. González ha escrito una página elocuente sobre Paz en el libro 4.º, cap. VII, de su *Tradicón Nacional*. V. F. López, *Historia*, tomo X, pág. 319. Ver discursos en el centenario de Paz. (Apéndice 2.º, edic. de las *Memorias*). Luis Franco, *El general Paz y los caudillajes*.

Su temperamento fué sometido desde temprano a una disciplina que llegó a darle una segunda naturaleza. Provenía de la acción de su hogar y de su experiencia en la guerra del Alto Perú y en Arequito. Se propuso dominarse y se dominó. Los sufrimientos de la prisión diéronle gravedad y estoicismo. Sin llegar a ser un misántropo, fué un desapegado de los hombres. Estaba prevenido por temor a ser engañado.

En otro espíritu tal prevención habría llevado al renunciamiento y al egoísmo, pero Paz estaba absorbido por la idea de servir a su país, al través de todos los quebrantos.

Estaba defendido de la misantropía por un sentimiento religioso muy hondo y una convicción cultivada de cristiano.

Carecía de ambiciones secundarias, por lo mismo de avidez. Vivió siempre pobre, sin preocuparse por dejar de serlo.

En Corrientes renunció en favor del ejército las diez leguas de tierra que le fueron donadas. En 1844, durante el sitio de Montevideo, careció de lo más indispensable siendo jefe de la defensa.

Era sobre todo inteligencia. Por lo mismo, tenía los ideales de la inteligencia: verdad y justicia. No era, pues, oportunista. El oportunista busca derogar la vigencia de la verdad y la justicia para obtener buen éxito.

Era una constitución intelectualista, sobre quien no ejercieron influencia ni lo pasajero ni los medios fáciles.

CARLOS ANTONIO LOPEZ Y LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY *

Por JUSTO PRIETO

- I. Antecedentes de la Revolución emancipadora. — II. Criterio con que se aborda este estudio. — III. El ambiente político derivado del año 11. — IV. Cómo concebía López la independencia. — V. Los actos gubernativos de López. — VI. López y las nuevas ideas. — VII. El eterno conflicto entre el poder y la libertad. — VIII. Carlos Antonio López, héroe civil. — IX. Solidaridad de los pueblos americanos en el común destino.

EL tema elegido para señalar el día de mi incorporación a tan docta academia esboza un episodio de la independencia paraguaya, desarrollado constante y tenazmente durante los años de gobierno de uno de los más reputados gobernantes que tuvo América en el siglo pasado: Carlos Antonio López.

La personalidad de este estadista, es hasta ahora poco conocida, aún cuando su actuación no es ajena a influencias decisivas en la consolidación de la independencia y en la organización de los países del Plata.

Considero que el análisis y el estudio desapasionado de sus enérgicos relieves, ha de constituir una apreciable contribución a la labor histórica en que esta Junta está empeñada, y disipará erróneas creencias acerca de los movimientos emancipadores sudamericanos y especialmente del Paraguay que, con sus vecinos, forma la gran familia que ha de gravitar en lo porvenir en los destinos del continente.

I. *Antecedentes de la revolución emancipadora.* — Es evidente que hechos magnos como la emancipación de tantos pueblos, no pueden situarse en un punto único del tiempo. De ser así, esos hechos estarían condenados a tener una influencia apenas momentánea, y tal no ha ocurrido con la independencia americana, desde que ha creado un estado de cosas decisivo, sólido y permanente.

Más de una tesis superficial ha hecho aparecer al movimiento emancipador del Paraguay como un vulgar golpe de cuartel legalizado con un acta labrada el 14 de mayo de 1811, la cual habría sido a la vez el punto de partida y la afirmación definitiva de la independencia. Y la verdad

* Conferencia leída en la Junta el día 27 de junio de 1936. El doctor Justo Prieto fué recibido por el doctor Octavio Amadeo con las palabras siguientes:

Por encargo del señor presidente de esta Junta tengo el honor de presentaros al Académico Correspondiente doctor Justo Prieto, cuya juventud os ha de sorprender cuando sepáis que ha sido tantas cosas en su tierra tan amada del Paraguay, como legislador y ministro, profesor y rector. Su pluma de escritor ha traspasado las fronteras de su patria; y hoy es para nosotros esa cosa sagrada que resulta el desterrado político. Bien está en esta casa, que de hoy en adelante será como suya, de un desterrado ilustre, el General, nuestro General Mitre, que fué expulsado de cinco repúblicas, desde el Atlántico hasta el Pacífico y desde el Ecuador hasta la Patagonia y que ocupó muchas celdas de preso, por el delito de predicar la libertad entre los hombres.

Doctor Prieto: esta es vuestra casa, y os escucharemos con la vehemente atención que merece vuestra inteligencia tan pulida al hablarnos de aquel personaje formidable que fué vuestro compatriota Don Carlos Antonio López.

es que el pueblo paraguayo, desde tres siglos antes perseguía su liberación y no la completó sino muchos años después.

Un investigador sagaz podría encontrar la genealogía de nuestra independencia, la gestación de nuestra nacionalidad, buscando, acumulando y coordinando con empeño y método, hechos, ideas y episodios dispersos sin conexión aparente, en el fondo de tres siglos poco explorados.

Vamos a demostrarlo escuetamente con la simple enunciación de algunos hechos cuyas pruebas no se discuten.

En 1544, al grito de "libertad" y en un "precoz sentimiento de autoridad vocal", Martínez de Irala y sus partidarios prendieron a Alvar Núñez (1).

Muchos años después, Martín Suárez de Toledo repite el mismo grito cuyos ecos llegan hasta la revolución de los comuneros en forma tal, que despierta preocupaciones e inquietudes en audiencias y virreyes lejanos al consumarse el sacrificio de José de Antequera y Castro y sus compañeros de causa.

Transcurre un siglo desde que los comuneros habían invocado a la "patria", y desde que se había designado (1730) primer presidente del Paraguay a José Luis Barreiro que tan vilmente traicionara después la causa. España, en tanto, flaquea y vacila, y las tierras americanas, considerándose capaces de regirse por sí mismas, se levantan sucesivamente.

Hemos llegado a 1811, al episodio de la destitución de Velazco, mediante el cual el Paraguay, — el primero en seguir el ejemplo argentino, — se separa de la metrópoli obedeciendo a la ley natural que impera igualmente sobre los hombres y las naciones.

La independencia del Paraguay no se produjo, pues, por virtud de incidencias momentáneas y repentinas sino por la explosión de sentimientos largo tiempo latentes en el alma de los próceres, escalonados a través de siglos pretéritos.

Pero la independencia no podía reputarse concluida: apenas quedaba planteada.

Antes que ella fuera un hecho, había sido una vocación colectiva, una fuerza moral que iba invadiendo la colonia. Después, esa fuerza moral no podía mantenerse por inercia. Necesitaba ser mantenida, y luego acelerada y defendida. En algunos países la independencia fué impulsada por guerras civiles anteriores, y afirmada por otras posteriores a la declaración. En el Paraguay ocurrió algo diferente. De esas fuerzas generadoras de la independencia, que arrancan de las entrañas mismas del coloniaje, surgieron como productos naturales, para su defensa y afirmación, dos gobernantes absolutos.

Mé refiero al doctor José Gaspar Rodríguez de Francia y a Carlos Antonio López, que si bien actuaron posteriormente a la revolución, no pudieron desarrollar una labor propiamente de organización, como se pudiera pensar, sino de simple consolidación de la independencia.

II. *Criterio con que se aborda este estudio.* — Me ajustaré al precepto de Tácito: "La historia no es un libelo".

No se puede condenar a Francia ni a Carlos Antonio López, a menos que nos situemos fuera del escenario de la época, en el que debemos colocarnos mental y espiritualmente para juzgarlos.

(1) Los comuneros, por Viriato Díaz Pérez.

El panorama histórico tiene sus perspectivas, y así, no olvidando la aguda comparación de Spengler, reconozcamos que el hecho histórico, es como el convoy que parece mucho más pequeño y lento cuando lo vemos perderse en la lejanía, que cuando pasa rozando nuestro cuerpo.

Juzguemos a los hombres de acuerdo con los problemas que tuvieron que abordar, a la luz de las ideas que fueron sello y relieve de su tiempo, teniendo siempre presentes las necesidades que se vieron compelidos a satisfacer en la formidable tarea de preparar y amasar los elementos de la nacionalidad futura. No incurramos en el error de ser exigentes con ellos como si se tratara de gobernantes de este siglo.

Nuestro gran Ricardo Levene dice muy acertadamente en su conferencia intitulada *San Martín, síntesis de la Historia Argentina*: "hay una historia efímera de pasiones e intereses individuales, y hay una historia grande y eterna que viene hacia nosotros y perdura por los siglos". Dejemos a un lado aquélla, y contribuyamos al predominio de ésta.

La historia no sirve tan sólo para adquirir el conocimiento exacto del pasado. Las condiciones de desenvolvimiento de una colectividad se repiten con frecuencia. Las enseñanzas de la historia tienen así su utilidad, aparte de su valor como tradición, como normas que se adoptan para el cotejo de dos escenarios distantes, el de ayer y el de hoy.

Por eso en esta exposición se encontrarán frecuentes paralelismos entre el pasado y el presente y aún para lo porvenir, ya que según la feliz concepción de Ortega y Gasset, la exacta interpretación de la historia es adivinación del pretérito, fundada en una racional comprensión de los documentos y datos, como lo es la especulación sobre los posibles acontecimientos futuros.

III. *El ambiente político del año 11.* — Tan pronto como se hizo la declaración formal de la independencia, las necesidades del momento impusieron la preeminencia del doctor Francia en el gobierno. Era el ciudadano más ilustrado de la época y poseía la intransigencia necesaria para afrontar sin prejuicios los pocos, pero graves problemas surgidos de los momentos críticos que implican los primeros pasos en la vida libre.

Las rivalidades personales inevitables y el antagonismo de las facciones no se hicieron esperar. La naciente nacionalidad se vió abocada a la anarquía. Era necesario contener a tiempo el desastre y comprendiéndolo así Francia, con clara visión, buscó la unidad nacional mediante una política de aislamiento y de terror.

Su política gubernativa, si ella puede llamarse así, fué exclusivamente interna; prohibió a los militares toda intromisión en los asuntos de gobierno; la economía y las finanzas no recibieron impulsos nuevos, las leyes eran las mismas del virreynato, y, en último caso, la voluntad soberana y sin control del dictador. Así afrontó los prematuros ajeteos de la política y se abocó la anarquía inminente que ponían en peligro la independencia del Paraguay.

Con este pretexto, refirmó sus propósitos de mantener la incomunicación con los vecinos, en ocasión en que, con motivo de la abundancia de la cosecha de 1833, se le propuso que el gran volumen de produc-

ción excedente fuera exportado (2), y así también lo demostraron todos los actos de su gobierno.

No tuvo más política exterior que la neutralidad en todas las revoluciones del Plata y en los conflictos entre éste y el Brasil. Creyó que permitir al Paraguay una mera inclinación hacia sus vecinos, le arrastraría a intromisiones inconvenientes, exponiendo al fracaso la independencia cuya defensa fué su afán durante los veinte y seis años de dictadura.

Así lo comprendieron — cosa rara — hasta sus contemporáneos, cuando en sus funerales el sacerdote cordobés Manuel Antonio Pérez, momentos antes de ser sepultado el íeretro al lado del altar de la Iglesia Mayor de la Encarnación, decía:

"... Tenía que formar un Estado nuevo, y así era necesario que todo fuera original" (3).

Y Alberdi en su obra *Las disensiones de las Repúblicas del Plata*, dice: "... La América no conoce la historia de ese país sino contada por sus rivales. El silencio del aislamiento ha dejado a la calumnia victoriosa. La América debe juzgar a esa hija de su revolución, con su propio juicio y rehacer su historia en honor de su gran revolución, a la cual pertenece el mismo doctor Francia, que como Robespierre y Dantón, reúne a un lúgubre renombre el honor de haber concurrido al triunfo de la revolución americana... El aislamiento y el despotismo fueron dos terribles medios que la necesidad le impuso en servicio de un buen fin" (4).

Vaya esta síntesis de antecedentes al solo efecto de presentar el escenario en que López fué al Gobierno después del corto interregno del Consulado.

IV. *Cómo concebía López la Independencia.* — Es natural que un régimen de enclaustramiento como el sostenido por Francia debía producir enormes males, a los que tuvo que hacer frente Carlos Antonio López.

(2) ... y el dictador le contestó según lo asevera el maestro Escalada, poco más o menos en los siguientes términos: "que reconocía la ventaja que tendría el país con la exportación de tantos productos que sobraban, pero que todavía el germen de la anarquía en los estados vecinos no se había extinguido, que por el contrario tomaba cada día más impulso por la lucha personalista de las fracciones que querían predominar y que todos ellos seguían conspirando contra la Independencia del Paraguay, la que era necesario conservar a toda costa; que ésta había sido la razón que lo había decidido a continuar en sus propósitos de incomunicación, y sobre todo, desde que el Paraguay no necesitaba de ellos y se bastaba a sí mismo". (Aseveración del maestro Escalada). *El Dictador del Paraguay, doctor José Gaspar Rodríguez de Francia*, Enrique Wisner de Morgester.

(3) Se transcribe a continuación algunos de los párrafos más salientes de este discurso:

"¿Qué era el Paraguay cuando nuestro Dictador se hizo cargo del gobierno? El esqueleto de un gigante que necesitaba de una mano maestra que lo vistiese de carne, piel, color y le comunicase el impulso de vida que corresponde a su dignidad. ¿Y quién otro más a propósito que nuestro Dictador en los tiempos críticos y difíciles en que tenía que mandar, preservando a su pueblo de las calamidades que siguen a las revoluciones civiles?"

"Sin embargo, no temeré profanar el lugar santo que ocupo, aprobando máximas de sangre, contra la lenidad del Evangelio! No, el mismo Dios aprobó la conducta de Salomón en las muertes de Adonis y de Joan. Feliz hubiera sido el Gobierno de nuestro Dictador, si la salvación pública no lo hubiera obligado a la ejecución de los perturbadores del orden!"

"Basta con lo expuesto para probar que el Excmo. Señor Dictador, cuya muerte lloramos, fué el salvador para libertar el pueblo paraguayo y asegurar su independencia".

(4) En *El Paraguayo Independiente*, fecha 7 de junio de 1845, se lee sobre Francia lo siguiente: "El mantuvo constante y zeloso con pulso firme los derechos de la República del Paraguay al respecto del Río de la Plata, durante todo su largo gobierno. La verdad histórica nos obliga a observar que algunos de sus actos no podrán ser valorados con exactitud sino después de conocido los motivos que dieron origen y dirección... La República sintió su muerte porque cualesquiera que sean las censuras que se le dirijan él fundó la independencia del Paraguay, y si su política hubiera sido desasombrada de los peligros que referimos, ciertamente hubiera sido más franca y creadora".

Si Francia fué un indiscutible propulsor de la independencia paraguaya, López fué el más eficaz factor, porque ambos fueron los productos más puros de las ideas de libertad.

El aislamiento nos había creado una leyenda fantástica que excitaba la curiosidad y la compasión de cuantos oían hablar del Paraguay. Es necesario desvanecer esa leyenda.

López sabía que la independencia no se hace con la simple voluntad de mantenerla, ni con las declaraciones escritas en actas y notas. Comprendía que era fácil perderla o enajenarla por el imperio de la necesidad. La idea de la independencia es en él decisiva y definitiva al destacarse del concepto material que significa la liberación de una porción territorial o la demarcación de fronteras políticas, para considerarla como un ideal moral y espiritual.

No bastan los confines marítimos, ni las altas montañas, ni el declive de las aguas que corren por un cauce recto o tortuoso, para que tales factores geográficos descritos en un acta solemne, defendidos por un ejército o por el principio del *úti possidetis* constituyan una nación con personalidad definida y existencia autónoma. Es necesario — y es a López a quien toca la oportunidad de declararlo por primera vez desde 1811 lo que se desconoce muchas veces hoy mismo — la capacidad para la vida propia, es necesario consistencia espiritual hasta para soportar los desaciertos de sus gobernantes y las locuras de sus hijos.

He aquí sus palabras en el mensaje dirigido en 1854 al Congreso: “no podemos destruir en pocos años la obra de tres siglos... Mucho nos falta, HH. RR. para ser una Nación Independiente en todo el rigor de la palabra: para llegar a esa elevada y gloriosa posición, es necesario que la Nación se baste a sí misma; es necesario que encierre en su seno todos los elementos de saber, poder y respetabilidad. Es necesario que pueda desplegar toda la fuerza intelectual y moral que prometen las excelentes cualidades que forman el fondo del carácter paraguayo: para esto es necesario empezar por regenerar al pueblo: por ponerlo y guiarlo en el camino por donde debe ir, para llegar sin riesgo de extravíos y caídas, al punto que forzosa e inevitablemente le han de conducir las ideas dominantes del siglo y la fuerza del ejemplo”.

Examinemos ahora la obra de Carlos Antonio López, y veremos cómo paulatinamente iba forjando una nacionalidad, hasta el punto de merecer de Masterman, sistemático detractor del Paraguay, en su obra publicada en 1870, la confesión de que su gobierno era el mejor que se había visto en Sud América.

V. *Los actos gubernativos de López.* — La primera preocupación de López fué sacar al Paraguay de su aislamiento y en consecuencia negoció y concluyó los siguientes tratados con los vecinos, aparte de los que firmó con potencias europeas.

Uno de amistad, comercio y navegación, el 6 de septiembre de 1841, conjuntamente con Alonso el otro cónsul y los plenipotenciarios del general Ferré, gobernador de Corrientes.

Otro de límites, en la misma fecha, con el mismo gobernador.

Otro de navegación y comercio el 2 de diciembre de 1844, con Joaquín Madariaga, gobernador de Corrientes.

Otro de límites, navegación y comercio, con el doctor Santiago Derqui, plenipotenciario de la Confederación Argentina, el 15 de julio de 1852.

Otro de amistad, comercio y navegación con el Brasil en 1856, y muchos otros que sería extenso enumerar.

Asimismo recibió a representantes diplomáticos y consulares de muchos países de América y Europa, acreditó misiones en el exterior, y gestionó el reconocimiento formal de la independencia paraguaya por los vecinos. Fundó además, *El Paraguayo Independiente* con el exclusivo propósito de discutir y sostener los derechos del pueblo paraguayo a independizarse, en vista de las pretensiones del dictador de Buenos Aires.

Con varios proyectos de tratados planteó el ajuste de límites con la Argentina y el Brasil, consciente de que las cuestiones de límites son las más graves, y de que la mejor conquista es obtener la paz y mantenerla, cultivando los sentimientos de amistad entre países hermanos, sin ir a la guerra (5), y tanto fué así que según el testimonio irrecusable del Padre Fidel Maiz, actor y testigo en los acontecimientos producidos durante toda la segunda mitad del siglo pasado, afirma en carta dirigida al señor Juan E. O'Leary, en 10 de junio de 1906, lo siguiente: "Verdad es que yo asistí en sus últimos momentos a Don Carlos, pero ni entonces, ni antes, me había hablado nada en el sentido de sus miras y disposiciones en política. Cuando más he sido testigo de aquel encargo que hiciera al General, próximo a expirar. . . *de no querer solucionar las cuestiones que quedaban pendientes, con la espada, sino con la pluma, principalmente con el Brasil*".

Fué además el primero en proclamar en América el principio de igualdad de trato a todas las naciones, que es el fundamento de la convivencia internacional (6).

A fin de dar fundamento constitucional a su labor, hizo dictar la *Ley que establece la administración política de la República del Paraguay*, y sobre esa base, López comenzó a organizar y preparar al Paraguay para la nueva vida que iba a emprender en los diversos órdenes.

En lo económico: estimuló las energías vitales del país; habilitó al Estado como una institución productora y de crédito, teniendo estancias y dando préstamos a reducidos intereses, dando así nuevas orientaciones a las actividades económicas; se ocupó del fomento agrícola y ganadero, inició la exploración geológica del territorio en busca de minas, explotando principalmente las de hierro; organizó la propiedad, y enriqueció al Estado sin complicar mayormente su vida. Monopolizó para esto muchos productos (cuero, yerba y madera); hizo uso de las aguas como fuerza motriz, estableció medios de transporte terrestres, fluviales y marítimos a fin de comerciar directamente con el viejo mundo, y, finalmente, abrió las puertas del país a las corrientes inmigratorias facilitando el arraigo de colonos seleccionados con medidas eficaces de colonización, y se estableció una línea regular de vapores, para el transporte de pasajeros y correspondencia. Se iniciaron obras públicas en todo el país, edificios, puen-

(5) Entre las instrucciones de López, las más notables son seguramente las que se desprenden de su correspondencia con el plenipotenciario José Berges.

(6) Vol. 8, Núm. 25, Mayo 20 de 1845. Por el Art. 1.º de este decreto se declara: El Supremo Gobierno de la República mantendrá como principio general e inalterable en sus relaciones políticas con las potencias extrañas una perfecta y absoluta igualdad de modo que en identidad de casos y circunstancias no concederá a ninguna nación privilegios, franquicias o ventajas alguna que no sean concedidas a otras.

tes, puertos, cuarteles, caminos, ferrocarriles, canales, represas, lagunas artificiales, terraplenes, y, finalmente, se hicieron las demarcaciones departamentales.

En lo *financiero*: se establecieron con carácter científico, impuestos razonables (7); se acuñaron monedas (8); se crearon los billetes de tesorería, se hizo recoger y depositar en la Colecturía General la plata bastarda boliviana que perjudicaba la circulación, y mediante los beneficios de la paz, en su mensaje del año 54, anunciaba que iba a licenciar el ejército para reducir los gastos y retirar así las emisiones hechas y aprovechar mejor las rentas públicas.

En lo *administrativo*: se creó y organizó la policía de seguridad la tesorería, el comisariato de guerra, la administración de justicia, se reglamentaron las patentes de invención y, lo que fué más importante, se crearon las capacidades administrativas que habían sido reducidas a la menor expresión en la época de Francia, en que los pocos servicios no contaban con más funcionarios que media docena de escribientes.

En lo *moral y social*: calificaba y penaba como piratería el tráfico de esclavos, decretó la libertad de vientres y consideró colonos de sus amos a cuantos esclavos fueran introducidos al país.

En cuanto a lo *intelectual*: se operó un progreso enorme. En 1811 había en el Paraguay una sola escuela. Cuando murió Don Carlos, dice, Du Graty, había quinientas escuelas donde recibían instrucción gratuita veinte mil niños. Fué un verdadero democratizador de la enseñanza al extender expresamente, mediante adecuadas medidas, la educación a los huérfanos e insolventes (9). Se fundó una Academia Literaria o aula de Filosofía y la Escuela de Derecho, en cuya notable carta orgánica establecía la orientación que se debía dar a la enseñanza (10).

En lo *espiritual*: atribuyendo gran influjo moral a la religión, mejoró las condiciones precarias en que ella se desenvolvía desde que Francia había hecho residir en sí los derechos del patronato. Hasta en lo religioso, López era celoso de la independencia del Paraguay, como lo prueba el cambio de notas con Pío IX y Gregorio XVI, para dirimir conflictos de jurisdicción entre el poder civil y el eclesiástico.

Buscó con la contratación de elementos de cultura intelectual y técnica en el extranjero el mejoramiento espiritual y material; se enviaron jóvenes a Europa a estudiar abogacía, medicina, ingeniería y agronomía, a fin de que no sólo pudieran conocer sus derechos, sino también ser serbrosos inteligentes del progreso, habilitándolos a organizar el país, a ganarse la vida a perfeccionar su técnica y medios de trabajo, a desenvolver sus aptitudes, en una palabra: hizo todo por elevar el nivel cultural y social de las masas.

(7) Sobre impuesto territorial, ver Vol. 7, Núm. 47, julio 20 de 1843 (Archivo Nacional). Por dicho decreto se dejan sin efecto todo el sistema de impuestos de la época colonial.

(8) Véase decreto de marzo 1.º de 1847. Vol. 7, Núm. 24, y octubre 20 de 1847. Vol. 8 Núm. 23 y Vol. 7 Núm. 14 de la misma fecha (Archivo Nacional).

(9) Vol. 9, Núm. 2 (Archivo Nacional). Después de la exposición de motivos del decreto de febrero 16 de 1850 y de las causas que impedían al gobierno el aumento de escuelas se dispone: Art. 1.º Los jueces de Paz de la Capital quedan facultados en sus respectivos distritos para promover la moral y la educación de jóvenes insolventes de ambos sexos, entregándoseles a personas capaces de darles educación útil. Art. 2.º Los jueces de Paz mencionados, formarán una lista de los talleres y otra de patronos de buques de sus respectivos distritos a fin de que con estos conocimientos puedan proveer colocación conveniente a los jóvenes insolventes. . .

(10) Vol. 1043 (Archivo Nacional). Revista de Derecho y Ciencias Sociales. Asunción, enero de 1931.

Al mismo tiempo se desenvolvían gradualmente las aptitudes políticas de la población; otorgó por decreto todas las libertades públicas que hoy consignan las constituciones modernas (11); se propició un nuevo régimen gubernamental y judicial, en el que ha quedado un precedente substancial para la ulterior elaboración de nuestro derecho público y privado, se ideó una organización del Poder Legislativo en consonancia con las ideas políticas de la época; se fijaron las condiciones de naturalización de los extranjeros, se organizó la familia, y por mil otros medios se trató de sacudir la modorra en que había dejado al país el aislamiento impuesto por el doctor Francia.

Y juntamente con todo esto se atendía la salud pública con oportunas medidas contra las epidemias, se procuraba incorporar al indio a la vida económica y política, mediante el decreto del 7 de septiembre de 1848 cuyos considerandos son notables al condenarse enérgicamente el régimen de las comunidades y los maltratos a los indios erigidos en sistema por el oprobioso régimen económico-religioso de los Jesuitas (12).

A fin de garantizar las fronteras, el desenvolvimiento de las industrias y el comercio, formó el ejército de Guardias Nacionales y el de Guardias Auxiliares, instaló fábricas de armas y pertrechos, fundición y arsenales de guerra, armó flotas, erigió fortificaciones en lugares despoblados y lejanos del territorio, envió expediciones al Chaco con instrucciones claras, precisas y previsoras, y, finalmente, gestó una verdadera potencia militar que completó la alta consideración en que los vecinos y los ciudadanos tenían a ese gobierno de indiscutible autoridad moral (13).

Mediante este ejército que tenía tiempo hasta para ser una vasta colmena de producción agrícola, industrial y ganadera se dió cohesión material a los vínculos morales y espirituales creados por López como elementos de la nacionalidad naciente, y se inició la integración territorial con la aplicación del *uti possidetis* de 1810 (14), y protegió con toda energía los derechos territoriales invocados hasta el Río Blanco por nuestra diplomacia de entonces.

Porque debe saberse que ese ejército era una verdadera garantía de la paz interna y externa, una máquina sabiamente montada y con una reglamentación tan minucioso y eficaz, que asombra si se la compara con las actuales ordenanzas y reglamentos militares. Y si la disciplina se mantenía mediante esos minuciosos reglamentos, y la eficacia de su acción mediante las instrucciones que para cada expedición se impartía por escrito al Comandante, se estimulaba el patriotismo del ejército con las fa-

(11) Art. 4.º y siguientes del decreto de mayo 20 de 1845, Vol. 8, Núm. 25 (Archivo Nacional). Sobre el juicio de las intenciones ver el notable documento en el Vol. 8, Núm. 19, abril 21 de 1846. Véase también el decreto sobre régimen de la prensa que suprime la censura previa y se califican los actos que constituyen abusos de la prensa. (Decreto 1.º de agosto de 1855. *El Semanario*, Núm. 116 del 4 del mismo mes y año).

(12) Véase Vol. 8, Núm. 39 (Archivo Nacional).

(13) Véase Vol. 8, Núm. 39 (Archivo Nacional). Instrucciones al Comandante de la expedición al Chaco, en 22 artículos se establecen las obligaciones del Comandante, Oficiales y Tropa desde el momento de entrar en territorio del Chaco: redactar un diario de cuanto vieran y observaran durante la marcha y luego levantar un mapa, etc. Son verdaderamente dignas de ser leídas las consideraciones que se hacen acerca del fiel cumplimiento de las instrucciones, así como de las iniciativas que a falta de ellas ha de asumir el Comandante. Vol. 52, de junio 13 de 1859: Aclaraciones del Presidente López a las observaciones que el Comandante hizo por nota sobre los artículos 24 y 32.

(14) Vol. 8 Núm. 45, junio 10-1849, Art. 1.º. Véase a efecto la ocupación definitiva del Territorio que entre el Paraguay y Uruguay pertenece a la República desde que al tiempo de su emancipación política pertenecía al Paraguay en el mando del último gobernador español D. Bernardo de Velasco.

mosas proclamas dando así un contenido espiritual a lo que se consideraría mero automatismo creado por el gobierno absolutista, por los criterios inexpertos en el estudio y juicio de los acontecimientos de nuestra poco investigada historia (15).

Y con la evidente penetración de cuanto debía y deseaba hacer y no podía hacer, por su edad, por falta de colaboradores, por dificultades inherentes al medio y al estado social de la época: "Bien poco es lo que el gobierno de la República ha hecho — decía — comparado con lo que ésta necesita en todos sus respectos: pero eso poco muestra que el gobierno ha estado siempre dotado de una constante solicitud en promover y efectuar todo lo que de algún modo podía contribuir a la mejora y adelanto moral y material de la República".

Este es el espectáculo que se alzaba en nuestras selvas para exhibir al Paraguay como una unidad política que nacía al mundo después de un letargo de 26 años en que le sumiera el doctor Francia, un hombre hasta ahora no bien comprendido, obsesionado por una idea fija, grande y luminosa, persiguiéndola a su manera, en medio de execraciones de sus contemporáneos y de la posteridad.

VI. *López y las nuevas ideas.* — Pero entretanto, ¿cuáles eran las ideas políticas de López y su pensamiento para consolidar la independencia?

Sin duda parecería osado afirmar que López era un espíritu democrático de verdad que perseguía la democracia mediante la lenta evolución de las instituciones que él ya concebía claramente como medios y no como fines.

Indudablemente, los sistemas puestos en práctica eran lentos juzgados con los criterios de este siglo, pero explicables en un estadista que debía ante todo cuidarse de la anarquía para que no peligrara la independencia, idea tantas veces eclipsada desde su gestación, y cuya realización requiere, por tanto, una cautelosa acción gubernativa. Sus propósitos son, sin embargo, cada vez más nítidos definidos y eficaces. Lo prueban los documentos que, poco conocidos, no han llamado suficientemente la atención. Y, sin embargo, están tan sabiamente escritos que, a quienes los leen, no les hará la impresión de que fueran redactados en el corazón de los bosques casi vírgenes de América, a mediados del siglo XIX. Tales pruebas son los mensajes ya mencionados y en parte transcriptos que dirigiera al Congreso en distintas épocas de su paternal gobierno, complementados con algunos de sus decretos, reglamentos, instrucciones, manifiestos y proclamas.

(15) Vol. 8, Núm. 49, 13 de junio de 1849. Proclama Presidencial a las tropas expedicionarias. Este modelo de literatura patriótica y militar termina así: "está de vuestra parte el buen derecho, y vuestro valor va a sostenerlo. Si el enemigo de la patria intentara detener vuestro paso, probadle que sois los vencedores de Paraguarí y Tacuarí".

En el mismo volumen y bajo el mismo número se encuentra un complemento de esta pieza consistente en un manifiesto que explica todos los motivos que justifican la expedición para la ocupación de los territorios entre el Paraná y el Uruguay del cual interesa destacar el último párrafo: "... mientras que al Paraguay se le presenta con una mano ese tratado y, con un puñal en la otra se le dice: *acepta o muere*, el gobierno de la República del Paraguay no trepida: firme en la justicia de su causa: confiado en el poder y recursos de la República y contando con la ayuda del cielo no se someterá a esa ignominia y defenderá hasta el último extremo su territorio y sus derechos, y si la Providencia en sus altos juicios, ha resuelto que se pierda, habrá salvado su honor y habrá mostrado al mundo que era digno de la Independencia Nacional que proclamó ahora treinta y siete años".

La violencia con que fueron pregonadas las ideas cardinales de la Revolución Francesa, con igual intensidad continuaba difundiéndolas en todo el mundo. En el Paraguay, a pesar de los años transcurridos desde aquel acontecimiento, apenas si comenzaban a infiltrarse mediante los hombres instruidos de la época, que lo fueron en las Universidades de corte teológico.

El pueblo, sin embargo, permanecía ignorante de todos los derechos del hombre. Durante el gobierno de Francia solamente en éste residían los derechos, como lo fuera en Dios o en el Rey, en las monarquías orientales.

López, hombre intuitivo y cauteloso, deseaba dar todas las libertades a su pueblo, pero no de golpe. Conceptuó peligroso hacer la revolución en las conciencias porque el estado de atraso por el que aun atravesaba el país era propicio a un lento desenvolvimiento, pero no al violento trastorno que produciría la libertad absoluta después de tan largo período de cohibición de los atributos humanos.

El período de reconstrucción que iba afirmando nuestra independencia hacía indispensable impedir la licencia provocadora de anarquías.

Era obvio entonces proceder por insensibles gradaciones. Sabía que el servir con eficacia a ciertas ideas es incompatible con los apresuramientos irreflexivos; que la mejor manera de hacerlas fracasar sería intentar aplicarlas de golpe. Un pueblo no preparado especialmente para soportar trastornos no soporta la revolución. Sus rasgos característicos serían más firmes y las conquistas espirituales serían más sólidas cuando fueran el fruto de una evolución gradual. Como reformador prudente no tenía la ambición de ver los frutos de su obra durante el corto período que la naturaleza le asignaba para sus actividades vitales. Su pretensión se reducía a dar orientación, dar un paso, y con él imprimir vida y movimiento a los resortes del progreso nacional, y abrigaba la esperanza de que los que vinieran después continuarían su obra y así se obtendría el resultado concebido por él.

Con estos pensamientos, Carlos Antonio López prestaba adhesión a los principios de democracia y libertad. Están lejos de la razón quienes creen que López quería aherrojar para siempre a su pueblo y que consideraba inmutables las instituciones que él creara para su gobierno. Al contrario, él deseaba "mejorar al país, pero sin correr aventuras".

En efecto: la centralización política y administrativa, que caracterizó una parte del gobierno de López, fué consecuencia del régimen del que el país acababa de salir. Hizo dictar entonces como primera medida la ley del 13 de marzo de 1844, como una ley provisoria. "Fué una ley, decía en 1854, que la experiencia debía acrisolar, mostrando sus ventajas e inconvenientes para poderse mantener las unas y reparar las otras".

Grave error, por consiguiente, el que pretende abrir juicio sobre López fundado en esa ley que él mismo llamó "expediente de ensayo", y cuya reforma él mismo pedía al Congreso diez años después porque, según su propia expresión, "el Paraguay no es, ni quiere, ni puede ser estacionario".

Carlos Antonio López buscaba el tránsito a una democracia ordenada. El era absoluto, y se sabía absoluto, pero no concebía el absolutismo como fin en sí o en provecho propio. Consciente de su supe-

rioridad, tenía la visión del futuro que sólo se prepara gradualmente. Dichos mensajes comprueban nuestra afirmación. Documentos sabios, redactados con corrección y sencillez, la reflexión y la prudencia dominan sus páginas. Diríase un testamento escrito para la posteridad, indicando normas para llevar hacia el progreso a la patria de sus más hondos desvelos, y en el que no se sabe si admirar más los consejos paternales o los altos pensamientos de sociología y filosofía políticas.

VII. *El eterno conflicto entre el poder y la libertad*. — La América española, dividida ya por entonces en diversidad de países, presenta, sin embargo, una fisonomía uniforme en materia ideológica. Las ideas de libertad, atractivas y avasalladoras, arrastran a todas por igual a darse leyes en que se exalta la personalidad del individuo. Cunde la inclinación irresistible de darse leyes fundamentales a las que se dan el nombre de constitución, nuevo fetichismo impuesto al espíritu de la época como una reacción contra las monarquías medievales. Fácilmente las constituciones sugestionan por los principios luminosos en que se asientan. Son "teóricamente perfectas". ¿Quién no se siente en la gloria ante el principio de la igualdad ante la ley que por fin viene a realizar la suprema aspiración del cristianismo? ¿Quién no se siente exaltado cuando por primera vez se siente dueño de la libertad y de sus bienes, y tiene la seguridad de no ser juzgado por tribunales especiales o en virtud de leyes *ex-post facto*? Peligroso espejismo y peligrosa ilusión este régimen que crea un paraíso artificial, atrayente, que parece haber resuelto el problema de la estabilidad y coordinación en las relaciones sociales, porque todos esos principios mal comprendidos e inexpertamente manejados, debilitan la autoridad, provocan la anarquía y no eliminan sino crean otra clase de despotismo.

López, con aguda penetración, no se deja engañar por el entusiasmo que, no sólo en las masas ineducadas de nuestra América, sino hasta en publicistas ilustrados, despertó el triunfo de las ideas difundidas por los Enciclopedistas. Con aguda penetración observa y hace la disección de los vicios políticos, describe el panorama, sienta una premisa y revela sus causas, cuando dice: "ninguna de esas nuevas repúblicas ha escapado a un despotismo, más o menos brutal y sangriento; o a las revoluciones y desórdenes más o menos frecuentes: prueba incontestable que para conservar la paz, el orden público y la libertad, algo más se necesita que constituciones escritas y vaciadas de un golpe. La causa de esa inestabilidad y desorden es más profunda y difícil de destruirse si con previsión y tiempo no se opone los medios de neutralizar sus funestos efectos. Todos los hombres sensatos de cualquier color político o partido que sean, reconocen hoy y confiesan que los pueblos de la América antes española no estaban preparados ni tenían la educación y calidad necesarias y adecuadas para gozar sin perturbaciones de la libertad y derechos a que les empujaron algunas imaginaciones exaltadas e inexpertas. Escritores, republicanos entusiastas, demócratas fervorosos, confiesan en sus escritos, que en América es imposible un completo sistema representativo porque las masas no lo comprenden, y no saben usar de los instrumentos y resortes que hacen funcionar ese hermoso pero complicado mecanismo político; el que no sabe usar de una cosa, precisamente abusa de ella. Entre el despotismo y

la tiranía de un lado que detesta todo hombre de corazón bien puesto, y de cabeza fría, y entre una libertad racional, que morijera y hace prosperar los pueblos, hay un abismo: todos los pueblos que han querido salvar ese abismo de un salto y pasar repentinamente de un extremo a otro, han caído en él. Ese abismo se pasa a pie firme y sin temor de precipitarse en él, si se tiene la precaución de llamarlo poco a poco y gradualmente."

Y a renglón seguido excusa a las repúblicas hermanas que han caído en tales errores encontrando justificativos para ellas en sucesos imprevisibles y en la falta de ejemplos. Pero se adelanta en negar al Paraguay, para el caso de caer en los mismos errores, toda justificación a la vista de las desgracias ajenas, que si bien lamentables han dejado una lección que sería imperdonable no aprovechar, y agradece a la Providencia que le haya proporcionado esas lecciones tan costosas a los vecinos, que a manera de faros advierten a la nación de los peligros que correría si fueran por el mismo camino extraviado.

He aquí la exhortación dirigida a los diputados: "Continuemos HH. RR. de la Nación, en la marcha lenta de tanteamiento y experiencia, pero de mejora, y progresos sensibles que hasta aquí; reformemos gradualmente nuestras instituciones, y leyes que pidan reformas; establezcamos, y reconozcamos los principios que al fin han de entrar en el cuadro de la organización y constitución permanente de la República; pero aplacemos su ejecución y aplicación práctica, para el tiempo en que la República tenga la capacidad suficiente para saber aplicar esos principios, y usar de ellos con discernimiento: proclamemos y respetemos con la mayor escrupulosidad los derechos civiles esenciales y primordiales de todo hombre, la libertad, propiedad, seguridad e igualdad ante la ley; pero excusemos por ahora establecer libertades y derechos políticos hasta que se entiendan, y conozca lo que importan, y significan esas palabras; la inteligencia de la cosa debe preceder al uso del derecho de esa cosa. Ha sido un absurdo funesto querer que todos los pueblos, y naciones se imiten, y copien ciega y servilmente; cada nación tiene sus condiciones de existencia; cada una las desarrolla según sus necesidades: unas con más lentitud, pero con más seguridad: otras con más rapidez, pero con menos fuerza y solidez. En unos países casi todo lo hace el espíritu público de empresa y asociación, y ahorran a los Gobiernos mucho trabajo: en otros hay que esperarlo todo de la acción de los Gobiernos, que por lo mismo son jefes y guías de la nación. Por último, mantengamos HH. RR. un poder fuerte; sin un poder fuerte, no hay justicia, no hay orden, no hay libertad civil, ni política. Un poder fuerte por la ley no es, ni quiere decir, un poder arbitrario, y tiránico que nada respeta: un poder fuerte, ilustrado, y prudente, es la primera condición, es el primer elemento de organización, y constitución de una República. Un poder débilmente constituido de nada sirve más que para formar un personaje teatral".

Y con la visión de los días que se acortan y del fin de sus energías juzga sus propias ideas diciendo: "Cumplido el término que la ley ha señalado al ejercicio del Poder Supremo, con la satisfacción de haber llenado mi principal misión, y cuando mi edad, y el estado valetudinario de mi salud me hacen desear el descanso de la vida privada, no puedo ofreceros estos consejos, sino en el interés de nuestra querida Patria.

Así es que desprecio y debéis despreciar HH. RR. las críticas ligeras, y las censuras infundadas que hacen al Paraguay, su Gobierno, y sus instituciones, algunos Aristarcos políticos que se han erigido en Maestros y Legisladores de las nuevas Repúblicas. La comparación de lo que fué el Paraguay hasta 1840, y de lo que es en 1854, es la contestación concluyente a toda crítica y censura”.

Como todo espíritu democrático, López tenía una inmensa fe en la juventud que iba surgiendo.

Comprende que la capacidad del individuo no siempre radica en la edad aun cuando ella por lo avanzada, sea un índice de madurez de juicio y de reflexión, y propicia la derogación de la ley que exigía la de 45 años para el candidato a la Presidencia, en vista de los rápidos progresos de la instrucción de la juventud, indicando como suficiente la de treinta años, tal como se permite por nuestra Constitución vigente.

Y bien: ¿hay acaso conceptos en las precedentes líneas que no puedan hoy ser aplicados? “Un poder fuerte por la ley” — que es distinto de Gobierno de fuerza — es lo que persiguen todas las entidades políticas. El no conocer esta distinción es lo que nos lleva a la dictadura. Pero Carlos Antonio López, muy lejos de querer concentrar para siempre los tres clásicos poderes en una sola mano, en su mensaje se presenta reclamando el respeto a la ley, pidiendo la reforma de la Constitución que él mismo la redactara diez años antes, porque no concebía las instituciones como inmutables sino como tanteos y provocadores de útiles experiencias, buscando de esta manera consagrar la mejor división y caracterización de los poderes para servir de contrapeso mutuo y sobre todo de garantía al ciudadano.

Y que todas las instituciones son simples medios que pueden mejorarse y no fines (como hasta ahora creen muchos gobernantes) lo afirmaba López en los siguientes párrafos: “El Gobierno os ha dicho HH. RR. que todas las instituciones que ha formado durante el período que ha ejercido el poder, no podía considerarse sino como provisorias: como expedientes de ensayo, para empezar a regularizar de algún modo el orden administrativo hasta ver lo que la experiencia mostrare de perjudicial o de útil. El Gobierno está cada vez más convencido de que obró con buen tino, cuando indicó y pidió al Congreso Nacional tales instituciones con ese carácter”.

“El tiempo ha mostrado que esas instituciones contienen algunas disposiciones que es necesario corregir; y ha mostrado también que antes que la República del Paraguay llegue a organizarse y a constituirse en el sentido en que hoy se toman estas palabras, es necesario que por muchos años continúen en ese orden y régimen provisorio, que permite mejorar, y aún perfeccionar, poco a poco, las instituciones, modificando gradualmente las que existen, y creando las que aconseje la experiencia, para que el pueblo se acostumbre al uso regular, y moderado de derechos que aún no conoce: si no se procede de este modo, el Paraguay no podrá gozar de paz, y sufrirá a su turno las grandes calamidades que han atormentado a los Estados vecinos”.

“El Gobierno HH. RR., está convencido que ese régimen provisorio, y gradual, es el único preservativo contra tales calamidades: el único pararrayo político que puede descargar insensiblemente, sin fulgura-

ción, sin truenos las nubes tempestuosas que se acumulan en la atmósfera de todo el mundo, y especialmente en la del mundo nuevo".

¡Grave, sencilla y serena elocuencia para dar sabias lecciones de patriotismo! Cuántos de estos conceptos han sido prematuramente olvidados en América y a veces hasta no aprendidos cuando a mitad del siglo XIX en el centro de América, desde su casita de Santísima Trinidad, un patriarca de su pueblo lo gobernaba encaminándolo al bienestar y a la felicidad.

Y en cuanto a sus conceptos sobre las libertades, ¿no es acaso cierto que las leyes por sí solas no resuelven los problemas jurídicos o morales? Desde 1870, tenemos en el Paraguay una Constitución que proclama los derechos y garantías y la libertad del sufragio; sin embargo, aquéllas no han sido conquistadas sino hasta hace pocos años. Todas las proclamaciones e invocaciones a la libertad no sirvieron hasta hace poco sino para justificar o provocar la anarquía, tal como lo decía Carlos Antonio López. Posiblemente ningún país se cura definitivamente de estos males, se busca el poder fuerte por la ley. En nuestras democracias son muy frecuentes, ora el gobierno de fuerza, arbitrario y despótico, ora el gobierno del "personaje teatral" de que nos habla el mensaje.

¿Y qué decir de los siguientes conceptos, que parecen haberse escrito para esta época apresurada y febril, para llevar a la práctica ideologías que no conciben con la realidad de las cosas y del estado social?

En uno de sus mensajes al Congreso expresaba lo siguiente: "El Supremo Gobierno HH. RR. al presentaros las indicaciones que preceden, ha querido formular en esta ocasión solemne, de un modo simple y neto, ante la República y el mundo culto, sus principios y su política interior. El Gobierno quiere evitar, con tiempo y con previsión, los dos peligros que amenazan la República; el mal, y el peligro de quedar estacionario en medio de las mejoras y de los progresos de todo género que hacen las sociedades modernas, y el peligro revolucionario que quiere precipitar todo y trastornar todo a pretexto de mejoras".

"El Gobierno de la República del Paraguay, no es, ni quiere, ni puede ser estacionario, conoce que se han de criar en la República necesidades sociales que es necesario satisfacer, y para realizar con buen suceso, es preciso preparar el país; pero lejos de dejarse influir por un espíritu precipitado y revolucionario es enemigo del orden público; y sin orden público no hay libertad, paz, ni progreso".

Don Carlos Antonio López, fué así, indudablemente el único gobernante de nuestra historia que tenía ideas bien definidas sobre la independencia y el progreso material y espiritual del país y que las llevaba a la práctica con método y con la seguridad del terreno que pisaba. Tanto es así que después de su muerte y especialmente durante los primeros gobiernos de la época constitucional, los gobernantes todos desorientados, no preparados para la dirección de los negocios públicos colocaban al Paraguay en la situación lastimosa y exacta que describe la agudeza de uno de nuestros publicistas: "El Paraguay era entonces como el hijo enfermo de una familia indigente, a quien, por necesidad y falta de recursos, le suelen aplicar todas las cataplasmas ideadas en su obsequio por los vecinos" (16).

Así desde 1870 a esta parte los registros oficiales han ido hinchándose con leyes de origen extranjero que para nada consultaban nuestra realidad, nuestra personalidad, nuestras peculiaridades, invadiéndonos con fórmulas redentoras que, por efecto contrario contribuyen para que la desorientación sea aún mayor.

Grave error, en el que no cayó López, el de creer que las leyes son una panacea, sino apenas un expediente para obtener la satisfacción de una determinada necesidad ético-jurídica, o el reconocimiento de ciertos estados de hecho que robustecen los vínculos de interdependencia social.

Pero todo lo que hizo López, y que ha sido expuesto en forma sintética y que está documentado en piezas originales, en nuestro Archivo, en *El Paraguayo Independiente*, periódico de la época, y en el *Repertorio*, todo ese esfuerzo desplegado no tenía solamente por objeto principal hacer rico al Estado o a los individuos. Tenía un fin mucho más alto; hacer respetar el honor y la dignidad y *obtener la independencia definitiva del Paraguay*.

Vese pues, cómo la idea de independencia, que en las profundidades del coloniaje es un mero sentimiento localista, en los comuneros una cuestión de gobierno por los nativos, y en 1811 algo así como una demarcación geográfica y política, a lo sumo en todos ellos lo que podría llamarse una vocación colectiva, es en Carlos A. López una idea tan completa que bien puede afirmarse que entre los gobernantes americanos de entonces, él fué quien la comprendió en la forma más exacta y en todas sus proyecciones para lo porvenir.

VIII. *Carlos Antonio López, héroe civil*. — Un héroe militar es el que defiende las fronteras de la patria o las ensancha. Es el que defiende o impulsa la vida material de la patria.

Héroe civil es el que en incruenta lucha derrota los enemigos del orden y del bienestar, rechazando los avances de la anarquía y del desorden. Es el que ensancha las fronteras morales de la patria, el que delinea los contornos espirituales de la nacionalidad.

Carlos Antonio López es nuestro gran héroe civil, y la gratitud paraguaya se derrama por él sin tasa ni medida. La magnitud de su figura no ha podido suscitar ataques ni diatribas fundadas, ni en el Paraguay ni fuera de él, ni en su tiempo ni después. Es una tradición nacional que tal vez pueda ser criticada unilateralmente, pero aún así su obra integral es y debe ser respetada.

IX. *Solidaridad de los pueblos sudamericanos en el común destino*. — López amó su país con afecto hondo y reflexivo. Remachó la emancipación del Paraguay, desvinculando su independencia de todo móvil egoísta. No quería un ente aislado sino un sujeto de la comunidad internacional. Sus actos gubernativos, entre los cuales están en primer término los tratados, prueban que su norte era la paz entre los vecinos. Evitó cuidadosamente las guerras y procuró encontrar en el interés económico coincidente, la base granítica de las relaciones de amistad y de vecindad; era la visión certera del porvenir.

La revista cinematográfica de nuestra vida nacional durante el siglo pasado ha hecho desfilar comprobaciones evidentes de esos propósitos, aún en medio de incidentes en que el Paraguay sostuviera, armas en mano frente a sus vecinos.

Es que el siglo pasado fué para América el siglo de la historia. Pero la historia no es sino el proceso sociológico que enseña de como los países trabajan por su propia cohesión y por la vinculación de sus habitantes. Lo afirmo porque aún en las hondas disenciones, en las más cruentas luchas entre las fracciones en que se dividía el Virreynato del Río de la Plata, se ve, no el deseo de predominio de una de ellas o la oposición a la independendencia de las otras, sino el ideal de estar siempre juntas e inseparables como un solo todo. Así debe verse la Historia Americana, y así debe ella interpretarse para lo porvenir.

Felizmente para América, este es el siglo del derecho. Por qué hemos de continuar viendo odio y sangre como si fuéramos los protagonistas de esos hechos en que un azar ha arrojado al uno contra el otro? Somos descendientes de ellos, pero no heredamos sino lo que la herencia tiene de contenido positivo: el mismo amor a la patria grande que es la América toda; no lo que hay de negativo: el odio pequeño de facciones que luchaban, más para hacer posible la ley fatal de selección, que por el odio que no deben conocer los hombres surgidos del mismo continente y del seno de la misma patria madre.

El destino solidario de los pueblos no se forja con el recuerdo de epopeyas sangrientas; con las narraciones ditirámicas de la guerra, sino en la paz y en los ideales humanos, porque es en el amor, y no en el odio que está la verdad de la vida.

Es así cómo a un acontecimiento como la guerra del 65-70, la juventud actual del Paraguay, que se considera tanto o más patriota que la que ha escarbado con fruición en los coágulos rojos de nuestro pasado, no lo considera como un hecho que rompió la continuidad de nuestra historia, que suspendió el ritmo de nuestra vida, sino como una dura prueba de la que hemos sacado las fuerzas necesarias para robustecer las facetas espirituales de nuestra nacionalidad.

Y aunque ahora acabamos de salir de otra guerra y nos inclinamos reverentes ante nuestros soldados muertos por la patria con el sagrado fervor de la gratitud, mediante la labor tesonera y como programa de esta nucleación de hombres estudiosos e ilustres, busquemos para destacarlos a los héroes civiles, a los héroes que, como Carlos Antonio López han tomado la tosca arcilla de una nacionalidad para convertirla en un bloque en el que están inscriptas estas palabras: Fraternidad Americana, Paz y Justicia, en el Continente.

PRIMERAS IMPRESIONES DE MAXIMILIANO A SU LLEGADA AL BRASIL *

Por ALFONSO REYES

Maximiliano descubre el colibrí

EL Archiduque Maximiliano de Austria fué en su juventud un grande viajero, y en sus relatos demuestra una mente abierta y comprensiva y un talento nada vulgar. Sus curiosidades de naturalista suelen dar a sus descripciones una gustosa precisión que nunca degenera en pedantería. La primera obra de Maximiliano es el relato de su viaje a Grecia. (*Mein erster Ausflug: Wanderungen in Griechenland*) que apareció en Leipzig, 1868. De mediados de 1851 a principios de 1860 viajó por Italia, España, Portugal, Argelia, Albania, Madera, las Canarias y el Brasil. La narración de estos viajes quedó recogida en una edición privada de 50 ejemplares, dedicados a la familia real y a sus clientes más próximos, donde se añadió al final una colección de aforismos y poesías: *Aus meinen Leben. Reiseskizzen: Aphorismen: Gedichte*, 7 vols., Viena, 1862. En 1863, antes de ser tentado por la triste aventura mexicana, decidió hacer de esta obra una edición pública, encargándola al Barón Münch-Bellinghausen, en las letras Frederick Halm, poeta conocido y autor de *Griseldis*, *El hijo del desierto*, *El gladiador de Ravena*. Esta edición, comenzada e interrumpida, se continuaba por 1866. Desde México, Maximiliano corregía las pruebas, suprimiendo y retocando pasajes que le parecían incompatibles con sus actuales responsabilidades políticas. Estos escrúpulos lo llevan un día a detener la publicación. Pero, a su muerte, su hermano el emperador Francisco José se decidió a levantar el veto, y los volúmenes fueron apareciendo entre agosto y octubre de 1867, en Leipzig. Al año siguiente, sale en París una traducción parcial de dicha obra, hecha por Jules Gaillard, en dos volúmenes; y en Londres, otra traducción inglesa en tres volúmenes, todavía más incompleta que la anterior. En Viena, 1866, aparece un rico volumen sobre los *Resultados botánicos del viaje de S. M. el Emperador Maximiliano I de México en el Brasil, 1859-1860*. Aun cuando el relato del viaje al Brasil, en los volúmenes de *Aus meinen Leben*, se refiere especialmente a Bahía y al "Matto virgen" — donde acampó algunas noches en el sitio que los vecinos llamarían más tarde "Rancho do Principe" — consta que pasó el mes de febrero de 1860 en Río de Janeiro y en Itapamirim, donde fué huésped del emperador Don Pedro II.

De cierta manera espiritual, no era éste su primer contacto con el Brasil: por 1852, cuando apenas tenía veinte años, conoció en Portugal a María Amelia, hija del difunto emperador Don Pedro I, y quedó prendado de ella. Al año siguiente, la muerte de la princesa vino a cortar su

* Palabras pronunciadas en la Junta, el 18 de julio de 1936.

idilio. Siete años más tarde, en Madera, al visitar el hospital que la viuda de Don Pedro hizo erigir en memoria de su hija, Maximiliano todavía le consagra una página de conmovida recordación.

Al cruzar la línea del Ecuador, Maximiliano exclamaba: "Un sueño me parece ser yo el primero, entre los herederos de Fernando e Isabel, que así desde niño sintió la misión de tocar el suelo de un Continente llamado a tan altos destinos en la historia humana". Habiendo dejado en Madera a Carlota, su joven esposa, Maximiliano entra por el Brasil, acompañado de un profesor de botánica, un pintor y un médico, un montero de corte y otras personas de su séquito. La mañana del 11 de enero de 1860, llegó a la ciudad de San Salvador en la Bahía de Todos-Santos. Tras de recorrer las calles, el campo, con sus irrupciones osadas, lo convida a gustar del espectáculo de la naturaleza, y por la tarde sale con sus acompañantes a pasear por las afueras.

A poco andar, Maximiliano descubre el colibrí, lo que al triste le parece de buen agüero. Otra ave fatídica y justiciera, el águila caudal de México, pronto comenzaría a trazar sus círculos mágicos para aprisionar en ellos al retoño de los Habsburgos. Sigámosle, entretanto, en su delicado sueño del trópico, sueño de una tarde de Bahía, hora única.

"Yo caminaba al frente del grupo, entre dos muros de follaje. De pronto, alguna cosa cruzó frente a mí, rápida como el pensamiento. Mis sentidos iban tan alerta que no se me escapaba nada, ni un movimiento ni un ruido. Otra vez ví pasar frente a mí aquella cosa rápida como un relámpago, la ví subir y bajar. Y al fin, tras un ir y venir en todos sentidos, y siempre con igual presteza, el movimiento se concentró en una liana, muy cerca de mí. Era una vibración incesante, un zumbido, una oscilación mil veces repetida. Se diría un pensamiento atrapado al vuelo y encerrado en una palpitación de alas, flotante y suspensa en el espacio.

"No me engañaba, no: mis ojos lo habían presentido y reconocido. Arrobado y extático, me encontraba yo en presencia del primer colibrí que me fué dado ver en mi vida. Helo ahí, por fin, aquel pájaro que los brasileros, con poética inspiración, que no siempre alcanzan, llaman *beija-flor* (besa flor). Tuve tiempo de hacer señas a mis compañeros, y pronto formamos círculo en torno de aquella maravilla. Gozamos a nuestro sabor del espectáculo tan deseado, de que tanto habíamos oído hablar, y nos esforzamos por fijarlo en nuestra memoria.

"La realidad resultó superior a toda expectativa y a toda posible descripción. Y aumenta el encanto de la aparición la circunstancia de que este diminuto ser es inasible; ni es dable reproducir sus movimientos, ni guardarlo en cautividad. Semejante a las imágenes del sueño, aparece cuando menos se le espera, y huye cuando más nos atrae. La mano del hombre sólo puede cobrarlo una vez que ha muerto, es decir, cuando ya ha perdido su principal encanto, aquella vivacidad de que sólo hace gala cuando anda en su reino florido.

"El colibrí escapa a los juicios prosaicos; al igual del perfume de las flores, no se deja analizar, como el mismo soplo poético, como el acento de las arpas eólicas. Es tan pequeño y gracioso, tan veloz, que se subtrae a toda definición de la sustancia corpórea. Hasta parece ridículo el querer clasificarlo en cualquiera de los reinos naturales. Más bien se le tomaría por una joya del paraíso, por casualidad abandonada

entre los bosques feraces del Brasil. Es como la quintaesencia de los tres reinos, concentrada en una linda y minúscula criaturita que rezumba al aire de los trópicos. Es una vida animal con forma y matices de flor fantástica y con los vivos destellos de una piedra preciosa que brillara con una luz propia y llena de misterio. Aun el espeso portugués ha encontrado un nombre encantador para este portento, logrando por una vez elevarse hasta la concepción de un mito poético: considera, en efecto, a los *beija-flores* como las almas de los niños difuntos. Aun esta ruda nación ha querido ver en el colibrí un ente superior que no tiene nada de terrestre. (*Sobre la capacidad lírica y mitológica del portugués, Maximiliano andaba errado de polo a polo*).

“La misma vida doméstica del colibrí, su nido semejante a una flor, sus huevecillos que parecen perlas, todo en él diríase que escapa a las leyes materiales para convertirlo en una suerte de juego poético. Los movimientos de este ser diminuto, que boga por los aires y se nutre con el aroma de las flores, tienen algo de travieso y de original al mismo tiempo. Dondequiera que abre sus fulgores una perfumada planta de los trópicos, allá aparece de repente la cosita pequeñita y volátil, como evocada por una vara prestigiosa, sin que podamos saber cómo ni de dónde. Ya va, ya viene, ora se mece o se precipita, cintilante piedra herida de sol. Su ojo, agudo como la punta de un diamante, descubre entre todas las flores a la que ha de honrar con sus besos, y al punto se suspende sobre ella. Mientras vibra en el aire, su deslumbrante cuerpecito parece inmóvil. Hunde luego la cabeza voluble en el cáliz de púrpura: ya ha libado la miel. Y cuando esperamos que nos dé tiempo de admirarlo, helo que reaparece muy lejos, jugueteando y zumbando en el éter azul. Pero de pronto ha vuelto a su flor, y renueva este delicioso juego varias veces. Hasta que por fin satisfecho, se desvanece entre el océano de verdura para refugiarse en su blando nido.

“El que provocaba así nuestro examen fué lo bastante gentil para dejarse estudiar por algún tiempo, entregado a su elegante festín, permitiéndonos disfrutar a gusto de éste fenómeno singular. Era un colibrí-esmeralda, su garganta y pecho tenían el brillo de aquella piedra fina; su vientre era blanco; su lomo, de un tono sombrío. El cuerpo todo apenas mediría un par de pulgadas, y de una a otra punta de las alas podrían contarse hasta tres; su pico, largo y puntiagudo como una aguja. Al mecerse en el espacio, tenía la palpitación de nuestras falenas cuando chupan la miel. Me pareció de muy buen augurio haberlo encontrado en mi primer contacto con el Brasil, porque este pájaro no es tan común como nos lo figuramos en Europa”.

NOTICIAS SOBRE EL PRIMER DIPLOMATICO QUE EL BRASIL MANDO A MEXICO *

Por ALFONSO REYES

La amapola silvestre. simbolo de la amistad entre México y el Brasil

EL primer representante diplomático que el Brasil envió efectivamente a México — pues antes fueron nombrados otros dos, que no llegaron a emprender el viaje — fué el doctor Duarte da Ponte Ribeiro, médico eminente, cartógrafo e historiador meritisimo, negociador experimentado en varios encargos internacionales, viajero y buscador de minas hecho a todas las aventuras, y hombre de vitalidad extraordinaria que vivió más de ochenta años tras de haber sido dado por muerto al menos unas cuatro veces — la primera, de hambre y de sed en un viaje marítimo mal afortunado, por 1815; la segunda, de "carneirada" o fiebre de Angola, con que estuvo agonizando tres días; la tercera cuando en 1824 le estalló una escopeta de dos cañones, fracturándole los huesos de la mano izquierda y gangrenándole el brazo, con el consiguiente ataque de tétanos; y la cuarta, de cólera-morbo en Valparaíso, año de 1832 en que los médicos lo desahuciaron — y con cuya resistencia inverosímil pudo más la ingratitud con que se vió tratado en sus últimos días, al suprimírsele en 1887 la gratificación anual de dos contos y cuatrocientos mil reis que recibía del ministerio de Relaciones Exteriores, de cuyo archivo y mapoteca había sido el grande organizador.

Las Credenciales de Ponte Ribeiro como Encargado de Negocios del Imperio del Brasil en México tienen fecha de 30 de julio de 1833, y su primer nota dando cuenta a su Gobierno de la llegada a México es del 9 de mayo del siguiente año. Esta nota se cruzó con otra que le enviara en 21 de mayo de 1834 el entonces ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, Aureliano de Souza e Oliveira Coutinho. Y es curioso advertir que esta nota se refería precisamente al mal que había postrado a Ponte Ribeiro en Valparaíso, un par de años atrás. Dice así, traducida del original portugués que se custodia en el archivo de Itamaraty:

"Habiendo manifestado la Sociedad de Medicina de esta Corte la conveniencia de que se proceda al examen de la planta conocida en México por "Amapola Silvestre", por constar que ella ha producido óptimos resultados en la curación del cólera-morbo, la Regencia, en nombre del Emperador, ha determinado que Vuestra Merced envíe por el conducto que le sea más cómodo un ejemplar de dicha planta con hojas, flores y frutos, o al menos un diseño de ella, a fin de que, conociéndola mejor,

Palabras pronunciadas en la Junta, el 18 de julio de 1936.

pueda averiguarse si existe en el suelo brasileño y entonces aprovechar su virtud. — Dios guarde, etc.”.

Es así nuestra amapola silvestre la primera flor de amistad cambiada entre México y el Brasil. Hoy el Brasil nos corresponde con las excelentes vacunas del Instituto Oswaldo Cruz, cuartel general de la campaña contra las dolencias tropicales.

(Pero — siempre hay un pero — aun cuando el símbolo se realiza con sólo la intención, el respeto a la verdad histórica me obliga a confesar que, hasta hoy al menos, no he podido averiguar si Ponte Ribeiro cumplió el encargo de su gobierno. Es más, en la última nota que se le dirige, posterior ya a aquélla en que se le comunicaba el término de su comisión en México, se le reclama todavía el no haber dado cumplimiento al encargo de la Sociedad de Medicina de Río de Janeiro. Esta nota, que es del 26 de febrero de 1835, fué recibida por Ponte Ribeiro en Jalapa, el 27 de octubre del mismo año. Y es todo lo que hasta hoy sabemos. — Con todo, examinada la correspondencia diplomática del Encargado de Negocios del Imperio Brasileño en México, se cae en la cuenta de que toda su gestión se redujo a cambiar informes políticos con su Gobierno, y que el único negocio que se le ofreció durante su corta estancia entre nosotros fué el negocio de la Amapola Silvestre .

CONTRIBUCION A LA HISTORIA DEL GAUCHO LOS GAUCHOS DE SALTA

Por EMILIO A. CONI

EL caso gauchesco de Salta constituye un curioso fenómeno de difusión fulminante de un vocablo por iniciativa de un solo hombre: Güemes. En contra de todas las reglas de difusión oral, el vocablo salta desde Montevideo, pasa por sobre todas las provincias argentinas y va a difundirse rápidamente en un lugar donde era completamente desconocido hasta ese momento.

En aquellos tiempos, sin prensa periódica ni radio, la difusión de nuevos vocablos era sumamente lenta, ya que debía propagarse verbalmente de hombre a hombre y de lugar a lugar, como las olas concéntricas que se producen en un estanque cuando se tira una piedra al agua.

Los vocablos "gauderio" y "gaucho" eran completamente desconocidos en Salta hasta 1814. En esa fecha, el segundo apenas iniciaba el cruce del Río de la Plata y se difundía en Buenos Aires. En cuanto al tipo social con su significado anexo, tampoco existía éste en Salta. Las guerras de la Independencia debían llevarlo bien al norte con el nuevo significado "militar" que el vocablo acababa de tomar desde 1811 con las tropas irregulares de caballería que constituyeron una gran parte del ejército patriota en la Banda Oriental.

Vale la pena que me detenga a demostrar cómo el tipo gauchesco anterior a 1811, que había nacido en Santa Fe y pasado luego a los campos uruguayos, no se encontraba ni por asomo en Salta.

El nomadismo es el rasgo más característico del gaucho del Litoral y Banda Oriental; es por sobre todo lo demás un vagabundo, un "pasiandero", como se decía entonces. Sus demás rasgos, como ser indolencia, afición al juego y alcohol, inteligencia vivaz, nobleza de alma, aptitudes ecuestres, etc., son características que se pueden encontrar en el paisano de cualquier zona del país. No así el vagabundeo, que tiene una raíz que debe buscarse entre los pastores, sus milenarios antecesores o aun más lejos, entre los pueblos cazadores y pescadores. Los indios con los cuales se mezcló el gaucho del Litoral y Banda Oriental, eran todos nómadas, Charrúas de Entre Ríos, Minuanes de la Banda Oriental o Pampas de Buenos Aires, vivían en toldos que trasladaban de uno a otro lugar, representando el escalón más inferior de la civilización. Los mismos Guaraníes que tomaron una participación tan importante en la formación gauchesca de la Banda Oriental, sólo se hicieron gauchos cuando huyeron de las Misiones, en las cuales la agricultura los tenía amarrados.

* Conferencia leída en la Junta el día 8 de agosto de 1936.

En cambio, toda la población indígena que constituyó el "substratum" étnico del Norte Argentino, desde Córdoba a Salta y Cuyo, estaba formada por pueblos agrícolas; los únicos nómadas del norte fueron los indios del Chaco, precisamente los enemigos de los primeros y que en ese lugar desempeñaron el mismo papel que los Pampas en Buenos Aires, fueron los perpetuos asaltantes que no se mezclaron nunca con los asaltados. Mocovíes, Abipones, Tobas o Matacos no entraron para nada en el conglomerado étnico del norte.

En la historia de la humanidad, la agricultura representa el tercer peldaño, después de la caza y pesca, y cría del ganado doméstico. Y bien: todos los pueblos indígenas del Centro, Norte y Oeste argentinos, eran pueblos agricultores, es decir, sedentarios. Cuando llegaron los conquistadores, esos pueblos ya habían ascendido dos escalones de la civilización de su época.

Poblaban esa región tribus de distinto nombre y lenguas, como ser los Atacamas, en los Andes; en La Rioja y Catamarca, los Calchaquíes; en Jujuy, los Omahuacas; en San Juan y Mendoza, los Huarpes; en Córdoba, los Comechingones; en Santiago, los Juríes y Sanavirones, siendo en todos ellos visible la influencia peruana.

Todas esas naciones eran agricultoras y los de oriente, los Diaguitas eran los más civilizados. Conocían la irrigación, cultivaban el maíz, la quinoa y sabían hacerlo en la falda de los cerros, en los "andenes" que aun pueden verse en Salta y Jujuy. A semejanza de los Incas, los Diaguitas habían domesticado la llama y la alpaca; la primera prestaba servicios análogos a los del caballo, todavía ausente, haciendo veces de bestia de carga, y la segunda tenía algo de la oveja, pues proporcionaba carne y lana.

Completaban sus recursos alimenticios con la recolección de la algarroba y la caza de avestruces, ciervos, guanacos y jabalíes. Vivían en casas de piedra y sabían trabajar con arte la piedra, la madera, el hueso, confeccionando con ellos diversos utensilios de uso doméstico. Sabían tejer la lana de vicuña y alpaca, haciendo con ellas camisas, ponchos, mantas que teñían con plantas tintóreas. Los Huarpes de Cuyo eran muy hábiles en tejer junco.

Estos indios fueron los que formaron la matriz étnica de la que debía salir el paisano nortero, con un poco, muy poco, de sangre blanca inyectada por los españoles. No hay comparación posible entre ellos y los bárbaros Charrúas, Minuanes o los Guaraníes alzados que entraron en la composición étnica del gaucho del Litoral o que por lo menos influyeron sus modos de ser.

Dominados casi todos estos indios por los españoles al efectuarse la conquista, la agricultura, la industria y el comercio, es decir, la civilización, se extienden y se consolidan en todo el norte, centro y oeste. Allí se propagan todas las plantas europeas y sus ganados domésticos; se fundan pueblos estratégicamente situados que se encargan de mantener el orden social sobre unas campañas que mantienen un contacto permanente con ellas y con la autoridad civil. Nace el intercambio de servicios y productos entre todos esos pueblos y con él los hombres aprenden a conocerse, tratarse y respetarse; aquello es una sociedad política con todas las características de la vida en sociedad, fundamento de la civilización humana.

En ninguna parte del norte existieron vaquerías como en el Litoral, con su fomento de instintos carniceros, en ninguna parte vióse esa escuela gauchesca del vagabundeo. El medio físico, montañoso o boscoso no era como la pampa propicio al alzamiento de los ganados y en algunas partes, como Cuyo, la escasa precipitación pluviométrica, disminuyó grandemente la importancia de la ganadería como moldeador social.

Un régimen mixto, agrícola-ganadero, fué el fundamento social del paisanaje del norte, que siempre tuvo una casa, un hogar estables, campos que cultivar, tejidos que teñir, flores para adornar los patios y estampas para colgar en las paredes blanqueadas.

Sin embargo, ninguna de las artes ecuestres del paisano del litoral le fueron desconocidas; su indumento gauchesco se modificó levemente, cambiando el recado por la silla de cabezadas, más apta para escalar cerros y el guardamonte fué el complemento obligado para defenderse de las espinas y ramas del monte. Si bien el empleo de las boleadoras sólo era posible en algunas pampas, escasas en el norte, no era menos diestro que sus colegas del litoral en el empleo del lazo y los soldados realistas debían tener pronto pruebas palpables de su habilidad.

Dominado en 1637 el foco rebelde del Calchaquí, ya no se desarrollan allá hechos bélicos de ninguna clase, se vive en paz unos con otros, bajo la autoridad patriarcal de los españoles, que conviven con sus siervos y se mezclan poco a poco con ellos. Sólo de tanto en tanto, se reclutan unos cuantos hombres para ir a guerrear con el Toba o el Abipón, que han violado la frontera de Esteco o El Bracho.

No se desarrollan allí grandes hechos de guerra, como los cinco sitios de Colonia, con la diseminación de desertores portugueses y españoles; no cruzan su territorio grandes ejércitos como el atacante de las Misiones en 1753; no existen invasiones de Tapes o Minuanes que roban hasta los caballos atados al palenque; no cruzan la campaña partidas sueltas, enemigas unas de otras; la autoridad y la justicia están ahí, no más a la mano y los que violan las leyes son aprehendidos de inmediato y enviados al presidio de Esteco; los robos de mujeres son desconocidos y hasta el paisano más pobre tiene ropa con que cubrirse y no anda desnudo bajo el poncho. Se vive en una atmósfera de paz y tranquilidad, pudiendo irse de Córdoba a Salta o de ésta a Mendoza, sin el temor de que una partida de gauchos os asalte y degüelle, como toro cimarrón.

Producida la fusión étnica de sus primitivas razas indígenas con algo de sangre española, la raza se estabiliza y no se ven ya allí las mezclas de sangres minuanes, charrúas, españolas, portuguesas, tapes, que se entremezclaron en el siglo XVIII en la Banda Oriental. Al declararse la independencia, de ese paisanaje que acabo de describir, saldrán los que se han llamado los "gauchos" de Salta, que con sus tocayos del litoral, sólo tendrán de común el apelativo, pero no sus medios de vida, ni sus costumbres, ni su alma.

Hasta 1814, la población rural nortera que se sumó a los ejércitos patriotas, es designada con los vocablos "paisanos" o "paisanaje". En todos los documentos oficiales se la encuentra así llamada.

En las instrucciones que la Junta de Buenos Aires da al Comandante de la expedición de auxilio a las provincias del norte, se le dice que deberá hacer guardar una severa disciplina a las tropas, "evitando todo vejamen del paisanaje".

Belgrano, al dar cuenta de la batalla de Tucumán en 1812, elogia el valor del ejército "y de todo el paisanaje de las Provincias que nos ha acompañado, muy particularmente el de Jujuy, Salta, esta ciudad y Santiago". Refiriéndose a la composición del ejército, dice que lo formaban 1600 hombres "entre los cuales apenas 300 viejos soldados y el Paysano que había venido de su hogar a la camorra, como ellos dicen".

En su parte de la batalla de Salta, Belgrano menciona que fueron acreedores de elogios todo el ejército hasta el último soldado "e igualmente el paisanaje".

A principios de 1814, todavía no ha aparecido el vocablo "gaucho" en la documentación oficial. Así, San Martín dando noticias de Salta, dice en su carta, fechada en Tucumán el 23 de marzo de 1814: "El Paisanaje está tan empeñado en hostilizar al enemigo... que los patriotas campesinos de entre los bosques" persiguen a las partidas enemigas en busca de ganado. En otra carta del 31 del mismo mes, San Martín anuncia que el capitán José Apolinario de Saravia, Comandante de las Avanzadas de Guachipas "con treinta hombres de fusil, ayudados del valiente esfuerzo de los paisanos" derrotaron a una partida enemiga. Agrega que "los campesinos de aquel país están haciendo al enemigo una terrible guerra de recursos".

Tampoco el capitán Saravia, al dar cuenta a San Martín del citado combate, emplea el vocablo "gaucho", pues dice en su carta del 25 de marzo 1814 que "Los tiranos quedaron ciertamente asombrados al ver que treinta hombres de fusil, ayudados del inerme paisanaje..." los derrotaron. Termina Saravia recomendando al sargento Bernardino Olivera, "nombrado por mi Comandante de paisanos de Guachipas, cuyo valor y entusiasmo introducido por él en este paisanaje, ha sido y es sin segundo".

Pocos días después, el 1.º de abril, San Martín refiriéndose al coronel D. Martín Güemes, da cuenta del ataque emprendido por este "con los paisanos y una poca gente de armas... es imponderable la intrepidez y entusiasmo con que se arroja el paisanaje sobre las partidas enemigas...". El propio Güemes, al dar cuenta del combate anterior, no emplea todavía el vocablo "gaucho", habla simplemente de "mi gente".

El primer documento oficial en el cual se emplea la voz "gaucho" es el parte de Francisco Fernando de la Cruz, fechado en Tucumán a 1.º de junio de 1814, en el que da cuenta que el comandante general de Avanzadas Tte. coronel D. Martín Güemes le avisa de que una guerrilla "con la fuerza de doce fusileros y otros tantos gauchos" ha derrotado el 25 de mayo a una partida enemiga.

Desde este momento, las tropas irregulares de caballería, compuestas de paisanos locales que combaten a arma blanca, aparecen ya definitivamente bautizadas como gauchos, con especialidad las que se encuentran al mando de Güemes. Y este último jefe, al hablar de sus tropas las de-

signará siempre como "mis gauchos", dándole un sentido elogioso, por supuesto.

Veamos ahora alguna correspondencia española, para saber el significado que entre los realistas tenía el vocablo. En una carta del Gral. Pezuela al Virrey de Lima, fechada en Jujuy a 25 de julio 1814, el primero dice que el enemigo no tiene fuerza suficiente en razón de su calidad "a causa de que entran en ella de tres a cuatro mil gauchos o gente de campo armados de arma blanca". La insolencia de los gauchos llegaba hasta los alrededores de Salta, donde arrebatában a los soldados que se alejaban unas cuadras de la plaza principal y en cuanto al campo "son inundados esos interminables bosques de partidas de gauchos. El arbitrio para reprimir y castigar estos insultos, sería de oponer gauchos a gauchos" pero el enemigo se ha llevado toda la caballada.

Parece también que hubieron algunos gauchos realistas, según nos lo hace saber una correspondencia cambiada entre el Gral. La Serna y Güemes. El primero, en una carta fechada en Jujuy a 23 de marzo 1817 dice al segundo: "Debo decir a U. que si los gauchos continúan quemando las chacras de algunos que han tomado el partido contrario al que ellos siguen, me veré en la dura precisión de hacer otro tanto". A lo que Güemes contesta: "... he librado serias y estrechas órdenes para que las propiedades de los gauchos que por seducción o por temor defienden la causa que llaman del Rey, sean religiosamente respetadas". Encontramos aquí, en este caudillo salteño un rasgo de cultura que sería difícil encontrar entre los caudillos pastoriles del litoral, que emplearon en la guerra los procedimientos más salvajes, que culminan en aquel caudillo riograndense que decía a sus prisioneros: "¿Cómo queréis que os degüelle? ¿Sentado o parado?".

Bien dijo Sarmiento que los pastores del litoral dieron a la muerte "formas gauchas", degollando y no fusilando a sus prisioneros, pues la degollación satisfacía mejor los instintos carnívoros de los ejecutores, proporcionándoles horribles placeres.

Hay pues en los gauchos de Salta rasgos bien demostrativos de que esos hombres no eran ajenos a la civilización de su época, mientras que los del Litoral habían retrocedido a la barbarie pastoril.



Ahora bien: ¿cuál es la explicación de que el vocablo "gaucho", desconocido en Salta hasta entonces y que tampoco se había usado en el léxico militar durante tres años de combates, aparezca y se difunda tan rápidamente desde este año de 1814?

Creo que la explicación más razonable es la siguiente. En el ejército realista era conocida la actuación de las primeras tropas gauchas que habían combatido en el Río de la Plata y que fueron los gauchos orientales en el sitio de Montevideo. El gobernador Elío en 1812 ya había empleado el vocablo para calificar la caballería patriota que no estaba formada por tropa de línea. Todo militar de escuela ha sentido siempre desprecio por las tropas irregulares o de voluntarios que no son de carrera y si se recuerda que los gauchos orientales gozaban de una fama no muy envidiable, tanto entre la oficialidad porteña como entre la realista, es razonable pensar

que los españoles para acentuar su desprecio hacia el ejército patriota, no encontraran mejor calificativo que el de "ejército gaucho", "tropas gauchas".

Pero, ante el insulto, Güemes reaccionó de una manera inesperada, muy distinta a la asumida por los caudillos uruguayos unos años antes. Estos últimos convinieron en el sentido insultante y despectivo del vocablo, pues se guardaron muy bien de aceptarlo y así vemos cómo Artigas, indiscutido jefe de gauchos, no empleó jamás este término para calificar a su gente, mientras que sus adversarios, tanto españoles como criollos, lo emplearon siempre despectivamente para molestar al caudillo oriental.

Por uno de esos caprichos sentimentales tan difíciles de explicar, Güemes y su oficialidad, recogieron como un elogio el vocablo que se les había lanzado como un insulto y le dieron una popularidad y un significado elogioso, que no duró mucho tiempo, sin embargo, como vamos a verlo luego.

El desprecio que sentía la oficialidad española por las tropas gauchas queda bien patente en la siguiente carta del Gral. La Serna dirigida al comandante Uriondo en 1816 y que dice así:

"Cree usted por ventura que un puñado de hombres desnaturalizados y mantenidos con el robo, sin más orden, disciplina ni instrucción que la de unos bandidos, puede oponerse a unas tropas aguerridas y acostumbradas a vencer las primeras de Europa y a las que se haría un agravio comparándolas a esos que llaman *gauchos*, incapaces de batirse con triplicada fuerza, como es la de su enemigo".

A cuya carta el Comandante Uriondo contesta en esta forma:

"No es menor, Sr. General, el equívoco de V. E. quando forma un concepto despreciable e inútil de las tropas gauchas.

"Los gauchos son, Excmo. Sr., los que tubieron parte en la rendición de la Plaza de Montevideo, guarnecida con cerca de 6.000 hombres, casi todos españoles de vigote, fornidos y robustos como los que acompañan a V. E. Los gauchos son los que derrotaron en el Tucumán al Exto. grande de Goyeneche que atacando aquella plaza en el número de 5.000 hombres al mando de Tristán, pidió misericordia y aprendió a rezar la magnífica para libertarse de otra semejante tempestad. Los gauchos son los que forzaron al Sr. Pezuela, antecesor de V. E. a abandonar la Plaza de Salta y Jujuy, haciéndole componer un papel tan lastimero, que lo dirigió a su antecesor el Sr. Abascal, que se equivocaba en sus ternuras con las funestas lamentaciones de Jeremías. Los gauchos son los que han tenido en vigilia en esa Plaza al valeroso Lavin, quitándole mucho tiempo que pudo emplear en sus santos ejercicios".

Por las líneas que anteceden puede verse que tanto los realistas como los patriotas que combatían en el Norte conocían bien en 1816 el uso y empleo de la voz gaucho, cuya difusión en esos lugares no es de extrañar, pues rendida la plaza de Montevideo en 1814 el Gral. Alvear agregó a nuestras filas, una parte de los españoles prisioneros y la mayor parte de las tropas que habían estado en el sitio de Montevideo marcharon a Tucumán. Queda así explicado el rápido trasplante del vocablo, de Montevideo a Salta, pero conservándole el mismo sentido despectivo que

tenía en la Banda Oriental y que había de vencer al fin al sentido elogioso que Güemes consiguió darle durante un tiempo.



El General Paz nos ha relatado la indisciplina que reinaba en el ejército patriota, a pesar de los grandes esfuerzos de la oficialidad superior y el vocablo toma aquí en los labios del ilustre general el significado militar de "indisciplinado", aplicado a la tropa, sirviendo al mismo tiempo de término despectivo que emplean los oficiales de línea al referirse a las tropas más o menos irregulares. Así, al relatar el combate del Puesto del Marqués, refiere Paz que debió hacer esfuerzos sobrehumanos para que su tropa no se le desbandara y no siguiera el consejo del Capitán Escalada que la lanzaba al ataque diciéndole "Griten muchachos". Reprendiendo al Alférez Romano que también se había contagiado con el griterío, le dijo que "no éramos gauchos para gritar".

Las derrotas sufridas por el ejército patriota en el Alto Perú son atribuidas por Paz al desorden y anarquía, frutos de la insubordinación de los jefes, entre ellos Güemes, quien en 1816 se alza con sus gauchos, empezando las hostilidades contra el propio ejército patriota, con el cual el gauchaje salteño no había mantenido relaciones muy cordiales. Esta tirantez de relaciones entre la oficialidad porteña y Güemes que había endiosado a sus gauchos, explican que el vocablo conservara para los porteños su significado despectivo, más acentuado aún con la hostilidad hacia Güemes que lo personificaba.

A pesar de los esfuerzos de Güemes, desde aquel momento prima en Salta el mismo significado que había de tener la voz "gaucho" en todo el resto de la República o sea el de indisciplinado, inculto, montonero, salvaje, bárbaro, aplicado al paisanaje alzado que habían de reunir los caudillos rurales para oponerlos según el Gral. Paz "a la gente de las ciudades, la plebe contra la gente ilustrada, las provincias contra Buenos Aires".

Los esfuerzos de Güemes para dar a la voz "gaucho" un sentido elogioso no prosperaron y los propios protagonistas no lo recogieron, por el contrario, rechazándolo, sin que él penetrara en el lenguaje popular con el significado que en el Litoral le dieron Hidalgo, Hernández y otros poetas gauchescos.

La obra admirable, de verdadero y amplio nacionalismo que ha realizado y sigue realizando Juan Alfonso Carrizo, recogiendo *in situ* la tradición oral poética del Norte Argentino, nos demuestra, sin lugar a duda que la voz "gaucho" ha penetrado bien poco en el genuino folklore nortero, en el que predomina todavía la influencia de la tradición hispánica anterior a la revolución. Y menos aún ha penetrado el sentido del vocablo, tergiversado por los poetas gauchescos del Litoral.

En su *Antiguos cantos populares argentinos* recogidos en Catamarca, Salta y Jujuy, menciona Carrizo 6 romances y 156 canciones de todo género, históricas, payadorescas y festivas, entre las cuales no figura ni siquiera una vez la voz "gaucho" y sólo la encontramos citada 5 veces entre 1.477 coplas, de introducción visiblemente moderna y martinfierrasca, es decir, importada y no local. En su obra posterior sobre

algunos aspectos de la poesía popular en Catamarca, Salta y Jujuy, Carrizo sólo menciona una vez el vocablo de marras en una copla de origen chileno y aplicada al "gaucho Rosas".

En cuanto a su difusión y significado actuales entre el criollaje salteño, el distinguido poeta Juan Carlos Dávalos me ha proporcionado interesantes datos que confirman mi tesis. Me dice Dávalos: "Pero según todas las probabilidades, nuestros gauchos tienen ese término por despectivo o sinónimo de "guaso", que también se usa como en Chile y que significa mal criado o bellaco o incivil".

"En conclusión — dice Dávalos — el término "gaucho" es elogioso entre la gente culta y despectivo entre los que nosotros llamamos "gauchos". Ellos, a sí mismos se denominan criadores. . .".

La autorizada opinión de Dávalos, confirma la que yo mismo me formé en mis juveniles andanzas campestres por el Norte Argentino o sea el rechazo del término en sentido elogioso por la población rural netamente criolla del interior, todavía incontaminada por la influencia cosmopolita y urbana del litoral, la que — hecho curioso — es la que más ha contribuido a difundirlo y tergiversarlo con su sentido martinfierrresco. El único que se resiste a llamarse "gaucho" es precisamente el más criollo, es el personaje que gente de la ciudad erigió en protagonista, sin pedirle su opinión ni solicitar su consentimiento.

EL TUCUMAN INDIGENA DEL SIGLO XVI DIAGUITAS, LULES Y TONOCOTES

Por MANUEL LIZONDO BORDA

PROEMIO

Cuando, a mediados del siglo XVI, los españoles entraron por la primera vez en la tierra del Tucumán actual, ya estaba ella poblada por indios de tres naciones diferentes: por *diaguitas*, por *lules* y por *tonocotés*. Los diaguitas y los tonocotés se hallaban asentados en numerosos pueblos de la montaña y la llanura. Y si de los lules, que eran nómades, no puede decirse lo mismo, cabe afirmar que en esa época ya transitaban de continuo por dicha región y tenían en ella campamentos y tal vez poblados, aunque transitorios. Pero poco después, o en ese mismo siglo, sabemos que al igual que los otros fueron reducidos, y que

* Conferencia leída en la Junta el día 29 de agosto de 1936. El doctor Lizondo Borda fué recibido por el doctor Juan B. Terán con las siguientes palabras:

"Manuel Lizondo Borda se estrenó en las letras como poeta, y naturalmente ha seguido siéndolo.

Su actividad intelectual ha sido múltiple y constante: psicología racial, folklore, arqueología, historia.

Ha vencido, pues, la inclemencia de nuestros medios provincianos con una fidelidad imperturbable a su vocación, manifestada desde la primera juventud.

Su labor histórica se ha dedicado especialmente al antiguo Tucumán.

La conquista del Tucumán es un descubrimiento reciente: tiene veinte años. Es el campo más fecundo, me parece, de los que ha tomado posesión nuestra historiografía en ese período.

A pesar de haber atraído a investigadores y escritores de gran laboriosidad y nombradía, su conocimiento, la interpretación del material acumulado, será por muchos años aun una gran atracción para los estudiosos. Hace pocas semanas se decía en esta Junta que la fundación de Buenos Aires por Garay era consecuencia de aquella historia. No contamos por cierto su prestigio de magnífica epopeya.

Lizondo Borda es uno de los obreros de este segundo momento en el proceso del estudio del antiguo Tucumán. Sin renunciar a continuar acumulando material, estudia los ya acumulados. Se ha aplicado a un aspecto sugestivo y sutil de los orígenes de la civilización hispano-indígena: la infiltración de voces autóctonas en el lenguaje de los conquistadores, pervivientes hasta hoy.

Tarea es ésta apenas comenzada en nuestro país. Espero que la Junta la estimulará, dado su interés, sin parcialidad por todos los problemas de historia argentina.

Ya sabemos que una sola palabra puede ser el testigo presencial y por tanto insospechable y a veces único de un proceso histórico.

Lizondo Borda se ha incorporado al grupo escaso de hombres que ha tentado esta vía sembrada de trampas de la lengua de las razas indígenas y de su estudio comparativo. Hoy no nos va a hablar de lenguas indígenas sino de los propios indígenas, de ese mosaico de tribus o de "naciones", como dicen los cronistas, que poblaban el antiguo Tucumán, cuya investigación nos ha dado más de una sorpresa.

Es un factor que trasciende toda la historia posterior y que está en el fondo de la personalidad inconfundible de los pueblos del norte. En el primitivismo de las razas que ocupaban el territorio hoy argentino, en el momento de la conquista eran, sin duda, quienes habían alcanzado una cultura de algún significado, por sus instituciones sociales, su agricultura, su arte.

Lizondo Borda es, además, magistrado, y esta circunstancia es una promesa muy favorable para el cumplimiento de las esperanzas que tenemos puestas en él.

El historiador saldrá ganando de la práctica de buscar la verdad y de hacer justicia, que son las virtudes supremas del oficio de historiador —rehusarse a las tentaciones de la pasión o la simpatía, de halagar las ideas en boga, o confundir el papel del historiador con el del caudillo o del diplomático—.

Decir la verdad, a despecho de tanto contratiempo, es lo que le da el grano de heroísmo y hace la dignidad del historiador.

Me es particularmente grato saludaros, doctor Lizondo Borda, al llegar al seno de la Junta y daros cordial enhorabuena y hacer votos por la creciente fortuna de vuestra bella carrera."

El doctor Lizondo Borda antes de empezar su conferencia agraderció las palabras del doctor Terán y saludó cordialmente a los miembros de la Junta.

en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán tuvieron sus pueblos y hasta su provincia.

Voy a tratar de estos diaguitas, de estos lules, de estos tonocotés... Pero no lo haré limitándome a glosar cuanta referencia hay sobre estos indios en documentos divulgados del siglo XVI. Etnógrafos, historiadores y otros estudiosos notables, como Lafone Quevedo, Eric Boman, el Padre Larrouy, Ricardo Jaimes Freyre y Monseñor Cabrera —sin contar los vivos—, citando y comentando tales documentos dijeron casi todo lo que puede decirse sobre ellos. Sería por lo tanto aburrido, y ocioso desde luego, ponerme a repetir lo que ya muchos saben y está expuesto en obras conocidas. Daré en consecuencia por sabido cuanto hay publicado sobre esos naturales del siglo XVI, y yo diré lo poco que en mi entender aún no se ha dicho o es desconocido; para lo cual he de citar algunos documentos inéditos y he de utilizar otros materiales que, hasta hoy, poco o nada se han utilizado. Lo que significa que intentaré decir algo nuevo sobre dichos indios. Intentaré... no digo que he de conseguirlo.

LOS DIAGUITAS

REGIONES DIAGUITAS

Los diaguitas, aun antes de ser reducidos por los españoles, no habitaban únicamente las quebradas y valles de las serranías del noroeste argentino: vivían también entre los algarrobales de los llanos de Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero. Moraban igualmente en las maravillosas faldas arboladas del lado oriental de las montañas tucumanas y hasta más lejos, sobre su llanura boscosa y pastosa, encintada de arroyos y ríos.

Tal vez fueron todos primero serranos; pero después muchas tribus se hicieron llaneras. Lo cual nada tiene de extraño y es bien explicable para el que conoce los Valles Calchaquíes, donde estuvo el gran hormiguero de los indios diaguitas. Porque, quitando a esos valles la visión de las dos cordilleras que los enmarcan en todo lo largo, contempla uno el mismo suelo árido, parecidos aibales y los mismos bosques de algarrobos, chañares y cactus de ciertas llanuras de Santiago, Catamarca y La Rioja. ¿Qué podían extrañar, pues, las tribus diaguitas que fueron a poblar esas nuevas regiones?

OTRAS NOTICIAS

Para refrescar el recuerdo del hombre diaguita, sólo diré que, según el conquistador Pedro Sotelo Narváez (1), los diaguitas serranos del siglo XVI, especialmente los de los Valles Calchaquíes, eran gente "belicosa, vestida y de más razón que la de los llanos". Vestían "camisetas muy largas"; pero no tenían "mantas, por hallarse más sueltos para la guerra". Eran "grandes corredores y trabajadores"; pero sembraban poco por andar de peleas entre ellos. Cosechaban "zapallos,

(1) "Relación de las provincias de Tucumán"... (En "El Tucumán Colonial" de R. Jaimes Freyre. — Buenos Aires, 1915).

papas, quínuva, maíz y frijoles". Los calchaquíes, sobre todo, tenían su "idolatría y ritos" y en general, "maneras de vivir como los del Perú". Tenían "caciques", a quienes respetaban, pues eran al modo de "behe-trías", en que no había "más de señores en cada pueblo o valle", siendo "muchos valles y pueblos pequeños". Estaban, en fin, repartidos "en muchas parcialidades", asentadas las más en ocultas y fragosas quebradas de cerros muy ásperos. El Padre Barzana (2), por su parte, entre otras nos da esta noticia curiosa: que los calchaquíes "se casaban muy hombres, y muy tarde *venían* a conocer mujer; no por temor de Dios, a quien no *conocían*, sino porque *decían* que el darse a ese vicio y el comer carne envejecen presto; y así ellos *tenían* grandes fuerzas".

Recordado esto de los indios diaguitas, paso a ocuparme de lo más interesante y revelador de su espíritu, de lo que menos se ha hablado hasta ahora, y que — por la falta de datos — es lo más desconocido: me refiero a su idioma.

EL IDIOMA DIAGUITA

La lengua diaguita es una lengua muerta, desde el siglo XVIII por lo menos, y ni siquiera ha llegado hasta nosotros, o no se conoce, un arte o vocabulario sobre ella. Así, lo único que al respecto tenemos son noticias y datos aislados, de paso, contenidos en algún documento o dejados por algunos cronistas. Los datos más valiosos y los más fidedignos, conservados sobre dicha lengua, son sin duda los que asentó el famoso evangelizador y poligloto Padre Alonso de Barzana, en su carta conocida de 1594. Pues, aunque no son muchos, por ellos sabemos con seguridad: que esa lengua se llamaba *caca*; que era usada por todos los diaguitas y "todo el Valle de Calchaquí y el Valle de Catarmarca y gran parte de la Conquista de la Nueva Rioja, y los pueblos casi todos que *estaban* en la sierra"; y en fin que se había hecho "arte y vocabulario de esta lengua" (confeccionados por el mismo Barzana). El Padre Lozano (3), por su lado, nos dió esta noticia interesante: que en el Valle de Calchaquí "todos hablaban un mismo idioma *kaká*, extrañamente difícil por ser muy gutural, que apenas le percibe quien no le mamó con la leche, aunque los Diaguitas y Yacampis le usaban más corrupto, pero igualmente imperceptible". Después, cuanto han dicho sobre la lengua *kakana* los autores modernos — sin exceptuar a Lafone — son meras conjeturas.

Por todo lo cual dice Boman (4) que habiéndose perdido las copias del Arte y Vocabulario *kakano*, del Padre Barzana, quedamos "en oscuridad completa sobre las afinidades étnicas de los diaguitas... hasta que algún americanista sea lo bastante feliz como para descubrir algún ejemplar de aquel manuscrito, extraviado y olvidado quizás en algún viejo archivo".

Pero, en mi personal opinión, no todo se ha perdido sobre la lengua *kakana* y alguna luz puede hacerse en medio de esa oscuridad completa de que nos habla Boman.

(2) "Carta al P. Juan Sebastián". 8 de septiembre de 1594. (En "Relaciones Geográficas de Indias". Apéndice N.º 3).

(3) "Historia de la Compañía de Jesús". T. I, pág. 423.

(4) "Antiquités de la région andine de la République Argentine". T. I.

LA LENGUA AIMARA

Estudiando la vieja lengua aimara yo me he dado, de pronto, con algo sorprendente: hallé que muchos nombres de pueblos, indios y lugares antiguos de la región diaguita, son voces aimaras. Y no me refiero a designaciones jujeñas, de conocida filiación aimara: aludo a otras de escondidos rincones tucumanos, de la zona serrana. Mas esto, bien miradas las cosas, no debía sorprender. Lo ilógico ha sido buscar el origen de la lengua kakana en el quichua del lejano Perú, cuando está averiguado que, antes de la conquista española, las huestes incaicas tan sólo pasaban por los valles diaguitas, los cuales haría siglos que estaban poblados. Lo más racional era, en cambio, buscar ese origen en la lengua de otra nación indígena, también vasta y antigua, pero que era vecina: en el habla de los indios aimaras. El idioma aimara según los entendidos, es más viejo que el quichua; pero el dominio incaico sobre los aimaras hizo que al fin el quichua lo influyera y lo contaminase. De tal modo, que en los primeros tiempos de la conquista española ya aparece el aimara muy entreverado o salpicado de palabras quichuas. Y así, algunas de ellas, de los indios aimaras y no de los quichuas pudieron pasar a regiones diaguitas. Por otra parte, al decir de los que saben, "el aimara es idioma de precisa y difícil inflexión . . . muy gutural, fuerte, varonil y de mucho brío" (5): esto es, más o menos, como el Padre Lozano da a entender que era la lengua kakana.

Dicho esto, voy a dar el origen aimara de algunas palabras kakanas. Para lo cual me valdré especialmente del guía más antiguo y más serio: del padre Ludovico Bertonio, en su *Arte y Vocabulario de la lengua aymara*, compuestos a fines del siglo XVI (aunque publicados en 1603 y 1612) (6).

LA VOZ "DIAGUITA"

Empezaré por la misma palabra "diaguita", de la cual — que yo sepa — no se ha dado hasta ahora ni el significado ni el origen exactos. Pues bien; esta voz — conocida por los conquistadores desde mediados del siglo XVI — es una corrupción española de *thiakita*, voz compuesta de origen aimara; derivada de *thia* y *kita*. *Thia*, según Bertonio, es "lugar o parte muy lejos . . . región y tierra muy apartada". *Kita* significa "cimarrón", "fugitivo", "mostrenco". De manera que *thiakita* quiere decir en nuestro caso: hombre cimarrón de una región apartada, muy lejana. Parece, por lo tanto, que este calificativo al parecer desdeñoso, pero que sentaba muy bien a indios que vivían entre cerros ásperos, lo dieron (váyase a saber cuándo) los collas más o menos cultos del lejano Altiplano.

LA VOZ "CALCHAQUI"

La voz "Calchaqui" — o más propiamente "Calchaqui" — puede ser nombre quichua que dieron los indios peruanos al Valle famoso por donde pasaba una de las carreteras incaicas, jalónada de tambos.

(5) "Idiomas y dialectos indígenas", por Carlos Prince. Lima, 1905. Pág. 76.

(6) Edición facsimilar de Julio Platzmann, Leipzig, 1879.

En tal caso puede derivar de *callchay*: recoger las mieses, cortarlas. O bien podría venir de *kallchaku*: enojado, ceñudo. (Esto, si la voz se aplicó, según dice Barzana, por un indio o cacique del Valle: sin duda el alzado y airado don Juan Calchaquí). Pero lo más probable, es que esta voz también tenga un origen aimara. Ella, tal como suena — aunque escrita *Callchaqui* —, significa en aimara más o menos esto: cosecha del maíz que se hace solamente cortándolo. . . Pues *Callchaqui* deriva de *callchaña*: “coger el maíz cortándolo”, y de la partícula adverbial *qui*, cuyo sentido es “solamente”. Y bien pudo ser que únicamente los diaguitas del Valle de Calchaquí — donde se sembraba maíz en cantidad — tuviesen la referida modalidad agrícola.

LA VOZ “KAKA”

La misma voz “kaka”, con que se designaba el idioma de los indios diaguitas, es dudoso que provenga de la quichua *kaka*: peña, cerro; y que signifique: “serrano o montañés”, como suponía el abate Hervás. Mucho más probable es que sea voz aimara. Y creo que puede derivar de *ccacca*: “tartamudo”, “impedido de la lengua que casi habla sollozando”. Porque, siendo tan extrañamente gutural el kakano, no es difícil que pareciese como un tartamudeo en boca de los indios diaguitas.

LA VOZ “AMAICHA”

Amaicha es un antiguo lugar tucumano, situado entre los Valles Calchaquíes y los cerros del naciente. Está en la falda de éstos, mirando hacia los Valles, más o menos frente al cerro de Quilmes. Allí vivieron, sin duda ya en el siglo XVI, los indios amaichas; y allí viven aún, manteniendo la comunidad de sus tierras, muchos de sus descendientes mestizos. Y esta voz “Amaicha” no es más que corrupción y trasposición de *aynacha*, vocablo aimara que significa “cuesta abajo”. Porque, precisamente, Amaicha está en un cuesta abajo, como me hizo notar, el primero, Juan Alfonso Carrizo. Lo cual he confirmado visitando el lugar. Yendo, en efecto, de Tafi del Valle, después de andar cuesta arriba hasta dar en los lomos más altos de los cerros, se da al fin en un largo y pedregoso *cuesta abajo*. Es la cuesta llamada Los Cardones, en cuyo pie abrigado hay rastros antiguos de que vivieron indios. Allí vimos todavía con Carrizo, como en una escena de hace siglos, a mujeres que estaban moliendo en distantes morteros de piedra de esos mismos indígenas, que acaso fueron sus antepasados. Por lo cual yo pienso que allí mismo fué, o empezaba, el primitivo Amaicha. (Hoy su poblado está más cerca de los Valles, pasando una estrecha quebrada, aunque siempre en cuesta abajo.)

LA VOZ “AMPITAHAO”

Pero hay algo más que corrobora lo dicho de Amaicha. Y es la voz “Ampitahao”, nombre antiguo del cerro que por el norte limita el Valle de Tafi. Porque el primer componente de esta voz es también aimara, derivado de *amputa*: “cuesta arriba”. Y un largo *cuesta arriba* es el cerro pastoso que hoy nos lleva desde dicho Valle hasta la cima

llamada Infiernillo, tras de la cual está el cuesta abajo que conduce a Amaicha. Cuanto al final *hao*, sin ocuparme por ahora de su etimología, sólo observaré que es el famoso *ao* o *ahao* de nombres diaguitas, el cual, según Lozano, significaba "pueblo". De modo que la primitiva acepción de "*Ampitahao*" pudo haber sido la de *pueblo* o *parcialidad del cuesta arriba*. Lo que es muy probable, pues en esa cuesta hay también vestigios de antiguos habitantes indígenas.

LA VOZ "TAFI"

Tafi, como se sabe, es el nombre del estupendo y fresquísimo valle, célebre hoy por sus quesos. Y aunque los indios tafies históricos no habrían sido naturales de allí sino del llano, *Tafi* debió ser nombre propio de aquel Valle. Sólo que en el siglo XVI su forma conocida, a mi juicio, era *Tauí* y no Tafi. Porque Tauigasta fué un pueblo primitivo de indios solcos a los cuales parece que pertenecieron los tafies. Pero sea en la forma de *Tauí* o de Tafi, esta voz es simple corrupción de *thaui*, participio aimara cuyo significado es: lugar donde sopla aire frío o hace mucho frío. Deriva de *thaaña*: hacer frío, correr aire frío. *Thaa* es el frío, o cosa fría, o "lugar de mucho frío". Y *ui*, la terminación participial, ya por sí quiere decir el lugar donde se hace o padece lo que el verbo significa. Y no podrá darse con un nombre mejor aplicado al lugar de Tafi, que de todo Tucumán es el único valle grande y habitable, donde aun en verano hace frío y corre aire frío.

LA VOZ "SOLCO"

Pero no sólo en la región serrana, ni aplicados únicamente a pueblos de diaguitas, hubo nombres antiguos kakanos o de origen aimara. Los conquistadores hablaban mucho de un pueblo levantisco, hacia 1572 ó 1573, llamado "Solco" u "Olco", que estaba en una cuesta agria de la sierra, cerca de San Miguel de Tucumán, hacia el Sur, cuyos indios bravos eran de "nación juries" (según el conquistador Mexía de Miraval). Después, en 1574, vemos también figurar, en la jurisdicción de Esteco, una "provincia de Olcos". Por lo cual se podría pensar que los solcos tucumanos fueron originarios de dicha provincia. Pero esto no es nada seguro, y bien pudo ocurrir a la inversa. Sea como fuere, el nombre "Solco" del pueblo tucumano deriva del aimara *sallca* que quiere decir "cimarrón". Calificativo que pudieron dar a los solcos sus vecinos y amigos diaguitas — o bien los lules que hablaban kakán —, y que les correspondía porque eran, en verdad, no sólo bravos sino cimarrones.

Agregaré que hoy día se llama Solco uno de los afluentes del río Gastona, que baja de la falda serrana. Lo que permite suponer que por allí estuvo ese antiguo pueblo de los indios solcos.

LA VOZ "GUÁCRA"

Otro pueblo antiguo por el mismo estilo es el de "Guácaragasta", ("Guácara" o simplemente "Guacra"). Este pueblo que a mediados del siglo XVI estuvo ubicado, según el oidor Matiendo (7), 19 leguas al

(7) *Itinerario* descrito en su Carta al Rey, de 1566. (En "El Tucumán Colonial", op. cit.)

Sur de Santiago, sobre el Dulce, aparece ya como trasladado a la jurisdicción de Esteco en 1574. Más tarde, a fines de ese siglo, figura en jurisdicción de San Miguel de Tucumán un asiento y un río de nombre Guacra. De todo lo cual deduce Monseñor Cabrera (8) que los indios de Guácara, estuvieron primero donde dice Matienzo y que, de allí, por temor de los lules "algunos núcleos huyeron en busca de refugio al distrito" de San Miguel de Tucumán y los demás, "en mayor número, prefirieron las costas del Bermejo".

Pues bien; el nombre "Guácara" de ese pueblo también es aimara. Viene de *huacora*: "cimarrón", "fugitivo". Y según lo antedicho no hubo pueblo más cimarrón y fugitivo que ése de Guácara. Porque hasta en Tucumán habría ido a ubicarse en un rincón del sur, junto a la montaña, por donde hoy pasa el río de Guacra.

OTROS NOMBRES

Pasando a otras voces, diré que el nombre "Abaquín", citado por Monseñor Cabrera (9) como el de un cacique de los indios amaichas, es también voz aimara. Porque es corrupción de *Apu-auqui*, palabra compuesta de *apu*: "señor", y de *auqui*: "padre y señor". De modo que *Apuauqui* (y por tanto "Abaquín") significa: padre señor, o señor de señores. Sentido que ya le atribuye Monseñor Cabrera, pero recurriendo equivocadamente al quichua (para *Apu*, aunque lo es) y al vilela (para *Aquin* o *Uaquín*). Otro nombre afín, y aimara igualmente, es el título de "Titaquín" que, con el sentido de "señor y rey" — al decir de Lozano (10)—, dieron los indios calchaquíes al embaidor Bohórquez, cuando el gran Alzamiento. Porque dicha voz es clara derivación de *Tata-auqui*, cuyo significado en aimara es "cabeza de linaje" o "señor de señores", lo mismo que *Apu-auqui*. No hay pues para qué recurrir al *vilela-chunupi* — como hace Cabrera — en la explicación de esta voz. El final "gasta" de antiguos nombres de pueblos serranos — y no sólo serranos — del noroeste argentino, en mi opinión es también voz aimara, y no tonocoté como consideraba Lozano. Deriva seguramente de *hatha*: familia, parentela, parcialidad indígena; lo mismo que *ayllu* en quichua; según ya dije con mayores detalles en una nota publicada (en el Boletín de la Academia Argentina de Letras). Por lo que aquí sólo agregaré que en documentos del siglo XVI hay algunos nombres con ese final en formas distintas: como en el caso de "Pomangascha" y de "Maquexasta" (11). Nombre este último que por tradición ha llegado a nosotros como "Maquijata", donde ya está casi pura la voz *hatha*, aimara

Podría mentar otras voces kakanas de origen aimara; pero no voy a hacerlo, para no demorarme.

Ahora, con lo dicho, yo pienso lo siguiente: que el idioma kakano de los indios diaguitas, si no fué puro aimara fué un simple dialecto de

(8) "Tesoros del pasado argentino" 8 III, "Los lules". (En "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", Octubre-diciembre de 1926).

(9) "Onomástica indígena de Tucumán", "Ensayos sobre etnología argentina", Buenos Aires, 1931.

(10) "Historia de la conquista", T. V, pág. 82.

(11) El primero en un documento del Archivo Histórico de Tucumán; el segundo, en "Probanzas... de Conquistadores", T. I. (Colección Lezvilier).

esta lengua, formado con el aislamiento de dichos indígenas entre los cerros del noroeste argentino; que en el kakano la guturalidad del aimara se acentuó muchísimo, hasta el punto de hacerlo parecer, a los oídos españoles antiguos, un idioma distinto; y que además el kakano con el transcurso del tiempo y mucho antes de la conquista española, debió sufrir la influencia, en voces y modalidades, de otras lenguas vecinas: del *chunza* de los atacamas, del *lule* (si éste era diverso) — y del *tonocoté*.

En consecuencia, los indios diaguitas pudieron descender de los antiguos collas del Altiplano de Bolivia: lo cual hace pensar, por otra parte, el tipo más o menos puro de los actuales descendientes serranos de talés indígenas. Y en todo caso, si se llegase a probar que el kakano fué un idioma distinto de la lengua aimara, las voces ya estudiadas, y muchas otras más, siempre demostrarían un fuerte y antiguo contacto de los indios diaguitas con los collas del lejano Altiplano.

LOS LULES

NOTICIA DE LOS LULES

De los antiguos lules sólo recordaré que, según el testimonio unánime de los evangelizadores y conquistadores del siglo XVI, fué una nación compuesta de tribus dispersas, todas o casi todas guerreras, feroces y nómadas; las cuales vivían de la caza, de la pesca... y especialmente de lo que pillaban en sus frecuentes asaltos a mansos pueblos de tonocotés y diaguitas de las llanuras santiagueñas. Lo que cuenta Fernández de Oviedo (12) de "indios malhechores" que encontrara don Diego de Almagro al pasar por los Valles, mientras iba a Chile, se refiere sin duda ninguna a los lules, — aunque él dice que los comarcanos los llamaban "juríes". Y por esa noticia se ve que los lules, antes de la entrada de Rojas, solían también invadir y saquear los pueblos de los Calchaquíes.

Por Fernández de Oviedo sabemos de los lules que él pinta: que "eran muy altos de cuerpo e cenceños", "osados e denodados" y diestros flecheros; que comían carne humana; que andaban desnudos y en grupos "de diez en diez" y de "veinte en veinte"; y en fin que eran tan ligeros como los suris o avestruces (por lo cual los diaguitas los llamaban *juríes*). Mas no todo sería fiereza y maldad en los lules. Tenían, por lo pronto, una innata afición a una cosa delicada: a la música. Así dice Barzana (13) que en su tiempo, entre las naciones indígenas del Tucumán, dadas todas a "bailar y cantar", los lules eran "los mayores músicos, desde niños, y con más graciosos sonos y cantares"; que sus fiestas no eran más que cantar; y hasta "sus muertes... las cantaban", amaneciéndose "cantando... llorando y bebiendo". (Esto es tal como hacen hoy día, en fiestas de la Telesita y velorios de angelitos, los criollos de algunos rincones del Norte.)

(12) "Historia general y natural de las Indias". T. IV, Cap. III, lib. XLVII.

(13) Op. cit.

LUGARES LULES

Siendo en general nómades, o “como alárabes, sin casa ni heredades” según dice Barzana, es claro que los lules primitivos no tendrían asentamientos o pueblos permanentes. Pero es indudable que aun cuando ambulaban por toda la zona del Norte argentino, a mediados del siglo XVI ya tenían regiones y lugares en donde de continuo acampaban y de los cuales eran absolutos señores. Así sabemos que cuando los compañeros de Rojas volvían del río Paraná, después de toparse, cerca de la actual ciudad de Santiago, con unos invasores y devastadores “escuadrones de lules” fueron hasta una región o provincia de los lules (o de los Nunies, como dice Cieza), la cual estaba, al parecer en las riberas del Salado. Y como en un pueblo de ella se halló “alguna cantidad de bastimento” y por allí había “maizales” (14) —aunque no eran muchos—, se infiere que los lules en esa provincia se encontraban entonces como pobladores más o menos estables. Lo que es, por otra parte, muy lógico. Porque no es de creer que los lules en sus incursiones guerreras anduviesen con sus mujeres y sus hijos pequeños a cuestas: algunos paraderos o lugares debieron tener donde dejarlos. Después, ya encauzada la colonización española y reducidos en gran parte los indios, hacia 1582 ó 1583, Sotelo Narváez en su *Relación* conocida nos habla: de lules de Salta, “sin asiento” y que sembraban “muy poco”, por ser “indios de guerra”; de lules de Talavera o Esteco, que servían en esta ciudad y estaban a orillas del Salado; y de lules de San Miguel de Tucumán, que “no tenían asiento y se sustentaban de cazas y pesquerías, por lo que no estaban del todo de paz”.

Refiriéndome, ahora, solamente a estos lules de la jurisdicción de San Miguel, diré que antes, hacia 1566, el oidor Matienzo cita un vado o “pasaje de los lules” sobre el río Grande o Salí, por el sur de Tucumán. Y agregaré que, hacia fines del siglo XVI, en dicha jurisdicción había pueblos de lules reducidos y hasta una “provincia de los lules” (que antes fué “la provincia de Salí”), cuyo centro parece haber sido la región que atraviesa el río Lules, desde la montaña hasta su desembocadura en el Grande o Salí. Diré, en fin, que en un documento del año 1600 me he dado con una noticia de gran importancia: y es que el río actual de La Calera, afluente del Salí cerca de la ciudad de Tucumán, pero en Burroyacu, se llamaba antes *Nune*. Porque este nombre no puede ser otro que la forma primitiva de *lule*, registrada por Cieza de León; y porque él, siendo así, probaría que los lules solían pasar y acampar por allí, cuando volvían de las riberas del Salado. Por lo cual considero —contra lo sostenido por monseñor Cabrera, — que los lules a mediados del siglo XVI ya pasaban y acampaban por tierras que hoy son de Tucumán, cuando iban a atacar a los pueblos de diaguitas y tonocotés de Santiago; y que en cierto sentido poblaban ya entonces la zona comprendida entre la montaña y el Salí, desde Famaillá para el Norte, incluyendo los llanos y valles de Trancas y de Burroyacu.

Dicho esto, puedo entrar en mi tema principal que es la lengua de los lules.

(14) Pedro Cieza de León: “*Guerra de Quito*”. Cap. CCXI.

EL IDIOMA DE LOS LULES

Sobre el idioma de los lules antiguos, el dato principal, por lo fidedigno y concreto, también lo proporciona Barzana en su carta citada. Y es cuando, aludiendo a estos indios escribe: "Sabien muchos dellos la lengua *tonocoté*, y por ella han sido catequizados todos. La suya sola no se ha reducido a preceptos porque, con ser una mesma gente toda, tiene diversas lenguas, porque no todos residen en una mesma tierra". A lo cual corresponde agregar la noticia de Techo (15), sobre que el padre Viana (en 1601) se valió de las lenguas *quichua* y *tonocoté* para evangelizar a los lules y de intérpretes para los que hablaban *cacán*. Noticia que Lozano (16) comentó diciendo: "Dos lenguas eran usuales entre esta gente: la quichua que hablaba comúnmente la juventud, y la tonocoté que entendían los ancianos, —fuera de la suya *lule*, que era vulgar entre todos".

Conforme a estos datos, que en modo alguno son contradictorios, se puede concluir lo siguiente: Los antiguos lules, como dice Barzana, debieron tener diversas lenguas — o más bien dialectos distintos, — no sólo por andar sus tribus repartidas por diversas regiones, sino porque en éstas tenían contacto (pacífico o guerrero) con indios que hablaban otras lenguas. Entre éstos estaban los diaguitas y los tonocotés. Así, ambulando por valles y sierras de los indios diaguitas, cuyos pueblos asaltaban antes de la entrada de Rojas — según dije ya, — varias tribus de lules debieron aprender el idioma kakano, llegando a adoptarlo como suyo, si originariamente no lo fué. Después, cuando a mediados del siglo XVI los lules se dedicaron a invadir pueblos diaguitas y tonocotés de los llanos santiagueños, aprendieron sin duda la lengua de estos últimos, o sea el tonocotés. Lo que es lógico; pues los lules no a todos los mataban ni se los comían: se llevaban sus hijos, y a las hijas por lo menos las conservarían. Además, a veces se aliaban para estos ataques con tonocotés de otras regiones. De modo que su contacto fué estrecho, y esto les llevó a hablar también el idioma de los tonocotés. Por último, a fines del siglo XVI, cuando los lules estuvieron reducidos, empezaron a hablar la lengua quichua, por la enseñanza de sus doctrineros y por su relación con otros indígenas que ya la sabían. Por eso nos dice Lozano que sólo la juventud hablaba quichua, y los viejos el tonocoté. Cuanto a la suya *lule*, "vulgar entre todos" — que agrega Lozano, — esta lengua bien pudo ser la kakana, conforme a la noticia de Techo. Y así lo han interpretado Hervás, Lafone y otros estudiosos.

Mas, sea como fuere, el hecho es que en el siglo XVI, los indios lules de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán hablaban preferentemente el kakano y el tonocoté, y al último su poco de quichua.

Sentado esto, voy a hablar de los rastros o vestigios de *lule* llegados a nosotros.

EL LULE Y TONOCOTE DE MACHONI

Mucho se ha discutido sobre si el tonocoté y el lule del siglo XVI son o no son el lule y el tonocoté de principios del siglo XVIII que estudió y recogió el misionero, padre Antonio Machoni, en la misión

(15) "Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús". Lib. II, cap. 20
 (16) *ibid.* (not. 10), t. I, pág. 436.

de Miraflores. Para Lafone Quevedo, el "Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté" de Machoni (17) corresponde simplemente a un idioma de lules modernos (vulgares *matacos*) que no tienen vinculación con los lules antiguos. Para monseñor Cabrera (18), esa obra de Machoni corresponde efectivamente, como dice su título, a una lengua formada o resultante de dos: una *lule* y otra *tonocoté*; siendo ésta, salvo las variantes introducidas por el tiempo, la misma de los tonocotés, de los lules solisitas de San Miguel de Tucumán.

Dando ahora sobre esto mi modesta opinión, diré que estoy en todo con monseñor Cabrera, menos en una cosa: en que la parte de lule que hay en la obra de Machoni, sea sólo lule de los solisitas. Porque nada autoriza a afirmar que esa parte de lule, que evidentemente hay en la obra de Machoni, sea tan sólo resto del lule de los solisitas. Y volviendo al *arte y vocabulario* "de la lengua tonocoté y lule" de Machoni, diré que estudiados con detención estos trabajos, el vocabulario especialmente, se ve que en efecto allí hay voces de dos lenguas diversas. Pero creo que allí lo principal es el tonocoté, tanto en el arte como en el vocabulario. De modo que, a mi juicio, éstos en realidad tratan de la lengua tonocoté, pero sustancialmente influenciada y aun más, enriquecida con voces de la lengua lule.

Advertiré finalmente que esta obra de Machoni no ha sido hasta hoy utilizada como se debiera. Pues si a primera vista parece que no dice nada, estudiándola bien... es otra cosa. Afirmo esto porque, a mí al menos, ella me ha dado el origen y el significado de numerosos nombres, no sólo de lugares del llano que poblaron lules y tonocotés, sino hasta de la sierra que habitaron diaguitas. Voy a dar ejemplos de lo dicho, aunque por ahora sólo de nombres lules, o que pueden tenerse por tales. Además me referiré, casi exclusivamente, a la jurisdicción de San Miguel de Tucumán y al siglo XVI.

LA VOZ "LULE"

Lafone Quevedo dijo que "la voz *lule* sólo puede corresponder al Mataco o a alguno de los dialectos afines" (19). Y pretendió hallarle un significado preciso en ese idioma. Pero él partió aquí — como en muchos otros casos — de un supuesto erróneo: el tener a "lule" como forma originaria o auténtica. Porque lo cierto es que la forma primitiva de esta voz no fué "lule" sino "nune", según los acreditados documentos antiguos, corroborados con otros posteriores. Los primeros españoles que conocieron a los lules, o sea los compañeros de Rojas, les llamaron al principio los "nunes", pues así registra la voz uno de ellos, González de Prado (20), y así Cieza de León (21) (aunque él dice "nunis" y "nunies"). Lo que después confirma un gran repartimiento de Esteco (22), que se llamaba "Nune", el cual no puede ser otro que la "provincia de los lules" o "nunes", visitada por los compañeros de Rojas.

(17) Publicado en 1732 (Madrid); reimpresso en Buenos Aires por Coni (1877).

(18) En su trabajo "Los lules" ("Ensayos sobre etnología argentina"), Córdoba, 1911.

(19) "Los lules" (En el "Boletín del Instituto Geográfico Argentino", T. XV, pág. 198).

(20) "Información"... de 1548-1556. (En *Probanzas... de los Conquistadores*, T. 11. Colección Leveillier.)

(21) Op. cit.

(22) "Información"... de 1571. (En *Papeles de Gobernadores*, T. I, pág. 404. Colección Leveillier.)

A lo cual se agrega el nombre "Nune" de un río tucumano, como ya referí. Mas, no sólo por ser anterior la forma "nune" es para mí la auténtica: lo es también porque ella tiene en el tonocoté de Machoni un sentido que satisface enteramente, cosa que no ocurre con "lule". En conclusión: "lule" viene de "nune" y "nune" a mi juicio deriva de *enunup*. voz toconoté cuyo significado es "enemigo". (Se compone de *enu*: casa, pueblo; y *nup*: otro y quiere decir "de otro pueblo", y por eso "enemigo"). Cuanto al pasaje de *enunup* a "nune", diré que la pérdida de la *e* inicial, es cosa fácil y común; que la segunda *u* pudo cambiarse en *e* o *i* (Cieza trae "nunis" y "nunies") porque a veces tal letra en idiomas indígenas parece que sonaba casi como *u* francesa; y en fin que la *p* final, equivalente a "suyo" o "de aquél", o se suprimía o no se marcaba en la pronunciación. Añadiré, por último, que ningún nombre corresponde mejor que *enunup*, o "nune", a los antiguos lules, puesto que, como vimos, ellos fueron para los toconotés el *Enemigo* por antonomasia. De lo cual resulta que la voz "lule" o "nune", pertenecía propiamente al idioma de los toconotés.

LA VOZ "SALI"

Nadie ha dado la etimología de "Salí", nombre del río conocido, padre de los ríos tucumanos. "Salí" viene en mi entender de *Zoly*, voz que debió existir en el lule o en el toconoté del siglo XVI; porque en el toconoté — lule de Machoni se registra *niczoly*: "henchir". "llenar de cosa líquida", y *nic*, como *tic*, es un prefijo de origen verbal cuyo sentido es "hacer" o "dar" lo que ya dice la voz a que se junta, formándose así verbos activos. De manera que *zoly* ya por sí significa: henchido. lleno — de líquido—; y *niczoly*: hacer "henchido", "leno"; o simplemente: "henchir, llenar de cosa líquida", como dice Machoni. Así, pues, río *Zoly* o *Salí* quiere decir: río henchido, crecido, caudaloso; precisamente como era el *Salí* de los primeros tiempos. Lo cual se confirma con la voz *nazlop* (acaso por *niczlop*) que registra Machoni con ese sentido de "río muy crecido". Adelantaré que la prueba de que antes *Salí* fué *Zoly*, con *o*, se halla en la voz "Solisita", como se verá. Me falta decir que considero esta voz más lule que toconoté, porque era en las orillas del *Salí* donde más acampaban (para pescar, sin duda) los antiguos lules, tanto que la vieja "provincia de *Salí*" llamóse después la "provincia de los lules", según ya observé.

EL FINAL "SITA"

Está probado por un documento tucumano de 1608 (23) (citado ya por monseñor Cabrera), que el final "sita" o "xita" de numerosos nombres de pueblos indígenas antiguos, es un vocablo lule. Pero ¿qué significaba? Monseñor Cabrera pensó con toda lógica que equivalía al *ac* de los calchaquíes y al "gasta" de la nación diaguita", esto es que quería decir "pueblo".

Para mí, sin embargo, aunque por extensión tenga ese significado, su sentido estricto es diferente. Porque creo que *sita* no es más que otra forma análoga de *le sit*, partícula y verbo que pospuestos a un nombre

(23) Archivo Histórico de Tucumán.

de pueblo tienen —según Machoni— la acepción de “hombre de” o “el que es de...” ese pueblo. Y esa otra forma análoga es *sittá*, que tiene el mismo sentido que *le sit*, porque se compone también de *sit* que significa: hay, es o está; y *tá*, partícula o preposición que, como *le*, equivale a “de”, “en”, etc. De modo que *sittá*, igual que *le sit* quiere decir: “el que es de”, o “los que son de...”

LA VOZ “SOLISITA”

En otro documento tucumano (24), de 1586, se habla de unas tierras situadas sobre el río Grande o Salí, entre el Seco y el Gastona; las cuales eran “llamadas Solisitas” y “habían sido tierras de indios lules”. A base de estos datos, monseñor Cabrera sentó su teoría de unas tribus lules que sólo después de iniciada la conquista española se habrían asentado en San Miguel de Tucumán, sobre el río Grande o Salí, y allí convivieron con los tonocotés y aprendieron su lengua; tribus a las cuales llamó Solisitas. Pero fué más lejos. Fundado en el nombre “Solisita” y en que el padre Póssino a los lules habría llamado *sules* (sin duda por error, como dice Lozano), llegó a establecer esta ecuación: *solis* o “*sules*” (*suris* o *juris*) = lules” (25). Lo que, etimológicamente por lo menos, es equivocado. Porque el nombre “lule” no deriva de “*suri*” o “*juri*” según ya se ha visto. Luego el *Soli* de “Solisita” nada tiene que ver con “lule” ni con “*suri*”. El nombre “Solisita” se compone de *Soli* y *sita*. *Sita* es el final de nombres lules, antes considerado; y *Soli* no es más que la forma primitiva de “*Sali*” (voz también estudiada), nombre del río tucumano junto al cual estuvieron las tierras de los Solisitas. De manera que la voz “solisita” quiere decir simplemente: hombres o gentes del Salí. Gente que, como ya se ha dicho, fueron lules.

LA VOZ “ULUMPAMPA”

“Ulumpmampa” es el nombre sonoro que tuvo antes el río tucumano de la hermosa Quebrada de Lules. Es, pues, el nombre antiguo del actual río Lules, afluente del Salí. Esta voz indígena es tal vez, como dice monseñor Cabrera, la que “mayores inmutaciones” ha sufrido, pues los documentos la registran en más de diez formas diferentes, formas que, más que indicar cambios de pronunciación, sólo demuestran el poco cuidado que ponían los escribanos y copistas al asentar nombres indígenas. Pero la forma auténtica, para monseñor Cabrera como para mí, es la enunciada. Sólo que él le asignó un significado distinto del que yo le atribuyo. Para monseñor Cabrera la voz “Ulumpmampa” significaba “cuatro ríos” (que serían brazos montañoses del Lules). Para mí se compone, como él dice, de *Ullump* y *mampa*; pero *Ullump* no significa “cuatro” ni es vilela-chunupi. *Ullump* deriva de *ululum*, tiempo verbal de *ululomy*, que en el toconoté - lule de Machoni tiene la acepción de “correr haciendo ruido”. Cuanto a *mampa* o simplemente *ampa* como suele estar al final de otros nombres antiguos, debió ser una voz que los lules tomaron de otro idioma e incorporaron al suyo. Significaba, sin duda ninguna: agua, río, como expresa monseñor Cabrera. Pero no debió ser solamente voz sanavirona. Porque no es difícil que fuera *kakana* o

(24) Archivo cit.

(25) Op. cit. (en not. 18), pág. 8.

lule, derivada de *uma*: "agua", y *pa*, posesivo de tercera persona, en el idioma aimara. Y digo esto, porque ese puede ser el origen de la voz *umpás*, que en la lengua de los modernos indios panos —del lejano Ucayali—, significa precisamente "agua" (26). (Este idioma pano —adelantaré aquí— me ha sido toda una revelación: porque en él yo me he dado con algunas voces del tonocoté-lule del Padre Machoni). Continuando con el nombre "Ulumpmampa", diré que conforme a lo expuesto su significado es: río que corre haciendo ruido. Lo que no puede ser más apropiado, pues cuando crecen las aguas del río Lules, por su gran declive y su lecho pedregoso en la quebrada y cerca de ella, hacen un ruido atronador que se oye desde larga distancia. Y esto en siglos pasados debió ser imponente.

ORIGEN DE LOS LULES

Dejando de lado sus nombres, queda por formularse esta pregunta: ¿Qué origen étnico tuvieron los lules? Según Lafone, estos indios procederían, como los guaraníes, de unas "hordas caribicas" que en época remota hicieron irrupción en el Chaco. Según Cabrera pertenecieron al mismo bloque étnico de los chiriguano, de los tobas, de los mocovíes y especialmente de los payaguás con los cuales llega a identificarlos.

Pero este es asunto fuera de mi tema. Y yo solamente diré, para terminar con los lules, que éstos sin duda venían principalmente del Chaco y que desde allí, a mediados del siglo XVI, ya irrumpían en el Tucumán.

LOS TONOCOTES

LUGARES DE LOS TONOCOTES

Cuando a mediados de 1543 penetró —el primero— don Diego de Rojas en los llanos de Tucumán y Santiago, ya estaban éstos habitados por tonocotés. Porque de tales indios fué la primitiva provincia de Tucuma o Tucumán, que él hallara en seguida de pasar las montañas; y en gran parte, de tonocotés se encontraban poblados los llanos de los Suris o Juríes que visitaron los compañeros de Rojas, tanto a la ida como a la vuelta de su expedición. La verdadera provincia de Tucuma se extendía, a mi juicio, más o menos desde el río Colorado hasta el río de Marapa, comprendiendo tan sólo la fértil llanura pastosa y boscosa, rayada de ríos, que va desde las húmedas faldas de la sierra hasta las secas orillas del río Grande o Salí. Y en tan pequeña zona había un semillero de pueblos indígenas; pues cuando en su centro se estableció Juan Núñez de Prado en 1550, a ella pertenecieron sin duda la casi totalidad de los 36 repartimientos que apenas en un año él llegó a conquistar (27). Por otra parte, los indios de esos pueblos, casi sin excepción tonocotés (la excepción la constituían los diaguitas), eran naturales o autóctonos de dicha región. Porque allí estaban asentados (quién sabe

(26) "Vocabulario castellano - quichua - pano"... por Fr. Manuel Navarro, Lima, 1903.

(27) *Probanza* de Juan Núñez de Prado, hecha en la ciudad del Barco (1551-1553); y *Probanza* hecha en su contra el año 1556. (En *Probanzas... de los Conquistadores*, T. 1, pág. 68 y sig., y pág. 461 y sig.)

desde cuándo) y allí tenían sus casas y sementeras. Cuanto a los tonocotés de Santiago, sabemos que en esa época sus pueblos estaban diseminados a lo largo del río Dulce. Después otros documentos antiguos nos hablan de numerosos pueblos de tonocotés que había en las riberas del Salado y aun más allá, por cerca del Bermejo. Por último, una vez reducidos, Sotelo Narváez cuenta en su *Relación* que los tonocotés servían a los españoles en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, en la de Santiago del Estero y en la de Nuestra Señora de Talavera o Esteco. A Santiago servían tonocotés del río Dulce y del Salado, y a Esteco otros del salado y de más lejos, tierra adentro.

LOS INDIOS JURIES

Conviene aquí, antes de seguir adelante, aclarar una cosa. ¿Estos tonocotés fueron los indios *juries*, de que tanto hablan los documentos antiguos o fueron otros indios? Según lo que cuenta Pedro Cieza de León (28), de las andanzas de los compañeros de Rojas al retornar de su expedición al Paraná, pasando de los Comenchingones, para dichos soldados los juris o juries fueron los indios de las llanuras de Santiago, que van desde el río Dulce hasta el Salado, pero especialmente los que estaban en las márgenes del Dulce. Luego, cuando vino Juan Núñez de Prado, lo que se dió en llamar "provincia de los juries" fué la misma región, pero también con cierta particularización a la zona cruzada por el Dulce. Después, todos los conquistadores españoles del siglo XVI llamaron "juries", sin distinción alguna, a los indios de dicho territorio, que estaban asentados en él. Ellos nunca hablaron de *tonocotés* y *diaguitas* de Santiago. Sólo uno, me parece, llamado Juan García, vecino de San Miguel de Tucumán, dice una vez que los lules tenían cercada a una parcialidad de indios de Santiago, "llamada diaguitas". A la inversa, —Sotelo Narváez que sabía de lenguas y nacione sindígenas, al referirse a los indios de Santiago no habla nunca de *juries*, sino de tonocotés y de diaguitas o "a fuer" de tales. El padre Barzana, poligloto y etnógrafo, con mayor razón nada dice de *juries*, y al hablar del distrito de Santiago asevera que sólo cinco o seis pueblos que estaban (en su tiempo) sobre el río del Estero, o sea el Dulce, eran tonocotés, y que todos los demás asentados allí y en la sierra eran indios diaguitas, pues hablaban su lengua.

¿Qué se deduce de todo esto? Que la designación de "juries", dada por los conquistadores a los indios de las llanuras de Santiago y especialmente a los del Dulce, era un simple *apodo* que comprendía no sólo a los tonocotés de esas regiones, sino en parte también a los diaguitas que estaban sobre el río mencionado. Cuanto al origen de tal mote, éste no lo aplicaron primero los indios peruanos ni los españoles, sino los diaguitas serranos, según ya dice Fernández de Oviedo. Porque la voz "suri", avestruz, de la cual deriva el plural *juris* o *juries*, es también aimara, pasada allí del quichua y conocida, por tanto, de los indios diaguitas. Ahora, si estos diaguitas apodaron de suris a los lules por su ligereza de andar, bien pudieron apodar de lo mismo a los indios de las

(28) Op. cit.

llanadas santiagueñas por la gran abundancia de suris o avestruces que en manadas gambeteaban por ellas.

Aclarando este punto, prosigo con los tonocotés.

LOS TONOCOTES DE TUCUMA

No haré la pintura en general de los tonocotés, que ya han sido estudiados por muchos autores. Mas no quiero dejar de recordar lo que cuentan los antiguos cronistas — informados y corroborados por soldados de Rojas, — sobre los tonocotés de la primitiva provincia de Tucuma, que son los que a mí me interesan. Gutiérrez de Santa Clara (29) — confirmado por el Palentino (30), — nos dice que estos indios, vistos por Diego de Rojas, eran "altos de cuerpo y bien dispuestos, que parecían medio gigantes y traían los arcos más altos que ellos un palmo". Datos que no pueden referirse a indios lules exclusivamente, porque éstos, bien caracterizados, sólo se habla más tarde y ya lejos de Tucuma. Sabemos también, por los cronistas referidos — y por los mismos compañeros de Rojas — que las flechas que los indios de Tucuma arrojaban, "llevaban ponzoña que mataba rabiando en ocho o diez días", según expresa el Palentino. Por su parte, Cieza de León (31) refiere que "había en algunas partes de esta provincia montañas espesas (es decir bosques): lo demás era campo raso"; y que en "éste tenían los indios hechas sus casas redondas, de gran enmaderamiento e la cobija (o techo) de ellas, de paja". Luego el mismo cronista nos cuenta que estos naturales de la provincia de Tucuma eran "del suez de los diagmos (por "del fuer" o "a fuer" de los diaguitas", sin duda, como corregía monseñor Cabrera); e fueron señoreados por los Yngas, e muchos de ellos andaban vestidos". A lo cual agrega que los Yncas "no señorearon" más por esta parte, porque en ese entonces fueron a conquistar Quito; pero que "en tiempo del Lnga Yupangue" éste mandó orejones a Tucuma para atraerse a sus habitantes "con rescates", lo que consiguió; y que así "concertaron que su amistad fuese perpetua y ellos (los de Tucuma) obligados a no más de a guardar aquella frontera, que no entrase ninguna gente por allí a dar guerra a su señor, como esta paz fué hecha". Debido tal vez a esta antigua alianza, según el mismo Cieza, "en Tucuma creían e tenían por Dios al Sol; todos, unos y otros, tenían que las cosas tuvieran principio y que uno solo fué Hacédor, al cual hacían sus sacrificios..." (32). Todo lo cual prueba que los tonocotés de la provincia de Tucuma (pues no eran diaguitas ni lules y hablaban el tonocoté) eran más evolucionados que los otros de Santiago y de Esteco. Porque éstos no eran tan altos ni usaban grandes arcos; andaban semidesnudos y no eran belicosos (especialmente los del río Dulce que eran mansos de más). En cambio los tonocotés de Tucuma, — quizás por estar desde fechas remotas en contacto con diaguitas y lules, — eran altivos y guerreros y no sólo se hacían respetar de los mismos lules, sino que al parecer se aliaban con ellos para ir contra los tonocotés ydiaguitas de Santiago. Así cuentan los conquistadores espa-

(29) "Historia de las guerras civiles del Perú". Madrid, 1905. T. III.

(30) Diego Fernández: "Primera parte de la historia del Perú". Madrid, 1916. T. II.

(31) "Guerra de Chupas". Cap. XC.

(32) Op. cit. Cap. XCI.

ñosles que una vez se toparon con "tres escuadrones de indios lules que venían (a los llanos santiagueños) a dar en los juríes cercados, e se decía que se habían confederado los dichos lules con otros dos o tres pueblos principales de los dichos juríes para dar en los demás e acabarlos todos... (33). Y estos otros juríes no pueden ser sino tonocotés de Tucuma, pues generalmente por allí — atravesando el río Grande por el pasaje llamado "de los lules" — iban los lules a Santiago. Finalmente diré que los tonocotés de Tucuma eran buenos agricultores. Porque según nos informa Juan Núñez de Prado, cuando él entró en Tucuma, estos indios cultivaban el maíz haciendo dos sementeras anuales, una entre agosto y septiembre, y la otra por enero (34). Además, como los diaquitas cosechaban quínuva, frisoles y zapallos.

Recordando esto, paso a hablar del idioma de los tonocotés.

EL IDIOMA DE LOS TONOCOTES

Sobre la lengua antigua de los tonocotés, la única noticia cierta que ha llegado a nosotros es la que también nos dejara Barzana en su carta de 1594. Porque, desgraciadamente, pasó con esta lengua lo que con el kakano: yes que los manuscritos del arte y vocabulario compuestos sobre ella (por el mismo Barzana) se perdieron. Dice este padre: "la lengua tonocoté hablan todos los pueblos que sirven a San Miguel de Tucumán y los que sirven a Esteco, casi todos los del río Salado y cinco o seis del río del Estero. En esta lengua tiene ya la Compañía tres Padres obreros y confesores y es la primera de quien hizo arte y vocabulario, y por cuyo medio ha reducido Nuestro Señor mucho millares de infieles, no sólo en todos los pebllos de Esteco y Tucumán, pero también en el río Bermejo..." De esta noticia sólo comentaré el hecho interesante de que únicamente cinco o seis pueblos del río del Estero, es decir del Dulce, hablaban entonces el tonocoté. Dato que reafirma el otro — ya citado — del propio Barzana, de que el kakano era hablado "por los pueblos casi todos que *servían* a Santiago, así los poblados en el río del Estero como otros muchos que *estaban* en la sierra". Lo que nos prueba que la gran mayoría de los pueblos indígenas antiguos, que estuvieron al oeste de Santiago hasta las márgenes del Dulce, fueron de indios diaquitas, no de tonocotés. Continuando con el tonocoté, diré que la noticia de Barzana permite por lo menos saber exactamente en qué zonas se habló dicha lengua, y dónde están los nombres antiguos de pueblos que con toda probabilidad pertenecen al tonocoté.

Con tales antecedentes y valiéndome del tonocoté moderno de Machoni —que como ya dije, deriva del antiguo—, voy a dar o a intentar dar la etimología de varias designaciones históricas, especialmente de la vieja provincia de Tucuma.

LA VOZ "SOCOTONIA"

Entre los varios pueblos indígenas de la jurisdicción de Esteco, que Gonzalo de Abreu encomendó el año 1574, está una parcialidad de

(33) Información del Cabildo de Santiago, 1589-1589. (En *Correspondencia de los Cabildos*. Colec. Levillier).

(34) *Probanza*, de Juan Núñez de Prado, cit.

"la provincia Socotonia" (35). En otros documentos se vuelve a hablar de esta provincia; después, en un mapa de los jesuitas de 1645-1649, figura el nombre "Socotonio", al oriente de Esteco y a la izquierda del Salado; y por último, en el mapa del padre Jolis está dicho nombre abarcando ambas márgenes del Salado, cerca de Esteco, pero hacia el poniente.

Resulta ahora que, en opinión de monseñor Cabrera, el nombre del territorio o provincia originaria, y hasta del "pueblo capital" de los tonocotés en el Chaco, habría sido ese "Socotonio". Nombre que según él significaría lo mismo que "Tonocoté": indios colorados o del Bermejo. En apoyo de lo cual cita el juicio de Lafone Quevedo, para quien también "Socotonio era la provincia de los Tonocotés" (36). Pero hay un pero. Y es que, para mí por lo menos, la voz "Socotonia" o "Socotonio" no es originariamente otra que la expresión *tocó-tán* (derivada de *tocó*: "cabeza", y quizás de *tan* o *tamp*: "medio"), la cual en el tonocoté-lule del padre Machoni significa "coronilla en la cabeza". Porque hay datos históricos que confirman plenamente este significado (que a primera vista pareciera arbitrario). Sabemos, en efecto, por el Palentino y Gutiérrez de Santa Clara, que cuando los compañeros de Rojas regresaban de su expedición al Paraná, algunos de ellos, yendo "hacia un río que llevaba el agua colorada", dieron en "una provincia de indios que comían carne humana y traían coronas en las cabezas como frailes..." Y ¿qué significa esto? Que esa fué "la provincia Socotonia", situada justamente por donde anduvieron esos compañeros de Rojas. Hecha esta identificación, queda *ipso facto* descartada la opinión de que "Socotonio" fué la provincia de los tonocotés. Porque esos indios feroces "que comían carne humana", de la provincia Socotonia, no pudieron ser tonocotés sino lules. Lo que ya dicen testimonios históricos, como no deja de reconocer el mismo monseñor Cabrera.

LA VOZ "GUALAN"

Volviendo ahora a la provincia tonocoté de Tucumá, recordaré que según el conquistador Hernán Mexía de Miraval, confirmado por otros, la ciudad de Cañete fundóse "en el asiento que *decían* de Gualan en Tucumán (37). Después, por documentos del siglo XVII, sabemos que por allí había un "río de Gualan", el cual, por las referencias no era otro que el Salí. Pero ¿qué significaba "Gualan"? Monseñor Cabrera suponía que "grande", por lógica de sus referencias. Y acertó por conjeturas. Porque "Gualan" deriva en su origen de la voz aimara *huallaha* que efectivamente significa "grande". —Sólo que esta voz debió pasar por intermedio del kakano (donde también se halla) al tonocoté que la hizo suya. Tal vez los lules que hablaban kakano la hicieron conocer. Por otra parte, en el tonocoté-lule de Machoni, si bien no se encuentra esta voz con tal significado, está en cambio *ualá*: "quebracho colorado", el árbol sin duda más grande del Chaco. De modo, pues, que Cañete debió ser fundada en un *valle grande* y no muy distante del río Grande o Salí. Lo que ya dan a entender vecinos de San Miguel de Tucumán.

(35) "Nuestra Crónica de la Conquista de Tucumán", por R. Levillier, T. III.

(36) Cabrera: *Onomástica* cit., voz "Socotonia".

(37) En la *Información* citada en la not 33, y en *Probanzas... de los Conquistadores*, cit.

en 1684, cuando dicen: "que los antiguos escogieron poblaciones de indios para fundar las ciudades, las cuales de ordinario las hacían dichos indios en lugares y valles bajos; porque aunque la primera fundación de esta ciudad fuese valle y lugar bajo, ésa la asolaron los enemigos; y los españoles eligieron con maduro acuerdo este sitio como consta por su fundación, que como se dijo, está en medio de la jurisdicción y en sitio antes alto que bajo" (38). Lo cual prueba también (dicho sea de paso), que Cañete no estuvo muy cerca del sitio que después ocupó San Miguel.

LA VOZ "ELDETE"

Cuenta el padre Lozano que los indios tucumanos alzados contra la ciudad de Cañete, perseguidos por los españoles se parapetaron en un pueblo llamado Deteium, que estaba a la subida agria de la sierra, donde hicieron una "fortísima palizada... de robustos troncos y coronada de punzantes espinas..." (39). Pues bien, este pueblo Deteium no puede ser sino Eldete, que en documentos del siglo XVII figura a tres leguas del viejo San Miguel, en la falda de la sierra, sobre la banda derecha del Gastona. El nombre verdadero era Eldete, y Deteium es uno de los tantos errores de designaciones indígenas que en la obra de Lozano pululan, atribuibles, más que a él, a los pésimos lectores o impresores de su manuscrito. Cuanto al origen de este nombre "Eldete" me parece claro: viene de *é le teté*, expresión compuesta de *e*: madera; *le*: de; y *teté*: ésto (en el tonocoté de Machoni). Todo lo cual quiere decir: "ésto es de madera" o "lo que es de madera". (Machoni trae, como ejemplo parecido, *ah teté*: "ésto es de tierra, o térreo"). Y con esto venimos a saber que las casas del pueblo de Eldete estaban hechas de madera, o "de gran enmaderamiento", como dijo el veraz Cieza de León. De algo, pues, sirve la etimología.

LA VOZ "IBATIN"

Sabemos, por los documentos relativos a su fundación, que la primitiva ciudad de San Miguel de Tucumán se levantó en un "campo" llamado en lengua de los naturales "Ibatín". Pero ¿en qué lengua? En la tonocoté. Porque Ibatín o "Ebatín" (como se dice alguna vez) es derivación indudable de *eatym*: "chacra" —o sementera de maíz—, según el tonocoté de Machoni. Se ve, así, que ese campo de Ebatín era una tierra más o menos labrada de los tonocotés.

LA VOZ "GASTONA"

Gastona era un pueblo de tonocotés, situado en el centro de la provincia de Tucumán; pues estaba entre el río Seco y el Gastona, cerca del río de *Sucuma* y vecino del pueblo de *Yucumanita*. (Y hoy está allí una población que ha heredado su nombre). En 1573 se encomendó a Francisco de Olloscos "el pueblo Gastona con los caciques Niman y Hoc", según dice el título correspondiente. Y en el acta de posesión de los indios de ese pueblo —labrada en San Miguel de Tucumán el 9 de marzo de 1574—, se da esta noticia de gran importancia: que "Fran-

(38) *Acta Capitular* del 15 de marzo de 1684. Archivo Histórico de Tucumán.

(39) *Historia de la Conquista*, T. IV, pág. 211 y 213.

cisco de Olloscos, alguacil mayor, traxo ante su merce un indio que siendo examinado por lengua, interpretando Diego, muchacho de Juan de Espinosa, vecino, que habla dicha lengua *tonocoté* del dicho indio, dixo llamarse Suquis, sujeto del cacique Niman de dicho pueblo *Gastona*, etc. (40). Tenemos así que ésta y no la de Sotelo Narváez, como se creía, es la referencia documental más antigua en que aparece el nombre "tonocote". Y ella no sólo prueba de un modo palmario que en el pueblo de Gastona se hablaba la lengua tonocoté, sino que permite afirmar que ésta se hablaba también en los otros que estuvieron vecinos, especialmente en el de "Sucuma" o Tucuma, que dió el nombre primero a su provincia, luego a San Miguel de Tucumán y por fin a toda la Gobernación de Tucumán.

Pero ¿qué significa "Gastona"? No he llegado a saberlo con seguridad. Sin embargo, creo que esta voz puede derivar de *uastó*, término que en el tonocoté de Machoni quiere decir "abogado", o sea defensor de boca, ladino, elocuente. O bien de *uastón*, participio presente de igual significado, pues viene de *uasy* "abogar". Porque dicha derivación tendría además su fundamento histórico; éste: que hacia 1685 los indios de Gastona, según cuenta su párroco, eran "tan ladinos que no querían hablar la lengua general (o sea el quichua), sino la española; y tan metidos que no querían "andar descalzos ni con monteras, sino con medias y zapatos, sombreros y capas como los españoles..." (41 De manera que a estos gastonenses les vendría de herencia el ser ladinos; y a su pueblo primitivo le llamarían los vecinos *Uastón* o *Uastoná* porque era el de los arengadores elocuentes y defensores verbales en las juntas grandes.

LA VOZ "ACONQUIJA"

No se ha dado hasta ahora con la etimología verdadera de la voz "Aconquija", o mejor "Anconquija", nombre de la sierra nevada tucumana. Los indios anconquijas, diaguitas sin duda, que vivieron al pie de esa sierra (hasta que los trasladaron al llano) tomaron de ella el nombre. Anconquija era, pues, el Nevado. De primera intención podría pensarse que en el nombre "Anconquija" entra la voz aimara *hanco* que significa "blanco", voz que como otras tantas de esta lengua conocían o debían conocer los diaguitas. Mas, pensándolo bien, yo he llegado a otra conclusión. A mi juicio, "Anconquija" es un nombre que los tonocotés de Tucuma dieron a ese nevado, cuyos picos blancos veían destacarse a lo lejos. Deriva esta voz, en lo principal de ella, de *aycoomquép*: cerro blanco. Pues en el tonocoté de Machoni, *ay* es "peña", "cerro"; y *coomquép*, "blanco". Por otra parte, el cambio de la *y* de *ay* en *n* cuando *ay* va antepuesta a otra voz de consonante inicial, resulta fácil, y ha ocurrido en otros nombres provenientes del tonocoté. Cuando al final *ja* de "Anconquija", podría ser *ha*: "tierra", "suelo"; también en el tonocoté. En cuyo caso el significado de la voz completa sería: la tierra o "lugar del cerro blanco".

(40) Archivo Histórico de Tucumán.

(41) "Documentos del Archivo de Indias", publicados por el padre Larrouy .T. I, pág. 361.

OTRAS VOCES

Podría continuar explicando el origen tonocoté de otras voces tucumanas antiguas, como por ejemplo de "Anchacpa" (señor del cerro), de "Anfama" (cerro de atrás) y de "Famaillá" (pueblo de atrás). Podría, en fin, hacer notar que "Sucuma", de la cual deriva Tucumán, puede ser una antigua voz india que, con otras del tonocoté, fué a dar en la lengua de los panos (del distante Ucayali), pues en ella *Succuma* significa "grande", lo mismo por tanto que "Gualan". Podría aclarar otras cosas... Pero con lo dicho ya basta para una conferencia.

CONCLUSION

Para terminar diré unas palabras sobre el origen de los tonocotés. En opinión de Lafone Quevedo los tonocotés pertenecían al mismo bloque étnico de los indios maticos, raza muy antigua de hombres mansos y dóciles que habitaban las inmensas regiones del Chaco desde antes que irrumpieran en ellas, y en gran parte de allí los aventararon esas "hordas carínicas" cuyos componentes fueron, entre otros, los chiriguano, los tobos y los lules. Por otro lado, varios autores consideran, con todo fundamento, que los descendientes de los tonocotés del siglo XVI son, o fueron, las tribus chaquenses de los matarás. Yo agregaré que esto último puede ser exacto, no así lo primero, sobre todo en cuanto se refiere a los tonocotés de la provincia de Tucumán. Porque es ilógico —y algo no probado además— el considerar que el Gran Chaco ha sido el lugar originario o el asiento primitivo de cuantas tribus y naciones indígenas se han encontrado posteriormente en él, y hasta de algunas halladas antes fuera de él. A mi juicio, los llanos y los bosques enormes y vírgenes del Chaco, debieron ser primero un simple lugar de refugio de animales salvajes que huían de los indios (donde éstos iban a cazarlos— y de ahí el nombre "Chaco"); y sólo más tarde, cuando entraron los españoles en este continente fueron también el asilo de numerosas tribus y hasta de varias naciones indígenas que huían de esos invasores (como ya dicen autores antiguos). De modo que sólo ciertas tribus pudieron estar asentadas allí desde épocas remotas; pero no la gran mayoría de las encontradas allí. Porque lo lógico es que, cuando nada les obligaba a vivir en el Chaco, éstas viviesen en regiones más aptas. Y la región más apta, la más rica de todo para los tonocotés de Tucumán, fué la llanura feraz del sur de Tucumán, donde ellos a mediados del siglo XVI ya vivían —como dice un documento— desde "tiempo inmemorial". Datos hay, eso sí, de que algunos pueblos mucho después vinieron, de las costas del Salado y del Dulce, a establecerse en Tucumán. Lo que es muy natural; pero, aun siéndolo, acaso más de uno no hizo sino retornar... En conclusión, yo creo que la mayor parte de los tonocotés de Tucumán no vinieron del Chaco, sino que, al contrario, en el mismo siglo XVI muchos pueblos de tonocotés del Gran Chaco eran originarios de Tucumán, precisamente como dice Lozano. Porque según cuenta este cronista, dichos indios de la "provincia de Tucumán" tuvieron anuncios anticipados de la llegada de los españoles; pues por los años "de 1532 precedieron en toda la provincia de Tucumán señales espantosas que llenaron de pavor y asombro a los naturales: fué general la seca, llegando a cortarse los

ríos más caudalosos de su distrito y de aquí se originó una hambre cruel y tan voraz contagio, que murieron millares de personas. . .” Luego refiere que, consultados sus ídolos de todas maneras con ofrendas y ritos diabólicos, Satanás guardó silencio durante tres años, hasta que al fin habló y les dijo que esas señales eran “porque entrarían presto al país unos extranjeros de diferente color, valientes, belicosos y enemigos de la generación de los indios, que los conquistarían y se harían dueños no sólo de la tierra, sino de sus hijos y mujeres y aun de su propia libertad. . .”

Tras de lo cual les exhortó a que huyesen; y así — dice Lozano, — muchos le dieron “crédito y se ofrecieron a seguirle, como lo ejecutaron a vista de un furioso huracán que se encaminó hacia la provincia del Chaco, donde hasta ahora se mantienen sus miserables descendientes. . .” (42). Todo lo cual debe tener su fondo de verdad, y debió ser contado por tonocotés de Tucuma a sus evangelizadores, de cuyos papeles sin duda tomó la noticia Lozano.

En fin, lo cierto, lo indudable es que los tonocotés de la provincia de Tucuma estaban allí desde una época que, ya para el siglo XVI, parece bastante remota. Tanto que, con el tiempo y por el contacto continuo con diaguitas y lules llegaron a diferenciarse en manera notable de los tonocotés del Salado y del Dulce, pues eran — a la entrada de los españoles, — ya un poco más cultos y mucho más hombres. A lo que no serían ajenos también la influencia del suelo y el amor a ese suelo: a ese maravilloso y encantado rincón tucumano, todo mieles y frutas, que ya el padre Barzana con vocablo tan exacto y tan lindo llamara “un vergel”.

IDEAS GENERALES ACERCA DE UNA HISTORIA DE BOLIVIA *

Por ALCIDES ARGUEDAS

TRAIGO la penosa sensación de estar cometiendo una impertinencia. A un acto serio como éste debe corresponder una actitud también seria. Y la mía no lo es. De ahí la timidez que me tiene sobrecogido, porque venir a una Asociación de doctos y eruditos para decir cosas sin importancia, vulgares por la forma y vacías de contenido sustancial, es faltar gravemente el respeto a esta Asociación y comprometer acaso sin remedio el título de historiador que me han dado algunos trabajos sobre el pasado de mi país, título que lo consagráis ahora, señores, honrándome con el cargo de miembro correspondiente de vuestra Institución, honra que agradezco profundamente y de la que siempre me mostraré ufano y satisfecho.

Para corresponder a tan alta distinción, yo debía presentar un trabajo esmeroso de forma, y, en lo posible, rico de contenido.

Ni el tiempo ni las circunstancias me han sido favorables.

No se escriben discursos en los bancos de un Congreso de P. E. N. Clubs ni sobre la mesa del Instituto de Cooperación Intelectual, donde, siendo miembro de ambos, hay que seguir las discusiones por si le llegara a uno la hora de decir algo, hora que no oí para mí, con lo que ganaron todos y me evité minutos de contrariedad y, acaso, penosa congoja.

* Conferencia leída en la Junta el día 19 de septiembre de 1936. El señor Alcides Arguedas fué recibido por el señor Carlos Heras con las siguientes palabras: La muy honrosa distinción de recibir al doctor Alcides Arguedas al incorporarse como académico correspondiente de nuestra corporación, se explica por mi cargo de profesor de Historia Americana Contemporánea de la Facultad de Humanidades de La Plata, en cuyo desempeño he tenido necesidad de conocer la valiosa labor de investigador y publicista realizada por nuestro huésped de hoy.

La Junta de Historia y Numismática Americana se complace en esta oportunidad en saludar por mi intermedio a los historiadores del altiplano representados por una de sus figuras más destacadas, tratando de que la cordialidad mediante la Historia que requiere conocerlos mejor para apreciarlos más, sea efectiva y se cumpla en esta parte de América el ideal de formar una solidaridad intelectual cuya influencia trascienda de las fronteras de cada país. No se trata de unificar lo que la naturaleza ha diversificado, sino predisponer los espíritus a la realización de una tarea de comprensión y de conocimiento mutuo, hoy en retardo, como si el pasado común que nos viene de nuestra historia colonial hubiese sido un período sin resonancia en las nacionalidades constituidas después de la Independencia.

Señores: Toda la obra de Arguedas se caracteriza por el afán de mostrar a su pueblo tal como es o ha sido, con el patriótico propósito de revelarle la verdad de su pasado o los defectos de su presente, señalando vicios y errores, en ocasiones con toda crudeza, a fin de que el conocimiento del mal haga posible la aplicación del remedio. Con ruda sinceridad inspirada en un acrisolado cariño a su tierra, y poseído de inquebrantable fe en el porvenir, ha jalonado su vida de escritor con una serie de libros destinados a despertar una nueva conciencia nacional capaz de remover los obstáculos que cierran el camino ascendente de la Historia. Convencido de que cuando un pueblo vive el presente sin preocuparse del futuro y gobernantes y gobernados desenvuelven su acción y su vida sin cumplir una misión histórica, el abismo se abre en su proceso evolutivo.

Arguedas, después de su novela juvenil *Vida Criolla*, publicó en 1909 su primer libro doctrinario, *Pueblo enfermo*, en el que expuso los males que aquejaban a su patria, tal vez agrandados por contraste al comparar la naciente cultura social, intelectual y política de Bolivia con Francia, país desde donde formuló el diagnóstico de la enfermedad de su pueblo valorando los distintos factores que la producían; pero aconsejando en el último capítulo la "Terapéutica nacional" aplicable, a mi juicio, a todos los pueblos hispanoamericanos que, agobia-

Tampoco se escriben discursos de recepción en una Academia de Historia cuando se tiene el tiempo medido, no ya por días sino por horas y se vive con la ansiosa curiosidad de ver cosas nuevas, de ponerse en relación directa y personal con compañeros de la misma faena, y cuando, sobre todo, se encuentra uno lejos de su casa y, naturalmente, sin sus instrumentos de trabajo.

Y trabajar sin elementos en Historia, es decir, sin archivos, es tarea no sólo complicada sino bastante arriesgada e insegura para un hombre del oficio, por desaprensivo que sea ese hombre.

Para mi, sobre todo, resulta casi imposible porque tengo la enorme fatalidad de una fatal memoria.

Claro que en las bibliotecas de esta suntuosa ciudad, tan preocupada hoy por las cosas del espíritu, encontraría seguramente todos los libros que habría menester para preparar un trabajo sobre la tarea del

dos por el fatalismo de la raza, vencidos por la inercia o la indolencia, renuncian a la lucha por la superación y desisten de buscarse un destino mejor. Contra esta actitud pasiva reacciona el autor de *Pueblo enfermo*, incitando a trabajar, a construir, a perseguir un nuevo ideal como nación, sacudiendo el viejo tronco de la raza, capaz de resistir merced a su raigambre, la poda renovadora que brindará nuevas ramas y mejores frutos. No sabemos si tal como le auguraba Ramiro de Maeztu en el comprensivo prólogo, esta obra despertó el encono de sus compatriotas, pues como dijera allí, la verdad es dura para quien la oye, así como lo fué para quien la averiguó y la dijo. Pero podemos afirmar que este libro severo y valiente consagró una vigorosa personalidad de sociólogo práctico, nutrido de información histórica, desinteresadamente empeñado en dinamizar las fuerzas dormidas en la sociedad de su patria.

En 1919 publicó *Raza de bronce*, novela destinada a describir la tragedia de la raza autóctona de Bolivia subyugada por los blancos. Hugo Barbagelata afirmó que ella marcaba una fecha en la historia literaria de América, y Gabriel Alomar escribió en *El Imparcial* de Madrid que había "saboreado" la brutal sensación de ese libro de martirio en que agoniza un mundo...".

Pero no es como sociólogo o novelista que Arguedas ha realizado su mayor esfuerzo intelectual. El lugar preferente que ocupa entre los publicistas americanos lo debe a su labor orgánica de historiador, que ha dado un sello inconfundible a su personalidad y dotado a Bolivia de una Historia general, exponente del grado de progreso alcanzado por su cultura.

En el prólogo del primer tomo publicado en 1920, el autor contó el origen de su obra, destinada en un principio a figurar en la *Histoire des nations de l'Amérique latine* proyectada por Seignobos en 1912. La gran guerra hizo fracasar la iniciativa y la tarea comenzada por nuestro huésped como un deber de patriotismo para evitar que un "señor cualquiera" escribiese la historia de su país, se convirtió por su esfuerzo perseverante en una valiosa contribución a la historia de su patria, consagrando su nombre entre los historiadores contemporáneos de América.

Para cumplir su compromiso editorial, Arguedas quiso primero realizar por sí mismo el estudio metódico de la Historia de Bolivia en las fuentes éditas o inéditas; la síntesis que debía escribir no sería una repetición, sino una verdadera revaloración de lo publicado. Cuando por la causa antes apuntada Seignobos desistió de su proyecto, continuó su labor, decidido ya a publicar una nueva Historia de la vida independiente de su patria. Inició con este propósito una tarea impropia abandonando su carrera diplomática, se radicó en Bolivia durante ocho años, deseoso de documentar su Historia y presentar una información completa y un testimonio imparcial, removió archivos y bibliotecas no siempre bien organizados y provistos. Así llegó a publicar en 1920 el primer volumen, titulado *La fundación de la República*, el cual mostró las características esenciales de su obra: abundante material informativo, acertada reconstrucción de los sucesos, soltura en la expresión y juicios rotundos sobre acontecimientos y personas.

En valiente prólogo documenta los sinsabores de sus trabajos previos de investigador, sin apoyo ni cooperación y vaticina la indiferencia con que sería recibida la publicación, recordando que como otra eminente figura boliviana, Gabriel René Moreno, trabajaba por *La gaitana solitaria*, anunciando que los siete volúmenes restantes los remitiría en copia al Museo Británico y a la Biblioteca Nacional de París, "donde quizá no faltasen algún día estudiosos que deseen conocer en su intimidad y para deducir lecciones de experiencia, las andanzas de un pueblo privilegiado...".

Publicó después en francés un compendio de Historia de Bolivia ampliado en edición castellana, síntesis de los ocho tomos de la Historia General en ejecución y resumen de sus trabajos de casi dos lustros.

El esfuerzo halló un patriota que lo valorase y Arguedas pudo proseguir la publicación de su Historia merced al apoyo de don Simón Patiño. En 1923 apareció el tomo segundo titulado *Los caudillos letrados*, y sucesivamente *La plebe en acción*, *La dictadura y la anarquía*, *Los caudillos bárbaros*, *La guerra injusta*, *La política conservadora*, *La política liberal*; cada título caracteriza acertadamente un período de la Historia boliviana exponiendo en conjunto el drama de la vida independiente de su patria, historia romántica y trágica de una nacionalidad maltratada por el destino; pero que, sin embargo, ha encontrado en las reservas somáticas de la raza el impulso renovador que la ha hecho resurgir después de cada crisis renaciendo como el fénix de la leyenda, dispuesta a reanudar el vuelo interrumpido.

Doctor Alcides Arguedas; esta corporación os recibe con respeto, segura de contar en adelante con un colaborador, un espíritu fuerte que cumple su jornada, porque lo alienta un ideal de cultura y tiene fe en el futuro de su patria.

historiador en Bolivia y decir no poco de cada uno de los que allí pierden su tiempo escribiendo Historia. Sólo que esos libros resultarían más bien un estorbo en mis manos porque me sería imposible utilizarlos por falta, ya no de tiempo ahora, sino del mueble en donde se condensa o se indica en fichas la materia de cada libro.

¡No faltan, no, elementos de trabajo aquí! Es lo que menos falta en esta ciudad ya educada y que vibra con las ideas.

Esto hemos tenido ocasión de observar en el Congreso del P. E. N., y pudimos ver cómo este público sigue los hilos conductores de un pensamiento; cómo capta las sutilezas de un período en que la intención oculta de una idea se disfraza en la ironía cuando no en el sarcasmo. Lo coge al vuelo, descubre su alcance y en su rostro — todo público tiene uno, bastante expresivo — se adivina, se ve, mejor, la clase de sentimientos que lo domina y es la consternación, el entusiasmo o el alborozo cuando no el enorme aburrimiento, el cansancio de oír cosas inútiles.

Para hablar, por ejemplo, de una simpática aventura en la vida del gran hombre que habitó esta casa y anduvo un tiempo proscrito por los breñales y las sierras de mi país, encontraría aquí, y con más abundancia que en ningún otro sitio, todos los jalones que me permitieran orientar sus pasos, desentrañar algunos de sus secretos, describir sus inquietas andanzas de guerrero y de pensador.

Mitre era entonces bastante mozo. Tenía, creo, 25 años y amaba la vida y la acción. Y como la vida era plácida en su aspecto vegetativo, pero terriblemente complicada por la versatilidad con que los hombres cambiaban de posición y de criterio y él era dinámico, curioso de imaginación, rico de ingenio, seguro y generoso de corazón, vivió la vida, acaso, románticamente y sirvió con pasión ese anhelo — que será preocupación de toda su vida — de ensanchar los horizontes mentales del medio en que actúa, lo adopta y hace suyo por el mero hecho de vivir y porque considera que el mejor medio de vivir bien es mejorar incesantemente al hombre hacerlo más equilibrado, más justo y más comprensivo.

Estas andanzas del inquieto peregrino no puedo documentarlas; estos puntos de vista no puedo ubicarlos ni en el tiempo ni en su atmósfera.

Sólo sé de un paisaje áspero y poético a la vez; de una montaña de flancos rudos, que cae en declive sobre una playa de recio pedruzco en un valle que allí, en mi distrito parroquial, llamamos Río Abajo.

Pequeñas plataformas con plantíos de frutales: aquí la chirimoya o el pacae de follaje verde y duradero; luego un pomar enmarañado cubierto de salvajina; más lejos, un duraznal. . . En medio flanco de la montaña, otra extensa y ancha plataforma, y aquí el viñedo y los viejos olivares de tronco grueso, anudado y de color oscuro. Y, medio perdido en el olivar, una vieja casona cuadrada con techo de teja y ancha galería en torno, abriendo sus corredores a los cuatro puntos del horizonte.

Sobre todo esto, y señoreando el paisaje, una de las cosas más bellas de la creación, el Illimani, la blanca montaña rítmica, armoniosa, majestuosa e imponente; la montaña que no tiene par por su belleza, su euritmia; montaña solitaria en la gran cadena que allí se encrespa y corre a lo largo de la pampa inmensa del Altiplano, mostrando sus cumbres unas más altas que otras, de formas diferentes, pero revestidas todas con el frío armiño de la nieve.

En medio de este paisaje y en esta casa pasó Mitre horas de su inquieta juventud.

Fueron horas efusivas y líricas, porque, animando este paisaje, llenándolo más bien, — un ser predilecto llena hasta la vida — había una mujer joven, bella, elegante por la que el forastero llegó a sentir una irresistible inclinación que circunstancias especiales — y en las que anduvo mezclada la política, naturalmente —, desviaron...

No sabría decir con certeza si quedan vestigios de este interesante episodio. Y una ficción novelesca, escrita por el mozo argentino, pudiera acaso servir como dato de referencia para orientar las investigaciones del erudito conduciéndolo al terreno afectivo de las pasiones, siempre sólida y firme para hallar a veces el arranque de una vocación cuando no la dirección de una vida.

El fracaso, la ruptura de una quimera lo echó de golpe en el campo de la acción. Pero como en su calidad de forastero no podía actuar directamente en el manejo de los negocios públicos, se puso a dirigirlos — lo que vale más, acaso. — desde esa tribuna indomitable y muy alta de la prensa, y fundó un periódico.

Aquí resalta uno de los rasgos esenciales de la personalidad del prócer.

Fundar y dirigir periódicos en tierras extrañas, preocuparse de las cosas que nos tocan de lejos aunque sin estar ligadas a nuestro pasaje inmediato y que pueden servirnos en el futuro si las mejoramos, ya es una sintoma curioso y muy particular.

Se dirá que en ese entonces las diferenciaciones de país a país no se habían acentuado todavía y que su progreso material era poco menos que paralelo en los núcleos importantes de otras regiones.

Así es, en verdad; pero allí ya el influjo de las sierras y de la distancia comenzaba a hacerse sentir. Y mientras a las anchas y abiertas playas del estuario platense comenzaba a llegar la ola migratoria humana, allí los grupos étnicos — diversos en densidad — se inmovilizaban primero dentro del propio círculo creado por educación, prejuicios y castas para luego ir infiltrándose poco a poco — casi por ley de pesantez — unos en otros, los más fuertes en los menos fuertes, para producir luego la completa mestización del país, que es el fenómeno predominante en Bolivia y a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado.

En Argentina, Chile, Uruguay, o sea, más bien, en todos los países de costa, se opera lo contrario, y éste es tema de meditación bastante sugerente para deducir consecuencias de carácter étnico y económico.

Mitre, como periodista, tomó parte preponderante y sobresaliente en la formación de la cultura boliviana, y su periódico *La Epoca*, si la memoria no me engaña, aun serviría en estos tristes momentos para saber lo que es y puede un periódico puesto al servicio de las ideas y preocupado casi exclusivamente de estudiar las características del medio para remediar sus deficiencias, acrecer la riqueza pública y privada, fomentar la instrucción, abrir mercado a los productos por la ruta fácil, es decir, en suma, creer de veras una nacionalidad.

Salió Mitre de Bolivia para proseguir su carrera ascensional, intensa y múltiple como pocas; y, a poco, o, más bien, años después, nos daba su magnífica *Historia de Belgrano* donde se cuenta la campaña libertadora en el Alto Perú, teatro de acciones decisivas en la larga y hermosa epopeya de la emancipación.

De aquí, se puede decir, arranca el afán de historiar en Bolivia. Y es a Mitre que se vuelve cuando se desea fijar cuadros y aspectos de la lucha contra la dominación ibera en nuestro continente y, sobre todo, en el Alto Perú; es él quien nos da la pintura cabal de los actores principales en su doble aspecto, quien describe el escenario de los sucesos con sus relieves y particularidades, y él quien hace mover a las masas y obrar con gesto típico a los más sobresalientes guerreros. . .

Ya se ve, entonces que se está en el deber de decir que es Mitre uno de los más sobresalientes historiadores de Bolivia en su periodo de formación.

Otros historiadores nacionales hubo de diversa tendencia y formación, y el primero en data y en méritos es don José Manuel Cortés. Tiene Cortés la particularidad de hacer una obra de conjunto y abarcar los sucesos hasta sus días. Y pues, había sido actor en ellos, y actor muy diligente, no pudo sustraerse a la tentación de utilizar su pluma en la historia para dar tono y colorido diferentes a los sucesos al grado de sus simpatías o de sus conveniencias, y, naturalmente, pecó de parcial; pero su obra es fuerte, comprensiva y bastante sugestiva.

El chileno Sotomayor Valdez es el historiador psicólogo. Deja de lado, o les da mínima importancia, a los movimientos convulsionales y se esmera en hacer conocer instintivamente a los actores de primera talla, pintar sus costumbres, hábitos, inclinaciones, así como el modo de vivir y presentarse de la masa, para luego explicar la acción de los hombres sobre la masa y las reacciones de ésta contra la actitud de los hombres.

Pedro Kramer da a la Geografía una importancia decisiva en la explicación de los sucesos y sus puntos de vista siempre son acertados porque el suelo y sus relieves juegan con eficacia en el desenvolvimiento de las naciones. Su obra quedó inacabada y el país se vió privado de un valioso aporte cultural.

Las tendencias del historiador José María Camacho son más bien pedagógicas y se esfuerza en presentar con mucha habilidad y bastante circunspección los hechos sobresalientes para fortalecer en los escolares el sentimiento nacionalista.

En este mismo camino y con idénticas tendencias trabajan los historiadores José Macedonio Urquidi, Manuel Ordóñez y Luis S. Crespo.

El mérito de Luis Paz es de ser un laborioso obstinado, pero sin bastante paciencia para depurar sus fuentes de información. Las toma de otros aunque sin cuidarse de disfrazarlas en poco.

El prejuicio religioso y político da a su pluma pasión de sectario y su obra resulta parcial como la de Cortés y sin mucha consistencia ante el examen crítico. Es puramente de circunstancias y le hace daño su actitud polémica.

Pero el historiador que ha dejado mayor caudal y obra más original y bella por el estilo y la concepción es René Moreno. Sus *Ultimos días coloniales* son modelo de bien decir, pensar y describir. Leyéndole se tiene ante los ojos el cuadro cabal de esa sociedad en formación con sus preocupaciones intelectuales oscilando entre teorías antagónicas, sus costumbres moldeadas en marcos rígidos, pero que comienzan a deformarse por el empuje de nuevas necesidades; su desequilibrio entre los mandatos de la tradición que desea conservar y los de la revolución que sólo aspira a transformar.

Estos son, en suma, los que cultivan o cultivaron el género en Bolivia, y casi todos ya han desaparecido, con excepción de Camacho. De los menores a esta generación de Camacho, quedan unos cuantos entre los que sobresalen Jaime Mendoza, que sigue hasta cierto punto las huellas de Krámer por su tendencia a preocuparse más bien del fenómeno geográfico y Jáuregui Rosquellas, diestro pintor de cuadros en el ambiente de la famosa Chuquisaca, tierra de su nacimiento.

Hoy se levanta una nueva generación, mejor cultivada, más estudiosa y con más fuertes disciplinas intelectuales.

Sobresalen en esta generación los hermanos Vázquez Machicado y Federico Avila, el más inquieto de todos.

Esta lista no está completa; habría que citar y analizar la obra de Urcullu, Ricardo Mujía, Alberto Gutiérrez y Santiago Vaca Guzmán, entre los muertos. Y, volviendo a los vivos, la de José Aguirre Achá, Diez de Medina y otros. El olvido habré de reparar un día en el trabajo que pienso hacer para esta importantísima Junta de Historia y Numismática Americana con el exclusivo objeto de tratar de disipar el mal efecto de esta improvisación.

Más lo que debo hacer resaltar, como desahogo de mi conciencia, es que el historiador en Bolivia, tiene la desventaja, por hoy irremediable, de trabajar en un medio ya en vías de industrializarse y donde aún no se conoce ni se aquilata por tanto la suma de esfuerzos que requiera toda labor intelectual llegando a confundir a veces y aun a equiparar la tarea del gacettillero con la obra del historiador diversa en sus fines.

El historiador allí carece de estímulos morales y su obra ha de resultar siempre deficiente por falta de elementos materiales, pues los que existen andan dispersos en distintos puntos y centros culturales y muchos han desaparecido por descuido, o han sido sustraídos para los archivos de otros países, donde, triste es decirlo, están mejor guardados.

La primera dificultad del historiador en Bolivia, consiste, entonces, en esta cosa simple y llana: de no poder conocer los hechos mismos en su sucesión regular y lógica, porque entre los datos que le es dable obtener en las referencias de los cronistas o gaceteros y los efectos que luego descubre y son producidos por los hechos, hay enormes lagunas de tiempo.

Esto lo descubre de pronto quien se pone a trabajar con los pocos materiales acumulados en las bibliotecas, pues ve que es indispensable proceder a un trabajo preliminar de investigación para agrupar esos hechos en orden cronológico y reunir los datos sobre una persona y un periodo determinado de tiempo.

Los datos acumulados con este procedimiento forman bien pronto una masa compacta de hechos y su ordenación llena casi automáticamente algunos huecos de aquellas lagunas.

Y aquí comienza otra dificultad. Los datos sobre un suceso cualquiera, llámese político, social, económico, religioso, regularmente no se tienen de golpe y en conjunto como para poder seguir el suceso en la fecha de su realización y medir sus consecuencias. Aparecen dispersos en las gacetas — generalmente trucas — o en relatos de carácter circunstancial. Entonces hay que acudir a los documentos originales y situar los hechos en su punto de partida para que al ir ordenándose ofrezcan al final un conjunto lógico y armónico, cronológicamente dispuesto.

Y viene una nueva dificultad, pues se corre ahora el riesgo de dejarse ahogar por el documento y por la masa de hechos a consignarse.

Sabido es que para evitar este riesgo aconsejan los especialistas proceder a un segundo trabajo de selección, es decir, escoger los más significativos, aquellos que pueden descubrir las características de la masa, revelar el sentido íntimo de una situación, esclarecer puntos discordantes u oscuros. Con este sistema se tiene la ventaja de eliminar lo superfluo y retener únicamente todo lo que tiene un alcance social o intelectual y que interese a una gran parte de la masa e imprima corrientes de opinión o bases de acción a esa misma masa.

Verificado este proceso de selección, que requiere algún sentido crítico, recién se procede a una nueva ordenación cronológica de los hechos.

Todas estas labores de preparación exigen una consagración casi absoluta de tiempo y una fuerte disciplina.

El investigador, si es prolijo, poco a poco se deja ganar aun sin quererlo, por la curiosidad de conocer los hechos; luego, quiere darles su significación real dentro de una sociedad y en un momento dado de tiempo; después, trata de darse cuenta de los resortes ocultos que empujan a esa sociedad y desea enterarse de sus medios de vida económica, sus costumbres, hábitos, preocupaciones, creencias, ilusiones. Ligando unos hechos a otros, los sociales a los económicos y políticos, se obtiene un conjunto de datos que a veces ni se completan ni armonizan. Y recién entonces se enciende la pasión del historiador, pues ya no se contenta ahora con la simple acumulación de datos: quiere, por ellos, deducir estados de conciencia colectiva. Y se preocupa de la psicología nacional arrancando de ella las conclusiones que no le pueden suministrar sus datos. Y, para obtenerlos mejores, busca ansiosamente esos documentos de fuente privada porque sabe que los públicos generalmente encubren una falsedad manifiesta o francamente descarada, como ocurre con los mensajes presidenciales en muchos de los gobernantes de nuestros países, en general, y del mío en particular.

Hablo de estas cosas, sin la menor importancia para los historiadores porque me refiero exclusivamente a lo que de momento se ve en mi país, pues en los otros países todos los elementos del historiador están de antemano acumulados en edificios especiales y merced al continuo y diario esfuerzo de muchas generaciones de bibliotecarios y archiveros y cuya sola obligación consiste en recoger, catalogar y conservar cuanto se produce de impreso.

Esto no sucede en mi país, por desgracia, y esa falta de archivos y bibliotecas bien clasificados hace que el historiador en Bolivia tenga que organizar él mismo su archivo y su biblioteca; que sea él quien deba preocuparse de buscar datos, ir en pos de papeles, folletos, diarios y demás documentos, cosa que quita un tiempo incalculablemente precioso y eterna una labor.

De modo que hacer historia en Bolivia es algo tan difícil y complicado que ya la simple labor de ensayo resulta un esfuerzo meritorio que jamás pueden medir ni calcular quienes creen o se imaginan que sea éste un trabajo sencillo y al cance de cualquiera...

Y me expreso, no para realzar la obra que llevo realizada, sino para exaltar la constancia intelectual de quienes se aventuran allí en este cam-

pó y tratan de mantener latente en la memoria de los pueblos el recuerdo de sus esfuerzos para constituirse, formar conciencia de su personalidad y, con la experiencia de sus luchas, de sus éxitos o de sus fracasos marcar seguro rumbo a su destino, que en los pueblos es engrandecerse moral e intelectualmente, enriquecerse en bienes materiales y contribuir a que no se detenga el avance del progreso que sólo ha de culminar cuando el hombre sea más justo, más humano, más apto, viva mejor y no tenga miedo del hombre . . .

INFLUENCIA DE LA IGLESIA EN LA CIVILIZACION Y CULTURA DE CUYO *

Por MONSEÑOR JOSÉ ANÍBAL VERDAGUER

SEA mi primera expresión, la del reconocimiento hacia la entidad que me asocia en esta ocasión, diré casi gratuitamente, al organismo que se ha impuesto el noble apostolado de hacer vivir el pasado en las generaciones presentes de mi patria y de la América, y que al entregarme este diploma, coloca un sello de autenticidad a mis modestas aficiones históricas, que si bien es cierto que ellas han absorbido gustosamente en el silencio los altibajos de buena porción de mi camino, nunca llegó a las pretensiones del lustre público que hoy se me asigna. Hoy que me veo bajo la mirada espectante y condensadora de los intereses espirituales de un pedazo de suelo argentino, que amo como sacerdote y ciudadano, siento una vez más, que lo que fuera sólo una afición de diletante, me alcanza también como un deber complementario de esa misión impuesta; la intensificación de la investigación del pasado, intensificación que se verá estimulada por esta deferencia que se me acaba de discernir.

Permitidme, señores, que dejando de lado estas apreciaciones personales, pueda deciros, que a través de esta actitud vuestra, exprese tam-

* Conferencia leída en la Junta el día 26 de septiembre de 1936. Monseñor Verdaguer fué recibido por el doctor Mario Belgrano, con las siguientes palabras:

El 16 de marzo de 1935, Mendoza dispensaba una calurosa e imponente acogida a su primer obispo, Monseñor José Aníbal Verdaguer, que tomaba ese día posesión de la nueva sede, recientemente creada. La población quiso demostrar en tan solemne ocasión su complacencia al ver realizarse, después de cerca de ciento cuarenta años, un antiguo anhelo, ya expresado en 1798 por el Cabildo de Mendoza, cuando solicitara en vano de la Corte de Madrid, la creación de un obispado. Por otra parte, tan insigne dignidad recaía ahora para legítima satisfacción de los mendocinos, en la persona de uno de sus más distinguidos conciudadanos, miembro prestigioso de su clero, que, en el curso de una fecunda carrera sacerdotal venía dando en el desempeño de distintos cargos de responsabilidad, la medida de su consagración y de su capacidad. Estas dotes de Monseñor Verdaguer se habían impuesto de tiempo atrás a la consideración de las autoridades eclesiásticas, que le nombraron en 1931, Rector del Seminario Conciliar de Cuyo, confiándole la delicada e importantísima misión de dirigir la preparación de los futuros sacerdotes de la diócesis.

Estas condiciones de hombre de estudio han contribuido seguramente a que Monseñor Verdaguer se dedicase también a las disciplinas históricas, escribiendo varias obras sobre el pasado mendocino. Entre éstas mencionaremos *Lecciones de historia de Mendoza — Epoca colonial*, estudio que se conceptúa muy completo, y que ya cuenta con dos ediciones: *Cronología de Cuyo: estudio sobre el Poder Legislativo de Mendoza con motivo de su Centenario*. Últimamente ha publicado una *Historia de Mendoza*, que se inicia con los primitivos pobladores de Cuyo hasta el presente. Se trata de un libro de carácter didáctico, de una exposición muy clara.

Pero la obra principal de Monseñor Verdaguer es, sin duda, la *Historia Eclesiástica de Cuyo*, en dos gruesos tomos de más de mil páginas cada uno. Su realización representa un esfuerzo de año de labor e investigación, habiendo consultado su autor personalmente los distintos archivos mendocinos, los eclesiásticos de Córdoba, San Juan y San Luis, así como el Archivo Nacional de Santiago de Chile y el General de Indias de Sevilla, en cuya ciudad escribiera en 1924 sus *Estudios sobre la organización del Archivo de Indias*. Estos valiosos elementos documentales y la importante bibliografía utilizada, han permitido al autor seguir paso a paso, desde los primeros tiempos de la Colonia hasta nuestros días, la vida eclesiástica en la región de Cuyo, cuya jurisdicción se extendía a Chile hasta la segregación de 1807.

Como es sabido, esta obra obtuvo en 1933 el primer premio otorgado por la Municipalidad de la ciudad de Mendoza.

La Junta de Historia y Numismática tuvo muy en cuenta tan meritorios antecedentes al elegir en calidad de miembro correspondiente a Monseñor Verdaguer, que ya pertenecía a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Como es notorio, esta última institución realiza una labor de muy alto interés. Cuenta con generales simpatías y el apoyo decidido de los poderes públicos, como si el pasado tan rico en gloria señalara a todos en Mendoza el deseo de conocerlo mejor, a fin

bién que a mi juicio al llegar a la provincia de Mendoza, vosotros, representantes de la Junta de Historia y Numismática, manifestasteis, que vais tejiendo su aurea red espiritual, engarzando esfuerzos que se movían hasta ahora aislados, de todos los rincones del país, lo que significa un decreto práctico de abolición de todo centralismo, para llegar a producir en un período acelerado, esta necesaria como ansiada corriente en todo el país y aun en todo el continente americano; es decir, un organismo poderoso cual reflector de dilatadas proyecciones, iluminando todos los horizontes con positivos beneficios, tal vez incalculados.

Es así cómo la culta Institución con un amplio espíritu de comprensión, encontrará tesoros no ignorados, pero sí inexplorados en la rica y suntuosa herencia documental de nuestros archivos que se abrirán ansiosos, como lo ha sido para nosotros, sacudiendo el polvoriento ropaje del tiempo y de la naturaleza, aparte de las reliquias vivientes de nuestra historia, que aun prolongan su vida en nuestras provincias, testimonio precioso para el estudioso anotador.

Esto provocará provechosamente la justicia que las generaciones presentes y futuras deben llevar a la inmortalidad nombres y hechos hasta ahora no integralmente divulgados; exhumará héroes, o ignorados u olvidados, que los organismos locales no han alcanzado aún en su vida novel a cumplir por motivos fáciles de comprender. Considero que uno de los motivos porque se descolora evidentemente el patriotismo en nuestro suelo, es la falta de conocimiento intensivo de nuestro pasado, pues hemos de llegar al principio psicológico: no se ama lo que no se conoce. La divulgación histórica, pues, cuyo núcleo igneo lo representan estas Instituciones, y que debemos expansionar con verdadera pasión, dará frutos en bien de un básico espíritu de argentinismo bien definido y de un sano americanismo.

Ello será un polen fecundizante para nuevas producciones no sólo de este género, pero siempre benéfico.

Al reiterar, señores, mi profundo como sincero reconocimiento hacia la entidad que me incorpora a sus filas, sea mi promesa la de sumar mis futuros aunque minúsculos esfuerzos, servir a la causa empeñada, y sean mis votos los del triunfo tan glorioso como los ideales y sacrificios que la Junta de Historia y Numismática representa.

Entremos ahora al tema que me he propuesto desarrollar; es decir, la influencia de la Iglesia en la civilización y cultura de la región de Cuyo.

de recoger nuevas enseñanzas. Bien vasto es el campo que se ofrece a las actividades de aquella Junta, y no cabe duda de que el esclarecimiento del pasado mendocino, tan vinculado a la epopeya patria, ha de traducirse en una inapreciable contribución al estudio de la historia nacional.

No hay que disimularlo, esta empresa en la que estamos todos empeñados es de gran aliento, y no permite ahorrar esfuerzos para su mejor realización. Será, pues, menester no sólo seguir explorando los archivos oficiales, sino tratar de lograr el acceso de los archivos privados, y es de suponer que Mendoza ha de contar cuando menos con algunos poseedores de interesantes piezas. Su documentación ha de permitir sin duda esclarecer muchas circunstancias, y de consiguiente robustecer o rectificar la interpretación de más de un hecho histórico. De ahí que resulte harto sensible la reserva poco menos que infranqueable con que se suele guardar — cuando no inutilizar — un inestimable material histórico. El día que se consiga abrir muchas puertas, se habrá dado un gran paso.

Monseñor: no quiero terminar sin expresaros que la Junta de Historia y Numismática valoró en todo su significado la hermosa acogida que le fuera brindada el año pasado en Mendoza a su delegación, acogida en la que se puso de manifiesto la cordialidad de relaciones existente entre nuestros dos institutos, sentimiento fundado en la comunidad de ideales que inspiran la labor que ambas desarrollan.

Puedo aseguraros también que los miembros de esa delegación conservan el recuerdo agradecido de su estada en vuestra hermosa capital, cuya hospitalidad amplia y generosa es una tradición a la que permanece siempre fiel.

Monseñor es para mí muy honroso y particularmente grato daros hoy la bienvenida en nombre de vuestros colegas de la Junta de Historia y Numismática Americana.

La corriente conquistadora que del Perú pasó a Chile, fué la misma que llegó al oriente de los Andes, o sea, a la región de Cuyo.

Como es sabido, en la conquista de las regiones americanas por los españoles, la cruz acompañaba siempre a la espada, y muchas veces, aquélla precedía a ésta, preparándola con la predicación del Evangelio, y en todo momento, suavizando la táctica de los conquistadores.

La Iglesia, siempre favoreció y llenó de privilegios a los indios, y salió en su defensa, cuando eran oprimidos. Que lo digan sino los decretos de los romanos pontífices, las disposiciones de los obispos, y los trabajos y desvelos de los misioneros.

El Papa Paulo III, en 1537, dió las Letras "Veritas Ipsa", en las cuales prohíbe la esclavitud de los indios; y en 1542, la Constitución "Cupientes", sobre la libertad de los neófitos, o sea, los indios recién convertidos al cristianismo, en cuanto a sus bienes y modos de vivir. Pío V, en sus Letras "Cum oporteat", de 17 de agosto de 1568, exhorta al rey de España a que trate benignamente a los indios.

Clemente VIII, en un Breve dado en 1605, prohíbe reducir los indios a la esclavitud. Urbano VIII, dió el 22 de abril de 1639, las Letras "Commissum Nobis", en defensa de los indios, prohibiendo el privarlos de su libertad y de sus bienes. Benedicto XIV, en su Constitución "Immensa", de 20 de diciembre de 1741, confirma lo dispuesto por Paulo III, y Urbano VIII, en favor de la libertad e incolumidad de los indios. (P. Hernáez: Bulas — Breves y Documentos de la Iglesia de América).

Los obispos y los misioneros por su parte, se constituyeron en celosos defensores de los indios. Indecibles trabajos llevaron a cabo, en favor de los indígenas: Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, arzobispo de Lima; D. Fr. Julián Garcés, obispo de Tlaxcalá; D. Juan de Palafox, obispo de Puebla de los Angeles; y otros innumerables, y especializándonos en las regiones del Río de la Plata, Tucumán y Chile; entre otros, citaremos a D. Faustino de las Casas, obispo de la Asunción del Paraguay; a D. José de Peralta, obispo de Buenos Aires; D. Francisco de Victoria, obispo del Tucumán; Don Fernando de Trejo y Sanabria, obispo del Tucumán, que se opuso enérgicamente al servicio personal de los indios, haciendo grandes trabajos por su libertad; D. Diego de Medellín, obispo de Santiago de Chile, quien después de la visita pastoral efectuada en 1580, escribió al rey, intercediendo en favor de los indios, y entre otras cosas, le decía: "En esta visita vi en los pueblos de indios cómo todos ellos, grandes y chicos, viejos y viejas, niños y niñas, privados de libertad, están ocupados en el servicio de sus encomenderos, y todos como esclavos y aun peor tratados que esclavos (Arch. de Indias. Est. 77).

El doctor Francisco de Salcedo, obispo de Santiago de Chile, después de su visita a la provincia de Cuyo, efectuada en 1626, dió un auto, en defensa de los indios, y prohibió con penas eclesiásticas, que los de esta región, fuesen extraídos de ella y llevados a otras partes, para sujetarlos al servicio personal. Hemos hallado por la dicha visita y memoriales que nos han dado personas de experiencia y temerosas de Dios, dice el obispo en el mencionado auto, que es caso para llorar lágrimas del corazón, ver que los vecinos encomenderos llevan a Chile, la tercera parte de los indios que tienen encomendados, y muchas veces, más para servirse

de ellos y alquilarlos, para edificar casas y hacer adobes, y en otros ministerios más trabajosos, siendo muy penoso el cautiverio que padecen los indios de la provincia de Cuyo, pues muchos van forzados de más de cien leguas, desamparando sus mujeres e hijos, pasando a esta tierra por temples contrarios a los de su patria y naturaleza, y no los dejan volver a ella, hasta que, dando lugar la nieve de la cordillera, se vuelven sin licencia de sus encomenderos, y otras veces en tiempo de invierno, sabiendo que no han de enviar a prenderlos, se van a sus tierras huyendo; de que ha resultado haberse helado por pasar las cordilleras nevadas, como hoy se ven los cadáveres en las cuevas, donde se han recogido para repararse de las inclemencias del cielo...

Y aunque su Majestad, por una ordenanza suya de 17 de julio de 1622, de la nueva tasa tiene mandado con penas que los dichos indios, que están de la otra parte de la cordillera, no sean sacados de sus tierras, y que si se les permite que se sirvan del tercio de ellos, es no sacándolos de sus tierras y en ellas solamente para la labranza y crianza de ganados, y no obstante esta ordenanza los traen; y este año han traído muchos, con que van creciendo los agravios.

Y si no están reducidos a pueblos, es la causa andar huyendo por montes y lagunas por que no los traigan a este reino. Por lo cual, es imposible tengan iglesia, ni lugar donde puedan ser doctrinados.

Para dar remedio a tan grandes males u ofensas de Dios, ordenamos y precisamente mandamos, ayudándonos y valiéndonos de la dicha ordenanza de su Majestad, que... ninguna persona de cualquier estado, calidad o condición que sea, traiga ni mande traer ningún indio ni india, grande o pequeño, de la dicha provincia (de Cuyo), para ésta de Chile; ni cualquier ministro de justicia de las dichas ciudades (de Mendoza, San Juan y San Luis), ayuden, consientan, ni permitan, que de hoy en adelante, se traigan los dichos indios, so pena de excomunión mayor y de cien pesos de oro, por cada pieza que de los dichos indios se averigüe traer, o le permitieren o consintieren hacer; la mitad de los dichos pesos aplicados para la expedición de la Santa Cruzada, y la otra mitad, para el denunciador y gastos de justicia.

Y en la misma pena pecuniaria y de excomunión sea visto incurrir los vicarios y curas y doctrineros, que permitan que se saquen de sus doctrinas los dichos indios, o si no ejecutaren la dicha pena de excomunión contra los que los sacaren, para lo cual les damos comisión en forma.

Y por cuanto hay en esta provincia muchos indios que los tienen forzados sus encomenderos y otras personas, que los alquilan para hacer adobes, edificar casas y otros ministerios más trabajosos, y no los dejan volver a sus tierras, aunque está mandado por su Majestad, por la misma ordenanza de la misma tasa, que no los impidan ni detengan en este reino; por lo cual y son casados y no tienen en su compañía sus mujeres, no pueden hacer vida maridable, como deben, y los solteros no se casan en esta tierra porque no se conforman con las indias de ella, porque los tienen por gente vil y miserables, de que ha resultado venir en gran disminución.

Y para que asimismo, cosa tan perjudicial tenga eficaz remedio, como conviene, mandamos a todos los vecinos encomenderos y a otras cualquier persona de cualesquier estado y condición que sean; que en todo

el mes de enero del año venidero de 1627, envíen los dichos indios quarpes de la provincia de Cuyo, que tuviesen en su servicio o alquilados a otras personas, a sus tierras, lo cual hagan y cumplan so pena de excomuniación mayor. . . bajo la cual pena, mandamos a todos nuestros visitadores, curas y doctrineros de indios y españoles, que dentro de cuatro meses se informen con toda diligencia, qué indios e indias hay en sus curatos y doctrinas del distrito de esta ciudad de Santiago de La Serena, de los que han pasado de la dicha provincia de Cuyo, y dentro de dicho término nos avisen de los dichos indios e indias por sus nombres y de las personas a quienes sirvieren, para que teniendo noticia de lo que se les encarga, se provea en el caso lo que más conviene. (Arch. Eccles. de Mendoza).

El obispo de Santiago de Chile, D. Diego de Humanzoro, escribía al rey en 1665, que estaba dispuesto a renunciar el obispado y retirarse a una celda de un convento de su Orden Franciscana, al ver que a pesar de sus desvelos, no podía mejorar la triste situación de los indios de Cuyo, oprimidos por los encomenderos (Arch. de Indias).

Nadie ignora la abnegación y los esfuerzos del P. Bartolomé de las Casas, que hizo siete viajes a la Corte, para abogar por sus protegidos indios, mereciendo ser nombrado por el regente de España, Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, protector general de los indios americanos. Los PP. Antonio de Montecinos, Cristóbal de Ravanera, Luis de Valdivia, San Francisco Solano, Luis de Bolaños, San Luis Beltrán, Roque González de Santa Cruz, Martín de Aranda Valdivia, Horacio Vecchi, Cristóbal de Buica, Alonso de Bárcena, Pedro de Espinosa, Antonio Ruiz de Montoya, Pablo Sansón, Antonio Correa, Juan Guillermo, Nicolás Mascardi, Felipe de la Laguna, José de Anchieta, los Pbro. Francisco Suárez de Toledo, Francisco Guirau y otros muchos, que sería largo enumerar, se desvelaron por la civilización de los indios en todo el territorio de la América Latina, desde Méjico hasta la Patagonia y del Mar Pacífico al Atlántico.

Y circunscribiéndonos a la región de Cuyo, son dignos de imperecedera memoria, los misioneros mercedarios que vinieron al principio de la fundación de las ciudades de Mendoza y de San Juan, los jesuítas Juan Pastor, Cristóbal Diosdado, Diego González Holguín, Lucas Pizarro, Juan Moscoso, Luis Chacón Rojas, Juan González Chaparro, Andrés Torres Agrícola, Luis de Santisteban, y otros; el agustino Fernando de Oyarzún y Lartaun, que por sus trabajos apostólicos entre los indios de Cuyo, mereció una carta laudatoria del Papa Clemente XI, el franciscano Marcos Videla, el Pbro. Juan de Oliva, protector de los indios y el Pbro. Alonso de Reinoso y Robles, cura de San Luis, que en la provincia de Cuyo, se constituyó en defensor y amparo de los indios y su intercesor ante las autoridades. (Arch. Real Audiencia de Chile).

Una de las preocupaciones del obispo Salcedo fué la reducción a pueblos, de los indios que estaban dispersos, para que de esta manera reunidos, pudiesen más fácilmente ser instruidos en la religión y conservasen con más firmeza los frutos de su instrucción religiosa. Luego que tomó posesión de su diócesis, pidió al P. Nicolás Durán, provincial de los Jesuítas del Perú, de cuya provincia dependía la viceprovincia de Chile, que los religiosos de ella se encargasen de las doctrinas o parroquias de indios de la región de Cuyo, para reducirlos a pueblos.

Los Padres del Colegio de Santiago de Chile, celebraron entre ellos un consejo, para estudiar si convenía o no aceptar estas doctrinas.

Se dieron varias razones en favor y en contra, y después de bien considerado este asunto, determinaron que no convenía aceptarlas; por lo que continuaron como hasta entonces, recorriendo periódicamente en misión, la provincia de Cuyo, los religiosos del colegio de Mendoza, sin tener residencia fija en los parajes de los indios.

Cerca de siglo y medio después, es decir, cuando tuvo lugar la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles en 1767, continuaban aún los jesuitas con esta forma de misiones en la provincia de Cuyo, según lo refiere el P. Enrich, en su Historia de la Compañía de Jesús en Chile, diciendo: "Los Padres de Mendoza, además de los ministerios ordinarios en aquella ciudad, salían frecuentemente a dar misiones por su dilatado territorio, extendiéndose hasta llegar a la jurisdicción de Córdoba, y a veces hasta la de Buenos Aires por entre las pampas. Y como en aquel lado de la Cordillera (escribía en Chile) no había misiones permanentes para los indios, suplían ellos esta falta según lo permitían las exigencias de la casa y cualidades de sus sujetos.

Preciso era que éstos supieran sus idiomas, por ignorar completamente el español los pampas y pehuelches a quienes debían catequizar. Los huarpes, charrúas y otras tribus del poniente de Mendoza, o estaban acabados o reducidos; como lo estaban los del norte y naciente que por lo mismo habían aprendido lo bastante del español para poderse confesar en este idioma. Siendo estas misiones por entre indios nómades de gran trabajo y de bien poca utilidad, se empeñaron mucho en reducirlos a pueblos los Ilmos. Melgarejo y Alday; pero en vano. Frustradas sus primeras tentativas, desistieron del empeño; mas los jesuitas no desistieron del suyo, a pesar del escaso fruto de sus excesivos trabajos, privaciones y peligros. Si un Padre se rendía a tantas fatigas, o se retiraba por otras ocupaciones, en seguida o poco después, otro le sustituía en aquellas tareas apostólicas".

Los primeros misioneros jesuitas de Cuyo, PP. Juan Pastor y Cristóbal Diosdado, recorrieron toda la provincia, el primero durante unos cinco o seis años y el segundo durante cuarenta y cinco.

Cuando llegó el P. Pastor a Mendoza, empezó a ejercer su ministerio de misionero con los españoles e indios de la ciudad y de las charcas circunvecinas. El segundo domingo de Pentecostés de 1609, celebró con gran pompa el bautizo solemne de infieles en la ciudad de Mendoza. Dispuso una procesión que saliendo de la iglesia de la Compañía, fuese a la iglesia matriz conduciendo los indios que habían de recibir el bautismo de manos del vicario eclesiástico. Precedían los niños españoles con su estandarte, entonando la doctrina cristiana; seguían con otro estandarte, los indios cristianos, y en último lugar, otro estandarte, tras el cual, seis niños muy adornados, llevaban en seis fuentes, las cosas necesarias para la función solemne, e inmediatamente los catecúmenos de ambos sexos de todas edades en número de ciento treinta, acompañaban las andas del Niño Jesús, con antorchas encendidas. En la iglesia parroquial fueron recibidos con el canto del Tedéum. No habiendo podido ser bautizados todos ese día, la función se terminó el día siguiente.

Después durante cuatro meses consecutivos, se repitió todos los domingos esta solemnidad. (P. Lozano — Historia de la Compañía de Jesús de la Prov. del Paraguay).

A mediados del mismo año de 1609, fué a misionar con el H. Fabián Martínez a las lagunas de Guapacache, con grandes trabajos y privaciones. Tuvo muchas dificultades para reunir a los indios laguneros que estaban dispersos, pero después de conseguir esto, los catequizó durante cuatro meses, con gran fruto espiritual, tanto entre los cristianos como entre los infieles.

En 1611 y en 1612 hizo nuevamente misión en las chacras de los alrededores de la ciudad siendo superior de la residencia.

En el invierno de 1612 se trasladó a misionar en los valles de la Barranca y de Uco, eligiendo este tiempo por encontrar en él más reunidos a los indios que en el verano. Ambos parajes tenían su cura doctrinero, que se movieron con el ejemplo de P. Pastor a trabajar con más empeño en la instrucción de los indios, consiguiendo bautizar a muchos, e instruyendo a todos en las verdades de la religión. Hizo lista de los infieles y otra de los cristianos que no habían contraído matrimonio, o se habían casado con sólo los ritos gentílicos, y confesó a todos los que ya eran cristianos cuando él acudió a misionar.

El P. Cristóbal Diosdado, al trasladarse de Buenos Aires a Mendoza, se dedicó desde luego al estudio de los idiomas de la provincia de Cuyo; aprendió primero el quichua, lengua general del Perú, que también se usaba en esta provincia, luego el huarpe, propio de los indios de esta región, en sus dos divisiones de allentiac y millcayac (el allentiac, lo hablaban sólo los huarpes de la provincia de Caria (San Juan), y los huarpes de Mendoza hablaban además, el millcayac) y el araucano que lo hablaban los indios de la cordillera más vecinos de Chile. Era el P. Diosdado, religioso observantisimo y de ardiente celo. Recorrió todos los valles, campos y lagunas de este dilatado territorio, predicando el evangelio y recogiendo abundantes frutos espirituales, bautizando por su propia mano más de veinte mil indios y celebró otros tantos matrimonios. Hacía sus correrías apostólicas desde Mendoza, dirigiéndose unas veces al sur, hasta el río Diamante y el Atuel, internándose hasta las pampas, llegando otras veces a los valles de Jaurúa, de Uco y de la Barranca y otras veces dirigiéndose al norte, misionaba en las lagunas de Guanacache, pasaba a la ciudad de San Juan de la Frontera, y llegaba hasta Jachal, Valle Fértil, Pismanta y Mogna. Hacía asimismo, sus excursiones a la ciudad de San Luis, al Desaguadero y a otros parajes de indios en toda la provincia. Durante el tiempo que fué superior y rector, promovió estas misiones y también los ministerios con los españoles de quienes era sobre manera estimado, por su dirección y consejo, por su luz en sus dudas y paz en sus diferencias. En 1655 al crearse la residencia y colegio incoado de la ciudad de San Juan de la Frontera, fué nombrado su primer rector y ejerciendo este cargo, murió el año 1656.

Fué el P. Diosdado, maestro experto de otros misioneros que adiestró para las misiones de la provincia de Cuyo, siendo los más notables, los PP. Andrés Feldmann o Agrícola, Juan González Chaparro, y Juan Moscoso.

Con ellos hizo frecuentes excursiones por la provincia de Cuyo, internándose algunas veces por tierras de indios no conquistados aún.

El P. Agrícola o Feldmann, ejerció durante cerca de veinte años el apostolado en Cuyo. En 1628, penetró con el P. Diosdado por regiones desconocidas hasta llegar al río Diamante, evangelizando a los guancas, charrúas, pampas y otras tribus. Llegaron también hasta las tribus de los indómitos pehuenches, que vivían en las quebradas y valles de la cordillera hacia el sur. Aprendió con perfección el idioma huarpe, propio de los indios de Cuyo, y compuso una gramática y vocabulario de dicho idioma, perfeccionando la obra del P. Luis de Valdivia, en lo que a esta lengua se refería. Evangelizó todos los indios haciendo excursiones por la provincia de Cuyo, llegando muchas veces, hasta el río Diamante, otras hasta Guanacache y el Desaguadero, y otras hasta Jachal y Valle Fértil, y demás parajes de indios. Ejerció también su apostolado en Mendoza con los negros africanos traídos de las costas de África, y para instruirlos mejor, estudió el idioma de Angola.

El P. Juan de Moscoso, uno de los más célebres misioneros de Chile, fué enviado a Mendoza, y se inició en el apostolado recorriendo durante dos años las lagunas de Guanacache y otros parajes de la provincia de Cuyo. Asimismo el P. Juan González Chaparro, que fué rector del colegio de Mendoza, de 1636 a 1640, fué uno de los más notables misioneros de esta provincia.

Además de los mencionados, se distinguió por su celo en la evangelización de la provincia de Cuyo, en el decurso del siglo XVII, el P. Luis de Santisteban, que en 1645, se encontraba ya como misionero de Cuyo. Cuando los jesuitas subían hacia el norte, dice el P. Enrich, llegaban hasta San Juan y a veces pasaban más allá; por el naciente, iban hasta San Luis de la Punta; por el poniente, visitaban con especialidad los valles de Jaurúa y de Uco, y por el sur, se extendían hasta el río Diamante, ora declinando por las pampas hacia el sudeste, ora internándose por los valles de la Cordillera; caminos que había felizmente abierto el P. Diosdado y que en 1645, recorría con el P. Santisteban. Este, muy consolado con los resultados que había obtenido, y viendo ser de mucho provecho esta misión, así por las numerosas tribus que vivían en aquellas regiones, como por irse remudando en razón de ser nómades las más; escribió gramática y diccionario de la lengua más general por el lado este de la cordillera.

El P. José María Adamo, fué otro de los misioneros de Cuyo, actuando sobre todo en el norte.

El P. Lucas Pizarro, movido de su ardiente celo por la conversión de los indios, dejó la cátedra del colegio de Santiago de Chile, para trasladarse a la provincia de Cuyo y dedicarse a las misiones de indios, muriendo a manos de ellos en la estancia de Tupungato en Ucumale o Valle de Uco.

Vino asimismo a esta región y la recorrió en misión, en el año 1662, el célebre historiador P. Diego de Rosales. Anteriormente, en 1650, el P. Rosales, había presidido la asamblea de los indios pehuenches y puelches, celebrada en Malargüe a inmediaciones del Malar, en el paraje llamado "Pintullanca", cerca de la Laguna Grande o Llanquanelo. Fué a dicho campamento acompañado del cacique Catinaquil, para pacificar a

Lo que dice Buffón, a pesar de sus ideas anticristianas, en su *Histoire naturelle de l'homme*, refiriéndose a las misiones del Paraguay.

puede aplicarse asimismo a los misioneros de otras regiones. "Es mayor el número de hombres, dice el mencionado autor, que han formado las misiones en las naciones bárbaras, que los que han podido destruir las armas victoriosas de los príncipes, que los han sometido a sus dominios. Estimulados los salvajes por los ejemplos de benignidad, caridad, irreprehensible conducta y ejercicio de todas las virtudes practicadas constantemente por los jesuitas, depusieron su desconfianza y ferocidad nativa, e impulsados por su mismo instinto, solicitaron conocer aquella ley, que los hacía hombres tan perfectos, y después de someterse a ella, se reunieron en sociedad".

Siempre la Iglesia ha cumplido con su misión no sólo de la predicación del Evangelio, sino también de la enseñanza. Según el testimonio de Mosheim, autor nada sospechoso a los enemigos de la Iglesia, el Apóstol San Juan Evangelista estableció una escuela en Efeso para instruir a la juventud; su discípulo San Policarpo, hizo lo mismo en la Iglesia de Esmirna, y todos los obispos imitaron su ejemplo. Así es que desde el segundo y tercer siglo, cada iglesia tenía adjunta una escuela y una biblioteca.

El Concilio VI general, celebrado en Constantinopla, mandó establecer escuelas gratuitas en todas las aldeas y encomendó a los presbíteros el cuidado de ellas.

Los Concilios de Vaissons y Narbona, en el siglo VI, ordenaron a los párrocos, el dedicarse a la instrucción de los jóvenes; el de Cloveshow, en Inglaterra, impuso a los obispos la misma obligación y el Concilio III de Letrán, celebrado el año 1169, les mandó formalmente velar por la enseñanza y cuidar las escuelas como uno de los objetos primeros de su solicitud.

En los siglos llamados de barbarie, todos los conventos y todas las catedrales, tenían escuelas públicas para la juventud de todas las condiciones, sin excluir a los siervos, sino al contrario, dándoles por esto, privilegios. De aquí provino la institución en todas las catedrales de la prebenda dignidad de maestrescuelas, para inspeccionar la enseñanza, así como la conducta y capacidad de los maestros. Desde entonces, se han formado innumerables congregaciones de uno y otro sexo, dedicados por su instituto a la enseñanza, no sólo de las ciencias sino también de los primeros rudimentos de las letras.

En América, fueron muchas las universidades y escuelas fundadas por eclesiásticos, como la de San Marcos de Lima, establecida por dominicos en 1551; la de San Fulgencio de Quito, en 1586 en el convento de los agustinos; la de Santa Fe de Bogotá, en el convento de los dominicos; la de Córdoba del Tucumán, fundada en 1613 por el Obispo Trejo y Sanabria; la de San Cristóbal de Trujillo, fundada en 1677, por el Obispo Cristóbal de Castilla; la de Santo Tomás de Aquino de Guatemala, en 1681, en el convento de los dominicos; la de San Antonio del Cuzco, en 1692, por el Obispo Antonio de Raga; la de San Francisco Javier de Charcas, fundada por los jesuitas, en el siglo XVII; la de San Felipe de Santiago de Chile, en 1728, por el Obispo de Concepción, Pedro Felipe de Azúa.

Los religiosos fundaron escuelas en sus conventos y asimismo algunos sacerdotes seculares.

A primera vista, parece muy deficiente la instrucción dada en los establecimientos de enseñanza de los países de las colonias hispano-americanas, pero para juzgar debidamente el estado de ese sistema, es preciso que nos traslademos a aquella época y hemos de tener en cuenta sus circunstancias, y no pretender ni exigir para aquellos tiempos los adelantos de la ciencia en la actualidad, ni dejarnos llevar *a priori* de la preocupación del atraso de las colonias en todo sentido. Cierto es que la instrucción primaria no estuvo muy adelantada, y fué relativamente reducido el número de personas de la clase media y del pueblo que supiesen leer y escribir, pero en las naciones europeas de entonces, no se había desarrollado como ahora dicha instrucción. La metrópoli no podía dar a sus colonias, lo que no poseía ella misma.

En la región de Cuyo, los primeros que abrieron centros de estudios, fueron los jesuitas, que fundaron sus colegios en las ciudades de Mendoza primero, y después en las de San Juan y San Luis.

Bajo el plan del que tenían en Santiago de Chile, establecieron los jesuitas un colegio en la ciudad de Mendoza, en el año 1616, que vino a subrogar una gran necesidad en la región cisandina en cuanto a la instrucción y educación de la juventud cuyana por tener la facilidad de medios para adquirir los conocimientos necesarios y útiles, para ser provechosos a su patria, en los distintos estados, influyendo este establecimiento poderosamente en la cultura y progreso moral de las tres ciudades de Cuyo. Llegó este colegio a un estado floreciente, y según el testimonio del historiador Olivares, frecuentaban sus aulas casi todos los jóvenes de la provincia de Cuyo de aquellos tiempos, y con las letras se les infundía el amor a la virtud. Se les afeaba los vicios, se les enseñaba policía, urbanidad, cortesía y todo lo conducente a que saliesen buenos ciudadanos, que gobernasen la república en paz y justicia; y mientras se cultivaba la virtud con prácticas piadosas, estimulábase el saber con los certámenes literarios, a los que asistía toda la ciudad con gran satisfacción y aplauso de todos.

En 1655, se estableció en la ciudad de San Juan de la Frontera, una residencia y colegio incoado de la Compañía de Jesús, que fueron suprimidos en 1666, y restablecido en 1713, durando hasta la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles en 1767. Los jesuitas fundaron una residencia en la ciudad de San Luis de Loyola, en 1732, y poco tiempo después, establecieron una escuela en dicha ciudad, la que al ser expulsados los jesuitas en 1767, quedó a cargo de los dominicos.

Estos dos últimos colegios, eran de inferior categoría que el de Mendoza.

En 1778, en el mismo edificio del colegio de los jesuitas de Mendoza, funcionaban tres cursos escolares; el de primeras letras, el de gramática y el de filosofía, respectivamente a cargo del Pbro. Norberto Ortiz, del Pbro. Domingo García y del seglar Bernardo Ortiz. Continuaban estas aulas, cuando tuvo lugar el terremoto del 22 de mayo de 1782, "el más grande que se ha experimentado en estas tierras", según dice un expediente de aquellos tiempos. En 1794, aun continuaba el Pbro. Norberto Ortiz como encargado de la enseñanza y educación de la juventud estudiosa de esta ciudad, en el colegio que fué de los jesuitas.

En 1798, se entregó a los franciscanos íntegramente toda la manzana de terreno con su templo, colegio y dependencias, que había perte-

ncido a los jesuitas. Los franciscanos hicieron refeccionar la iglesia y colegio de los deterioros sufridos por el terremoto de 1782, y tomaron a su cargo la educación de la juventud, continuando con la dirección del antiguo colegio, no más de once años, pues en 1810 había ya caducado.

Más tarde, durante la guardiana del P. Hipólito Sepúlveda (1817 a 1820), se estableció con el nombre de San Buenaventura, una escuela pública en el convento de San Francisco, a la que llegaron a concurrir más de 200 alumnos. Fué dirigida por el P. José Benito Lamas, franciscano uruguayo, idóneo preceptor que había sido catedrático en Montevideo y en Buenos Aires.

Consta que en Mendoza, en la época colonial, además del colegio de los jesuitas y franciscanos, existió una escuela bajo la dirección de los betlemitas del hospital San Antonio, y otra sostenida por el sacerdote mendocino don Diego Lemos, según se ve en la presentación del obispo de Santiago de Chile, al virrey del Río de la Plata, de este sacerdote, para primer cura de la parroquia de San Vicente, en 1805, en la que se dice: "En este paraje ha mantenido escuela pública de primeras letras con mucha utilidad de la juventud, por cuyos servicios, su gran juicio y virtud, lo han aclamado y pedido por cura, aquellos vecinos que lo aman y respetan".

No podemos dejar de mencionar un importante establecimiento de enseñanza de Mendoza.

Es el colegio de la Compañía de María, el más antiguo de la región de Cuyo, que durante más de un siglo y medio ha proporcionado los beneficios de la educación e instrucción de la niñez y juventud femenina de varias generaciones no sólo de la ciudad de Mendoza, sino también de toda la región de Cuyo, sobre todo en épocas en que se carecía por completo acá de otros centros de educación similares. Millares de niñas han pasado por las aulas de este colegio, formándose en la cultura y en la virtud y haciendo sentir después su influencia en los hogares y en la sociedad, como lo manifestó el obispo diocesano D. Fr. Justo de Santa María de Oro, al hacer su visita a este centro de educación, el año 1835, expresándose en los siguientes términos: "Habiendo examinado la regular observancia y los preciosos frutos que reporta a la sociedad cristiana este instituto monástico, en justicia reconocemos el floreciente estado de tan importante fundación, singular ornamento de la Iglesia de Cuyo".

Su origen se remonta casi a fines del siglo XVIII. El 12 de enero de 1780 el obispo Alday, de Santiago de Chile, dió el decreto de creación de este monasterio y colegio. Las religiosas de la Compañía de María o de la Buena Enseñanza en cumplimiento del fin de su instituto, se dedicaron a la educación de las niñas de Mendoza, no sólo con las hijas de las familias distinguidas, sino también de las del pueblo, manteniéndose además un departamento especial, para la enseñanza de las esclavas y otro para las indias adultas.

Mucha parte tuvieron en la fundación y protección del célebre Colegio de la Santísima Trinidad, inaugurado en Mendoza, en noviembre de 1817, los Pbro. José Lorenzo Guiraldes, José Godoy y Domingo García.

Don Francisco Javier Morales, fundó en la ciudad de Mendoza, el año 1807, una escuela que aun tenía a su cargo en 1827. En ella se educaron muchos de los hombres que después figuraron en la magistra-

tura, en el foro, en el comercio, en las ciencias, en las artes, etc., según refiere el historiador don Damián Hudson, uno de sus alumnos, en su obra: *Recuerdos Históricos de Cuyo*.

Don Javier Morales, habiendo enviudado hacia el año 1818, se ordenó de sacerdote poco tiempo después, y continuó con su colegio.

En 1812, los regiosos agustinos de Mendoza, establecieron un colegio contiguo a la capilla de San Nicolás en su hacienda del Carrascal, al Suroeste de la ciudad. Al principio, fué regenteado por el célebre preceptor P. Leandro Baeza, que continuó hasta 1818.

En el acta de fundación de la provincia agustiniana de Cuyo, en 1819, se menciona, entre las resoluciones del capítulo, la apertura de una escuela pública de primeras letras, en el convento de Santa Mónica de la ciudad de Mendoza.

En la ciudad de Mendoza, el Pbro. Juan Amancio Videla fundó un colegio hacia el año 1818, que dirigió durante unos cuarenta años.

El Pbro. Domingo García, fallecido en 1820, dejó en disposición testamentaria, una casa de su propiedad y la cantidad de seis mil pesos, para la fundación de una escuela en la ciudad de Mendoza.

La honorable Sala de Representantes de Mendoza, en enero de 1852, contestando al mensaje del Poder Ejecutivo del año anterior, expresa lo siguiente: A la Honorable Sala es muy grata la mención honrosa que el Gobierno le hace del estado de los establecimientos de educación de los RR.PP. Franciscanos y de las Religiosas del monasterio de la Compañía de María, cuyos servicios en este orden aprecia debidamente. (Ahumada. — Código de Leyes.).

En la ciudad de San Juan, el dominico P. Marcos Noguera, presentó para la llamada "Escuela de la Patria", un plan de estudios y se ofreció al Gobierno para establecer en esa ciudad un colegio gratuito de enseñanza superior.

El gobierno de San Juan creó una Junta Protectora de Escuelas, con el objeto de fomentar la enseñanza primaria gratuita, siendo uno de sus fundadores el Pbro. José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, quien en 1839 fué su presidente.

El Pbro. Manuel Torres y Godoy fué director de la Escuela de la Patria, y además fundó un colegio particular en la ciudad de San Juan.

En esta ciudad, en 1811, el P. Carlos Castro dirigió una escuela de primeras letras.

El P. Diego Larrain, mercedario, chileno expatriado en 1814, fundó una escuela en la Villa de San José de Jachal.

El P. José Benito Gómez, franciscano, célebre matemático, abrió un aula de esta ciencia en la ciudad de San Juan.

El Pbro. José de Oro, encontrándose en el pueblo de San Francisco, de la jurisdicción de San Luis, a donde había sido desterrado por el gobierno de San Juan, abrió una escuela en dicho pueblo.

El P. José Benito Lamas regenteaba, en 1825, la escuela establecida en el convento de Santo Domingo, de la ciudad de San Luis.

El Pbro. José Manuel Figueroa, siendo ministro del gobernador de San Luis, don Pablo Lucero, tuvo la iniciativa de fundar en dicha ciudad el aula de gramática, inaugurada en febrero de 1844.

Queda probado, pues, con hechos fehacientes, que la Iglesia ha cumplido, en la región de Cuyo, con la misión que recibiera del Divino Maestro: de predicar el Evangelio, y enseñar a las gentes a observar lo que El había enseñado.

TRES EDUCADORES DE CUYO *

POR JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA

POR segunda vez me es dado el honor de ocupar esta tribuna, desde la cual han sonado grandes voces, llenas de altos prestigios, que han sido a veces, índices seguros marcando derroteros al pensamiento americano, o descubriendo en el pasado la verdad histórica de los hechos que han generado este presente, iluminando a los hombres y a esos hechos, con la luz de la verdad, serena, comprensiva y humana, a través de los siglos, de las pasiones y del olvido.

La noble casona señorial que nos alberga el recuerdo de la figura ilustre que la inmortalizara y vuestros méritos, señores de la Junta, pone tal solemnidad en el ambiente, que cohibe mi espíritu y perturba mi juicio: es que por sobre todo percibo, mis señores, que ante vosotros estoy de cara al sol.

Mi amigo el doctor Pueyrredón, para quien el estudio del pasado es sereno remanso donde su espíritu selecto descansa de la agitación intensa que le impone su acción múltiple y afanosa, ha recibido al peregrino: su bienvenida cálida y cordial, tiene acentos fraternos y juicios y conceptos que rebasan en mucho a mis escasos merecimientos y que sólo se explican como expresión de estímulo y de generoso afecto, al que correspondo íntimamente.

* Conferencia leída en la Junta el día 3 de octubre de 1936. El doctor Julio César Raffo de la Reta fué recibido por el doctor Carlos Alberto Pueyrredón, con las siguientes palabras:

Una feliz exigencia de la tradición de esta casa de estudios me brinda oportunidad de realizar la fácil y agradable misión de "hacer conocer" a un gran conocido de los ambientes intelectuales del país.

El doctor Julio C. Raffo de la Reta viene a incorporarse a la Junta de Historia y Numismática Americana, como uno de los 25 miembros correspondientes que autorizan los estatutos a nombrar en la República Argentina.

Ha hecho y ha escrito historia el nuevo miembro correspondiente. Su actuación data desde hace un cuarto de siglo en Mendoza, su provincia natal. Fué diputado a la Legislatura, vicepresidente del Consejo General de Educación, director general de Escuelas, presidente de la Cámara de Diputados. Durante dos períodos representó a su provincia en el Congreso Nacional; después fué presidente del Senado de Mendoza, en cuyo cargo tuvo que ejercer provisionalmente la Gobernación. Actualmente es director general de Escuelas, dedicándole todo su tiempo, su preparación, su inteligencia y patriotismo para orientar la enseñanza con criterio práctico y fuertemente nacionalista.

Hombre dinámico, actúa en el periodismo, dicta una cátedra de historia, presidió con acierto la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y se da tiempo para seguir publicando libros de tanto interés como el último titulado *El General José Miguel Carrera en la República Argentina*.

Son bien conocidas sus anteriores producciones: *Leyendas Cuyanas*, *La Semana de Mayo*, *Código Penal Argentino*, *Código de Procedimientos de Mendoza en Materia Civil*, así como también sus colaboraciones en diarios y revistas, especialmente en "La Voz de Cuyo" y en "La Hora", de las que fué fundador.

Esta reseña demuestra que ha de ser utilísima para la Junta la colaboración de tan eminente historiador, educacionista, legislador y hombre de letras. Podrá especialmente aportar luces sobre puntos necesarios de aclaración de la historia de las provincias andinas, tierra santa de nuestra emancipación. Necesitamos allí eficientes colaboradores, porque la Historia de Buenos Aires solamente, no es la Historia de la Nación Argentina.

Hay tesoros documentales interesantísimos en las provincias, que permanecen inéditos y hay en ellas mayor posibilidad de investigación serena que en la urbe inmensa.

Aquí se vive de prisa, al día, al minuto; en cambio, tierra adentro, las horas parecen más largas, la vida no es tan agitada, hay silencio propicio para el estudio y hay algo más, tradición y respeto por la historia, que en la gran ciudad invadida por el aluvión migratorio ya casi no interesa. El cosmopolitismo nos está convirtiendo en materialistas, pocos quedamos con

Me incorporo a la Junta de Historia y Numismática Americana, con viva satisfacción; el sitio que me acordáis a vuestro lado, es uno de los más preciados halagos de mi vida. Si no con los resultados de mis estudios, a lo menos con la sinceridad de mis esfuerzos he de corresponder al alto honor conferido.

Pero, antes de nada, debo deciros, a nombre propio y del sentir unánime, que estáis tallando en bronce el más alto monumento patrio: *La Historia Argentina*, que dirige el doctor R. Levene, cuyo primer tomo es una magnífica expresión de ciencia por la exactitud y serenidad de sus juicios, por la autoridad de sus ilustres redactores; y de arte, por la belleza de su prosa límpida y justísima.

Señores:

Os traigo un puñado de recuerdos de las nobles tierras de Cuyo.

No voy a referirme, como otra vez, a los héroes, a los grandes triunfadores de nuestra historia, que atraviesan sus páginas entre el estruendo de sus batallas, el dolor de sus derrotas, o el himno de bronce de sus victorias.

Vengo a hablaros de los maestros; ausentes a menudo de las glorificaciones, perdidos en las brumas del pasado, desdibujados en sus figuras de apóstoles, pero que fieles a la tradición del otro, del divino maestro de Nazareth, cruzaron por la Patria prendiendo luz en las conciencias y despertando el pensamiento juvenil de aquellos días.

Las crónicas de entonces sólo registran las luchas con los indios, las llegadas de emisarios del Rey o de sus capitanes empeñados en la Conquista, o de las luchas internas promovidas por la disputa de las preeminencias en la colocación protocolar en fiestas o procesiones.

Recién en 1608, según el Padre Lozano, o 1611, según Olivares, los jesuitas de Mendoza fundaron una escuela de primeras letras en esa ciudad. Escuela en que se enseñaba a leer y contar a un reducidísimo grupo de niños y adultos, no sólo ante la indiferencia de las autoridades y pobladores, sino hasta de la adhesión de unos y otros, que creían

la antorcha encendida en medio de la indiferencia colectiva. Tenemos un refugio, tal vez el último baluarte, la Junta de Historia y Numismática Americana que, siguiendo la tradición de Mitre, estudia, se documenta y hace obra nacionalista, bajo la presidencia de un noble espíritu, el gran historiador doctor Ricardo Levene.

En esta obra en que estamos empeñados contaremos con vuestra cooperación, doctor Raffo de la Reta. Es necesario poner en evidencia hasta los mínimos detalles de nuestra historia límpida y generosa para que aprendan a respetarla "todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino". Amplia cláusula constitucional de la que abusan muchos, al utilizarla sin cumplir con las obligaciones legales y morales que le son correlativas.

Para asimilar al inmigrante, tenemos que enseñarle nuestra historia; deben saber que el bienestar que aquí gozan no es fruto del azar, sino de cruentos sacrificios de nuestros mayores. Deben comprender que si aun existen deficiencias, muchas mayores tienen para ellos los países de donde provienen, por algo los han abandonado. Si no son capaces de adaptarse, o si no les gustan nuestras costumbres, nuestras creencias, nuestra moral y nuestras leyes, que recuerden aquella frase de Platón "las puertas de Atenas están abiertas para regresar a sus países de origen", adonde podrán reclamar, puños en alto, las reformas que su fantasía les sugiera.

Generoso país el nuestro, de amplia libertad de conciencia, de trabajo y de igualdad de derechos civiles entre argentinos y extranjeros, no podemos dejarlo librado al capricho de quienes confunden la libertad con la licencia.

Somos pacientes, nos sobra tolerancia, recibimos a muchos hombres incultos, les damos instrucción gratuita y tratamos por todos los medios de adaptarlos, esperando ansiosamente completar la obra con sus hijos; ahí está nuestra esperanza, ellos se sienten argentinos del todo.

Por eso es obra patriótica la escuela y el libro, y es precisamente en la escuela y en el libro donde más se ha destacado el doctor Raffo de la Reta, orientador de la enseñanza, espíritu cultísimo y gran patriota.

La Junta de Historia y Numismática Americana os recibe con todos los honores porque conoce lo que habéis hecho y sabe lo que sois capaz de hacer. Estáis aquí entre amigos y entre admiradores. Sois el bienvenido.

perjudiciales esos estudios, para la moral y buenas costumbres de la niñez.

El Padre Luis de Valdivia aprendió la lengua de mis antepasados, los huarpes, a fin de facilitar la predicación de las doctrinas cristianas y compuso una gramática huarpe, que se imprimió en España.

Desde entonces, la enseñanza primaria estuvo a cargo exclusivamente de los sacerdotes, contándose en 1800 con cuatro escuelas conventuales, siendo la más concurrida la de los Padres Agustinos, pero con un total de educandos que no llegaba a doscientos niños. En esos establecimientos se recibía preferentemente a los hijos de casas ricas y a aquellos que pensaban seguir la carrera sacerdotal.

Por esos años, se abrió la llamada Escuela del Rey, sostenida por el Cabildo, pero cuya diferencia y pujos aristocráticos en la admisibilidad de los alumnos, le depara precaria existencia.

En 1807 se establece la primera escuela pública con caracteres democráticos. "Allí fuimos todos", dice Hudson, hijos de nobles, criollos y mestizos y el tratamiento igualitario hacía cómoda la estada.

Los niños se trataban de "señor" los unos a los otros, eliminándose en absoluto toda diferencia, y fué su fundador don Javier Morales, que obtuvo para su escuela una modesta subvención del Estado, reservándose éste el derecho de controlar sus planes de estudio y sus métodos.

La enseñanza era impartida en dos grupos: en uno por el propio director y fundador, asistido por dos ayudantes, que eran sus discípulos más aventajados. Funcionaba el otro grupo, a cargo de don Gabino Corvalán, antecesor ilustre de uno de mis colegas de esta Junta.

La escuela de Morales se inició con un gran éxito. Cerca de 400 alumnos llegaron a contarse en sus aulas.

Se enseñaba a leer y a contar, doctrina cristiana, rudimentos de historia general, gramática y moral.

La disciplina era rigurosa y la capacidad didáctica de los preceptores le creó el más alto concepto en Cuyo.

Dicen Hudson y Ramos y consta en las escasas crónicas de la época, que luego no más, era timbre de honor para las familias de Mendoza, enviar a sus hijos a la escuela del maestro Morales.

Los miércoles, los alumnos eran sometidos a una emocionante prueba de capacidad.

En el patio de la escuela, los educandos formaban en dos bandos, que se denominaban Esparta y Atenas. El Maestro Morales se paseaba al centro, formulaba preguntas y con un puntero señalaba a un alumno, de cualquiera de los dos grupos, que debía contestar con rapidez y certeza. La menor dilación o error, daban lugar a que perdiera un punto su bando, pasándose la pregunta a uno de los del grupo opuesto, cuyo acierto le valía un punto a sus parciales. El éxito se disputaba con pasión entre los escolares; a veces el vocerío crecía y las filas perdían su formación, pero en el acto la voz imponente del maestro, restablecía el orden y el silencio.

Este acto se denominaba "remate" y frecuentemente era presenciado por las autoridades y por los padres de los alumnos, lo que lo rodeaba de prestigio y trascendencia en aquel pesado ambiente de la colonia remota.

Por la Escuela de Morales pasaron casi todos los hombres que después sirvieron a su país desde las más altas magistraturas y destinos, como don Manuel José Zapata, don Antonio Estrella, don José Cabero, don Fermín Coria y el notable historiador de Cuyo don Damián Hudson.

DON FRANCISCO JAVIER MORALES

Nació este digno apóstol de la enseñanza, en Mendoza en 1781, hijo de don Francisco Javier Morales y de doña Inés Fagundez, de la rama de los Morales de Albornoz, vieja y noble familia de españoles radicada en San Juan.

Se casó muy joven con una distinguida dama lugareña, doña Lucía del Rivero, cuya belleza era proverbial. Fué un hermoso romance de amor y de juventud.

Las tendencias literarias de Morales y su afán por las lecturas, no eran bien vistas por los padres de la novia, que extrañaba en el galán la capacidad para las rudas tareas de entonces que le aseguraran el éxito en el futuro.

El joven Morales había hecho estudios eclesiásticos para abrazar esa carrera, los que dejó, atraído por la sin par belleza de la dama.

Fueron estas circunstancias, las que lo impulsaron a la enseñanza, buscando en su ejercicio la aplicación práctica de sus relevantes condiciones, y en su propio esfuerzo, la satisfacción de las necesidades de su hogar.

En su matrimonio tuvo tres hijos: Irene, Petrona y Manuel José. Pero en 1818 tuvo la desgracia de perder a su noble compañera, y aquel espíritu selecto hizo de su dolor una fuerza y de su angustia un nuevo derrotero, y pocos meses después se ordenaba como sacerdote, volviendo más tarde de nuevo a la enseñanza, transfigurado en apóstol. Y predicó con grande elocuencia; sus sermones y pláticas adquirieron renombre, su fe, contagiosa por sincera, lo llevó de capilla en capilla, de oratorio en oratorio, enseñando la doctrina cristiana y derramando el consuelo y el perdón.

Su bondad, su amor por los desvalidos y sus obras de caridad, le rodearon de grande prestigio y de alto respeto.

Su semblante adquirió destellos marfilíneos, como una anticipación del nimbo de santidad que habria de rodear su cabeza de santo.

Ya muy anciano, achacoso y enfermo, fué requerido una noche de agosto de 1852, llamado con insistencia por un moribundo.

Se levantó tambaleándose, afiebrado, pudiendo caminar apenas y fué a cumplir con su sagrado deber, dejándole a su feligrés su raída capa para atenuar el frío glacial de aquel invierno cruel, y regresó a su celda en estado desesperante, muriendo dos días después, es decir, el 9 de agosto de 1852.

Y he aquí, mis señores, estas grandezas de alta ley, superiores a todo elogio, que acaso nos reconcilian con la propia estirpe, a pesar de la humana fiereza, que le hacía exclamar al filósofo aquella desconsoladora sentencia: "Homo, homine lupus".

Pero, los vientos de libertad que desencadenan en la patria los gloriosos sucesos de Mayo, abren nuevos horizontes a sus pobladores. Ya se aspira a algo más que la instrucción primaria.

El envío de los jóvenes a los colegios de Chile, de Córdoba o de Buenos Aires, tenía inconvenientes de todo orden, y se aspira a crear en Mendoza un colegio de enseñanza media.

Fué entonces que durante el gobierno del General de Los Andes, se inician los primeros trabajos para esa fundación.

La Sociedad Lancasteriana impulsaba la enseñanza, creaba inquietudes espirituales y ansias de superación.

Jóvenes de las principales familias se trasladaban noche a noche, de salón en salón, llevando "malones" para, en esas aristocráticas reuniones, recitar poesías, desarrollar temas de historia o literatura, leer libros que se introducían de Europa, o discutir sutiles cuestiones de filosofía.

No obstante el estado de postración económica en que la creación y sostenimiento del Ejército de Los Andes había dejado al tesoro oficial, el gobernador Luzuriaga encontró medios de impulsar la instrucción pública, llegándose a contar con 17 escuelas, con un total de 1600 alumnos.

Resuelta la fundación de un Colegio Superior, el presbítero doctor don José Lorenzo Guiraldez tomó a su cargo, con fervor de apóstol, la tarea. Se iniciaron suscripciones públicas que dieron gran resultado.

Nadie negó su concurso para el plausible empeño. Dinero, esclavos, materiales de construcción; todo se obtuvo y el presbítero doctor Cabral donó una espléndida manzana de terreno, magníficamente ubicada, manzana que hoy ocupa el Hospital San Antonio, iniciándose de inmediato la edificación del futuro colegio, que se inauguró dos años después, el día 17 de noviembre de 1817.

Días antes de tan fausto acontecimiento, el gobernador Luzuriaga y el Cabildo publicaron, por pregón, dos bandos anunciando regocijados la inminente inauguración.

Los términos en que están redactados ambos documentos, demuestran la enorme importancia que le asignaban al hecho.

Y, en efecto, la inauguración se realizó con toda pompa.

Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los miembros más destacados de la sociedad de entonces, damas y caballeros, y un numeroso concurso popular, asistieron a la inauguración del colegio que se denominó "De la Santísima Trinidad". Se nombró Rector al ilustrado y virtuoso doctor — dice Hudson — don Diego Estanislao Zavaleta, quien ausente en Buenos Aires, no pudo desempeñar el cargo, designándose en su reemplazo al doctor José Lorenzo Guiraldes, que dictaba el curso de Filosofía. Fué designado Vicerector y profesor de latín, el Presbítero don Juan Amancio Videla.

Años después, se creó una cátedra de Derecho a cargo del doctor Juan Agustín Maza; congresal que fuera en Tucumán.

El Colegio de la Santísima Trinidad, ejerció una ponderable influencia en la cultura cuyana. Por sus aulas prestigiosas pasaron varias generaciones y todos los hombres notables de Mendoza y San Juan, fueron egresados de esa casa de estudios.

Pero antes de seguir historiando la vida del colegio, voy a referirme a su ilustre fundador:

Don José Lorenzo Guiraldes, nació en Mendoza el 14 de noviembre de 1778, siendo sus padres doña Isabel Zapata y don Fernando Guiraldes.

Hizo sus estudios eclesiásticos en Córdoba y se ordenó de sacerdote en 1804, ejerciendo su ministerio primero en Mendoza y después en Córdoba, donde permaneció hasta 1814, siendo canónigo de la Catedral, de aquella ciudad.

Vuelto a Mendoza, como hemos visto, fué el iniciador de la fundación del Colegio de la Santísima Trinidad, obteniendo un gran éxito en la tarea de allegar recursos, para ese objeto y la empeñosa colaboración de las más destacadas personalidades de mi ciudad natal. Entre otros, se destacaron don Clemente Godoy, padre del doctor Tomás Godoy Cruz, don José Albino Gutiérrez, vencedor de don José Miguel Carrera en la Punta del Médano, don Rafael Vargas, creador de la primer Banda de Música Instrumental que tuvo Mendoza para cuyo objeto, Vargas envió a Buenos Aires, a un grupo de sus esclavos a aprender el arte musical, banda que debidamente uniformada, obsequió después para el Batallón N.º 11 del Ejército de los Andes, que mandaba el después General Las Heras, Don José Ferrari, padre de doña Laureana Ferrari, esposa del Coronel Olazábal y que fuera una de las damas que bordó la bandera de los Andes.

El doctor Guiraldes, era de una grande ilustración, se expresaba con elegancia, tenía una voz penetrante y bien timbrada.

Como orador sagrado adquirió justo renombre. A fines de 1816, fué nombrado Capellán del Ejército de los Andes, en cuyo carácter, el 5 de enero de 1817, bendijo la bandera y celebró la misa con que las tropas libertadoras se despedían de Mendoza.

En esa oportunidad el Presbítero Guiraldes, pronunció un discurso, que fué un canto a la libertad, que conmovió hasta las lágrimas a sus oyentes.

En 1820, el Vicario General de Córdoba, don Manuel Mariano Paz, lo nombró Vicario Foráneo de Mendoza, cargo que declinó por dedicarse por completo a sus actividades docentes.

En 1821, formó parte de la Sociedad Lancasteriana, a cuya acción mucho debe la cultura de aquellos días.

En 1822, el Cabildo de Mendoza, reacciona en contra del catedrático puntano, incorporado al colegio, don Juan Crisóstomo Lafinur, cuyas ideas liberales despiertan la furia de la aldea, apegada a sus campariños.

Guiraldes, no obstante su carácter sacerdotal, se solidarizó con su catedrático, siendo ambos destituidos del referido colegio, el 17 de julio de 1822, reemplazándole en la Dirección, el Presbítero don Diego Lemos.

El día en que le fuera intimado su desalojo, un grupo de alumnos, le acompañó hasta su domicilio, distante pocas cuadras del colegio. Al despedirse les dijo: "Vuestro cariño me lo demostraréis estudiando. Si algo queda de mí en esa noble casa y en vosotros, ese algo debe seguir impulsando el renombre del colegio. Está, pues, en vuestras manos, el que siga o no dirigiendo el colegio, a través de vuestro empeño". Así lo recordaba años después, en su periódico "La Aurora Mendocina", publicado en 1826.

Ese año de 1826, fué electo diputado a la H. Legislatura y al año siguiente, fundó y dirigió otro diario "El Telégrafo".

En el mismo año, fué designado representante del gobierno de Mendoza para ajustar con los de San Juan y San Luis, el tratado de Guanacache, que dió por resultado la Liga Cuyana, por el que se comprometían a ayudarse mutuamente para salvar a las tres provincias de la vieja Intendencia, del peligro de la anarquía y del desorden, hasta tanto se proveyera a la organización nacional.

En 1818, fué electo Presidente de la H. Legislatura y poco tiempo después pasó a Chile, donde se radicó definitivamente hasta su muerte, el 5 de diciembre de 1861.

La cultura medocina, le debe al doctor Guiraldes, el brillo de una época gloriosa, cuyas luces se proyectan hacia el futuro y cuyos beneficios, disfrutamos los que al nacer, encontramos al país en marcha ascendente hacia sus grandes destinos.

El Colegio de la Santísima Trinidad, tuvo una grande influencia, pero no escapó por desgracia al encono y al derrumbe que las luchas políticas produjeron en diferentes órdenes de la vida lugareña. Estuvo clausurado algunos años, y reabierto después, termina su acción, en 1861, destruido por el terremoto que el 20 de marzo de ese año, destruyera a la muy noble ciudad andina.

Su recuerdo aún perdura, y he aquí, una cuenta dada por su último Rector el señor Santa Ana, con fecha de mayo 14 de 1859.

Y por último voy a ocuparme del otro maestro, del de Sarmiento, cuya vida ejemplar personifica a esta entidad magnífica: "Maestro" comparable sólo a esa otra abnegación sublime. "Madre".

DON IGNACIO FERMIN RODRIGUEZ

Llegamos al maestro por antonomasia, en quien la vocación talla la magnífica figura del apóstol.

Hijo de doña Ignacia Calleja, uruguaya y de don Francisco Rodriguez, español, nació en Buenos Aires en el año 1790.

Se educó en el célebre colegio de don Francisco Argerich, distinguiéndose por su clara inteligencia, su carácter entusiasta y firme, caballeresco con sus compañeros, aun cuando un tanto rebelde, frente a la prepotencia de algunos maestros.

Cuando las invasiones inglesas, apenas contaba 16 años. Su altivez, le señaló un puesto en la lucha y corrió a alistarse en el cuerpo de "misioneros" — niños —, combatió bravamente como soldado, regresando después a las aulas, empenachado de orgullo por el triunfo y lleno de fe en la vida.

Su acción estudiantil, era intensa. Devoraba libros y asimilaba cuanto leía. Inteligencia despierta, penetrante, razonador, de una fuerza lógica notable, de una gran vida interior, pero sin esa capacidad brillante de exteriorización, que a veces triunfa aún sobre los más altos y auténticos valores. A Rodriguez le faltaba "influencia personal".

Y así se demuestra en el incidente que paso a relatar.

Producida la vacante de Director de la Escuela de la parroquia de La Piedad, el Cabildo llama a concurso a los que aspiren al cargo, el que se realiza el 28 de enero de 1808.

Varios son los postulantes y entre ellos el joven don Ignacio Fermín Rodríguez.

Contestó a todo con firmeza y gran corrección. Se expresaba con propiedad, razonaba con acierto y llamó la atención por su caligrafía y por las doctrinas pedagógicas que expuso. Habló de la necesidad de estimular las potencias mentales del niño, dejándole una conveniente autonomía en su proceso formativo, teorías que ahora, pretenden algunos pedagogos presentar como nuevas, en estas horas de gongorismo pedagógico.

Los jurados quedaron satisfechos, pero no le encontraron "presencia" para el cargo y así lo dijeron en el acta correspondiente en los términos que copio a la letra: "que de los seis examinados, ninguno se presentó más apto para el desempeño de este magisterio, que don Ignacio Fermín Rodríguez, así por los conocimientos que ha demostrado tener de la Ortografía, Gramática y Aritmética, como por su hermosa y arrogante letra y práctica ejecución del arte caligráfico, en la constante ocupación que ha tenido en servir de ayudante en varias escuelas en esta capital, mas su corta edad y menor representación personal, le impiden ejercer dicho magisterio, que requiere sujeto de respetuoso aspecto y madura edad".

Y continúa el documento, proponiendo se le otorgue un certificado honorífico, como compensación a sus méritos.

Defraudado en sus esperanzas y dolorido, obtuvo un cargo de preceptor en la ya citada Escuela de Argerich, en la que él mismo se había formado.

En 1810, se encontraba en la Banda Oriental del Uruguay, donde daba clases particulares a algunos niños de las familias más acaudaladas.

En 1811, aparece otra vez en Buenos Aires, al frente de una escuela particular, inculcando el credo nuevo, proclamado en 1810 por la brillante pléyade revolucionaria.

En 1815, resolvió trasladarse a Cuyo, en procura de salud, afligido por el asma y aceptando un contrato que le ofreciera don Luis Aberastain para San Juan, en nombre del gobernador de esa provincia, licenciado don José Ignacio de la Rosa, patriota ilustre y gobernante progresista.

Don Ignacio Fermín Rodríguez, se trasladó a San Juan con toda su familia, compuesta por su señora madre, ya viuda y sus hermanos Roque, José Vicente y Rosalía, pues su hermano Tomás se había radicado en el Paraguay.

Era un hogar modelo, cuya jefatura desempeñaba nuestro biografiado.

A poco de llegar, el simpático grupo porteño, se había vinculado con lo más prestigioso de San Juan, por su cortesía, por su erudición y por su afabilidad.

El 22 de abril de 1816, se inauguró la escuela con el significativo nombre de "Escuela de la Patria", haciéndose famosa muy luego, por la educación moral que impartía y por la acción eficaz de su director y de sus maestros ayudantes.

Por sus aulas pasaron los hombres más prestigiosos de San Juan, entre ellos, don Domingo Faustino Sarmiento, que conservó a través de toda su vida, un profundo y respetuoso afecto por su noble maestro, de cuyos métodos decía después de sus viajes por Europa y Estados Uni-

dos, que era notable pensar como en aquel remoto rincón de su patria, se practicaban sistemas de enseñanza, comparables sólo a los más perfectos que pudo notar en sus viajes, en sus juiciosas observaciones.

No voy a transcribir las cartas de Sarmiento a su ex maestro por ser tan conocidas, pero es de notarse, que fuera de la gratitud que surge de las mismas, hay visible admiración por la calidad del Maestro, por su talento como educador, por su capacidad e ilustración.

Rodríguez, no sólo transmitía los conocimientos, sino que más que eso, enseñaba a aprender y no es aventurado pensar que la enorme facultad de autodidacto, que caracterizó a Sarmiento, acaso le deba en buena parte, al sistema pedagógico de su maestro.

Vientos de fronda soplaron en 1825 en San Juan; las guerras civiles que por entonces y hasta varias décadas después, ensangrentaron el suelo de la patria, conmovieron también a la remota población. Estalló la revolución de ese año en contra de del Carril y como Rodríguez había expresado su resistencia a la Carta de Mayo dada por aquel gobernante, la represión le alcanzó tal vez sin razón.

Preso él y sus hermanos fueron condenados a destierro incorporándolos en calidad de presos a unas tropas que marchaban por el camino de Mendoza, con destino a la Banda Oriental impartíendose a su jefe, muy severas instrucciones, con respecto a los Rodríguez.

Cuanta el propio don Ignacio Fermín sus penurias, en sus memorias transcriptas en parte por el educacionista sanjuanino don Antar de Larrodo en *Apuntes biográficos de don Ignacio Fermín Rodríguez*, de 1911, folleto inédito aún existente en la Biblioteca del profesor Semorille, de Mendoza, actual director del Archivo Histórico de esa provincia a cuya gentil colaboración como también a la del señor Saldeña Molina debe muchos datos de esta exposición.

Al pasar la caravana por el departamento de Pocitos, que era la última población de San Juan, antes de internarse en el desierto, un vecino del lugar les ofreció unos burros para que cabalgaran los presos, compadecido del estado deplorable en que éstos seguían la marcha de a pie, sangrando y extenuados.

Dicho jefe, no se animó a consentir ese obsequio que contrariaba las crueles instrucciones recibidas.

Al segundo día de viaje, don Ignacio Fermín Rodríguez, cayó sin poderse levantar y ante la posibilidad de su muerte se le permitió que continuara el viaje montado en un cañón de los que conducían las referidas fuerzas, y así entró en Mendoza.

El otro hermano, don Pepe, de compleción endeble, no pudo resistir a la tortura física y moral que estas circunstancias le deparaban y conducido a Córdoba murió al poco tiempo en esa ciudad.

Fray Justo Santamaria de Oro, hermano de la esposa de don Pepe, le escribía al general Mansilla, residente a la sazón en Córdoba la siguiente carta inédita aún y con fecha del 26 de octubre de 1825:

“Señor de todo mi respeto y afecto:

Las lágrimas de una hermanita a quien amo y la injusticia notoria, hecha a su esposo don Pepe Rodríguez que ha sido desterrado a esa ciudad en calidad de recluta, después de hacerlo marchar a pie hasta Mendoza, me obligan a ser con vuestra excelencia, por segunda vez atre-

vido, recomendándosele y suplicándole, le liberte de ese destino con que se le hace aparecer como a un criminal".

En aquellos días, era una de las condenas frecuentes impuesta a menudo a los malhechores, destinarlos a servir en las tropas de línea.

Y sirvanos estos recuerdos para apreciar cómo se ha elaborado el derecho público argentino, el respeto a la libertad, y el predominio de la ley, a través de grandes dolores y de cruentos sacrificios, que hoy se olvidan o se ignoran, proclamándose con simplísimas argumentaciones, la hora del aniquilamiento de ese pasado, de donde surgen como sus mejores experiencias las expresiones legales, que hoy rigen y amparan a nuestro conglomerado social.

El aluvión étnico soportado por nuestro pueblo, benéfico bajo tantos aspectos nos hace olvidar con facilidad estos antecedentes. Menester será desenterrarlos de nuestros archivos, para mostrarlos a este presente anti-jerárquico y caótico gritándole frente a estos recuerdos: Descubrios que es la grandeza de la Patria la que pasa!

Gobernaba Mendoza, don Juan de Dios Correa, suegro del general Juan Lavalle, quien se empeñó con insistencia ante el gobierno de San Juan para que se le permitiera dejar en esa provincia a los señores Rodríguez, don Roque y don Ignacio Fermín, lo que obtuvo, no sin antes vencer la resistencia enconada del gobierno sanjuanino.

La situación de los dos hermanos fué bien difícil en aquellos días; sin recursos, sin amigos y sin trabajo debieron soportar las angustias consiguientes. Pero la muy noble familia de Corvalán, de rancio abo-lengo lugareño, tendió su mano bienhechora y cordial a los desterrados, designando a don Ignacio Fermín como contador de la casa de comercio de propiedad de dicha familia.

A poco andar su irrefrenable vocación docente, le llevó a ocupar un modesto puesto de ayudante, en la Escuela del Estado, que funcionaba en el local de los padres Agustinos, donde al poco tiempo, fué designado para el cargo de Director, logrado por "sus singulares aptitudes y relevantes condiciones", como reza el decreto gubernativo.

Vinculado al general José Albino Gutiérrez, por una estrecha amistad lo acompañó con frecuencia en sus luchas con los indios de Pilcheira en uno de cuyos combates murió Gutiérrez el 16 de octubre 1831.

Poco tiempo después Rodríguez contrajo enlace con la hija del vencedor de Carrera en la Punta de Médano, doña Francisca Gutiérrez, de cuyo matrimonio surgió una nutrida descendencia.

El 13 de diciembre 1832, fué electo diputado a la legislatura local, negándose a aceptar tal elección no obstante lo cual, fué compelido por la Cámara a incorporarse bajo apercibimiento de ser conducido por la fuerza pública, incorporación que se realiza recién ocho meses después.

Al prestar el juramento de práctica agregó al mismo y por su cuenta estas palabras: "Y juro también ser útil a mi Patria y a la libertad de mi pueblo o morir en la demanda".

Y en efecto: al tratarse en la Sala de Representantes de 1835, los pliegos por medio de los cuales, el gobierno de Buenos Aires comunicaba la reelección de Rozas de aquel año, con facultades extraordinarias, la voz de Rodríguez se alzó severa e implacable en contra de esos hechos, oponiéndose a que la provincia, le ratificara el encargo de los negocios internacionales.

Su oratoria era mesurada, sus argumentos de un gran poder de convicción lo que le creó verdadera autoridad y prestigio en la legislatura.

El ilustre gobernador de Mendoza, don Pedro Molina le ofreció reiteradamente un ministerio, sin que Rodríguez lo aceptara por no dejar su escuela a la que le entregaba lo más noble de su austera personalidad.

En 1844 transformó la escuela primaria en un colegio de enseñanza secundaria que prestó eminentes servicios a la juventud de la época y a la cultura cuyana.

Pero ya su salud empezaba a declinar y el primero de agosto de 1856 moría aquel apóstol de la enseñanza, cuya figura, bien puede simbolizar en nuestro medio al maestro en su más alta y noble acepción. al maestro que enseña desde la cátedra y con su propia vida, con su palabra y con su acción.

¡Cuántos apóstoles como mis tres biografados, han sido los propulsores de la cultura argentina en todos los ámbitos del país y cómo se van perdiendo sus nombres en el olvido!

Menester será, mis señores, levantar el monumento al maestro, para que en un magnífico simbolismo, los abarque y los contenga a todos los que quemaron cerebro y corazón, en la tarea anónima de abatir la ignorancia y derrotar la barbarie, tarea sagrada, que como en un divino sacrificio de una misa diaria, permitió a los niños de mi Patria su comunión con la luz.

UNA ETAPA DE LA EMANCIPACION PARAGUAYA *

Por JUSTO PASTOR BENÍTEZ

El Congreso del 20 de Junio de 1811. — La Presidencia de la Asamblea fué ejercida por el Dr. Francia, Zevallos y el Capitán Cavallero. — La juventud civil de la revolución: Dr. Juan Bautista Quin de Valdovinos, Dr. Mariano Valdovinos, Dr. Manuel José Báez, Fernando de la Mora, Juan Bautista Rivarola, Juan B. Acosta, los Montiel, Domecq. — Los Diputados de las villas: José Mariano Careaga, por Villarrica; Don Juan Manuel Gamarra, de Concepción; Justo José Quin de Valdovinos, de Curuguaty; José Antonio Ibáñez, de San Pedro; Pedro Regalado Martínez de Rosario; y Pedro Nolasco Díaz, de Pilar. — Representantes del clero: Sebastián Patiño, *leader*; el chantre y Vicario General, José Baltazar de Casajus; Santiago Robledo, Hipólito Quintana (Cura de la Catedral); Fray Fernando Cavallero, Francisco Javier Bogarin y Marco Antonio Maiz, (después Obispo). — La clase militar colonial: Coronel José Antonio Zavala y Delgadillo y Tenientes Coroneles Manuel Atanasio Cabañas, Juan Manuel Gamarra, José del Casal y José Teodoro Fernández. — Los realistas: Juan Bautista Achard, Francisco de Haedo. — Un girondino de la revolución: Mariano Antonio Molas. — Ligera reseña de las personalidades de Yegros, Pedro Juan Cavallero, Iturbe y Antonio Tomás Yegros y de los personajes civiles. — La clase sacerdotal: Su cultura y orientación. — Cooperación con los patricios. — El doctrinario de la revolución: José Gaspar de Francia. — La soledad; la obra política. — Dos discípulos de Rousseau. — Una carta de Manuel Belgrano. — El revolucionario. — Para enjuiciar al doctor Francia deben ser tenidos en cuenta las dos coordenadas de la Historia: el medio y la época. — Ese proceso debe comprender: El medio geográfico, social y político de la provincia. — La revolución americana, la revolución del 14 y 15 de Mayo en el Paraguay; participación del Dr. Francia en el movimiento emancipador. — Familia y bienes del Dr. Francia. — Educación. — Influencia de la Universidad de Córdoba. — El Dr. Francia antes de 1811. — Opinión del Cabildo en 1808. — Actuación política del Dr. Francia, desde 1811 a 1814, en los Congresos, en la Junta y en el Consulado. — La Dictadura temporal. — La Dictadura perpetua. — Psicología del Dictador. — Catecismo político francista. — Obra administrativa. — La política del aislamiento. — Vida privada. — Propósito fundamental de su gobierno. — Juicio sobre el Dictador.

EL doctor Ricardo Levene, historiador y gentilhombre, ha sido mi proponente para esta ilustre corporación. Al incorporarme a ella tengo que darle las gracias, así como al compañero de ideales americanos don Enrique de Gandía, excesivo en sus elogios para mi persona, inagotable en su amor a mi pueblo. Acepto la honra que se me dispensa y en obediencia a ello vengo a esta casa solariega de la cultura argentina y monumento de su historia, a disertar sobre un tema de historia paraguaya. Mi modesta labor, por las circunstancias y por la concurrencia, resulta, también, un pálido homenaje a Buenos Aires, en el 4.º Centenario de su fundación.

* Conferencia leída en la Junta, el día 27 de octubre de 1936. El doctor Justo Pastor Benítez fué recibido por el señor Enrique de Gandía con las palabras siguientes:

En nombre de la Junta de Historia y Numismática Americana tengo el honor de recibir al doctor Justo Pastor Benítez como académico correspondiente en el Paraguay.

Nuestro nuevo colega es uno de los hombres jóvenes más representativos en la política, en la diplomacia y en los estudios históricos, jurídicos y sociológicos del país hermano. Su vida ha sido una continua carrera de triunfos. Ha desempeñado los más altos cargos públicos fuera de

Asunción y Buenos Aires, son las dos columnas de la conquista y colonización del Río de la Plata. Se emularon y se ayudaron en el pasado. El porvenir marca, también, un destino paralelo, a la metrópolis del sur y a la histórica ciudad de los Comuneros.

la presidencia de la República. Ha sido diputado, senador, encargado de negocios en Roma, ministro plenipotenciario en Río de Janeiro, presidente de la Oficina de Cambios, ministro de relaciones exteriores, ministro de Hacienda, ministro de Justicia e Instrucción Pública, ministro del Interior y ministro interino de Guerra. Pocos hombres como él tienen una práctica y un conocimiento tan grande de los asuntos de estado y de gobierno. Como profesor ha tenido las cátedras de historia contemporánea en la Escuela Superior de Guerra, y de sociología, finanzas, derecho administrativo y economía en la Facultad de Derecho de la Asunción. Sus clases, verdaderas conferencias sobre los puntos tratados, son recordadas por sus ex alumnos con admiración. Como escritor ha producido obras de gran valor ideológico y jurídico, de entre las cuales citaremos *La causa nacional*, publicada en 1919; *Ideario político*, en 1921; *La Constitución del 1870*, en 1924; *Jornadas democráticas*, también en 1924. Actualmente prepara la impresión de una extensa obra sobre *La vida solitaria del dictador Rodríguez de Francia* y termina varios trabajos de historia y sociología. Como periodista, el doctor Benítez ha escrito durante años, casi diariamente, artículos polémicos y polémicos con una pluma incisiva y brillante. Es miembro correspondiente de la Academia Española de la Lengua y de la Academia de Derecho Internacional de París.

Nuestra Junta de Historia y Numismática lo ha designado académico correspondiente por reconocer en él a uno de los más notables intelectuales contemporáneos del Paraguay.

Estos son, a grandes rasgos, los merecimientos de nuestro eminente colega. Sus mismos adversarios políticos son los primeros en alabar sus méritos y en enorgullecerse de que su Patria lo cuente entre sus hijos.

Además, el doctor Justo Pastor Benítez ha vivido los años de la guerra paraguayo-boliviana: esa guerra en que, según los papeles oficiales, no hubo ni vencedores ni vencidos; pero donde el ejército mandado por el general Estigarribia reconquistó para su Patria el territorio más extenso que jamás se hayan disputado dos naciones en el mundo.

En esos años el doctor Benítez formó parte del gobierno del ilustre presidente don Eusebio Ayala y encabezó la delegación paraguaya que concurrió a la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

Nosotros, los argentinos, no debemos de olvidar que cuando el señor embajador de Méjico, don Alfonso Reyes, y los señores ministros y delegados de las Repúblicas dominicana, peruana y chilena, los señores Tulio M. Cestero, Luis Fernán Cisneros y Cohen presentaron a la asamblea el proyecto de creación de un organismo internacional para la enseñanza de la historia elaborado por el señor Rómulo Zabala y por mí, el doctor Benítez, como presidente de la delegación paraguaya, defendió su realización con vibrantes y decisivos ejemplos que disiparon las vacilaciones de algunos representantes y nuestro proyecto fué aprobado por todas las naciones de América.

Este proyecto, que poco antes había dado origen al tratado de reciprocidad para la eliminación de los errores históricos en los textos escolares que firmanon la Argentina y el Brasil, fué fusionado a este convenio y hoy es una hermosa realidad. La Comisión brasileña está presidida por el historiador Alfonso de Escagnolle Tunay, y la Argentina, por el presidente de esta Junta de Historia, el doctor Ricardo Levene.

El Paraguay y la Argentina son, a mi juicio, las naciones más hermanas del continente sudamericano. Un mismo ensueño — el de la Sierra de la Plata — fué el que les dió vida en la historia. Unos mismos hombres las descubrieron y colonizaron.

De la primera Buenos Aires salieron los fundadores de la Asunción, y de la Asunción bajaron los fundadores de la segunda Buenos Aires. Los mismos límites encerraron nuestras patrias durante largo tiempo. Una misma es nuestra configuración geográfica; un mismo río — que por espacio de más de un siglo tuvo el mismo nombre — una nuestras patrias, y una misma raza — la guaraní — ha dado su sangre y su idioma a los pueblos que viven en sus orillas.

La fatalidad de la historia quiso que cierta vez paraguayos y argentinos lucháramos unos en contra de los otros. Nuestra guerra no fué como enemigos de raza, sino por cuestiones de gobierno, como luchan los hermanos en una contienda civil. El conflicto de la triple alianza estaba predestinado desde el momento que se firmó el tratado de Tordesillas, antes del descubrimiento oficial del Brasil. Fué un episodio de una larga serie de encuentros que llenan toda la historia colonial y parte de nuestra primera historia independiente. Las mismas causas hicieron luchar a los españoles del Paraguay en contra de los bandeirantes paulistas; a los argentinos en contra de los brasileños; a los brasileños, argentinos y uruguayos en contra de los paraguayos, y, ayer mismo, a los paraguayos en contra de los bolivianos. España y Portugal en trescientos años de historia no lograron solucionar ese conflicto que nosotros hemos heredado con las graves consecuencias que conoceremos. No son los hombres quienes hacen la historia, sino los hechos. Los hombres creen ser libres, mientras que en cambio los maneja un determinismo oculto. Los historiadores modernos sabemos muy bien que no hay seres responsables, sino causas determinantes. Por ello ya no atacamos, como en otros tiempos, a una persona o a un gobierno en particular, sino que explicamos un ambiente, una necesidad, una causa y un efecto. Las responsabilidades es difícilísimo que caigan sobre una sola persona. En la mayoría de los casos se diluyen entre tantos responsables, de uno y otro bando; son una acumulación tal de hechos concurrentes en la preparación de un efecto ineludible, que, como he dicho, los llamados culpables desaparecen para dar lugar a una herencia peligrosa y a un ambiente responsable.

Cuando esta verdadera interpretación de la historia sea comprendida sin pasiones y sin prejuicios, se verá de un modo claro e indiscutible que quienes combatieron una vez en tierras paraguayas y argentinas no eran ni dos jefes, ni dos pueblos, sino dos herencias históricas por que paraguayos y argentinos éramos y seguiremos siéndolo, hermanos de raza y de alma.

Doctor Justo Pastor Benítez: Estáis en vuestra casa, en la misma tribuna que ocuparon, hace años, vuestros compatriotas y queridos amigos y maestros, los doctores Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno. En representación de esta Junta os doy la bienvenida y os invito, cordialmente, a dirigirnos la palabra.

EL CONGRESO DEL 20 DE JUNIO DE 1811

El 28 de mayo de 1811, el triunvirato convocó a un Congreso general de vecinos, diputados de las tres villas y tres poblaciones, y de las corporaciones. Se fijó la fecha del 17 de junio del mismo año para la celebración de la magna asamblea. Ella debía fijar la norma de gobierno y todo lo relacionado con la vida de la naciente patria.

De acuerdo con la circular procedióse a las elecciones en las tres Villas y tres Villas poblaciones, con una limpieza que revela la conciencia ciudadana y la honestidad de las costumbres. En Villa Real de la Concepción se produjo empate en la reñida elección, llevada a cabo entre los candidatos, comandante Juan Manuel Gamarra y José Miguel de Ibáñez. Francisco de Quevedo, juez político y comandante militar, decidió en favor de Gamarra. Villa Rica designó a José Mariano Careaga; San Isidro de Curuguaty a José Justo Quin de Valdovinos; San Pedro de Icuamandiyú a José Antonio Ibáñez; Rosario de Cuarepotí a Pedro Regalado Martínez; y Pilar de Ñeembucú, a Pedro Nolasco Díaz.

La Asamblea se reunió en la casa de los gobernadores, el 17 de junio, a las 8 de la mañana. Presidióla el doctor Francia, el capitán Juan Baleriano de Zevallos, y el comandante general de la plaza, capitán Pedro Juan Cavallero. Como actuario figura el clásico escribano D. Jazinto Ruiz, calificado testigo de los acontecimientos de la época, archivo viviente de lealtad nunca desmentida. Las corporaciones de la capital designaron sus representantes. Figuran en esa asamblea los hombres más espectables de la provincia. Lejos de ser una reunión cansina y dócil, de posturas unánimes, fué una asamblea de hombres conscientes y cultos, que ventiló con sano juicio el destino de la nacionalidad en ciernes.

Intervinieron con autoridad en los debates: Fray Sebastián Patiño inspirados en nobles pensamientos, al cual apoyó la mayoría del clero; doctores Ventura Díaz de Bedoya y Francisco de Haedo, peninsulares de tendencia reaccionaria, que tuvieron que moderar su actitud frente a la actitud resuelta de Mariano A. Molas. La articulada proposición de este *leader* fué apoyada por los principales jefes revolucionarios, los comisionados del interior y aún por jefes conservadores como Cabañas y Gamarra. Terminó triunfando por aplastante mayoría.

Después de cuatro días de deliberaciones se dió un paso hacia la autonomía. Vencida la tendencia reaccionaria, la mayoría parece inclinarse hacia la federación. Pero el doctor Francia está concentrado, misterioso, irreductible. Teje la urdimbre de su sistema, como una araña inexorable. Es aclamado por unanimidad tanto para el cargo de vocal como para la diputación a Buenos Aires. El presbítero Manuel Antonio Corvalán se opone al envío de diputado a Buenos Aires, hasta que ella "se conforme con la instalación de nuestra Junta independiente y de ninguna manera subordinada a aquélla". El doctor Francisco Javier Bogarín pronuncia en términos ambiguos. El chantre, provisor y vicario general José Baltazar de Casajús pide la comunicación con Montevideo, refugio del realismo español en esta parte del continente.

La exposición de Molas resultó consagrada, por mayoría. El Cte. Cabañas, vencedor de Paraguarí a Tacuarí obtuvo calificados votos para la Junta.

La asamblea legalizó la deposición del ex gobernador Velasco con lo cual se cortó el cordón umbilical con la madre patria. El 20 de junio señala por eso una etapa en el proceso de la emancipación paraguaya. Es la primera asamblea patricia; el primer congreso nacional.

Aún está lejos la independencia. Fernando VII es invocado como un símbolo o como una mentira convencional. El ambiente es noble, inquieto, pero firme en su propósito cardinal. La asamblea se caracteriza por la elevación de sus miras y no pierde la línea ni con la lectura de una carta de Carlos Genovese, que descubre las maquinaciones del Velasco con el Virrey Elio, residente en Montevideo, documento en que se basó su deposición y que sirvió de argumento decisivo para orientar las deliberaciones hacia el radicalismo. Del Congreso del 17-20 de junio, surge el primer gobierno esencialmente patriota; se afirma el concepto de la autonomía; se expresa una voluntad colectiva por sus órganos más representativos. Es un paso decisivo hacia la independencia; el antecedente necesario del Congreso Libertador del 12 de octubre de 1813. Esa magna reunión sancionó y dió validez jurídica a la Revolución de Mayo. Sus directores fueron el doctor Francia, Cavallero y Yegros; su verbo, Mariano Antonio Molas.

El discurso presidencial es de puño y letra del doctor Francia. Es un reflejo o un resumen de las ideas del contrato social. El mismo pensamiento enunciado el 17 de junio de 1811, quiará toda su acción y su vida hasta 1840. Es la columna vertebral de su política, que comienza a perfilarse con caracteres rígidos.

UN GIRONDINO DE LA REVOLUCION PARAGUAYA

LAS IDEAS AMERICANISTAS DE MARIANO ANTONIO MOLAS

Mariano Antonio Molas es un girondino de la revolución de 1811. Fué educado en el Río de la Plata, donde hizo sus estudios de Derecho y se formó en el estudio de abogado del doctor Juan José Castelli. Regresó al país en visperas de los acontecimientos de mayo, contagiado del liberalismo que ganaba toda América, al favor de los libros clandestinos y del nuevo espíritu surgido de la Revolución Francesa. Hombre de ideas liberales, espíritu noble, enamorado de las reformas, consideró una injusticia la postergación que sufrían los criollos en la vida pública, y una necesidad cambiar el régimen gubernativo de los países americanos.

Es un hombre de sistema, un pensamiento ya maduro.

Molas pertenecía a una distinguida familia asunceña de buena posición económica. Es de todo punto admisible que el prestigioso abogado haya tenido entendimiento con los revolucionarios para la preparación del movimiento emancipador. El 15 de mayo aparece en el grupo de los Montiel, Domecq, Aristegui, Valdovinos, Acosta, Mora, Rivarola, es decir, la juventud civil de la revolución. Pero Mariano Antonio Molas no es un político ni un revolucionario por resentimiento, sino un hombre de derecho, *leader* de las ideas emancipadoras. A su personalidad para ser completa, le faltaba decisión, el amor a la acción. Su figura conspicua, descuella en las primeras asambleas y en los diversos Congresos, como el vocero de la emancipación. Es el primero en proyectar declaraciones, en proponer normas jurídicas, para la organización política de la Na-

ción. En la asamblea del 20 de junio de 1811, además de las medidas políticas como la separación de Velasco y la constitución de una junta netamente patriótica, propone medidas de elevado concepto americanista. Entre ellas pueden ser mencionadas la autorización *para que los cargos públicos fueran accesibles a todos los americanos de nacimiento*. Sustentó los principios de la *confederación* de los pueblos del Río de la Plata, "para formar una sociedad *fundada en principios de justicia, de equidad y de igualdad*"; que se enviara al doctor Francia como diputado al proyectado Congreso de Buenos Aires, con la condición de que "cualquier reglamento, forma de gobierno o constitución que se dispusiera no obligará al Paraguay hasta tanto fuera ratificado en junta plena y general de sus habitantes" y que los cargos *gubernativos no fueran vitalicios* ni duraran más de cinco años, debiendo ser siempre provistos por *elección del pueblo* y que se suspendiera el reconocimiento del Consejo de la Regencia, hasta la suprema decisión del Congreso de Buenos Aires.

Estas proposiciones formuladas en los días iniciales de la emancipación Americana, muestran la filiación liberal de sus ideas, la orientación democrática de su espíritu.

El Congreso del 12 de octubre del mismo año, expuso con claridad los propósitos de la Revolución Americana; proyectó un reglamento, que equivalía a un rudimento de Constitución y que fué aprobado por unanimidad.

En 1813 es de los primeros en auspiciar la adopción del nombre y proclamación de la "República del Paraguay".

Su contextura espiritual es la de un doctrinario. Carece de la habilidad y de la fuerza para imponerse y dirigir la revolución, pero la alimenta de ideas, le da su contenido jurídico. Como la mayor parte de los oradores y voceros de transformación social le faltaba dureza para realizarla y llevarla a sus últimas consecuencias. Amaba demasiado la libertad para imponer el orden. Es un Mirabeau sin inmoralidades; un Vergniaud americano que traduce con su elocuencia, el romanticismo y la belleza de la lucha por la redención del pueblo, sin atisbar los riesgos fatales en los movimientos subversivos. La audacia de su pensamiento no podía detenerse ante el fantasma de la guillotina. Apreció perfectamente el alcance de la Revolución, la necesidad de una transformación radical y profunda de la organización colonial para fundar la independencia. Midió, asimismo, sus propias fuerzas, observó a los hombres que actuaban en el reducido escenario asunceño, aquilató las capacidades, auscultó los caracteres y se decidió, sin titubeos, por el más intransigente y frío de los hombres de mayo.

Fué así cómo la candidatura del doctor Francia para la Junta de Gobierno de 1811 y la diputación al Congreso que debía realizarse en Buenos Aires, así como para el Consulado de 1812, fué propugnada por el más elocuente, puro e idealista de los congresales.

Esa proposición fué una prueba de su desinterés personal y de su comprensión psicológica del movimiento, de una lógica profunda, que sólo se encuentra en las inteligencias agudas. Molas temió el predominio de la clase militar, por un lado y vió por otro, que la revolución fracasaría en manos flojas, bajo la dirección de temperamentos transaccionales. Se decidió por el radicalismo, por el carácter, por la dureza y tenacidad en la ejecución del plan, por el sentido profundo de la revolución america-

na. Sólo así se explica que el 814, fuera el proponente de la Dictadura Temporal. La aceptó como una necesidad, la consintió como un expediente para la salvación de la Patria. Pesó los peligros y las ventajas del predominio de aquel monje de la política, del místico de la revolución, leyó en su frente los designios de la gran obra. Pero cuando se trató de la Dictadura Perpetua, lógico con su doctrina, se opuso a ella, alegando que el gobierno personal vitalicio era contrario al sistema republicano liberal, sin desconocer los méritos sobresalientes del doctor Francia.

Implantada la Dictadura Perpetua, Molas se recogió a la vida privada. Siguió ejerciendo la profesión, contuvo sus sentimientos jurídicos, silenció su amor a la libertad, esperando la aurora, es decir, que aquel régimen terminara la fundación de la independencia por el imperio del orden, para reiniciar él sus actividades y dar al Paraguay su organización, a base de la libertad. Sufre y espera. Su pluma está pronta para condenar la Dictadura, para fustigarla con los chispazos de su inteligencia, pero le faltan ocasión y medios. En aquel medio crepuscular no se veía un resquicio de luz que le permitiera una acción eficiente.

Molas es un estoico. Se calla por sistema, no por cobardía. El despotismo tiene la particularidad de perseguir las sombras, después de aplastar los peligros; castiga las intenciones, después de aplacar las conjuraciones. El Dictador no le molestó hasta el año 28. Pero aprovechó un incidente tribunalcio, la denuncia del falseamiento de un proceso por el juez de la Recoleta, con motivo de un homicidio, y apoyándose en la denuncia de una madre que pedía justicia, lo hizo arrestar. Molas era demasiado austero y recto para complicarlo en conspiraciones. Su discreción era tan grande como su dignidad. La dictadura, que no trepidó en eliminar a Fulgencio Yegros, el jefe militar de la Revolución, aureolado de prestigio, ni a Pedro Juan Cavallero, que fué brazo armado de ella, se detuvo ante aquel vocero del derecho. No se atrevió a inmolarlo a la necesidad del orden. Se redujo a tenerlo preso, con libre comunicación.

Durante su larga prisión, escribió la *Descripción de la antigua provincia del Paraguay*, compendio de geografía y de historia, de positivo mérito. En ella se hace justicia a la participación del doctor Francia en la Revolución de la Independencia. Un estudio cuidadoso del texto, autoriza a sospechar que se le han hecho algunas interpolaciones, especialmente para denostar la figura del Dictador. No se comprende desde luego, que siendo escrito el libro en la prisión, bajo el régimen, el autor lo llene de insultos, de imprecaciones. En las páginas editadas se nota la intervención de manos extrañas y hasta conocidas. Los enemigos del doctor Francia se valieron del manuscrito del prócer para derramar un poco de su resentimiento personal. Fuera de esas interpolaciones el libro denota el reconocimiento que el autor tenía del Paraguay, desde el punto de vista geográfico, de las ciencias naturales y de la historia. Parte de los datos consignados en él fueron tomados del informe del Gobernador Joaquín Alós y del naturalista Félix de Azara.

Mariano Antonio Molas es una figura romántica de 1811, el idealismo más puro del movimiento revolucionario, el doctrinario de la transformación. Su recuerdo debe ser perpetuado en mármol en la plaza pública o en el recinto del Cabildo, como el primer parlamentario paraguayo. La historia está llena de injusticias. A veces recuerda a los que actuaron por casualidad o a los que triunfaron por el esfuerzo de otros, mientras

olvida a los que dieron contenido y orientación a los movimientos libertadores.

Molas nació en Asunción, en 1787. Murió en 1844, pobre y entristecido. Está aún esperando que la justicia le arranque del olvido y coloque en el altar de los servidores de la nación paraguaya.

LA SOLEDAD

El doctor Francia era un solitario. Aparece solo en el marco histórico, sin alianzas ni amistades y se proyecta sobre toda una época. Falleció en su cámara de soltero, sin otro cuidado que el de su médico Estigarribia. Su muerte no fué santificada por las lágrimas familiares. En cambio, el pueblo rodeó su féretro y le tributó los honores debidos a los servidores de la nación.

Su personalidad se destaca sobre un fondo obscuro, sin cómplices ni colaboradores, que atenúen sus culpas ni enaltezcan su figura, recordada apenas por el insulto o las socorridas comparaciones con que se suele combatir las dictaduras de nuestra época. Esa soledad contribuye a su grandeza. Se le puede defender o denostar, pero no empequeñecer. No necesitó de cooperadores para imponerse a sus contemporáneos; ni necesita defensores ante la Historia, en la cual aparece con la fría majestad de un monolito.

Fuó un "dios Terminus" que señaló las fronteras de la nación.

El doctor Francia es uno de esos espíritus solitarios que cruzan los caminos del mundo, con un único pensamiento, una sola preocupación en la vida, sin las debilidades y sin las virtudes generosas que hacen amable la figura de los próceres. Dos cosas fortifican al político; la prisión y el destierro. Si es capaz de meditar, entonces, aprende y se eleva. La soledad es siempre un ejercicio, que conduce a los capaces de aprender, a la elevación espiritual. El convento tiene siempre algo de prisión y de destierro. Allí transcurrió su juventud.

La vida de este revolucionario fué una meditativa soledad, un paisaje gris y rocalloso. Es casi *deshumana*, pero no en el sentido de la carencia de atributos o como manifestación de inferioridad; no se le puede catalogar entre los "infra-hombres", ni menos aún entre los degenerados. Es "deshumana" en el sentido de la elevación, del amortiguamiento de la sensualidad, de la primacía del intelecto, del cálculo, de la fría razón, sobre los demás sentidos corporales. En todo caso una superación. Ni interés ni apetito. Un anormal, pero por la elevación de su potencia anímica.

En un medio social de escasa cultura política, de nebuloso instinto de independencia, aparece el doctor Joseph Gaspar de Francia y se hace el *leader* de esa idea, el realizador de la aspiración colectiva.

Apreciador de la magnitud de su obra y las dificultades que tuvo de superar, Augusto Comte le señala un lugar, en el 12º mes del calendario de grandes hombres, en la Política Moderna, al lado de Franklin, Washington, Bolívar y Cromwell.

El caso del Paraguay no es único en Hispano-América, ni es la primera vez, que un país renuncia a prerrogativas y derechos para salvar su independencia y se concentra en torno a un hombre. El fenómeno del

cesarismo no es privativo de Roma. Aparece en los momentos de transformación y de crisis. Aun en la era contemporánea prodúcese el caso de naciones de cultura multiseccular que han entregado su destino a un Dictador, para sobrellevar periodos críticos. Con ello no se justifica el despotismo, como sistema, ni se teoriza la dictadura. Se explica una época. El doctor Francia fué condenado por el criterio político-liberal del siglo XIX, sin examen de las causas, determinantes, del medio y el momento, que son las coordenadas obligatorias del juicio histórico. Fué un gobierno el suyo, al cual la leyenda ha envuelto en nubes de polvo. Los documentos de la época denotan que el frío gobernante no preparó electores ni practicó el sufragio libre; no dictó una Constitución ni consagró los derechos individuales en un Código. *No fué un gobernante liberal ni un estadista de sistema jurídico, sino el realizador de la independencia de un pueblo.* Debe ser juzgado en función de ese ideal, de los medios de que se valió, de la finalidad que se propuso y del éxito de su empresa.

Para juzgarlo es menester ubicarlo en el tiempo y en el espacio, dentro del marco de la época en que le tocó actuar. Es un derecho de la posteridad juzgar los acontecimientos y los hombres del pasado, porque el hombre vive enjuiciando a los que fueron y avaluando su presente.

Sería preferible, sin embargo, pintarlos objetivamente, retratarlos con la pintura de la época, destacarlo del conjunto de sus contemporáneos, sin apologías ni diatribas, para que el juicio surja de los hechos, como un resultante y de los actos, como índice de la personalidad del político.

CUALIDADES PERSONALES

El ascetismo caracterizó ya la madurez del doctor Francia. A su regreso de Córdoba, según sus adversarios, mostró inclinación hacia las mujeres y el juego. Gastaba todo lo que ganaba en su prestigioso bufete.

Tuvo un noviazgo desafortunado.

Desde entonces consagróse al estudio y a la política, sus dos pasiones, si es que pasión cabía en su existencia, que debe ser catalogada entre los intravértigos cerebrales, en la clasificación de Young.

Llegado al gobierno, su vida privada fué de absoluto recato. Quién sabe si este monje de la política, este monodéico, no fué un tímido en las relaciones amorosas, sin ser un defectuoso. Las rarezas de su carácter fueron interpretadas como signos de extravagancia y hasta de demencia. Así su admiración por Napoleón fué objeto de burla para Alfredo Demersay. Corrientemente se afirma que lo imitaba en el vestir, cuando en verdad usaba la indumentaria de los revolucionarios del 89. El corso no usaba trenza; el dictador sí, durante toda su vida. Por lo demás, hombres muy eminentes de todas las épocas, poetas y generales, pensadores y burgueses, han admirado al genial estratega. No es extraño encontrar en un escritorio, un busto de Bonaparte, hecho que no puede ser tomado como indicio de locura del poseedor. A los hermanos Robertson les causó risa encontrar sobre el escritorio del dictador un retrato de Napoleón, pero no comprobaron que, allá arriba, como presidiendo la severidad de

los anaqueles, llenos de libros, estaba también un retrato de Benjamín Franklin, cuya vida y virtudes admiraba el revolucionario paraguayo (1).

El futuro dictador comenzó su actuación pública con algunas pasiones violentas, las rivalidades de la profesión, y competencias de cátedra, que le habilitaron para la lucha, y fueron perfeccionando su espíritu por las privaciones y por el ejercicio, hasta llegar al final de su vida, por ásperos y solitarios caminos, sin aplausos ni placeres, a un grado de energía extraordinaria. No se puede, sin embargo, afirmar que careciera de satisfacciones. Era un hombre bien dotado espiritualmente. Vivía por anticipado sus proyectos. No era un soñador sino un planeador. El alma también tiene su paisaje. Los grandes solitarios, gozan de voluptuosidades desconocidas por los que viven sólo el presente; dialogan consigo mismo, y está siempre en un coloquio sin ruidos con los acontecimientos. Por eso son tan intensas las vidas silenciosas. Así como la sombra es propicia al pensamiento, el silencio es una caparazón de los grandes conspiradores y reformadores que maduran sus proyectos. Jesús retirado en el desierto es la imagen de los revolucionarios en gestación. Arrancado del seno de los acontecimientos en que actuara, y que le dieron celebridad, el doctor Francia sería siempre un caso interesante, una lección de psicología, por su vida interior. Hay que penetrar en su alma con escala y linterna. Se podrá discutir sus actos, pero no puede negarse la pureza y magnitud de su personalidad, que va emergiendo de la sombra, en líneas luminosas, como los retratos del Tintoreto. Fué un hombre-acontecimiento; pensamiento en acción; acción buena o mala, pero realidad, de trascendencia social. Escritores adversos han pretendido incluirlo en la novela policial y no faltan quienes opinan que su persona era digna de una célula de manicomio; pero, nadie lo ha presentado como un insignificante.

Vivió setenta y cuatro años, como un monje, sin dirigir batallas, sin actuar como combatiente en grandes acontecimientos, tejiendo la urdimbre de la historia, con una obsesión fija, con la fatalidad de una fuerza de la naturaleza. En este mundo no tuvo más debilidad que el poder. Quiso el poder como Robespierre, la fuerza como Cromwell, la dirección única como Cavour, para encaminar la sociedad dentro del teorema de su pensamiento. Pero, apreciando los fines perseguidos y los medios empleados, puede sostenerse que no fué un teórico como Robespierre ni un soñador como Saint-Just, sus dos hermanos en la aplicación de la doctrina. Calculador, cruel y frío, sin imaginación. Un realista de la política. Aventajado discípulo de Juan Jacobo Rousseau; lector asiduo del abate Raynal; comentarista de la Enciclopedia, no era, empero, un demócrata, sino un partidario de la dictadura ilustrada, un precursor del positivismo político. Hasta sus crueldades eran meditadas friamente.

(1) *Bartolomé Mitre*, en su obra "Historia de Belgrano", consigna en la nota final a Cap. XVI, T. II, tratando de la Misión Belgrano-Echeverría, lo que el mismo Echeverría le contó un día:

"Al despedirse del doctor Francia los dos comisionados, quiso que llevasen un recuerdo, y les ofreció una historia manuscrita del Paraguay y el retrato de Franklin que adornaba su estudio, que era un rico grabado sobre acero. "Este es el primer demócrata del mundo, y el modelo que debemos imitar, les dijo, presentándoselo a Echeverría. Dentro de cuarenta años puede ser que estos países tengan hombres que se le parezcan, y sólo entonces podremos gozar de la libertad, para la cual no estamos preparados hoy".

Pequeño de estatura, magro, nervioso, con la tez amarillenta de los que padecen del hígado, ojos grandes y vivos, frente amplia, severo el rostro: todo en él hablaba de hondas y graves preocupaciones. Era melancólico. Carecía de la normalidad del "buen burgués". Antes bien, algunos rasgos nos muestran ciertos desequilibrios de su personalidad, pero que lejos de rebajarlo, lo habilitaron para la grande empresa a que dedicó su vida.

Como todo auténtico revolucionario, fué un evocador de Roma; pero como obrero de una sociedad futura, el pasado le inspira pero no le ata. Le repugnan el privilegio y las diferencias sociales, porque es esencialmente igualitario. Razona como sus correligionarios sosteniendo que la naturaleza ha hecho bueno al hombre y la sociedad lo ha corrompido. Hay que desmoronar el régimen, para que nazca algo mejor. Aproximarse a la naturaleza, sumergirse en ella para descubrir sus leyes inmutables y sanas. Iguales a flor de tierra son los hombres, porque ella no hace distinciones. El Estado es fruto del contrato; la Sociedad es un consentimiento. Todo privilegio constituye una violación del pacto. El Estado ha sido fundado para realizar la justicia para todos. Pero estos soñadores no persiguen la igualdad económica, sino la igualdad jurídica. La paridad ante la Ley. Ni el nacimiento, ni el color, ni la riqueza deben crear diferencias entre los hombres.

LA OBRA POLITICA DEL ESTADISTA DOCTOR FRANCIA

El doctor Francia no se caracteriza, como otros estadistas, por la multiplicidad de su obra, por su organización jurídica, ni por los monumentos edificados durante su régimen. Tiene un propósito fundamental y a él lo subordina todo. Sus actividades son convergentes; su preocupación, única, absorbente. Le acompaña desde su iniciación en la vida pública y muere con él. El 16 de mayo de 1811, integra el Triunvirato, en cuyo seno representa la tendencia netamente patriota. Es confirmado por el Congreso del 20 de junio, que lo incorpora a la Junta de Gobierno. En 1813, se le designa Cónsul; en 1814, Dictador Temporal; y el año 16, Dictador Perpetuo. Realiza una carrera política firme. En el agitado proceso revolucionario algunos próceres quedan obscurecidos, otros desaparecen del escenario, mientras él permanece incólume. Es un centro de gravedad de los acontecimientos. Encuentra obstáculos y suscita rivalidades; tiene en su contra fuerzas reaccionarias, pero él se defiende y va imponiéndose por su labor, su sagacidad y su energía. Su prestigio es grande entre la gente del campo. Su inteligencia seduce al pueblo. Va directa y progresivamente al gobierno unipersonal, porque se cree el único capacitado para salvar la independencia. Para ello se vale de todos los recursos de que puede disponerse en política.

En 1816 esa tendencia francista predomina capitaneada por hombres del interior, como Miguel Ibáñez de Concepción y Mariano Careaga de Villarrica. Triunfante adopta el título que corresponde a su misión histórica. Ese título es inseparable de su nombre. Es un adjetivo que califica la realidad de su actuación y que con el tiempo se convierte en sustantivo. Algunos príncipes se titulan en la historia: "El Bueno", "El Ca-

tólico", "El Hermoso"; aparecen guerreros que se denominan: "El Taciturno", "El Astuto". Rozas es el "Restaurador de las leyes". Artigas, el "Protector de los Pueblos Libres". El gobernante paraguayo denominase el Dictador y no Presidente, Gobernador, Director o Protector. Ejerce la dictadura porque la patria está en peligro. Y en ese sentido concentrará todas sus energías y orientará la naciente sociedad.

Por fin se ha posesionado del poder que buscó durante años, que esperó desde la mañana augural del 15 de mayo. Solo y sin control, pues, nunca convocó congresos; suprimió el Cabildo, por no emanar su mandato del pueblo; respetó los juzgados inferiores para la sustanciación de las causas comunes, reservándose el grado de apelación. Hizo un gobierno personalísimo, sin derecho a imputar a otros complicidad ni sugerencias, ni de compartir responsabilidades, puesto que sus ministros fueron simples colaboradores en el expediente, pero no en la dirección de los negocios. Su obra era básica; sus propósitos, cardinales; su labor orientada en un solo sentido: la independencia.

El doctor Francia asumió el poder público, como una misión histórica y se entregó a ella por toda su vida. Por eso la Historia lo hace comparecer solo. Tal como vivió: sin congresos, generales, ni defensores. Soltero. Sin amores. Sin amistades. Malo o bueno, no tuvo Ninfa Egeria que le inspirara, ni Richelieu que le aconsejara. En esa actitud, abarcando su obra y su persona, con la necesaria perspectiva, teniendo en cuenta la época, el medio y el objeto perseguido, se le debe enjuiciar. Friamente. Sin compasión, que él no tuvo tampoco para nadie. Pero honradamente, como lo fué, sin duda.

Concibe la independencia como un postulado del Derecho Natural. El Reglamento de 1813, de su redacción, prescribe que *el deber supremo es la defensa y seguridad de la república*. En sus autos supremos resalta esa preocupación fundamental; su lenguaje traduce esa obsesión. En las circulares a los delegados insiste sobre ese punto, como quien va apretando los resortes de un complejo mecanismo. Por eso se ocupa también de los detalles.

El Dictador enviaba precisas instrucciones, escribía cartas a los delegados, despachaba los numerosos expedientes de la administración, concurría a los cuarteles, controlaba las municiones y la pólvora, instruía a la tropa; monopolizó la madera y hasta se hizo tendero para obtener con su producido armas y uniformes para la tropa. A su muerte, parte de su sueldo no cobrado tiene que ser distribuido entre los que colaboraron con él para la defensa de las fronteras.

En cada uno de sus autos supremos se traducen las ideas rousseauianas y de la legislación castellana. Uno de los documentos revelatorios de su doctrina, es la supresión del Cabildo, por no proceder de las fuentes populares.

Gobierna *para* el pueblo, pero no *con* el pueblo, cuya voluntad interpreta. Se acerca a él, pero no a las clases cultas, adineradas o de linaje. Es que el sentimiento de la independencia se encontraba más en las entrañas profundas, que en las capas doradas de la burguesía colonial. La clase media no propugnó la dictadura. La sufrió. La clase popular y campesina fué su sostén.

El documento relativo a la supresión del Cabildo muestra hasta dónde le repugnaban los privilegios coloniales, y cómo su íntima convicción atribuye al pueblo la fuente esencial de toda soberanía. Fundado en la doctrina del Contrato Social se atrevió a disolver el organismo jurídico más importante del coloniaje: el Cabildo, en cuyo seno figuraron siempre los vecinos más espectables por su cultura y su riqueza. El Cabildo asunceño era además la tradición cívica de la provincia. En el año 1811 cometió el error de ponerse frente a la corriente revolucionaria. Fué eliminado, por innecesario. El pueblo no lo defendió porque en la última época se había hecho un cantón reaccionario. El dictador arrasó con él para no permitir deliberaciones.

INTERPRETE DE UN ANHELO COLECTIVO

El dictador resultó el intérprete de un anhelo colectivo. El Paraguay, para salvarse, se aisló y se puso en pie de guerra, en torno a su paladín. Como buen político, el doctor Francia, no deseó despertar la compasión sino el respeto de sus vecinos. Restringió en lo posible los vínculos externos. Llegó un momento en que redujo a su mínima expresión las relaciones exteriores. No se comerciaba más que por Itapuá, ni celebraban tratados, pero tampoco se pedía auxilio. Se afirmaba, poseía, se plantaba, como una bandera, allí donde sus coterráneos querían una PATRIA, con los límites tradicionales de la Provincia. A la presión externa, contestó con una afirmación de personalidad. Jamás conoció humillaciones.

La independencia del Paraguay no debía de ser, a su juicio, el fruto de la transacción de los grandes vecinos, sino un acto unilateral de voluntad, de *self-determination*, consolidado por la fuerza y ejecutoriado por el tiempo.

Asunción tiene algo de Alejandría. Es un paso, un camino y una etapa de la civilización en la conquista del nuevo-mundo. Fué el centro de donde irradiaron los fundadores de la segunda Buenos Aires, de Santa Fe, Corrientes y Santa Cruz de la Sierra. Hasta 1620 fué *la capital del Río de la Plata*. En 1542, tuvo su obispado. De allí partieron los conquistadores materiales y espirituales de gran parte del continente.

El dictador Francia es el hijo inexorable de una tierra intransigente. En su obra no hay debilidades ni transacciones. Allí donde está, queda. Armas al hombro. Ni con España, ni con Portugal, ni con Buenos Aires. Defiende lo suyo, con gesto airado. No retrocede. El funda una república, allí donde el genio organizador de Domingo Martínez de Irala creó una provincia indo-española, a mediados del 1500. Así procede en las Misiones, sobre el río Uruguay, en Bahía Negra y el Bermejo; igual que con Artigas, Bonpland, Correa da Câmara y Bolívar. Practica con lealtad su política de aislamiento, pero con energía. Aprovecha todas las oportunidades para declarar que el marco del Jaurú es el límite del Paraguay, al extremo norte; que las Misiones son de su pertenencia. Sabe perfectamente lo que quiere; no se deja arrastrar por los acontecimientos. Por algo dijo de él, Carlyle en intuitivo juicio que "*era todo un hombre*" ("truly a man").

El dictador era el primer centinela de la guardia, el más estricto de los soldados en la defensa de las fronteras tradicionales: Era un hito. Tocó así el punto neurálgico de una voluntad colectiva; enarboló como bandera una nebulosa aspiración de su pueblo; y lo disciplicó haciéndole ver el peligro exterior. Su dictadura tiene algo de un retraimiento desconfiado de las nacionalidades en formación que buscan cristalizar en Estado. De ahí que ese régimen de un cuarto de siglo tenga que ser estudiado no como una simple cuestión política, sino como un fenómeno social. Este impío revolucionario formaba la cúspide de una pirámide asentada en la tierra de los carios. En su intransigencia se resumían tres siglos de vida colectiva, la voluntad de constituir un Estado independiente, la nación paraguaya.

LA CONJURACION CONTRA LA ASAMBLEA DE 1813 *

Por JUAN CANTER

CON visible emoción ocupó esta consagrada tribuna de la institución sabia por excelencia en materia histórica de nuestro país, que aquí funciona en la Casa de su Fundador, remanso de paz, rincón de riquezas acrisoladas y representación de una vida portentosa.

Hoy, señores, debido a circunstancias tan excepcionales para mí, he transpuesto con paso trémulo la vieja puerta de típico aldadón, por la cual se asoma un fresco zaguán de antaño. He evocado la llegada por vez primera a esta casa, azorado y conducido de la mano por mi padre para entregar al gran patricio la Orden del Sol, fundadora que San Martín ostentara en su pecho. Se ha presentado a mis ojos la segunda entrada a la morada ya convertida en Museo, para abrir por vez primera, la caja que contenía la reliquia, tal como la dejara su poseedor. Rememoro asimismo, un tanto melancólicamente, la tercera visita, ya mozo y un tanto ufano, portador de una revista para el amigo Zabala, en donde se hallaban estampados mis primeros balbuceos históricos.

La estatua del patricio ha cobrado vida para mí, tal como lo viera junto a los libros de su hijo Adolfo, como lo contemplara en la vieja Florida, igualmente que cierta vez, en un 25 de Mayo, cuando desde los balcones del comercio de mi padre, presenciaba el desfile de aquellas marciales tropas de kepís a la francesa emplumado con vistosos colores. Allí estaba de civil, modesto cual un ciudadano más, hurtándose a los honores y retribuyendo el saludo con sobrio gesto.

* Conferencia leída en la Junta el día 31 de octubre de 1936. El señor Canter fué recibido por el Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso con las siguientes palabras:

"Juan Canter no necesita ser presentado ante esta corporación. Sus escritos son bien conocidos y estimados por la crítica; su vocación firmísima por nuestra dilecta disciplina, probada en muy largos años de labor no interrumpida, hace superflua toda declaración sobre sus valores de infatigable constructor del pasado histórico argentino. Sólo la exigencia estatutaria explica estas palabras, plenas de cordiales sentimientos por tenerlo desde hoy entre nosotros. Tiene títulos y méritos indiscutidos para la investidura que esta Junta le ha discernido, títulos y méritos conquistados en una fecunda actividad de veinte años de apasionada consagración al estudio crítico-histórico, sin desviaciones ni entradas en otras especulaciones del espíritu.

La historia le sedujo desde la adolescencia, cuando en el hogar paterno —tanto más querido cuanto más distante— se aproximó a los viejos amigos familiares que pasaban sus últimos atardeceres, discurrendo con entrañable amor sobre hombres y hechos del pretérito. La influencia de su progenitor fué decisiva en la elección de su camino, que nunca más podría abandonar. En alguno de sus escritos ha dejado la impresión perdurable de ese antaño ennoblecido por la visión del ser a quien tanto amó.

Su labor se caracteriza por la seriedad en la exposición de los hechos, después de fatigosas búsquedas documentales, la faena más ingrata del investigador auténtico; por la meditada crítica, sin precipitaciones dañosas a la verdad, que le permiten afirmaciones fundadas, huyendo de las improvisaciones que tanto perjuicio causan en la interpretación de los procesos históricos. Sus estudios y lecturas incesantes le han facilitado adentrarse con seguridad en el complejo de obscuras cuestiones de la revolución argentina.

Desde las publicaciones de su mocedad hasta sus últimos y meditados ensayos el largo sendero recorrido le ha modificado. Ya no merece se le diga "amargo y desdenguado" como en alguna célebre disputa fué llamado. La experiencia de la vida ha calmado la helicosa agitación

Viene también el recuerdo postrero, un día canicular, detrás del féretro, con mi gorra infantil de marinero en la mano, marchando lentamente próximo a sus acongojados y viejos amigos, fundadores y miembros de esta Junta, flanqueados por los cadetes del Colegio Militar y de la Escuela Naval.

El nombre de la Junta tiene para mí sugestiva resonancia, trae un eco de mi propia niñez. Sus miembros después de sus tertulias dominicales dispersábanse hacia lo de Peña, el Museo o lo de Canter. En dichos lugares prolongaban sus cambios de ideas o discusiones. Hasta mi casa llegaban Rosa, Biedma, Pillado; algunas veces Salas, Quesada, Urien, Mantilla y hasta el propio Leguizamón. Poseyeron aquellos primeros y algunos de éstos también una emoción dramática y hasta patética por todo lo retrospectivo. No sólo fueron cultivadores de la historia, sino también actores de los sucesos en los cuales se plasmó definitivamente la organización nacional. Pertenecieron a una generación bizarra, sucesora inmediata de aquella romántica e historicista que batalló por sus ideales y estudió junto al cañón, templándose en la fragua de la Nueva Troya.

Vivieron estos fundadores de la Junta en tiempos azarosos y austeros, trabajando con tesón y defendiendo sus principios con las armas en la mano en las últimas refriegas revolucionarias argentinas.

del lejano ayer; ella aconseja decir lo que honestamente pensamos, sin agravios y sin diatribas; éstos son estériles para el descubrimiento de la verdad.

Su estilo también se ha transformado; en sus recientes escritos, acusa un laudable interés por la belleza literaria. La influencia bienhechora de Groussac se trasunta en sus páginas, aceptando la doctrina de que la historia no puede reducirse a una mera exposición de hechos documentados, a la publicación de fojas archivadas, aun cuando la erudición los quiera cubrir con engañosas vestiduras, sino que ha de estar animada por la evocación del ambiente, procurando dar a los actores de los sucesos el relieve inconfundible que les caracterizó en la vida.

Sus investigaciones principales ha querido limitarlas a un momento trascendental de nuestros orígenes de pueblos libres: la acción política de los gobiernos surgidos del Cabildo de Mayo, en sus nerviosas transformaciones sucesivas, desde la Primera Junta a la Asamblea del año XIII. Ha profundizado las causas de esos movimientos, encontrando nuevos factores de disociación, que arrojan luz en la marcha acelerada y turbulenta hacia el federalismo.

El triunvirato —forma transitoria y de conciliación de intereses antagonicos— ha sido objeto especial de sus labores. Ahondando en sus entrañas ha conseguido presentarnos aspectos ignorados o no bien conocidos por nuestros clásicos, que construyeron en las primeras horas, sin tiempo para reunir todos los materiales que la difícil fábrica requería. Otros asuntos le han interesado: los impresos y la imprenta en el virreynato de Buenos Aires. No es la oportunidad de decir la importancia de esta materia. El conocimiento de las ideas y opiniones vertidas en las postrimerías de la décima octava centuria, es imprescindible para la interpretación de esa época de nuestro advenimiento. Este trabajo, que aun no ha concluído, significa un extraordinario esfuerzo, no fácil de estimar por los profanos en estos menesteres.

La bibliografía constituye una de sus preocupaciones. Puede decirse, sin incurrir en demasia, que es su máximo cultor. Sería suficiente mencionar a los autores para comprender la magnitud de la tarea ejecutada: Fregeiro, Zeballos, Biedma, Quesada, Groussac. He reservado para el ilustre crítico, no superado en las letras americanas, el último lugar en esta enumeración, pues ha sido el primero en sus afanes. Sus estudios sobre el autor de *Mendoza y Garay* revelan innumerables vigilias, un respeto y admiración por el maestro esclarecido, un noble interés por conocer esa vida, que tantas lecciones y enseñanzas dejó a los historiadores argentinos.

No debo silenciar sus exploraciones sobre la Logia Jautaro. Es bien sabido que existe una bruma aun no disipada sobre esa misteriosa asociación, que atrajo la atención de Amunátegui, de Barros Arana, de Mitre, de López, de Vieuña y de Calvo. La Logia fué una máquina de difícil manejo y cuyos movimientos excéntricos merecen ser analizados serena y reflexivamente. Canter ha logrado penetrar en la intimidad de sus acciones y reacciones, que se prolongan más allá de los términos que les fijaron sus directores, sorprendiendo algunos de sus secretos, que exteriorizan la fuerza peligrosa de ese instrumento de dominación política.

"La conjuración contra la Asamblea del año XIII" es el tema que ha elegido para su incorporación. Las cuestiones y problemas derivados de este Congreso forman parte de sus estudios predilectos; en sus investigaciones ha encontrado los hitos bien visibles de un movimiento, intentado por la fracción dirigida por Paso contra la Logia, que sería dominadora de la Asamblea. La conjura se organiza a fines de 1812, momento en que el antiguo secretario de la Junta presente, con su admirable intuición y sagacidad —nunca perdidas en su extraordinaria carrera política—, las maniobras de sus adversarios y con celeridad se prepara a combatirlas con las armas temibles de su elocuencia y de su experiencia en los negocios públicos. Pero... dejémosle la tribuna.

En nombre de la Junta me es grato presentaros su afectuosa bienvenida".

Concurrieron algunos de ellos a desalojar al salvaje de la pampa, conquistando el desierto para el patrimonio nacional. He ahí el secreto del aire marcial que se había posesionado de todo el grupo. Precisamente por eso mismo fueron numismáticos de fuste: habían encontrado su simil en el endurecido metal. Paladines fervorosos del credo mitrista, cuya adhesión venerante al patriarca de esta casa rayaba en un culto, considerándolo un arquetipo, mostrándolo como ejemplo, señalando la trayectoria de su rutilante y fecunda existencia.

Vivían los componentes de aquel concertado grupo en plena tensión, insobornables, un tanto inactuales y absurdos para las generaciones nuevas, producto del aluvión inmigratorio. Creían en el gobierno de todos, pero en la representación de los mejores considerados como saber y aptitud, pero desechando abolengos y cunas. Poseían un gran tono de distinción y no dejaban de clamar contra la conciencia perturbadora asomada ya en raras gesticulaciones artísticas y morales. El país se hallaba impregnado de tiempos modernos, con ese signo dominante radicado en empresas positivas, simbólicas del metal. Ajenos a adaptaciones, batiéronse entonces en retirada en actitud de rebeldía. Se encerraron en sus hogares a la antigua, entre sus libros, asomando en las fiestas patrias, para mantener incólume la creencia en Dios y la fe en la grandeza de la patria.

En vano no desfilaron ante mis ojos siluetas tantas veces registradas por mis retinas, que el tiempo no logró desvanecer ni deformar, quedando tan indelebles que cuando entorno mis párpados vuelven a revivir. Parecería que fué ayer y todo hubiera permanecido estático. Es un pasado que me domina, me envuelve y pesa sobre mí. Dejó huella profunda.

Fué despertada mi vocación junto a ellos. Sentado en un rincón permanecía absorto, escuchando las charlas levemente satíricas de aquellos varones de ingenio, sabrosos episodios de sus propias vidas abordados sin recursos forzados, fluidas lecciones de historia y civismo, que luego yo a hurtadillas trataba de comprobar en los anaqueles de mi padre. Evoco a aquel gran espíritu que llamóse Alejandro Rosa, preocupado siempre de la Junta, cuya vida fué un permanente dialogar con sus medallas. Hombres que esquivaban la vana ostentación, más conocedores de lo que hasta ahora se ha sospechado, cuando nuestros archivos eran fárragos y las dificultades de la compulsión y de la investigación bien difíciles. Sus conocimientos quedaron en repetidas ocasiones en privado, sin ser exhibidos, pues la Junta era una reunión de amigos, no asomada aún a la calle. Ellos son los manes de esta institución, en la que permanece, sin languidecer, el fuego sagrado, encendido por aquellos en el ara consagrada al cultivo de la historia. Tiendo la mirada hacia vosotros y aun me figuro ver allí al gran Leguizamón, aprobando o desaprobando con su franqueza acostumbrada. Del lado opuesto, paréceme contemplar aún a Carlos Correa Luma, desaparecido ayer, con su mirada inquisitiva, su gesto habitual: la pierna cruzada, el brazo sobre la mesa, la cabeza apoyada en la mano, mientras su diestra arreglaba la postura de los lentes. Horas pasadas, años que se fueron escalonados con tristezas y trozos de corazón.

Al veros desde aquí, no puedo menos que entrever la trayectoria de mi propia vida de afanes y menguados estudios. El doctor Echayde,

amigo de quien me dió el ser; la llegada a *La Razón*, llevado por Carlos Correa Luna; mi conocimiento primero con Emilio Ravignani, presentado por Derqui en una esquina del Congreso —cuando no sospechaba ser diputado— y se hallaba en trance de concurrir a una reunión de la Asociación del Profesorado. Nada hacía augurar entonces tantos años de conjunta tarea... Vuelven a mi memoria mis primeras entradas al Archivo, ya en tiempo de Biedma, y en donde divisaba en una pequeña sala, próxima a la puerta, a un empecinado investigador siempre inclinado sobre la mesa. Era el doctor Ricardo Levene, a quien debería conocer después en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas por intermedio de Salvador Oría, a la sazón mi vecino en cierto escritorio en la Casa Peña y colega de prolongados tés en el Richmond.

Vuelve la imagen de Villegas Basavilbaso, de uniforme, con aposura de gallardo marino, junto a mí en un aula, charlando ya de historia. Siempre jovial e irradiando simpatía, cuyas palabras de hoy, tan benévolas cuan excesivas, traen las resonancias de otras alentadoras y aleccionantes. "No pegue tanto... Deje tranquila a la gente..." Acaso no sea impertinencia señalar a cierto estudiante adulto, de revuelta melena, entonces tan revuelta como hoy, desesperación de algunos catedráticos y quien en uno de sus arranques tan característicos, en el curso de José León Suárez, al oír una irrespetuosa disertación mía sobre Zeballos y su defensa en el pleito de Misiones, auguróme el encuentro de ambos en esta Junta. La profecía se ha cumplido, señor académico Corvalán Mendilaharsu.

Ya veis, señores académicos, cómo me hallo unido a esta Junta, y al agradeceros mi designación y el honor otorgado me percató que mi vocación, despertada por aquellos miembros fundadores, es consagrada por vosotros. ¡Valiosa conjunción para mí!

Pero ahora caigo, como en este devaneo, he venido zurciendo recuerdo tras recuerdo, achaque denunciador de adecuada edad académica. Urge, pues, comenzar mi disertación en mi carácter de recipiendario de esta corporación que tanto debe a los que la enaltecieron en estos últimos años, con esfuerzo notorio, elevándola en su acción y jerarquía, extendiendo su importancia, abriendo sus puertas de par en par y cuyos nombres son: Luis María Torres, Martiniano Leguizamón, Ramón J. Cárcano, Ricardo Levene y Rómulo Zabala.

Siga la Junta su labor prestigiosa, para que a medida que continúen apareciendo los volúmenes de la Historia de la Nación Argentina, resplandezca el contenido histórico de esta tierra de paz y libertad, que en estos días ha asombrado a los escritores del mundo entero.

La paz ha comenzado a cuajar espiritualmente en Buenos Aires, en el mensaje y saludo del Primer mandatario, en la voz de un representante argentino académico de esta Junta y en los labios de los ingenios que hospedó la gran Capital del Sud. •

¡Lleguen mis agradecimientos a vos, académico y amigo de toda una vida, doctor Benjamín Villegas Basavilbaso, y a vosotros, señores, que dignificáis el estudio de la historia!

PARA mi lectura he elegido un raro y desconocido suceso de la vida política argentina, situado en las postrimerías de 1812 y comienzos de 1813; aludido sólo por mí en cierto curso de 1934. Hoy, con acopio mayor de documentos, me encuentro en disposición de abordarlo ampliamente.

Trátase de una conjuración contra la reunión de la Asamblea de 1813. Hecho que por lo insólito da la pauta de la vida política de aquel entonces. Denuncia a la vez la existencia de cierta fracción divergente, apartada de la Logia y por lo tanto de la Sociedad Patriótica, cuyos ideales semejarían un rezago o menguado florecimiento morenista. Emanata tanta luz de este aporte documental, que casi pudiera decir, me llegaron quedamente voces del más allá revelándome una serie de secretos.

Sería vana mi lectura, si no expresara la capital importancia de este hecho esencial que viene a dar probanza, una vez más, del conocimiento primario que poseemos de los primeros años de vida revolucionaria. No ha menester insistir cómo da pautas —alcanzándome a mí mismo— y advirtiendo que aun nos hallamos cegados por cierto esquema *a priori*, trazado en la primera hora de la historiografía argentina, que oprime, troca y se interpone ante la exacta verdad y comprensión de los hechos. Reclama de esa manera la necesidad de ahondar la investigación, para desvanecer hasta errores consagrados. Merced a este episodio que denuncio se enlazan una continuidad de sucesos que se mostraban comunicantes. Trasunta pues la exacta reconstrucción de la serie histórica, que aparece de esa manera incontrovertible.

El héroe de esta aventura, un tanto descomunal cuan quijotesca, es Juan José Passo. Juega su papel desconcertante desde el mismo gobierno, en la sombra, aprovechando esa situación prestigiante. Bien dotado, dueño de condiciones sobresalientes, su perfil anguloso asoma en este episodio con ansias irreprimibles. Podemos adivinarlo, taciturno con su empaque peculiar y su intenso mirar, preocupado, fascinado, tramando sin tregua, urdiendo sin descanso, sin sofocar ímpetus determinantes. Ajeno a la situación, ni siquiera percibe que soplan otros vientos, que la Logia se ha entronizado. Efectivamente, ésta despierta vigila, alimentada por un aliento épico: la redención y libertad del continente americano. Passo no sospecha que el proyecto que se halla gestando es un simple acaso, una ilusión, el sueño ingenuo del desconocimiento de la realidad que se posesiona de la mayoría de los conspiradores. Se nos presenta así transfigurado, empresario de asonadas e intrigas.

No pretendo ataviar a la figura de Passo de rasgos excesivos. No ha menester; vosotros le conocéis y aun perdura la impresión grata de la lectura del académico Villegas Basavilbaso relatando su vida por todos los vericuetos de nuestra historia política. No obstante, deseo recordaros que era poseedor de un verbo selecto y de una cautivadora elocuencia. Si bien no había llegado muy tarde a la revolución, ésta lo había encontrado madurado, sin ímpetus juveniles, aunque su naturaleza casi insondable, como su intensa vida interior, impide explicar en forma completa su actuación.

La fracción de Passo tiene sus antecedentes ya en 1811, a poco de erigido el triunvirato, e inmediatamente después de la disolución de la

Junta que de llamada "Grande", se había convertido en "Consultiva" por el acuerdo del 23 de septiembre, para luego erigirse en "Conservadora" por el *Reglamento de Poderes*, que nunca llegó a regir. Aquella fracción antedicha aparece en escena en cuanto asoman las iracundas desavenencias entre aquél y Chiclana, tan intensas que llegan hasta provocar la renuncia del último. Ella fué fundada, no sólo en motivos de salud, sino también en lo que su autor expresaba: "en el comprometimiento a que el espíritu de partido y calumnia habían reducido su opinión". Denunciaba así Chiclana la propaganda desarrollada por los corifeos de Passo, acusándole además ante una delegación del Cabildo de ser "el pomo de la discordia". Advirtió a los componentes de ella su decisión de abandonar el gobierno como respuesta a las calumnias difundidas por Pablo Torres y el doctor Justo García, cuyo autor era Francisco Passo.

Don Juan José Passo no se hallaba satisfecho de la marcha del primer gobierno triunviro. Intentaba quebrantarlo propagando descontentos a los efectos de que adquiriera repercusión en las decisiones de la Asamblea próxima. Pero el espíritu rivadaviano, tan poco apacible como manso, sabe aquietar ánimos. Presiona a Chiclana, lo amenaza hasta de acusarlo ante la Asamblea por medio de una delegación capitular, y aun de responsabilizarlo por los tumultos que pudieran sobrevenir. Chiclana se reintegra y Passo queda como saliente. Este incidente pasajero y aparentemente sin importancia determina al gobierno a apresurar la reunión de la Asamblea que deliberadamente demoraba.

Reunida la Asamblea en los primeros días de abril de 1812, elige a Pueyrredón, quedando Passo desalojado. Pero sus decisiones extremas, las extralimitaciones inesperadas, su disolución por el gobierno, la energía desplegada por éste, el bando amenazante, los oficios al Gobernador Intendente, la oposición oral y escrita, el dictamen de la Cámara de Apelaciones, traducen la alarma, los momentos de prueba, de alternativas harto inquietantes que pasa Rivadavia y aun las actividades de Passo.

Tras este fracaso, Passo no se muestra desesperanzado. Inicia una nueva campaña de oposición. Teje en la sombra, dando la cara su hermano Francisco. Su fracción se ensancha acumulando impaciencias. Se extiende hacia las quintas con la colaboración de los Sosa, quienes cuentan con personal numeroso, dividiéndose sus actividades entre la Aduana y el abastecimiento de forraje.

Poco después los Sosa aparecen como proveedores del Cuartel de Granaderos a Caballo. El grupo de Passo se ha sumado a la oposición. La Logia dirige el movimiento, la marea adversa adquiere proporciones. Rivadavia, que ejerce una gran influencia sobre Pueyrredón, será quien deberá chocar con aquélla. Pero no cabe duda que ambos son los que enfrentan a los descontentos. Chiclana, cuyas relaciones con Pueyrredón son poco cordiales, procura evadirse del gobierno, entra en arreglos y se aleja. El cuerpo triunviro se desgaja y queda amputado. Un voto en el 8 de octubre, aportará la situación extraña de Chiclana.

No obstante lo que acabo de apuntar, una serie de hechos permiten suponer al gobierno enfoscado, pero poco al cabo de la exacta situación. Basta, para percatarse, su afán en el mantenimiento de una

numerosa guarnición toda comprometida en la capital. Asoma aún más esta presunción, tornándose en evidencia, en la convocatoria de la Junta de Guerra del 22 de septiembre de 1812, peticionada nada menos que por la Sociedad Patriótica para tratar la invasión realista del Norte, cuando los acontecimientos se precipitan y la batalla como la revolución se hallaban próximos.

Es incuestionable que existen dos hechos que demoran el estallido de la revolución que la Logia tiene planeada. La situación militar y la próxima reunión de la Asamblea. En su programa la convulsión es medida extrema. Ella es anhelosa más bien de ganar posiciones paulatinamente. Espera entonces la Asamblea de octubre para tratar de llegar al gobierno por la vía legal. Las maniobras de Rivadavia, los abusos rechazando diplomas, sobre todo el de Monteagudo, la obligan al movimiento. Por otra parte, la llegada de la noticia de la victoria de Tucumán, ha despejado al otro peligro que impedía recurrir a la revolución.

Es indudable que en el comercio, y sobre todo entre los españoles europeos, el gobierno era odiado. No sólo por la forma rigurosa con que había sido sofocada la tentativa de Alzaga, sino también por la fuerte contribución impuesta y llevada a cabo por Agrelo. Algún día he de tratar la tentativa de Alzaga, aun incomprendida hasta hoy, por el desconocimiento del desborde popular, el insulto al gobierno, como el apedreamiento de las casas de sus miembros, mientras allá en la cúpula y frente de San Nicolás, los colores azul y blanco flameaban por vez primera. Un archivo particular que estudio da cuenta acabada de lo que adelanto.

Huelga detallar hoy aquí los preparativos del movimiento de octubre; basta recordar que las fuerzas de Ocampo, San Martín, Alvear y Pinto ocupan la plaza. Rivadavia y Pueyrredón, huídos y ocultos. Monteagudo y Julián Alvarez acaudillando al grupo de los civiles que la Sociedad Patriótica ha convocado. La gente de Passo también apostada. Mientras se convoca al Cabildo imperiosamente, se suscribe por los civiles, con cierta confusión, la representación debida a la pluma de Monteagudo, que no ha sido sometida a deliberación alguna —y en la cual, por cierto, campea su situación personal—, en un acto acabado de extralimitación, impone sanciones al Cabildo. Por dicha circunstancia Julián Alvarez, el otro corifeo, la suscribirá conjuntamente con muchas salvedades.

Hay perplejidad en el grupo de Passo, ante el suceso imprevisto de la representación de contornos excesivos. Uno de los hermanos Sosa sigue a Monteagudo y otro a Alvarez. La disyuntiva del momento es denunciada hasta por la firma que, como ciudadano, ha estampado Vicente López, sin percibir que ratificaba de su puño y letra su propia separación del Cabildo. Tiene el movimiento un contenido pujante y plebético concentrado en el siguiente objetivo: Asunción del mando por el Cabildo, creación de un poder ejecutivo integrado por personas dignas, convocatoria de una asamblea extraordinaria.

Se estigmatiza la orientación de la revolución seguida hasta entonces. Se retrotrae la situación a 1810. Se dan como corrompidos los principios revolucionarios y la necesidad de tornar al comienzo.

El incidente impolítico provocado por la representación respecto del Cabildo, ocasiona sorpresa y debe ser solucionado. El cuerpo capi-

tular muéstrase indeciso, no obstante su solicitud reiterada hacia los jefes, demostrativa de actitud consecuente con la satisfacción de sus deseos. La logia no se deja traslucir. Ha concedido la misión bullanguera a la Sociedad Patriótica y no se aparta del cauteloso plan trazado.

Fuerza es reconocer cómo el Cabildo muestra, a las claras, una tendencia en dilatar los acontecimientos. En la plaza se hallaban en un todo al cabo de sus decisiones. Monteagudo y Alvarez acuden en calidad de representantes y son recibidos como ciudadanos. Advierten los males que pueden desencadenarse y expresan qué los deseos del pueblo se hallan concretados en una elección llevada a cabo por el Cabildo asociado a doce ciudadanos. Jonte, al cabo de todo sin duda, debió disuadir al cuerpo de cualquier maniobra. Tras estas alternativas fueron electos los doce ciudadanos. Como representante de la facción de Passo, nos sale al encuentro el nombre del doctor José Sosa.

La confusión en el movimiento, es producida por el elemento civil, reclutado sin cautela. No está disciplinado. Ni las arengas de Monteagudo, ni las palabras de Alvarez, logran orientarlo. Los Sosas han concurrido con su peonada. Unos párrafos del acta, trasuntan ese instante con perspectiva de desorden. Trátase de aquel momento durante el cual se da cuenta de los nombres de los electos, que lejos de satisfacer promueven discusiones. El movimiento pasa por un grave trance. Ahora los jefes acuden sin ser llamados, reclaman la conveniencia de llevar adelante el procedimiento adoptado y ofrecen la garantía del orden. No transcurre mucho tiempo sin que retorne solo Ocampo, expresando la necesidad de dar fin de una vez por todas. Esta vez, no se niega ya al requerimiento de los nombres de parte del Cabildo, y no obstante la repugnancia, según su manifestación propia, de los nombres de Passo, Rodríguez Peña y Alvarez Jonte, hacia los cuales, dice, se inclina la opinión.

Aun no se ha podido adoptar ninguna determinación cuando irrumpen San Martín, quien imperiosamente da cuenta de los momentos apremiantes. La actitud de los jefes ha variado ante la gravedad. Algo falla de la Plaza y el maestro de la Logia teme recurrir a procedimientos violentos. La existencia de facciones puede ser atisbada sin dificultad. El movimiento no es tan único como se ha pretendido, ni movido tan simplemente. Nos percatamos asimismo de la presencia de la agrupación de Passo, que hemos denunciado. Por lo tanto, ni la Logia, ni su derivado la Sociedad mueven únicamente a la gente de la Plaza.

La reunión conjunta del Cabildo y la Comisión de Electores ha quedado suspendida por ser algo dilatorio, poco conveniente en aquellas circunstancias, que reclaman formas más ejecutivas. No puedo detenerme en el procedimiento electoral, aldeano y harto primitivo, en la imposición de los jefes que, si bien árbitros de la situación, no quieren aparentarlo y protestan por la elección del suplente recaída en Alvear. En su lugar aparece el nombre de Francisco Belgrano.

La elección exigió la ratificación del pueblo. El acto previo llevado a cabo por el Cabildo y el Gobernador Intendente aparece entonces como un planteamiento de candidatos sujetos a aceptación. En un ángulo, bajo los arcos del Cabildo, se instala una mesa. Una raya aprobatoria o un cero de reprobación traducen las voluntades. Julián Alvarez, comisionado para el escrutinio y actuando como un fiscal, un tanto

sui generis, si se me permite el término, debió aguantar algunos chubascos, que antaño como ogaño, constituyen el desahogo de los desfraudados.

Passo resultó con 96 a favor y 87 en contra.

Peña resultó con 172 a favor y 12 en contra.

Jonte resultó con 147 a favor y 35 en contra.

Parecería que la gente de la Logia y de la Sociedad, como se aprecia, no fuera muy gustosa de Passo, a quien sus dirigentes pretenden llevar al gobierno, para traslucir no sólo una libertad de criterio, sino para conceder una satisfacción a la facción disidente. Cabe ahora esta pregunta: ¿No habría sido Passo el causante de la confusión en la Plaza y dióse con ese motivo orden de derrotarlo, para lo cual se insinuó el procedimiento de la ratificación? Pregunta es ésta que no me animo a responder, pero que dejo planteada ante ustedes. Es posible que Passo hubiera pretendido llevar a cabo un escamoteo de votos.

No obstante las afirmaciones de algunos historiadores, entre ellos don Gregorio Rodríguez, cuya memoria veneramos todos aquí, el movimiento no fué tan ordenado ni tampoco exento de abusos. En el fondo de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, existen cartas cambiadas entre San Martín y Pueyrredón, probatorias de excesos llevados a cabo sobre la casa de este último. Consta una carta gentilísima de San Martín, repudiando los hechos. Tan gentil fué aquélla, vuelvo a decirlo, como irónica la respuesta del caído, con alusiones al "piloto de la nave", es decir, al jefe de la revolución y ciertas declaraciones de quien sabe medir y sobrellevar su desgracia. Pueyrredón se agranda en estos momentos difíciles y angustiosos; sigue siendo el hombre distinguido y de honor. Al día siguiente se presenta para ser oído y solicitar la formación de causa.

Son también notables las cartas cambiadas poco después con Monteagudo, personaje triste de aquellos momentos que ejerció venganzas hasta con Pazos Silva, su antiguo contrincante en el periodismo. Una información dejada por el perseguido es probatoria asimismo que no hubo tal benevolencia con los vencidos. En aquellos momentos, como siempre, Monteagudo dió muestra persistente de que la delicadeza, la generosidad y aun la magnanimidad no se hallaban atesoradas en su corazón. Que era duro, que el despecho y el odio encontraron albergue propicio en su alma, de tristes recodos y estrecheces. En el estudio que preparó sobre *La imprenta del Sol*, que por cierto no era de Pazos Silva, sino de Sarratea, aportaré una documentación bien triste para el tribuno vigoroso y redactor de el *Mártir o Libre*.

No quiero detenerme en la instalación del nuevo gobierno, en la vigencia del Estatuto Provisional, con ciertas reformas, en la publicación del manifiesto, en la forma cómo asoma una nueva política. Sólo perigo ante ustedes demostrar las desavenencias surgidas en el segundo triunvirato, endemia de los cuerpos colegiados de todo tiempo. Carece también éste de la unidad que se le ha atribuido, pues es resultado de un acuerdo político. Asomará no sólo la divergencia, sino el divorcio político e inmediatamente después la conjuración.

Passo como el hombre de mayor capacidad política, pretende imponer su personalidad y trazar directivas. No obstante hallarse en la

presidencia, como lo atestigua su firma en primer término, se encuentra neutralizado por los dos vocales, que como miembros de la Logia, marchan de acuerdo y permanecen vigilantes.

Los primeros días, todo fué armonía; calor de triunfo, retirada de Tristán, fiestas, ceremonias, preparativos para la convocatoria de la Asamblea. Flotaba esa embriaguez de gozo que a veces agita a los pueblos y los conmueve. Sueña Alvear con la grandeza y San Martín con el encauzamiento de la revolución.

La Sociedad Patriótica, al día siguiente del acontecimiento festeja el triunfo. En su tribuna se exponen las necesidades de una constitución, fija, permanente y definitiva. Alvear enfáticamente proclama que los gobiernos no tenían por qué temer a los pueblos. En la misma reunión se trata la independencia y la esperanza de verla realizada, y se aconseja la publicación de las constituciones norteamericana y de Venezuela. Es decir, que de esa manera, al día siguiente, la Logia expone por medio de su órgano propalador su programa de independencia, constitución y democracia.

Hay una correspondencia de fray Cayetano Rodríguez, reveladora de los principios que agitan a los hombres y de las tendencias que los dividen; la cortedad del tiempo me impide aludirla.

En la Logia la división aun no ha aparecido. Alvear ha debido partir cerca de Sarratea, que se halla en conflicto con Artigas y que además ha renunciado antes de los sucesos de octubre. La misión de Alvear junto a Artigas no ha podido llevarse a cabo. Artigas y Alvear chocan por vez primera. El campamento de Sarratea es un verdadero aduar y posiblemente allí mismo se le despertó al negociador el afán de conquista por Montevideo, para cubrirse de gloria. Alvear regresará cambiado, y una rápida ascensión lo conducirá a los más altos grados y honores. Pero para lograrlo debe cuidar ante todo la situación del momento y procurar la reunión de la Asamblea. Sus objetivos inmediatos por ahora son paralelos con los de San Martín.

En la ciudad surge nuevamente el pasquinismo. Ciertos corrillos cultivan la maledicencia dedicada a algunos componentes del gobierno. Por la Logia, que tiene oídos en todas partes, San Martín hállase al cabo de la situación. Conoce la procedencia originaria de las voces y suspende el acopio de pasto que los Sosa hacen a su cuartel. Estamos, pues, en vísperas de la conjuración.

El documento central que me ha servido para el estudio de este asunto, se halla en el Archivo General de la Nación, sumario fechado en 1813 y rotulado: *Sobre la conspiración intentada contra la Asamblea y el Superior Gobierno*. Como cabeza del proceso se halla la denuncia conjunta que San Martín, Ocampo y Pinto elevan a la superioridad.

Estudiado el expediente, ayudado de otra documentación, situándolo dentro del tiempo que ocurren los hechos, eslabonándolo con sucesos anteriores y posteriores se llegan a inferir las conclusiones, algunas de las cuales ya he adelantado.

Juan José Passo, como miembro del gobierno, no aparece en el proceso, sino trasuntando un simple descontento: pero en el fondo es el alma de la conspiración. La sanción posterior de la Asamblea, desalojándolo del cargo lo previene. Passo se halla trabado como dije, sus colegas lo arrollan en las votaciones. Su facción está desfalleciente, no

ha logrado cargos ni prebendas. La Asamblea que se va a reunir será integrada por elementos distantes. La Logia ha manejado hábilmente la elección y es la dueña del futuro cuerpo. No le queda otro arbitrio que tejer una conjuración, planteando la propaganda: en la elección fraudulenta, la Asamblea próxima integrada por pillos, la corrupción administrativa. El plan del movimiento se concreta: en impedir a todo trance la reunión de la Asamblea y convocar otra para el mes de abril. Passo debería permanecer en el gobierno y elegirse dos personas de confianza que sustituyeran a Jonte y a Peña.

La declaración de Alvear de sus conversaciones con los Sosa da cuenta de todo lo que acabo de anotar. Los ejes de la conspiración son Francisco Passo, comandante del resguardo; Ildelfonso Paso, Pedro Pablo Torres, teniente del resguardo; Diego de Sosa, de la Alcaldía de la Aduana; Hilario y José Sosa. Marcelino Sosa, oficial del 2 no aparece tan complicado.

Los Sosa, ante todo, tratan de minar el ambiente y comienzan a conseguirlo, aunque obran con demasiado desparpajo y a cara descubierta. Es tal su desenvoltura, que en cafés y pulperías se comentan las actividades de los conjurados. El subteniente de artillería Eugenio Conti escucha, en un café situado en las casas de Escalada, que se tramita una conjuración y que Francisco Passo es su jefe. Se apresura a denunciar el hecho a su comandante, don Manuel Pinto. A su vez, en algunas pulperías del barrio del Pecado, un sargento de artillería en busca de amores fáciles, oye declaraciones semejantes en boca de gentes del pueblo y observa que los mismos se reúnen con personas de levita, con las cuales se dirigen después hacia el barrio de la Concepción.

Los Sosa siguen minando y sembrando descontentos. En las cercanías de San Nicolás muéstranse activísimos, según la manifestación del teniente La Cassa, que ha recibido la información del teniente de Cívicos Francisco de Villagra, de la compañía agregada a su regimiento. Apréciase ya a los Sosa obrando sin miramientos. A un capataz del Retiro le aseguran que pronto darían por tierra con el gobierno y que volverían a correr con la mantención de la caballada de los Granaderos. En el cuartel de Ocampo, ante ciertos oficiales, prometen hasta recurrir a la fuerza.

A su vez, los Passo llevan a cabo una tarea de seducción con los alcaldes.

El afán de pedir informes los pierde. Al doctor Sosa le arranca la elección de diputado del cura Argerich frases amargas. En la quinta de Francisco Passo se llevan a cabo continuas y misteriosas reuniones aun en las horas más intempestivas de la noche. Por los cuarteles la propaganda se activa, sobre todo en el regimiento 2, donde es oficial uno de los Sosa.

Osadamente se insinúa a los jefes. Diego Sosa invita a Ocampo a una comida en la quinta de Francisco Passo. Llegada la sobremesa, se suscita la conversación sobre la proximidad de la reunión de la Asamblea y conveniencia de obstruirla por ser reunión de hombres intrigantes. Atrevidamente se permiten incitar a Ocampo a que con la fuerza de su mando coadyuvara en el próximo movimiento. Hay una evidente torpeza en los motores de la tentativa.

Ocampo regresa y al punto refiere la novedad a San Martín. De aquí arranca la próxima reunión de los jefes, en la cual se decide elevar la denuncia. Sincrónicamente con estos hechos, Alvear ha llevado a cabo una averiguación por orden de San Martín. Sigamos ahora al arrogante e impetuoso don Carlos, quien con cierta ironía y sorna al comienzo, como temeroso después, asoma en el expediente de la conjura.

Alvear y Zapiola, de acuerdo a la declaración de San Martín fueron hablados empeñosamente por los Sosa en las proximidades del Retiro. Para disuadirlos, se les afirmó que Ocampo y San Martín se hallaban comprometidos y aun resueltos a obrar.

Ambos son dirigentes de la Logia, se hallan al cabo de la manobra, pero no habían aquilatado su importancia hasta este momento. Se reunen después y deciden llevar la denuncia a San Martín. No obstante ser Ocampo más graduado, se aprecia a San Martín como el centro donde se polariza el cuidado y la vigilancia de la defensa. No hay que olvidar que detrás del jefe de los Granaderos, se halla también el maestre de la Logia.

Los Sosa han invitado a Alvear a su casa para convencerlo de que su calidad de diputado no era impedimento para plegarse al movimiento. Textualmente le argumentan: "que la voz de un solo hombre, no era suficiente para decidir a tanto bribón".

San Martín llama a Alvear, le ordena que intime con los Sosa, que concurra a sus casas y trate de averiguar el fondo y las proyecciones de la conjura. Se producen desencuentros; una noche en la Sociedad Patriótica convienen en una entrevista.

Alvear ya no sonríe, ha captado que los conjurados han tendido una amplia red de intrigas, que muchos han sido sorprendidos en la buena fe, que los trabajos se encuentran avanzados. Avisa de inmediato a San Martín de la conveniencia de obrar con premura y de atajar la labor de la lanzadera que teje la madeja.

Las diligencias y pesquisas no fueron difíciles. Los conjurados son señalados sin dificultad, pues la tentativa ha sido sentida por diferentes conductos percibidos por la Logia. Jonte y Peña se abocan al proceso. Actúa de secretario Esteban de Luca.

Como medida preventiva, se detiene a los conjurados y bajo fuerte custodia son puestos a disposición del comandante general de fronteras. La internación se lleva a cabo en la Guardia de Luján. Núñez es nombrado para que actúe como escribano en el sumario. A poco el expediente se convierte en un cuerpo voluminoso. Más tarde, pasado el peligro, Gabino Blanco es comisionado para la conclusión de la causa.

Francisco Passo, a los pocos días de la comprobación de su culpabilidad fué destituido de la comandancia del resguardo y en su lugar nombrado Agustín Donado, a quien había acusado de disoluto y corrompido. Todos los conjurados pertenecientes a la administración fueron destituidos.

Las pretensiones de don Juan José Passo se desvanecieron como el humo. Aleteó la esperanza de una quimera. Gestor del movimiento, debió arrostrar humillaciones y aceptar las imposiciones de sus compa-

ñeros para no ser sometido a un juicio público. La Logia comprende la inconveniencia que el asunto cobre resonancia y perturbe la popularidad de la Asamblea. Es necesario la discreción, tanto más cuanto la tentativa ha sido aniquilada.

A 31 de enero de 1813, por decreto la Asamblea queda instalada. El drama de Passo consistió en la humillación de suscribirlo. Días más, la Asamblea ratifica en sus cargos a Peña y Jonte y reemplaza a Passo por Pérez. Esta fué la sanción y el castigo.

Don Juan José no conocerá más la función ejecutiva. Al carearse consigo mismo en su desventura meditaria sobre las alternativas de los movimientos revolucionarios. Permanecerá en la obscuridad hasta ser enviado a Chile.

Epilogo del drama fué el comentario velado de *El Grito del Sud*, en un artículo aconsejando el respeto de la ley y el apartamiento de las ambiciones, que fomentan las divisiones, para luchar por medio de la unión en procura del bien público.

A fines de 1813, todos los conjurados fueron puestos en libertad. Desde meses atrás habian sido traídos de la campaña y alojados en el Cuartel de Granaderos y la Casa Cuna.

Se han investigado papeles, muchos han sufrido detenciones y se ha podido percibir las ramificaciones del movimiento.

Tal fué la conjura en contra de la Asamblea.

FILIACION HISTORICA DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE 1810 *

Por FELIPE FERREIRO

Acallados los aplausos con que fué recibida la disertación del señor Azarola Gil, el doctor Ferreiro agradeció al doctor Levene los conceptos emitidos, tanto en su nombre como en el del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, que preside, y al señor Azarola Gil por su presentación. Luego entró a desarrollar el tema de su conferencia: "Filiación histórica de las juntas americanas de gobierno de 1810". Comenzó por recordar que el 28 de febrero de 1810 la junta establecida en Cádiz un mes antes se dirigió a los pueblos de América pidiéndoles que aceptasen los principios sustentados por ella, en virtud de su necesidad y legitimidad, desplazando del mando a los gobernantes de designación real. En segundo término, justificaba la utilidad, no la legalidad, del Consejo de Regencia. De ese manifiesto, distribuido en hoja impresa, cuya influencia fué muy grande, el doctor Ferreiro dijo que extraería el fondo de su conferencia. La Junta de Cádiz dijo que el pueblo, ante la invasión enemiga, mostró todo su desinterés y sacrificio para hacer frente a los franceses. La Junta tomó todas las medidas para dificultar el avance de los contrarios. "Junta cuya formación deberá servir de modelo a los pueblos que quieran elegirse un gobierno representativo digno de su confianza". Esta es la clave del estudio interpretativo del doctor Ferreiro. El manifiesto de la Junta de Cádiz llegó a Venezuela. Sus

* Extracto de la conferencia realizada en la Junta el día 5 de diciembre de 1936, publicada por "La Nación". El doctor Enrique Azarola Gil recibió al doctor Ferreiro con las palabras siguientes:

El hombre público que entra hoy en nuestra casa para tomar posesión del escaño que le corresponde, forma parte de la generación actuante que ha burilado la nueva fisonomía moral del Uruguay. La Constitución vigente en ese país contiene la huella de su pensamiento de legislador, que quedó asimismo impresa en los instrumentos de la política exterior uruguaya, en horas graves para América, durante la breve y fecunda colaboración del doctor Felipe Ferreiro en la cancillería del Cabildo. Catedrático universitario, parlamentario, jurisconsulto y publicista, Ferreiro ostenta en primer término ante vosotros, señores académicos, un doble título: el de cultor de la tradición y el de maestro de la historia.

Entre sus trabajos cumple destacar el estudio sobre "Los orígenes y labor de la asamblea de 1813"; el relativo a "La formación histórica de la nacionalidad oriental"; el "Estudio crítico sobre las actas de la asamblea de la Florida"; las "Glorias falsas y auténticas glorias"; "La primera asamblea oriental de 1811 y el significado del éxodo", y una extensa serie de estudios sobre la revolución americana, que abarca, en su primera parte, las llamadas causas substanciales del movimiento, y en la segunda, las bases o preliminares de su punto de vista de los sucesos que comienzan en 1808 y culminan en la formación de los estados americanos, con cuyo motivo ha establecido un fichero de 1.500 piezas relativo a la actuación de americanos en la vida política, social, militar y eclesiástica de la Península.

Como investigador, su labor revela las facultades de perspicacia y lógica con que observa las fuentes destinadas a proporcionarle los elementos de información y

conductores, Villavicencio y Montufar, comisionados regios, traían el propósito de hacer destituir a los gobernantes que no fuesen queridos por el pueblo, y así se hizo, en efecto, en Caracas. Luego el conferenciante pasó a estudiar la segunda junta instalada en Cartagena. Examinó la situación del gobernador Montes, oficial considerado leal a Fernando VII, pero tachado de déspota por sus subordinados. Villavicencio, el mismo que había hecho imponer el sistema en Caracas, lo hizo adoptar en Cartagena.

Respecto a Buenos Aires, citó las pruebas contenidas en "El Argos" y "La Gaceta", de que también las disposiciones de la Junta de Cádiz tuvieron su influencia en Buenos Aires y que la junta de esta ciudad se hizo a imitación de la de Cádiz. Tan cierto es esto, que en el número 2 de "La Gaceta" se transcribe parte del manifiesto de Cádiz.

La IV Junta fué la de Bogotá, también constituida sobre la base de la de Cádiz. Para demostrarlo el conferenciante citó la documentación proveniente de Villavicencio, Montufar y del tribuno de la revolución del Cádiz y se apela a ella: primero para formar el partido juntista y luego para justificar la instalación de la misma.

En Santiago de Chile, el gobierno estaba en manos dignas, pero había un choque de partidos. En el fondo, el conferenciante ve una rivalidad de familias, y para solucionar los conflictos se acudió a los consejos de Cádiz. Antes del 18 de septiembre lo demuestran, entre otros hechos, ciertos impresos remitidos desde Buenos Aires, en que se hacía el

juicio: obtiene así la manifestación de valores históricos insospechados, donde otros habían creído ver quizás detalles secundarios, y penetrando bajo el documento que analiza en la psicología de un autor o en la mentalidad de una época, aclara y define los propósitos que inspiraron una idea, gestaron un episodio o determinaron un acontecimiento. Y cuando en vez de un documento aislado, o de la actuación de un personaje, o del examen de un suceso, Ferreiro encara uno de esos movimientos profundos que conmueven las bases de una sociedad y modifican substancialmente su estructura política, entonces el comentario o el dictamen que formula este autor adquiere el carácter de una doctrina original y propia, sin que influyan en su concepción y su razonamiento las que precedentemente hayan podido enunciarse sobre el mismo tema.

Es así cómo ha surgido su nueva interpretación explicativa de los sucesos de comienzos del siglo pasado, que se iniciaron ocasionalmente con la invasión napoleónica a España y terminaron con la creación de los nuevos estados. Ferreiro establece, en primer lugar, un punto de vista según el cual existe una revolución que podría llamarse española, con la substantivación de la inglesa y la francesa, y que abarca todos los ámbitos de la hispanidad, con caracteres generales comunes, pero también con caracteres diferenciales y propios de España y de América, así como con rasgos y síntomas regionales, tanto de la Península como del Nuevo Mundo. Esa revolución, que empieza por ser ideológica y cuyos anhelos y aspiraciones se van coordinando en el proceso del tiempo, avanza bajo el gobierno de Godoy, el primer dictador de nuestra edad histórica, según Madol, y va estructurándose lentamente, hasta que al producirse la invasión napoleónica obtiene una maduración casi forzada y fuera de tiempo, fenómeno que se revela en las manifestaciones de las Cortes de Cádiz, donde chocaron, tendencias distintas, a pesar de que sus sostenedores eran todos revolucionarios, en el sentido de anhelar un reajuste del régimen imperante. Ese fenómeno se experimenta igualmente, según Ferreiro, en los partidos que, al día siguiente de la revolución, empiezan a florecer en las distintas regiones de América.

No es posible sintetizar una doctrina histórica dentro de los límites ceñidos de la presentación ante un auditorio que desea oír la palabra del propio autor; pero conozco el valor de la documentación en que Ferreiro ha basado su obra de creador intelectual, y me honro en dar fe, al mismo tiempo, de su consagración idealista y austera a las disciplinas del trabajo.

elogio de la Junta de Cádiz. Existe la documentación que transcribe exactamente las reglas de Cádiz, las cuales fueron tomadas como modelo.

La última junta fué la de Quito, y respecto a ella el doctor Ferreiro leyó una carta privada de Montufar a Villavicencio, fechada el 21 de septiembre de 1810, en que le dice que al día siguiente se instalará la Junta "por el modelo de la de Cádiz".

En síntesis, puede afirmarse que el manifiesto de Cádiz repercutió en todas las formas de gobierno que se instalaron en América en 1810.

ACTOS REALIZADOS EN LA
JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA
DURANTE EL AÑO 1936

HOMENAJE A MONSEÑOR PABLO CARRERA, REALIZADO EN LA JUNTA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1936

I

DISCURSO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE

La Junta de Historia y Numismática Americana tributa en la sesión de hoy un homenaje a la memoria de monseñor Pablo Cabrera, que fué espíritu ejemplar, acendrado por la virtud y la sabiduría.

Pablo Cabrera figura entre los primeros que se internaron con temeridad en la vieja historia, ensanchando sus dominios en los sectores inexplorados, *la terra incognita*, de la Lingüística, la Etnografía, la Geografía histórica y la Historiografía cultural primitiva.

Restauró con abnegado y sereno heroísmo el mapa indígena del Tucumán, con el método toponímico creado y aplicado por él y extrajo del misterio el sentido preciso de voces perdidas engarzándolas y descubriendo sus recónditas y dilatadas afinidades de raza.

Dió a conocer los tesoros de una documentación de excepcional significado sobre instituciones docentes y humanitarias establecidas por España durante la colonia, imprentas, bibliotecas privadas, colegios, iglesias, hospitales y antiguos impresos y periodismo. Al fundar un gran museo en Córdoba, reunió notables colecciones de muebles, cuadros y platería labrada, proyectando luz en una época de la historia argentina.

Investigando en las raíces de las lenguas muertas, evocando las primeras luchas dramáticas contra la ignorancia y cuidando los objetos nobles creados por el arte y la religión antigua, Pablo Cabrera reaccionaba enérgicamente contra el materialismo en tiempos de su apogeo, señalando la dirección de esta muy moderna historia ideológica, científica y artística, cada vez más preeminente en la evolución y destino de las sociedades.

La colaboración de Pablo Cabrera a la labor de la Junta de Historia y Numismática Americana ha sido valiosa como primer presidente de la Junta filial de Córdoba y como autor de los *Ensayos sobre Etnología Argentina* publicado en la Biblioteca de Historia Argentina y Americana.

Hace ya ocho años celebramos una sesión en su honor saludándole como primer presidente de la primera Junta filial, fundada por esta institución. Pablo Cabrera agradeció conmovido la demostración, leyendo una página vibrante, henchida de entusiasmos, como todas las suyas, volcando en ella sus vivos recuerdos personales y sus fieles y grandes afectos. Recordó en aquella oportunidad, la entrevista en que conoció al patricio fundador de la Junta y su larga y provechosa conversación sobre Etnografía, el idioma de los huarpes, los indios de la

familia puelche, los diaguitas y luego la visita a la biblioteca e información sobre algunos ejemplares de bibliografía americana, todo lo cual, la figura y el inmenso saber de Bartolomé Mitre, han debido influir profundamente en su vocación.

Señores:

Es absolutamente justa y es promisora en consecuencias, esta actitud de la Junta de Historia y Numismática Americana, mirando hacia las provincias como jerarquías de la cultura y mirando hacia Córdoba como fuente generadora de nuevas corrientes históricas y como arca santa de tradiciones argentinas.

En la presidencia de la Junta filial, al sabio desaparecido le sucede el nuevo presidente, doctor Enrique Martínez Paz, "el eximio maestro" como le llamó el propio monseñor Cabrera en la obra publicada por esta Junta.

He debido concretarme a iniciar brevemente este acto para escuchar la palabra sentida del doctor Enrique Martínez Paz, el eximio maestro, como dijo Pablo Cabrera, otorgándole con derecho el grado mayor que se confiere al talento y al carácter.

II

ELOGIO DE MONSEÑOR PABLO CABRERA

Por ENRIQUE MARTINEZ PAZ

A la manera de los héroes antiguos, en cuyo honor la mano experta del artifice venía a trazar el epitafio que había de detener al caminante — *siste viator* — para señalar a su meditación las virtudes de un muerto ilustre, yo vengo al seno de esta corporación a trazar un ligero perfil de una excelsa figura humana.

El señor presbítero Cabrera aparece en el escenario intelectual en la cátedra sagrada. La amplitud de sus horizontes, su acento solemne, el fuego de su imaginación, su arrogante apostura, eran ya las expresiones de una ardiente vocación humana. La cátedra de nuestra oratoria eclesiástica contemporánea no ha alcanzado notas más altas que las que le arrancara el presbítero Cabrera en la Catedral de Buenos Aires al celebrar los pactos de la paz; o al implorar de rodillas, en una magnífica oración, desde la cumbre de los Andes, ante la imagen del Crucificado — el Divino Pacificador — las bendiciones de la fraternidad para los pueblos de América. Los acentos del orador sagrado eran la expresión de su temperamento de artista, que el rigor de las formas sacerdotales no le había impedido revelar. En verdad, todas las manifestaciones del arte le fueron familiares; hasta el modesto escenario teatral llevó las grandes voces del melodrama y más de una vez, en estrofas castizas y elegantes, celebró las glorias de su religión. El orador sagrado había conquistado ya, por lo insinuante de su trato, por la gracia de su ingenio, el ambiente de los salones cultos y hasta el de los campos de la política, en donde llegó a pagar el tributo de su iniciación.

Los goces de su gloria mundana fueron fugaces; no sé si por una humilde contención, por un religioso apartamiento, o porque oyera la voz interior que lo llamaba a su verdadero destino, el presbítero Cabrera

reprimió todo arrebató generoso, renunció a los halagos de la fama, y desde entonces se convirtió en el obrero paciente y silencioso que por más de cuarenta años ha pasado recluido en los archivos acumulando su prodigiosa erudición documental. El círculo de sus inclinaciones y afectos fué estrechándose más cada día; alrededor suyo comenzó a crear su propio ambiente; por muchos años ha vivido del encanto tanto ingenuo del investigador naturalista, que descubre en la tela borrosa, en el legajo amarillento, el trazo cierto del espíritu del tiempo. Su hogar fué por eso un santuario de reliquias históricas, lugar de peregrinación de curiosos y devotos, en donde se operaba a veces el milagro de las vocaciones. Allí se acumulaban en desorden el cuadro auténtico junto al grabado o la copia grosera; la vieja platería empañada en el abandono sobre la mesa primorosa taraceada con nácar o marfil. Nada estaba dispuesto para el deleite de la contemplación; todo revelaba la mano del trabajador que removía en su afán incesante, los documentos, las piezas de sus colecciones, sus pinturas y sus libros. En aquel ambiente de evocación, el presbítero Cabrera vivió tiempos remotos; el tosco arcón o el lujoso vargueño fueron revelándole sus secretos; de los amarillentos legajos vió surgir, ordenados ante sus ojos, los hechos dispersos y con ellos las costumbres, y lo que es más extraordinario aún, se le fueron revelando con un esfuerzo de adivinación las lenguas indígenas desaparecidas y así nació el lingüista y el etnólogo eminente, que las academias y los sabios han celebrado. La ardiente imaginación de los primeros años vendría ahora a iluminar el camino de su investigación científica.

Sus afanes de historiador, no llegaron nunca a plantearle el problema de la historia como especie metafísica, a la manera croceana, no se inquietó jamás por resolver de qué lado estaba la razón en la contienda en que se debaten Valery y Fustel de Coulanges; afectó siempre ignorar los cánones de la historia inventados por los que viven en el reino de la crítica; su objetivo y término estaban puestos en la revelación de los documentos, por eso peregrinó por los archivos con la diligente cautela del explorador. La generalización histórica, como escribió alguna vez, de la que tanto se ha abusado en nuestro país, no es posible sino a partir de comprobaciones fehacientes, reclama el antecedente documental, la base concreta del hecho. En este sentido, ninguna época menos conocida que la colonial, y sin embargo, ninguna juzgada con mayor frecuencia, como si la ignorancia fomentase la facultad estimativa. Yo no he querido generalizar, agrega, he preferido ahondar el estudio documental, menos audaz que la concepción ideal, pero más fecundo para la apodixis histórica. Su método documental le permitió ilustrar la historia de nuestros orígenes con sensacionales revelaciones, reconstruir sus más oscuros episodios, e ilustrar con sus inducciones el campo de la geografía lingüística y de la etnografía prehispánica.

Las contiendas histórico-geográficas, como la relativa a la implantación y vida de la legendaria ciudad del Barco, en el Tucumán, ha recibido una luz nueva merced a sus críticas y a sus aportes documentales. Otras ciudades argentinas, como la de San Miguel de Tucumán, deben al presbítero Cabrera la revelación auténtica de su origen, la

propia acta de su fundación, con lo que se ha esclarecido la oscura tradición en que se asentaba su historia. Su *Córdoba de la Nueva Andalucía*, que luego ha prolongado en su magnífica *Córdoba del Tucumán, prehispánica y protohistórica*, es un modelo de severa reconstrucción, de paciencia admirable, de maestría en el manejo de los materiales y de los recursos de la crítica; será por mucho tiempo fuente única e imprescindible para el conocimiento de nuestros oscuros orígenes; no sin razón solía envanecerle el recuerdo de esta obra, que estaba cierto podía desafiar los rigores de la crítica.

La historia literaria de estas desiertas regiones del Tucumán, se ha enriquecido con los más valiosos documentos, merced a la investigación incansable del presbítero Cabrera. Las *Coronas líricas*, de Luis José de Tejada, aquel ardiente pecador, fraile, militar, aventurero que tan bien retrata la Córdoba moral e intelectual del siglo XVII, ha nacido para las letras patrias, por la obra de su personal revelación de sus manuscritos originales. La biografía de Mateo Rozas de Oquendo, el cantor semidesconocido del Famatina, ha recibido de manos de Cabrera, las páginas americanas de su vida, que ha recordado con tanto honor el delicado ingenio de Alfonso Reyes, desde la Revista de Filología Española.

El historiador, como escribe Lytton Strachey, debe tener su punto de vista propio; sus odios y sus amores. La intención que la livida impasividad disimula bajo la pulcritud de la forma, es menos digna, que la exaltación que previene y advierte al juicio. El presbítero Cabrera, a pesar del empirismo de su método, tuvo también sus amores; fué bastante que encontrara un día estampado por la pluma de un escritor autorizado, un juicio terminante, la expresión de la leyenda negra, del prejuicio anticolonial, para que suspendiera las investigaciones lingüísticas a que estaba consagrado con verdadero amor y casi de improviso lanzara un escrito de polémica para refutarlo. Su *Cultura y beneficencia durante la colonia*, que compone una leyenda dorada para reemplazar a aquélla, ha tenido sin duda la virtud de restaurar un pasado, que por prejuicio religioso o afán patriótico nos hemos empeñado en ignorar.

Esta actitud restauradora se incorporó a su vida como una corriente incontenible; su última obra *La introducción a la historia eclesiástica del Tucumán*, cuyo tomo segundo, apenas si tuvo ocasión de contemplarlo desde su lecho de muerte, está destinada a procurar la rehabilitación del obispo Victoria, envuelto por sus enemigos en un manto de oprobio, tan denso, que quién sabe hasta dónde su empeñosa solicitud haya alcanzado a disiparlo. Y junto a Victoria allí está Trejo y Sanabria, el fundador, que acometido por los golpes, al parecer ciertos, que amenazaban derribarlo, negar su obra y menospreciar su inspiración; gracias al esclarecido empeño del presbítero Cabrera, ha quedado por fin sólidamente asentado sobre su pedestal de granito.

Sus ardores de polemista nunca oscurecieron, sin embargo, el juicio del investigador; no tuvo reparo en proclamar su error, adelantándose con una dignidad que lo enaltecía. He tenido en mis manos una carta dirigida al eminente historiador Cárcano, en la que le decía: "Hace tiempo que he declarado a mi producción *Los mercedarios del Tucumán* por "nula e de ningún valor", como quiera que a la luz de los

testimonios documentados, hechos conocer recientemente entre nosotros por Levillier y de los aprovechados con tanta discreción por el padre fray Pedro Nolasco Pérez, de la Real y Militar Orden, en su notable volumen *Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española*, he descubierto en el mío de referencia, más de una inexactitud, en el capítulo que consagré a base tan sólo de algunos de los cronicones del expresado instituto".

Esta vasta obra histórica, a la que habría que agregar una extensa lista de bibliografías, monografías, comentarios, se ahonda y fructifica en sus investigaciones de lingüística americana. El conocimiento de las lenguas habladas en las regiones del antiguo Río de la Plata y Tucumán, no había recibido de los evangelizadores y conquistadores el inteligente esfuerzo que pusieron en otras regiones de América. Borrados casi todos los rastros de las lenguas con la desaparición de los grupos étnicos originarios, el problema lingüístico quedaba envuelto en una sombra al parecer indisipable; no era posible esperar una revelación que diera por sorpresa la clave de este secreto impenetrable. El doctor Cabrera aplicó entonces, de propia inspiración, su método toponímico. Con paciencia heroica se dedicó a releer las informaciones de la conquista, las actas de fundación, las mercedes y las encomiendas y a recoger de esos antiguos testimonios, las designaciones geográficas y etnográficas dispersas, a compararlas con otras tantas a lo largo de las extensas regiones del Tucumán y Río de la Plata y por la similitud de raíces, prefijos o desinencias que se advertían no obstante las fonéticas locales, que muchas veces introdujeron notables diferencias, llegó a descubrir y luego a comprobar el significado de las voces indígenas. De este esfuerzo maravilloso nacieron sus extensos nominadores, vocabularios explicados y documentados, testimonios de una labor admirable de benedictino, verdaderos monumentos de paciencia y erudición. Sus *Ensayos sobre etnología argentina* son un espécimen magnífico que justifica nuestra afirmación.

La onomástica indiana de las regiones del Tucumán no sólo permitió al presbítero Cabrera fundar un método, sino afirmar algo más. Los vocablos indígenas aparecían a veces como resultado de una hibridización, en la que era fácil descubrir la participación de influencias de diversos orígenes, para la formación de una lengua común. La constitución étnica y sociológica de esos pueblos primitivos aparecía como una federación de naciones indígenas. Según estas mismas reflexiones, la pampa formaba una especie de crisol inmenso, en donde se hubieran venido a fundir, en una única aleación las diversidades primitivas; una sola lengua se descubría, por sobre la aparente variedad, apenas si como dialectos se mostraba aquel color local que las diferenciaba y que en constante cambio, de lugar a lugar, exasperaba la inagotable paciencia de los conquistadores.

Las revelaciones lingüísticas y etimológicas vinieron después — noble empleo — a esclarecer las investigaciones históricas. Los largos itinerarios de las expediciones de la conquista, cuyo trazado se debate entre contradicciones y leyendas, han comenzado a establecerse con certeza gracias a la posibilidad de explicar con más exactitud por el auxilio de la onomástica y toponimia indiana, la ubicación cierta de los lugares geográficos. No quisiera ser yo quien juzgue del valor real de

este aspecto de la actividad intelectual del presbítero Cabrera. Comprendo que en una región tan oscura, en donde es preciso marchar a tientas, sin más inspiración que la fe en la eficacia de los métodos y a la espera de una intuición que ilumine como relámpago esa densa sombra, la investigación posterior encontrara mucho que añadir o corregir.

El propio doctor Cabrera no juzgaba concluida su tarea y en palabras no exentas de serena melancolía evoca la sombra familiar del discípulo y del sabio, a quienes quisiera legar su obra y el tesoro de su inspiración. Groussac, juez severo e implacable, no en una ocasión de esas que la cortesía obliga, sino en la forma responsable del libro, ha pronunciado un juicio terminante. Al pie de una noticia histórico-geográfica del doctor Cabrera, ha escrito esta sentencia: "Qué interesantes resultan siempre los que hablan de lo que saben y el venerable Lafone y Quevedo, maestro y mentor de Cabrera, como el conservador Ten Kate, cuando llegan en sus investigaciones lingüísticas a la provincia de la Nueva Andalucía, dejan en blanco el capítulo correspondiente y trazan esta acotación: Reservado... hasta que hable el presbítero Cabrera, de Córdoba".

Tenemos ya ante nuestros ojos, la figura evocada del orador, del historiógrafo, del lingüista eminente. Su personalidad intelectual se define, sin embargo, por una sola dimensión en el sentido de la profundidad en el tiempo. El presbítero Cabrera sólo percibía profundamente el sentido de la historia, por eso perseguía con un afán inexplicable, el documento, el viejo libro, el arcón antiguo y reposaba en su posesión con una voluptuosidad incomparable. Hasta la pompa verbal de su estilo, denunciaba al historiador; no olvidemos que Clío padece del triste mal de ser pomposa.

Una necesidad del espíritu, de reducir a unidad, de ajustar a sistema todo pensamiento, nos mueve siempre a averiguar cuál es, frente a una obra realizada, el principio coordinador supremo que ha presidido su elaboración. No advierto ciertamente en el historiógrafo ni en el lingüista, las preocupaciones de una sistematización científica o las influencias de un modelo filosófico. Los fenómenos que investiga, no los presenta como parte de un todo que se desenvuelve en un único proceso ni como el engranaje de un organismo superior. La historia no adquiere bajo su pluma la severidad de una disciplina científica realizada según los cánones de una metodología formal. Parecería, a pesar de su extraordinaria, casi abrumadora erudición documental, que hubiera concebido la historia como un arte; no por cierto en el sentido de una obra puramente literaria, en la que la belleza y la gracia de la forma provoca por sí misma en el lector, evocaciones imaginativas, sino en el sentido de una obra de creación, en la que va unida, a una severidad crítica ejemplar, una viva imaginación capaz de descubrir secretas conexiones y de animar con un aliento vital, los esquemas encerrados en las fuentes.

Hay, sin embargo, en el fondo de su obra el principio unificador que no podía faltar; no lo busquemos en las ciencias humanas sino en el ideal cristiano y en las disciplinas de la iglesia, que acataba con serena e inquebrantable fe. En sus afanes de americanista, nada hay más claro que su empeño por desvanecer las pesadas sombras que envuelven a la religión en la conquista espiritual de América.

Sus últimos años han sido un proceso de exaltación de sus virtuales estéticas y místicas; vivió por fin sólo para sus cuadros y sus santos. Cuando los apremios de la vida lo pusieron en el doloroso trance de dispersar por la venta sus valiosas colecciones, no tuvo el valor de desprenderse de sus lienzos predilectos y fué a colgarlos entre el desorden de sus libros y documentos, que la miseria diezmaba y puede decirse que ha cerrado los ojos de la razón contemplando con mirada melancólica los serenos rostros de las madonas de Rafael que endulzaron las horas de su prolongada agonía.

Y para que nada faltara para cerrar esta excelsa trayectoria, la insigne locura, elogiada por el ingenio de Erasmo, vino con su soplo de tragedia a embellecer su vida por el dolor. Los que en torno suyo aspirábamos a conservarle, debimos exclamar con el conde de Kent, ante los despojos del rey Lear: "No perturbéis su sombra; dejadle morir. Querer retenerle más tiempo en la rueda cruel de la vida, es odiarle".

RECEPCION OFRECIDA EN HONOR DE LOS DELEGADOS Y
MIEMBROS DEL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE
LOS P. E. N. CLUBS, POR LA JUNTA DE HISTORIA
Y NUMISMÁTICA AMERICANA EL 11 DE
SEPTIEMBRE DE 1936.

I

DISCURSO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE

Es muy honroso para mí, iniciar este acto público de la Junta de Historia y Numismática Americana, que se realiza en honor de los ilustres delegados y miembros del décimo cuarto Congreso Internacional de los P. E. N. Clubs.

La significación de las asambleas intelectuales no depende sino del valor de sus componentes y de pocas como de ésta puede afirmarse que la integran eminentes personalidades, escritores representativos de la cultura contemporánea, que se congregan impulsados por los deberes e ideales de la inteligencia.

En nombre de mis colegas presento los saludos y expresiones de simpatía a los miembros del décimo cuarto Congreso de los P. E. N. Clubs y a su presidente, el doctor Carlos Iburguren, en esta casa patricia de Mitre, estadista, militar, periodista, tribuno, bibliófilo, humanista e historiador, individualidad ejemplar de la historia americana y argentina por su sabiduría, su capacidad de acción y su grandeza moral.

La sesión tiene por objeto asimismo, recibir en su carácter de Académico correspondiente de Portugal, al publicista doctor Fidelino de Figueiredo, profundo conocedor y crítico del pasado literario de Ibero-América y autor de una obra de proyecciones, traducida a varios idiomas: *Historia de la literatura portuguesa en sus relaciones con la hispánica*. Luego del saludo del académico titular, doctor Arturo Capdevila, Fidelino de Figueiredo dará lectura a un trabajo de interés en la historia argentina sobre las invasiones inglesas en Buenos Aires.

Perdonadme esta digresión, señoras y señores, y las pocas palabras que leeré en seguida sobre la hermandad de las letras y la historia, en esta oportunidad en que nos encontramos escritores e investigadores del pasado, hermandad eterna, de cambiantes matices según los tiempos.

El género histórico creció en brazos del arte, nutriéndose en la leyenda y la tradición, emancipándose más tarde hasta adoptar los severos caracteres de una disciplina del espíritu. Bajo el peso de hechos particulares, descubiertos con el rigor de la técnica histórica, se vió succumbir por momentos el pensamiento y aun el alma del historiador. Los sumisos de lo individual calificaban las pretensiones filosóficas como microbios que se alojaban en la junturas de la obra histórica y los partidarios de generalizaciones y del dramatismo del pasado replicaron

que sus opositores hacían todo eso a su pesar, pero lo hacían sin método, inspirándose en una deficiente sociología popular, pobres de imaginación para revivir el pasado.

El final de esta fecunda divergencia ha sido, en vez de la historia retórica la concepción de la síntesis en el cruce de hechos necesarios y accidentales, la síntesis de líneas nítidas y profundas sobre la marcha de los pueblos o las etapas y crisis de la civilización y la concepción humana y dramática, distinta a la crónica que es la historia muerta.

La rebeldía contra la historia es signo de incompreensión. Corifeos dominados por febril inquietud, característica de todo espíritu de improvisación, imaginando que el momento actual es el centro único de perspectivas, sueñan con una imagen deformada del mundo y, audaz el pensamiento quiere edificar a su arbitrio el porvenir.

Esta época no es de disociación del pasado y el presente, como se ha dicho con apresuramiento. Es de disociación con un pasado visto periféricamente o mal estudiado como dogma inmutable y no como saber reflexivo sobre los antepasados cuyas fuerzas continúan en el presente, o mejor, como afirma Benedetto Croce, para quien toda la historia de valor eterno es idealmente contemporánea, la historia que viene hacia nosotros y perdurará por los siglos.

Al situar al hombre en el espacio y el tiempo, la historia recorta sus quimeras, pero el conocimiento de la verdad, por pequeña o ingrata que sea, lo hace más fuerte.

El hecho que distingue la cultura actual es el sentido social del saber. La idea brillará siempre, pero no solitaria, sino unida a la emoción y resplandecerá con luz propia en un trozo de vida.

Bajo este requerimiento coactivo, las letras y la historia, abrazadas como nunca, dirigida la mirada en la dirección de los ideales de belleza y de verdad, se transforman en fuentes creadoras de sentimiento y acción colectiva. En la geografía del pasado, en cimas o abismos, unos describen el paisaje y otros meditan o simplemente lo contemplan, llevados por afán de ciencia, ímpetu de simpatía o desengaño del presente, pero todos extienden la vida en sentido inverso.

Además de conocimiento puro, la historia es una educación, una educación para impulsar la voluntad de los hombres en el orden fecundo de continuidad y superación de las generaciones.

Los estudiosos del pasado argentino, confesamos nuestras íntimas preocupaciones acerca del valor trascendente de la historia como ciencia, filosofía y arte aplicados a la estructuración de nuestra joven nacionalidad.

Los pueblos en formación de América, transvasados en el Nuevo Mundo bajo las influencias universales de los grandes estados antiguos y modernos, han elaborado una alentadora tradición, desde los sectores de las patrias soberanas, con la verdad y la solidaridad histórica por guías, forjando los ideales comunes de paz, de democracia y de cultura, modeladores de una especie de unidad moral del hombre americano.

Este momento de la cordialidad de los estados del continente puede ser explicado con una palabra que lo dice todo: la palabra revisión, estampada en un convenio internacional. Estamos revisando lo hecho anteriormente, para perfeccionarlo, suplirlo o ampliarlo, corrigiendo el

criterio hiperbólico de valoración histórica y depurando el lenguaje de palabras molestas a la dignidad de otros pueblos.

Escritores, hombres de letras, publicistas e historiadores, los miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana os presentan el homenaje de su admiración y respeto por la voluntad y elevación de miras que desplegáis afrontando la solución de grandes problemas y por los auténticos valores de la civilización que representáis dignamente.

II

DISCURSO DEL DOCTOR ARTURO CAPDEVILA

Débase a la bondad de mis eminentes colegas, no en modo alguno a mis méritos, que sea yo quien tenga la insigne honra de saludaros en nombre de la ilustre Junta de Historia y Numismática Americana, muy preclaros miembros del décimocuarto Congreso de los P. E. N. Clubs.

Entretanto, nada más justo, y hasta diré, nada más conveniente que ser vosotros recibidos en el viejo solar del general Bartolomé Mitre; pues si hubo un espíritu que realizó, ya hace tiempo, los principios del P. E. N. Club, bien que llevase galones militares, fué el suyo, amplísimo, siempre abierto a los demás. Os lo acabaré de decir. Esta es la casa de un hombre que, apenas la guerra le daba tregua, se entregaba de lleno, como en una recobrada edad de oro; a los fervores de su alma artística; la casa de un hombre que, mozo aún, en el sitio tan famoso de Montevideo, iba haciendo, entre el estruendo de las armas, el admirable diario intelectual de sus lecturas y meditaciones. Hombre excepcional que siendo ahora lo que es — una sombra augusta y veneranda— está empero, y debe estar, entre nosotros. Por lo demás, de la manera más llana: que él era así, como le habéis visto en el patio al entrar: un dechado de militares civiles; mejor dicho, un civil que se tornaba soldado, sólo cuando llegaba la hora de defender así precisamente la dignidad de las prendas y condiciones civiles, en él y en sus conciudadanos. Soy de aquellos argentinos —es muy sabido— que mucho aman a Mitre; mas no es por ello por lo que me demoro en mostrárosle, sino porque se trata de un símbolo clarísimo de lo que es y quiere seguir siendo nuestra Argentina: una tierra de paz y de civismo, fiel a sus próceres y a sí misma, y a causa de esta fidelidad, una tierra noblemente ofrecida por patria de los mejores ensueños, a todos los hombres del mundo.

Pues bien, señores. El general Mitre fué el fundador y primer presidente de esta Junta. La fundó para alentar desde ella los estudios de las humanidades: la historia, la numismática, la arqueología, la etnografía, las lenguas aborígenes; cuanto es capaz de agrandar la visión de los pueblos. Es por consiguiente esta Junta una institución, creo de veras, que consanguínea de la vuestra, rebasa de suyo los lindes de la exclusiva nacionalidad. Su campo, en lo geográfico, es nada menos que América, y en lo etnográfico y lo lingüístico, es el hombre. Del uno y del otro modo se trabaja aquí "en favor de un buen entendimiento entre las gentes y de una hermandad superior".

Sois, pues, los bienvenidos; nuestros bienvenidos, por excelencia; y celebramos como extraordinariamente augural, el caso de vuestra fundadora. ¿Cómo fué esto? Siempre se debe recordar. Sobre los humeantes escombros de la gran guerra, la escritora inglesa, Mrs. Catalina Amy

Dawson Scott, que promoviera durante el conflicto la formación de un regimiento femenino de relevo, **the whomen defence relief**, y luego **The to-morrow Club**, dió vida en Londres, corriendo el año de 1921, a esta verdadera confederación espiritual de que todos nos enorgullecemos. La conciencia de que algo muy grande y esencial había estado a punto de desquiciarse en el mundo, y aun lo estaba entre las ruinas de una guerra horrible, determinó la creación del P. E. N. Club y su triunfo inmediato. No en vano en corazón de mujer, en entraña de mujer, fué como había germinado la bella, la bellísima idea, de confederar el pensamiento por encima de todas las fronteras.

Y bien, señores, ¡qué hermoso, y me arrojó a decir qué formidable acontecimiento éste de las letras mostrándose por tal modo alertas, vigilantes, penetradas del sentido de su responsabilidad ante la historia! Intimamente analizado, aquel acto tuvo el valor de una revisión y de un juicio, los alcances de una nueva fe, y por si algo le faltara, mucho de la solemnidad de un juramento. Sois desde entonces los obreros resueltos, conscientes, de la historia en marcha. Gracias a ello, hoy más que nunca la historia, que hartó sabe cuánto os debe, os será deudora de la venturosa alianza con el genio creador. No basta Herodoto: necesitamos además de Homero y de Hesiodo. Ni hay historia de Roma sin Horacio y sin Ovidio. Sois, luego de esto, los ensayistas historiadores de un linaje particular; los historiadores de un pensamiento dado o de una determinada zona conceptual, mientras hallamos en la novela y en la biografía practicada al modo actual, la propia cálida palpitación de la vida.

Sacamos buenos augurios de una conjunción tan feliz como la que ofrecen la historia y las bellas letras ocupando —dirémoslo a la manera de los antiguos astrólogos— una misma casa celeste. Acaso entre historiadores y escritores de imaginación reunidos como en consulta se llegue a diagnosticar con mayor exactitud la horrible crisis que atravesamos. En todo caso introduciremos el aire y la distancia en la fotografía habitual, y así como en un esteroscopio, serán vistos de relieve, de bulto, los sucesos, reducidos antaño a su mero perfil. A los perfiles sucederán los volúmenes. Y esta visión llegará mucho más hondo que la otra al alma de los pueblos. ¡Cuántas cosas se aclararán entonces definitivamente! Y cuán netamente se verá, como ya empieza a verse, que las verdaderas épocas felices de la humanidad fueron aquellas de las naciones abiertas y las más desdichadas esas otras en que más empeño se puso en el encierro egoísta o en el ensimismamiento feudal.

Sí, señores delegados. Con los más fehacientes y seguros testimonios estamos en condiciones de atestiguar que el P. E. N. Club trabaja positivamente por la felicidad humana. Y así como hace mil años los trovadores fueron elementos los más valiosos de internacionalidad fecunda, vosotros, los escritores de hoy, estáis realizando obra análoga con aquel mismo espíritu. Aquéllos, de hecho, se rebelaban contra el funesto encierro medieval. Vosotros os rebeláis ahora contra una Edad Media que quiere torpemente volver.

Y bien. Fué tal la significación del humano servicio de los trovadores, que no ha sabido olvidarlo el mundo; y es tan hermoso en los tiempos presentes el sentido magnífico de vuestra rebelión contra todo absurdo vital, que no dudamos seréis considerados en los tiempos venideros entre los fundadores de una nueva civilización.

¡Bienvenidos seáis!

1806-1807

OS INGLESES NO RIO DA PRATA

Por FIDELINO DE FIGUEIREDO

(Noticia e impressão dos successos em Portugal)

Nem a todos permitem os bons deuses que transponham o Atlantico para tomar posse do lugar que hospitaleiramente lhes hajam feito em seu seio os confrades de alguma corporação douta. **Non cuivis homini contigit adire Corinthum.** Concedendo-me algumas vezes esse prazer do espirito, os senhores dos destinos dos homens quizeram talvez recompensar ou reconhecer de certo modo os meus velhos sentimentos americano-philos. Um dos titulos da minha sympathia pelo romantico português Gomes de Amorim foi a sua adivinhação dos altos destinos do Novo Mundo, expressa numa hora em que ainda não haviam esquecido as malevolencias do desquite das velhas metropoles e em que a litteratura satyrisava cruelmente os emigrantes em torna viagem pelo que haviam assimilado dessa terra americana. Quando esbocei em **Sob a cinza do tedio** as perplexidades dolorosas da minha geração, contei que o seu protagonista morrêra de olhos postos na America, esperançado na sua aurora de promessas. E em **America, the beautiful** (in **Interpretacões**) fiz, como soube, um ensaio de interpretação em sympathia da funda impressão que recebi na minha experiencia norte-americana.

Viajando pelo Brasil, pelos Estados Unidos e pelo Mexico, ante a grandeza do scenario geographico, ante as poderosas realizações do homem americano e as suas estonteadoras possibilidades, sempre me recordei duma hypothese imaginosa de Delbeuf, commentada por Henri Poincaré em lucidas paginas sobre a relatividade do espaço. Imagine-mos que numa noite todas as dimensões do universo se tornassem mil vezes maiores e que com elle nós crescecessemos tambem outras tantas. Ao accordarmos, assim multiplicados, e ao encararmo-nos com um mundo ambiente do mesmo modo multiplicado, de nada nos percatariamos, porque a proporção do nosso modulo pessoal com as grandezas que nos rodeavam tinhase mantido inalteravel; e todas as medidas, igualmente multiplicadas, seriam impotentes para nos revelar essa immensa transformação do mundo.

Pois bem: a America offerece-me a sensação exactamente opposta, a de um mundo que numa noite assumisse proporções gigantescas, mas com o qual se tivesse de defrontar a minha velha estatura europêa, de homunculo dum paiz historico, passadista, pequeno fragmento dum continente cansado, dividido em pateos prisionaes de altos muros, sobre-povoados por gente inquieta a gritar numa babel de linguas, a bulhar

por pequenos interesses, migalhas de pão e geiras de terra, temendo ou desobedecendo a guardas arbitrarios que improvisam falsas disciplinas. Esta desproporção patenteia-se na propria historia dos povos colonisadores de America, principalmente os mais antigos, os ibericos, porque essa colonisação estende-se pelos seculos da sua decadencia como potencias europêas. Nos seculos XVII e XVIII, enquanto Portugal e Hespanha cahem numa somnolenta immobilidade de espirito, sacudida um momento pelos despotismos illustrados de Pombal e Aranda, as suas colonias americanas agitam-se com vigor, crescem em personalidade, resistem aos assaltos de hollandeses, franceses e ingleses, domam a população indigena, pesquisam minas, devassam os rios, os desertos e as florestas, e criam a America portuguesa e a America hespanhola. A terra americana revitalisára o homem e introduzira uma escala nova de medidas na historia dos povos, seus colonisadores.

O seculo XVIII, em Portugal, é pela sua lethargia e incultura e pelo ambiente de incomprehensão e hostilidade com que asphyxia os melhores espiritos, thema dilecto de satyras historicas. Iniciou-as Pinheiro Chagas na sua **Morgadinha de Valflor**, 1869; seguiram-lhe as pégadas Oliveira Martins em paginas magistraes da sua **Historia de Portugal**, 1879, o mesmo Pinheiro Chagas na sua grande compilação da **Historia de Portugal**, 18... , e Marcellino Mesquita em **Peraltas e secias**, 1899, obras primas do nosso theatro neo-romantico e uma peça mestra da philosophia da historia nacional, as quaes dêram forma artistica e critica a um juizo generalisado.

Pois com essa modôrra meio cretina — fanatismo liturgico, ignorancia contente e voluntaria, organisação social de privilegios e servidões, desconhecimento da dignidade mental, desarticulação do movimento europeu — coincide uma febril operosidade no Brasil, onde por esse tempo se fundam cidades, se exploram selvas e minas, cujos redditos sustentam a metropole em narcose; procede-se ao reconhecimento scientifico da terra com a cooperação de alto pessoal technico estrangeiro e com uma floração de personalidades na intelligencia, na milicia e na acção, a que a atmospheria metropolitana não daria quadro idoneo. Alexandre Rodrigues Ferreira, mal estimado e quasi abandonado no reino, foi no sertao sul-americano uma especie de Humboldt brasileiro.

Quando o Principe Regente, depois D. João VI, abandona Portugal aos franceses, porque, impotente para lhes resistir, não quiz sujeitar-se aos desaires que soffreram Carlos IV e Fernando VII de Hespanha, acolhe-se á America; e aquelle principe "fainéant" de Portugal é, no scenario americano, o chefe da organisação duma nova e grande patria. Encontra os collaboradores necessarios, protege a cultura e todas as formas de vida alta, e é com dôr que regressa ao pateosinho natal, ao seu "canapé da Europa", a mesma dôr de quem desperta dum bello sonho, a de Sigismundo abandonando o throno para accordar entre as cadeias da sua torre carcereira, a surpresa de Gulliver trocando **Brobdingnag**, o paiz dos gigantes, pelo de Lilliput.

Dá-se então o estranho paradoxo de haver dois juizos historicos sobre o mesmo soberano: o dos brasileiros, que em D. João VI vêem o organisador intelligente e justo da sua patria; e o dos portugueses, que nelle, na sua incapacidade molle, na tôrpe recommendação de bom rece-

bimento aos franceses e nas suas desgraças domesticas vêem o risivel symbolo duma decadencia sem gloria.

Modernamente, com o retôrno de ideologias politicas do seculo XVIII como therapeuticas faceis para domar o violento espirito reformador dos tempos presentes, tem-se tentado rehabilitar esse mesmo seculo XVIII, pelo seu lado pittoresco e archeologico de anedotas e intrigas palacianas e monasticas, e, sobretudo, pela sua tranquillidade de consciencia num lethargo indefinido e sem problemas. Mas esse movimento traduz o gôsto duma classe temerosa do movimento da historia, envolve quando muito innocuos aspectos estheticos, não significa uma transformação profunda do juizo collectivo. As rehabilitações historicas podem corrigir apreciações de personagens com a base duma documentação nova e a atmospheria creada pelas fluctuações de opinião ou do gôsto; muito difficilmente logram inverter o conceito total duma epocha. A historia conduz-se por ideas vivas, justas ou injustas, reacções da consciencia social, tanto mais determinantes quanto mais impregnadas de emoção, mas não se rege pelas sentenças ponderadas do espirito critico do historiador. E menos ainda se conduz pela rectificação humorada das modas politicas. Verdadeira ou não, a sentença collectiva cumpre-se e desempenha seu papel; e para o historiador scientifico a verdade que existiu e o erro que existiu são iguaes realidades que elle tem de considerar, reconstituir e explicar, embora os seus juizos muito se distanciem dos coevos dessa verdade ou desse erro.

E com estes affectuosos sentimentos de velha e firme americanophilia que eu me apresento a tomar assento entre os meus illustres confrades da **Junta de Historia y Numismática Americana**. E invoco-os, porque, não sendo eu um historiador da America, elles podem minorar un pouco a parcialidade amistosa em que vos induziu o Dor. Ricardo Levene, vosso eminente presidente. Pelo sangue não me sinto estranho entre vós. Português, represento um dos três povos descobridores e colonisadores do continente americano, de todo elle, porque se no Brasil se concentraram os esforços de Portugal no Novo Mundo, não negou elle a sua collaboração de importancia decisiva no descobrimento da America do Norte e no das costas do Oceano Pacifico. Português foi João Dias de Solis, descobridor do Rio da Prata. Português, fallo uma das três linguas nacionaes da America, uma lingua que creou duas litteraturas ricas de originalidades nacionaes e valores humanos, uma lingua verbo dum povo, cuja actuação multiseccular é um perpetuo mysterio para o determinismo historico. Português foi o imperialismo vizinho e rival, que tantas vezes chocou com a segurancã hespanhola nas aguas platinas, desde que D. Pedro II, em 1680, mandou erguer a Colonia do Sacramento — constante pômo de discordia entre os governos de Portugal e Brasil, depois herdado pela Argentina e pelo Brasil, bem recordado por Vicente G. de Quesada em su **Historia Diplomática Latino-Americana**, 11. Essas velhas dissensões volveram-se com o tempo em solidariedades de espirito e parentesco historico, e constituem pergaminhos gratos para invocar neste episodio cordial das minhas andanças litterarias pelo mundo.

Sem ser historiador da America, não quiz deixar de trazer alguma pequena contribuição para o vosso acêrvo documentar; e optei, com esse

designio, por divulgar documentos referentes á historia da mui nobre e preclara cidade de Buenos Aires, cujo quarto centenario está decorrendo. Não se relacionam esses modestos papeis com a fundação de D. Pedro de Mendoza, mas alluden com detença a um episodio bem recordado pelo espirito civico dos argentinos, porque tal episodio, o assalto inglês a Buenos Aires, com a resistencia heroica da população, provocou uma affirmação de maioridade plena do espirito nacional — que aos quatro annos principiava a cruzada da sua emancipação para correr seus destinos, para crear uma nova nacionalidade americana e um dos lares mais hospitaleiros para o espirito e para o trabalho de todo o mundo.

Em 1805, a Inglaterra sentia a sua posição na Europa bastante difficil pela animadversão do imperio napoleonico e pelas adhesões forçadas ou espontaneas de varios povos a essa animadversão, que em breve crystallisaria na politica de bloqueio continental. Sem deixar de perseverar na sua conhecida estrategia de esperar para vencer a ultima batalha, o governo inglês aprestou-se para lançar as bases do seu imperialismo sul-africano, para o qual reconquistára em Trafalgar prestigio e liberdade de movimentos. Uma armada do commando de Sir Home Popham, levando a seu bordo uma expedição chefiada por Sir David Baird, partiu das aguas inglesas e em 12 de Novembro de 1805 ancoraba na Bahia, cujo governador, Francisco da Cunha Menezes, assim a annunciava para Lisboa ao Ministro de Estado, Visconde de Anadia:

"A bordo de Não **Diadema** vem nã só o General das Forças Navaes, Home Popham, como o da tropa transportada, David Baird. Achão-se até hoje ancorados nesta Bahia 55 vazos, faltando ainda 5. No Baixo de S. Roque perderão um navio importantissimo da Companhia Britannica, e outro de transporte, no qual entre 5 pessoas mortas, contão o Brigadeiro Yorck; a maior parte dos navios precisão de reparos indispensaveis..." (Doc. 27.587 do Archivo Historico Colonial).

A 28 do mesmo mês de Novembro já a esquadra, o "comboio inglês", como lhe chama o governador Cunha Menezes em officios para Lisboa, havia deixado a Bahia, tendo antes procedido ás beneficiações dos navios avariados. (Doc. 27.595 e 27.596 do Ach. Hist. Col.). Essa armada ia tentar um golpe de mão sobre a cidade do Cabo da Boa Esperança, que effectivamente e facilmente arrebatava aos hollandezes em Janeiro de 1806. E logo decidido o assalto a Buenos Aires, Montevideo e territorios adjacentes. Hespanha, levada pela politica de Godoy a uma inteira subordinação ás aventuras de Napoleão, incorrera no odio de Albion a essa malevolencia extendia-se, naturalmente, a todos os dominios hespanhoes ao alcance da su esquadra vagamunda. Só quando o levantamento popular iniciou a reacção contra os franceses, em 1808, o exercito anglo-português teve o apoio dar armas hespanholas. Já então latejava nas colonias americanas o sentimento anti-hespanhol, a ansia de separ-se de uma metropole archaisante e desautorizada pelas miserias dos ultimos annos de Carlos IV. Os ingleses sabiam isso e tinham esperanza de ser acolhidos como salvadores pelos adversarios do dominio hespanhol, a exemplo do surprehendente recebimento feito nalguns paizes europeus aos soldados da Revolução, invasores, mas annunciadores dum evangelho de liberdade.

Sem previo accôrdo do governo de Londres, porque não havia tempo para o pedir e cumpria aproveitar a oportunidade da desguarnição da-

quellas praças hespanholas, a 13 de Abril de 1806. uma pequena armada de 10 navios de guerra e de transporte com 1.635 homens, segundo Carlos Pereyra (*História de America Española*, Madrid, 1924, Tomo IV, pag. 200), de seis navios com 1.650 homens, segundo António Ballesteros (*História de España*, Barcelona, 1929, Tomo V, pag. 452), com 1.600 segundo a memoria portuguesa adiante transcripta, fez-se ao mar com rumo á foz do Prata. O vice-rei, Marquez de Sobremonde, que despreocupadamente assistia a uma tourada quando os navios foram avistados, escapou-se para Cordova, deixando á capital o cuidado de se defender como pudesse. Não pôde a cidade, mal guarnecida, defender-se efficazmente; e os ingleses, que haviam desembarcado sem difficultade a 25 de Junho, desbarataram as hostes de D. Pedro de Arce e entraram em Buenos Aires a 27, tendo ainda ensejo de se apossar dos fundos do Estado, que fugiam a caminho de Cordova. O vencedor desta facil victoria fôra o general William Carr Beresford, que de 1808 a 1820 esteve muito ligado á vida portuguesa. Reorganizou, por incumbencia do Principe Regente, de longe a governar sem risco, o exercito português que havia de operar contra os franceses, combinadamente com o inglês de Wellesley, prestou grandes serviços á defeza do territorio mas tornou-se odioso ao sentimento nacional pela sua abusiva intromissão na politica interna e pela parte que teve na morte do general Gomes Freite de Andrade, tão odioso que os revolucionarios de 1820 nem o deixaron desembarcar, quando regressava do Brasil, aonde fôra buscar nova confirmação de poderes.

A acção decisiva na foz do Prata incorporava no imperio inglês uma conquista mais importante que a do Cabo da Boa Esperança, porque significava um campo novo para o commercio londrino e um primeiro lucro de cerca de dois milhões de duros, os dinheiros que Beresford conseguira apprehender, quando iam a caminho de Cordova. Mas se os negociantes da City se congratulavam com a aquisição de mais um mercado, o governo inglês fixava-se no que havia de imprudente de rarefazer a guarnição da Cidade do Cabo e correr a uma aventura, de que não augurava bem, e os argentinos e hespanhoes não se conformavam com a perda da capital do Vice-reino, nem se deixavam seduzir pelas promesas generosas de Beresford: liberdade de cultos, liberdade de commercio, igualdade de tratamento para ingleses e para filhos do paiz. Já então a Inglaterra praticava o que Lloyd George, em 1922, chamaria a "tradicional politica inglesa de moderação na victoria".

Trataram logo os nacionaes de organizar a resistencia e, após a derrota de Pueyrredón em Perdriel, D. Santiago Liniers y Brémond, reunindo a gente dispersa e sendo apoiado pela população civil, luctou encarniadamente e por fim reentrou a 12 de Agosto em Buenos Aires, para sempre livre dos ingleses e em poucos annos erguida a capital dum novo estado. Se os ingleses foram generosos para com os seus vencidos, não o foram menos estes, quando tornaram a ser vencedores, porque deixaram a Beresford e ao Coronel Pack inteiramente livres em Buenos Aires, a frequentar a sociedade, só captivos da sua palavra.

Entretanto chegavam reforços do Cabo da Boa Esperança e de Inglaterra; e os ingleses, cobrando animo, cahiram sobre Montevideo e lograram entra-la. E dalli tentaram novo golpe sobre Buenos Aires, a 28

de Junho de 1807, sobre Buenos Aires que Liniers outra vez leoninamente defende, conseguindo a capitulação dos ingleses, o seu reembarque, a evacuação e entrega de Montevideo e a restituição dos prisioneiros feitos nos dois assaltos. Os argentinos guardaram da tentativa inglesa uma orgulhosa confiança nos seus recursos, porque a victoria fôra verdadeiramente do povo; os ingleses sentiram que a derrota feria o prestigio das suas armas e desaggravaram-no, punindo severamente a Home Popham e Whitelocke; e os franceses tomaram como seus boa parte dos louros, porque francês era o caudilho Liniers.

Tudo isto e muito mais é materia commum, que o mais breve manual de historia argentina registra e commenta, e um delles, que melhor conheço, o de Vicente Fidel López, com grande segurança e individualização. Os historiadores ingleses é que não cotumam mencionar este fracasso da sua expansão na America do Sul, talvez em obediencia a uma grande sentido da economia do trabalho historico: a historiographia inglesa é a descripção do progresso do imperio atravez dos seculos, não perde muito tempo com as derrotas. Não encontro menção d'elle, mesmo em obras de ampla comprehensão, como a de Robert Green. Os inconformistas ruidosos, á Bernhard Shaw, só mais tarde appareceram. E claro que os auctores continentaes anglophobos é que não deixaram esquecer esse episodio. Um delles incluiu-o com relevo na obra pamphletaria, *Les brigandages maritimes de l'Angleterre* (Paris, 1925, 3.º vol., pags. 229-231).

Tambem não haveria grande motivo para encontrar nos livros de historia portuguesa detida menção dum successo, que occorrêra fôra do quadro nacional e fôra ephemero e sem repercussões. Mas o episodio situara-se na vizinhança dos dominios portugueses na America e havia, por isso, necessariamente de impressionar as auctoridades lusitanas. E impressionou. Atravez da frieza formulista dos documentos officiaes sente-se palpar a ansiedade por noticias dos longinquos acontecimentos do Rio da Prata, a que naturalmente, crendo-os duradouros, se haviam de attribuir impostantes consequencias politicas e economicas. Essa ansiosa curiosidade teria três fôcos principaes: Rio Grande de S. Pedro do Sul, pela proximidade; Rio de Janeiro, como séde do governo desde 1760; e Bahia, porque continuava a ser a cidade principal e o mais constante ponto de contacto com o reino. Quando estive no Rio de Janeiro, em 1920, ainda ouvi o rapazio, nas suas pugnas, chamar: Ó da Bahiã!, como em Portugal se grita: Aqui d'el-rei! Tanto perdurou a memoria da hegemonia bahiana! Mas eu apenas obtive o rastro dessas impressões em documentos da Capitania, em grande parte já inventariados, e numa longa memoria do coevo Chanceller da Tribunal da Relação do Rio, a qual verdadeiramente constitue o pequeno interesse deste arrazoado.

Da Bahia o governador Conde da Ponte escrevia em 10 de Setembro de 1806 para Lisboa ao Ministro de Estado, Visconde de Anadia, que, tendo-lhe chegado a noticia da tomada de Buenos Aires pelas tropas britannicas e carecendo de qualquer aviso official do Rio Grande, deliberára tomar declarações dos mestres de três embarções (*sumacas*), recém-chegados do sul, e remetter o termo que dessas declarações lavrara. (Doc. 28.876 do Arch. Hist. Col.). Este foi talvez o primeiro communicado que chegou a Lisboa:

"Aos seis dias do mez de Setembro de mil iotocentos e seis, sendo chamados à prezença do Illmo. e Exmo. Sr. Conde da Ponte, Governador desta Capitania, os Mestres Bento Ribeiro da Fonseca da sumaca de invocação Santo Amaro, vinda do Rio Grande, e chegada a esta cidade em dezanove de Agosto passado: Pedro Duarte, Mestre da sumaca Caridade, que tão bem entrou neste Porto em vinte e hum do dito mez; e ultimamente Antonio de Sousa Barcellos, Proprietario e Mestre da sumaca Altivo, que navega dos portos do Brazil, que aqui entrára em o dia cinco do corrente mez, e sendo inquiridos os dois primeiros pelo mesmo Illmo. e Exmo. Sr. General sobre as noticias que vagamente se tinham espalhado nesta cidade de se haver tomado a cidade de Buenos Ayres e suas dependencias pelas Forças Britannicas, responderão que quando elles sahirão do Rio Grande do Sul já sabiam por noticias geraes de Commercio dos Commandantes das Guardas do Rio Grande, e bem assim de algumas pessoas que comerciavão entre as Possessoens de Sua Mag. Catholica, que as Forças Britannicas haviam tomado a cidade de Buenos Ayres, e suas dependencias, e estava bloqueado o Porte de Monte Vidio, e sendo mais perguntados se hivião trazido para este Governo cartas officiaes do Rio Grande, pelas quaes se participasse aquelle acontecimento, responderão que se não tinhão entregues cartas algumas. E sendo inquirido o terceiro Mestre Antonio de Sousa Barcellos, que ultimamente chegára a este Porto no mencionado dia cinco do corrente sobre a mesma pergunta, respondeo que na vespera da sua partida falara com hum homem, que viera de Monte Vidio, o qual asseverara ao Brigadeiro Commandante das Fronteiras Manoel Marques ser verdadeira a noticia da tomada da cidade de Buenos Ayres, e suas dependencias, e de se achar bloqueada a Praça de Monte Vidio, e sendo de mais perguntado se trouxera cartas para este governo, respondera que unicamente entregara no Correio desta Cidade huma via que lhe entregara o Governador do Rio Grande para S. Alteza Real: e de como assim o disserão mandou o mesmo Illmo. e Exmo. Sr. General fazer este termo, em que todos assignarão. João Vaz Silva official da Secretaria o fez no mesmo dia acima declarado. José Pires de Carvalho de Albuquerque. Bento Ribeiro da Fonseca. Pedro Duarte. Antonio de Sousa Barcellos.

a) Jozé Pires de Carv°. Albuqe." (Doc. 28;877).

Em 26 do mesmo mês de Setembro, o Conde da Ponte, havendo obtido mais noticias, escreve para Lisboa e envia a traducção portugueza do texto das condições estabelecidas á população de Buenos Aires sob a occupação inglesa, assignado pelo Major-general Beresford, por José Ignacio S. Quintana e pelo commandante em chefe Home Popham (Doc. 28.887). Depois desta data, só em Março de 1807, o Conde da Ponte transmite mais noticias, mas em compensação nesse mês escreve três vezes para côrte de Lisboa sobre as aventuras dos ingleses no Rio da Prata. Em 7 officia ao Visconde de Anadia para lhe annunciar nova declaração dum marítimo, que na vespera chegara do Rio Grande, com quarenta dias de viagem. (Doc. 29.785). As noticias não eram frescas, nem prolixas, pois o mestre da sumaca limitara-se a declarar o seguinte:

"No dia 8, ou 9 de Janº., entrou no Rio Grande huma Escuna Inglesa, e deu noticia, que havia sete dias que se estava combatendo Monte Video, de donde vinha, e julgava estar a esse tempo já arrazada parte da Cidade. Bº. 4 de Março de 1807 a). O Me. da Sumaca S. João Baptista José Antonio Martins". (Doc. 29.786).

Em 20 obtem novas noticias que julga merecedoras de transmissão para Lisboa e fa-lo com a mesma queixa de falta de informações do Governador do Rio Grande, "não obstante a grande assiduidade com que as Embarcações desde Porto se occupão na importação e exportação dos generos de huma e outra Colonia", e emprega ainda o meio antes usado: a declaração dos mestres de navios chegados do sul. (Doc. 29.802). O termo assignado com difficuldade pelo marítimo Manuel Gonçalves é breve e não adianta muito:

"Em 10 de Fevereiro de 1807, chegou ao Rio Grande a noticia de que os Ingлезes estavam naposse de Monte Video, porem não dizião o dia em que entrarão: tendo tomado

primeiramente aguada, e depois minarão a muralha da Fortaleza e entrarão dentro da d^a. em que não acharão resistencia alguma, por ter a guarnição dizamparado a Praça. Consta mais terem chegado a Monte Video trez Divisoens Inglezas, cujo numero de Embarçoens ignora. Todas estas noticias foram dadas por pessoas de credito daquelle Destricto. Bahía 14 de Março de 1807. Mel. Ges." (Doc. 29.802).

Alem da extrema morosidad com que todas estas noticias eram procuradas e transmittidas, e do pouco com que se contentava a curiosidade official ha cento e trinta annos, deve-se notar a contradicção que ha entre os dizeres do Governador no seu officio de remessa e os do maritimo na sua declaração: o primeiro affirma "que ultimamente constou estar Monte Video em poder dos Inglezes, depois de grande resistencia, e grandes esforços de huma e outra parte". (Doc. 29.802); o segundo oppõe que os ingleses "não acharão resistencia por ter a guarnição dizamparado a Praça". (Doc. 29.803). Este governador ou lia á maneira de Froude, typico exemplo de daltonismo mental, ou recolhia um boato. Oito dias depois, a 28, o Governador alcançava informações mais precisas e mais directas e já com seu arripio de realidade, que transmite no seguinte officio:

"Illmo. e Exmo. Sr.: Por huma sumaca vinda do Rio Grande que entrou neste Porto no dia vinte e cinco do corrente com trinta e tres dias de viagem consta que a tomada de Monte Video acontecera nos dias trinta e hũ de Janeiro, primeiro e segundo de Fevereiro, he esta dada por hũ Marinheiro Português da mesma sumaca, que tendo sido presoneiro dos Inglezes por ser achado a bordo de hum Brique Espanhol, que com disfarce de Bandeira Portuguesa se habelitou com nalidade (sic) do Porto para seguir viagem para Buenos Aires, se escapou no dia vinte e sete de Janeiro com outros, e se achava na Povoação denominada — Pedras — distante de Maldonado doze Legoas, aonde ouvira tiros, es as noticias do Povo que fugia. Deus ge. a V. Exa. Bahía 28 de Março de 1807.

Illmo. e Exmo. Sr. Visconde de Anadia.

a) Conde da Ponte". (Doc. 29.809).

Depois disto o Governador guarda silencio até 27 de Julho, data em que expede o seguinte officio, desacompanhado da habitual declaração dos marítimos recémchegados, mas com seus commentarios ás doutrinas propaladas pelos ingleses entre os povos que pretendiam reduzir ao seu dominio:

"Illmo. e Exmo. Sr.: No dia vinte a quatro de Maio proximo passado entrarão no Rio da Prata secenta e seis velas Inglezas, perfazendo com este refforço cento e noventa e seis Embarçoens daquelle Nação, e no dia dezasete de Junho sahio de Monte Video a Expedição contra Buenos Aires, cujo resultado por ora ignoramos; a deffeza daquelle Colonia acha-se commettida ao Coronel Ilio, e Mr. Liniers q. comandou a Tropa que reconquistou Buenos Aires: tem havido varias escaramuças sempre a favor dos Inglezes, os quaes imitando os Francezes no Continente publicão diariamente affectadas, e seductoras cauzas daquelle conquista, promettendo as mais amplas vantagens áquelles Povos, ea todos que se lhes sugitarem, livrando-os da escravidão en que estão sepultados, etc., etc.; estas são as proprias phrases das suas proclamaçoens, segundo attestão os Mestres das Embarçoens vindas do Rio Grande, e as cartas particulares dos Negociantes desta Praça, e como me constou devo participa-lo a V. Exa., como tenho sempre praticado. Deus ge. a V. Exa. B^a. 27 de Julho de 1807.

Illmo. e Exmo. Sr. Visconde de Anadia.

a) Conde da Ponte". (Doc. 29.957).

E mais não encontrei do rasto das andanças inglesas sobre a correspondencia official entre o Brasil e a metropole. Houve, porem, nestas paragens um português de espirito politico sufficientemente sensivel para comprehender o alcance de se *piéd à terre* britannico na Ame-

rica e para sobre essa novidade do panorama de Novo Mundo architectar um systema de ideas de administração e economia, que ainda hoje offerecerá interesse aos leitores da historia argentina e brasileira.

Vivia então em Carapito, nos montes da Serra da Estrella, um magistrado, Luiz Beltrão de Gouvêa de Almeida, a quem a necessidade, como confessa, havia forçado a deixar o conforto do seu gabinete de Lisboa pelas incertezas de Brasil. Pobreza tão confessada como a sua qualidade de lavrador do Alto Douro. Mas eu supponho que este funcionario tinha uma decidida vocação para as queixas, como o poeta Nicolau Tolentino, quasi rico e perpetuamente queixoso. A inopia de Gouvêa de Almeida não podia ser grande: alem de Chanceller do Tribunal da Relação do Rio de Janeiro e de proprietario de vinhas no Alto Douro, cobrava os vencimentos de Conselheiro do Conselho Ultramarino de Lisboa, como se em Lisboa estivesse. Uma ordem regia de 14 de Novembro de 1801 assim o determinara (Copia no Arch. Hist. Col.). Gouvêa de Almeida era homem de vasto saber, um saber que transcendia em muito a sua preparação professional, tinha um elevado tino politico e espirito de realidade, e era bemquisto de D. Fernando José de Portugal — que foi governador e Capitão General da Bahia, depois Vice-rei do Brasil e, com a chegada de D. João VI, seu ministro sob o titulo de Marquez de Aguiar. Para esta amizade contribuiria a cultura intellectual de D. Fernando José de Portugal, que era tambem formado em leis pela Universidade de Coimbra, grande leitor da litteratura inglesa e traductor de Pope. Deve ter sido solido o ascendente deste procer da publica administração sobre Gouvêa de Almeida, porque, havendo-se opposto a ideas delle, não lhe feriu a muita susceptibilidade, quasi vaidade, que transparece na sua prosa, antes continuou a grangear-lhe amizade e louvores. Verdade é que ainda então não chegara a liberdade de criticar os chefes e desacatar toda a hierarchia. Tambem Gouvêa de Almeida era homem grandemente estimado na côrte de Lisboa. Reconhecia-se-lhe solida auctoridade para apresentar alvitres e soluções de administração e governo, o que repetidamente fez em memorias extensas dirigidas a D. Rodrigo de Sousa Coutinho.

No Archivo Historico Colonial ainda se guardam as que versam "sobre o unico e comodo meio de extinguir a divida passiva da Real Fazenda neste Estado (26-4-1800)", sobre a arrecadação e applicação do "subsídio litterario" (31-7-1800), imposto destinado aos gastos do ensino publico no Brasil, e outros escriptos politicos. Este Chanceller teria sido, com o seculo XIX mais avançado, triumphante o regimen liberal, um admiravel jornalista de politica doutrinaria. Junto a uma das suas dissertações está um apontamento de despacho, que bem mostra o alto conceito em que eram tidas as suas propostas:

"Para se mandar lavrar hũa Carta Regia ao novo Vice-Rey ordenando-lhe q. louve no Real Nome na Junta o zelo e intelligencia com que tem obrado o Chanceller nas luminosas cartas que tem feito subir á Real Prezença, e de q. se tem seguido tanta vantagem á Real Fazenda; que igualmente S. A. R. manda crear essa nova cadeira de Desenho (que) elle propoem, e nomeia o mesmo artista q. aponta, e q. manda remetter ao Vice-Rey copia da carta q. o mesmo Chanceller fez subir á Real Prezença p. q. elle tome em consideração os outros importantes onjectos propostos pelo mesmo Chanceller. Ao Chanceller se lhe ha de accusar a recepção da sua carta, e se lhe ha de remetter

copia da Carta Regia quando baixar da Real assignatura como prova da justiça de S.A.R. . . .” Seguem-se três palavras inintelligiveis (Arch. Hist. Col., do fundo por catalogar).

Ainda que funcionario dum Estado muito adscripto á politica externa inglesa, Gouvêa de Almeida nada tinha de anglophilo. Os portugueses do Brasil assistiam a frequentes e petulantes abusos dos navios britannicos nos portos e aguas do Brasil. Os documentos fallam de muitos conflictos com as auctoridades e precisamente desta epocha. (Exemplo: 29.774.678 e 29.813). O monopolio commercial dos portugueses nos seus dominios americanos contrariava sobremaneira os ingleses e era, em verdade, já insustentavel. A doutrina do “mare clausum” effectivamente vigorara alem da su oportunidade historica. Quando o Principe Regente chegou á Bahia, caminho do Rio de Janeiro, apressou-se a assignar a Carta Regia de 28 de Janeiro de 1808, que abria os portos brasileiros aos navios de commercio de todas as nações amigas. Inaugurava-se uma nova epocha da historia economica do Brasil, preparatoria da sua autonomia, pois é para conservar o que adquiriram que os povos se fazem livres, como é por terem perdido o pão que se entregam á tyrannia. Foi o Visconde de Cairú (José da Silva Lisboa) ou foi o governo inglêz que insinuou a medida no animo do rei? Não está isso derimido, embora o criterio policial — **Cui prodest?** — incline a resposta para a segunda hypothese.

Mas se não era anglophilo, o Chancellor do Rio tambem não era hispanophilo. Os sentimentos politicos têm muito de reacção emocional de oportunidade ou circumstancia e o quadro de decadencia hespanhola, dirigida por Godoy na metropole e exemplificada por um Sobremonte na America do Sul, não podia attrahir o apreço dum espirito realista e elevado.

Profundamente impressionado pela conquista de Buenos Aires e crendo que mudar de vizinhos era mudar de inimigos, portanto de politica nessa zona do Rio da Prata, Couvêa de Almeida compôs e expediu ao Principe Regente uma extensa **Memoria sobre a Capitania do Rio Grande do Sul, a influencia da conquista de Buenos Aires pelos Ingleses em toda a America e meios de prevenir seus effectos**, datada de 10 de Novembro de 1806. Já então o heroismo da população, acaudilhada por Liniers, recuperára cidade, mas os ingleses, installados na embocadura do Rio da Prata, continuavam a formar um perigo para a soberania dos dois paizes ibericos nessas paragens.

Achei o texto inedito dessa **Memoria** na bibliotheca da Academia das Sciencias de Lisboa (Ms. n.º 648), onde ingressou em 1870, com uma collecção de livros e manuscriptos legada em 1845 pelo Coronel Casado Giraldes.

Vinte e um annos, declara Gouvêa de Almeida na sua **Memoria**, tinha já de permanencia no Brasil, os quaes parece que não chegaram para o desempobrecer, mesmo com o regio favor; mas, directa ou indirectamente, elle conhecia tambem as coisas da India Oriental e sobre ellas escrevera um estudo publicado sob nome inglêz. Traducção? Simples pseudonymo? Não sei responder. Este Chancellor, theorisante de politica, conhecia a India, mas tinha em pouco os restos do imperio portuguez da Asia; todas as suas attenções e toda a su confiança eram para a Ame-

rica — o que faz honra ao seu sentido politico. E deste homem, que desempenhou altos cargos, que escreveu com proficiencia dos negocios ultramarinos dum e outro hemispherio e que desfructou de grande conceito na côrte, não se encontra a menor noticia nas encyclopedias, nos dictionarios biographicos e bibliopraghicos de Portugal e Brasil!

A accção inglesa no Rio da Prata não o deslumbrou, nem elle a cria definitiva, mas vae recordando que os portuguezes do Brasil repelliram com facilidade assaltos analogos de outros importunos visitantes. Mas, fosse ou não reconquistada a cidade, o que era urgente era uma grande cautella contra a divulgação das doutrinas publicadas e offerecidas aos argentinios pelos ingleses. Até agora eram bem conhecidas as similhanças e differenças das nações vizinhas e sobre esse conhecimento se baseava a politica de Portugal na America do Sul. Mas tudo mudára. Poderia haver influencia, má influencia da religiãõ dos novos vizinhos sobre a forma do governo. Poderia tambem contagiar-se a sua differente concepção da monarchia; e não era menos para considerar o perigo da circulação das arengas do parlamento inglêz a favor da abolição da escravatura, a qual no Brasil era um estavel regimen de trabalho que dava o alicerce ao novo feudalismo dos plantadores. A agricultura, o commercio e a industria perdiam grandemente com a concorrencia dos novos vizinhos. Acabava o commercio com a India Oriental Portuguesa, por causa do monopolio e da força de Companhia Inglesa. Era preciso abrir caminho aos hespanhoes atravez das fronteiras portuguezas, visto a sahida pelo rio lhes estar vedada. E era talvez o momento de lhes exigir o cumprimento dos tratados que extendiam a fronteira portuguesa até ás margens do Rio da Prata, momento opportuno, porque estavam abatidos e necessitados do appoio portuguez. Tambem a pesca da baleia corria risco de acabar, mas poder-se-hia buscar-lhe compensações. Uma dellas era a transplantação para o Brasil duma rendosa especie oriental, o amphyão, para o que bom era estabelecer premios aos productores que recolhessem maior quantidade. O augmento da população e uma boa divisão de terras, concedidas pelo systema das sesmarias, era um seguro meio de lucta. Os bens incorporados á Corõa deviam ser de novo vendidos. Nesta opinião é que o Chancellor se affastava da tendencia corrente, porque essa incorporação era o resgate das velhas capitancias concedidas com soberania quasi plena aos donatarios por D. João III no seculo XVI e recuperadas pelo Marquez de Pombal na segunda metade do seculo XVIII. A este resgate attribuem os historiadores brasileiros a conservação da unidade da sua patria atravez das perturbações da Independencia.

A superioridade industrial dos ingleses é que lançava duvidas no espirito de Gouvêa de Almeida. Como haviam os portuguezes do Brasil de rivalisar com ella? O Chancellor então recolhe-se um instante e annuncia para solucionar esse problema arduo um "delirio e sonho", mas da sua **Memoria**, inesperadamente, só consta uma peça minima do tal sonho: trazer do Oriente colonos indianos para a America. Para quê? Para embaratecer o trabalho? Para acclimatar industrias asiaticas ou inglesas assimiladas pelos artifices indianos? Não o declara Gouvêa de Almeida, mas uma nota a esta parte do seu texto ajuda a esclarecer o seu pensamento. Diz elle: "Depois de ter feito esta memoria em 10 de

9bro. vi na Gazeta Inglesa n.º 176 de 19 de Dez. de 1806 posto em pratica este projecto com 200 chinos transplantados na Ilha da Trindade pelos Ingleses". Havemos de concordar que ao nosso esquecido Chancellor não escasseava a larga visão no campo da politica economica.

Alarga-se depois em considerações sobre a arte da guerra, não sem se desculpar com os precedentes de outros magistrados que do culto de Bellona se occuparam. O que Gouvêa de Almeida pretende é apontar a differença profunda que ha entre a guerra da Europa e a guerra da America, feita em planices interminas, por guerrilhas de cavallaria, em que os indigenas e mestiços eram summamente peritos. Mostra conhecer muito bem a composição da população e as mais relevantes caracteriscas raciaes e psychologicas dos seus elementos. Do gaúcho dá-nos um retrato expressivo, ainda sem a prestigiosa aureola que o romantismo e o americanismo lhe trariam, mas com certa flagrancia. E talvez o primeiro retrato do gaúcho na lingua portuguesa. Se lhe aponta muito traços negativos, com um só resgata esse rol, porque é virtude que deita raizes nos defeitos: a sua insuperavel condição guerreira. Era com elles, com esses cavalleiros gaúchos, filhos da terra e sabendo defende-la como ninguem, que Gouvêa de Almeida queria que se resistisse a velleidades inglesas e não com tropas reinos, cujos officiaes só cuidavam de vantagens para o accesso nos postos.

Pasando de grandes themas para pequenos expedientes administrctivos, como quen se esforça para baixar o tom da sua linguagem ao alcance da rotina official, propõe a separação militar da Capitania do Rio Grande do Sul do governo do Rio de Janeiro e exemplifica as vantagens de tal separação com o augmento consideravel das receitas da mesma Capitania desde a sua autonomia fiscal. A estrategia naval dos ingleses, tomando assento e fortificando-se em pontos do globo, que eram verdadeiras chaves dos mares, tambem não passou despercebida a este juiz, que sabia muito mais que julgar processos. Por isso, com grande sentido politico, salientava a importancia da ihla de Santa Catharina, que deveria ser bem guarnecida para prevenir que a Inglaterra della fizesse chave para o seu dominio sobre o Rio Grande. Santa Catharina já desempenhara papel consideravel nas guerras entre Portugal e Hespanha por causa das delimitações sul-americanas e dessa encantada Colonia do Sacramento. A sua importancia militar ficara bem provada no repetido vae-vem da posse della entre portugueses e hespanhoes. Estivera guarnecida e defendida por esquadras, mas como então, no meado do seculo XVIII, Portugal se achava em plena orthodoxia da sua politica externa — com a Inglaterra contra a Hespanha — a un inglês, precisamente a um desses ingleses tão temidos por Gouvêa de Almeida estivera confiada a sua guarda, a Mr. Robert Mac-Dowell. Por signal que o seu escasso zelo desagradou á Corôa, que para tirar a limpo as suas responsabilidades lhe ordenou uma devassa. (V. Ms. 630 da bibliotheca da Academia das Sciencias).

Mas os ingleses deixaram de vez, foram compellidos a deixar de vez o Rio da Prata, onde não foi necessario o seu ensinamento para se amar a liberdade e todas as conquistas da intelligencia livre. E a influencia que poderia irradiar a civilisação inglesa sobre a America do Sul exercuea não **manu militari**, mas beneficamente e pacificamente, porque a hos-

pitalidade alliciadora destas terras não prescindiu da poderosa collaboração inglesa. O texto do Chanceller do Rio de Janiero documenta assim um alvoroço prematuro de quem tomou a nuvem por Juno. Mas realmente devemos confessar que poucas vezes a nuvem se pareceu mais com a colerica mulher de Jupiter. Reduzido a prova da elevação de espirito dum magistrado portuguez do fim da epocha colonial do Brasil, não mereceria tão longa menção se não fosse ainda hoje uma peça muito illustrativa para o historiador economico, porque ministra dados apreciaveis sobre a permuta e a circulação de riqueza nos territorios platinos, qualidade o quantidade dos productos, e ainda sobre o criterio de apreciação dum esclarecido observador coevo.

Na Europa e na America a methodologia do trabalho historico-graphico é a mesma e offerece analogas difficuldades e contingencias, mas diverge profundamente quanto á extensão e oportunidade do seu alcance social. Os europeus, principalmente nos chamados "paizes historicos", parecem saturados de tempo, budhicamente cansados de experiencia. A historia, do meu lado do Atlantico, é per vezes uma byzantina curiosidade intellectual, um revolver voluptuoso de thesouros amontoados e sem emprego. A "petite histoire", que a Academia Francesa consagrou em Lenôtre, é o typico exemplo dessa distracção sem compromisso; e a erudição anecdotica de certos trapeiros da intelligencia é o seu exaggero grotesco. Pouco mais se lhe pede já, nesta hora apressada e fatigada, que o ensinamento do apologo de Jérôme Coignard, segredado pelo sabio ao rei da Persia, moribundo, que não pudera ler toda a historia dos homens: nasceram, soffreram, morreram! E menos mal se tal saturação historica do ambiente se não converte em asphyxiante pesadismo e densa muralha de obstaculos tradicionaes para espiritos que treslêem e que na biographia da sua especie só vêem, paradoxalmente permanencia e quietação.

Do lado americano, a historia é ainda um factor dynamico, creador de vida, organisador de acção social, incorporador na memoria de quanto merece ser lembrado e pode exercer sobre a vontade nacional um estimulo de idea clara ou interesse activo. Longe das metropoles e das suas lentas administrações, os dominios americanos viveram muito dos seus recursos de intelligencia e acção, e sentiram bem cêdo a differenciação que sobre os homens determinava o novo scenario. Fazer historia, aqui, tem sido crear uma alma americana pela explicação das peculiaridades dos factos e com aquelles materiaes esquecidos ou relegados a segundo plano pelos historiadores das metropoles, que naturalmente fizeram convergir as suas atenções para o primeiro plano europeu e para os grandes actores do drama. Este character excentrico ou marginal da historio-graphia americana permittiu-lhe ver muito cêdo uma coisa que o conceito marcial e monarchico, na Europa, offuscou por muito tempo: o amplo papel desempenhado pela vida economica anonyma e collectiva, pelo povo.

E nada mais, senhor Presidente e prezados confrades, senão agradecer-lhes a honra insigne da vossa hospitalidade e reiterar-lhes toda a minha sympathia comprehensiva e a minha admiração pelo que ha de typicamente americano no vosso labôr.

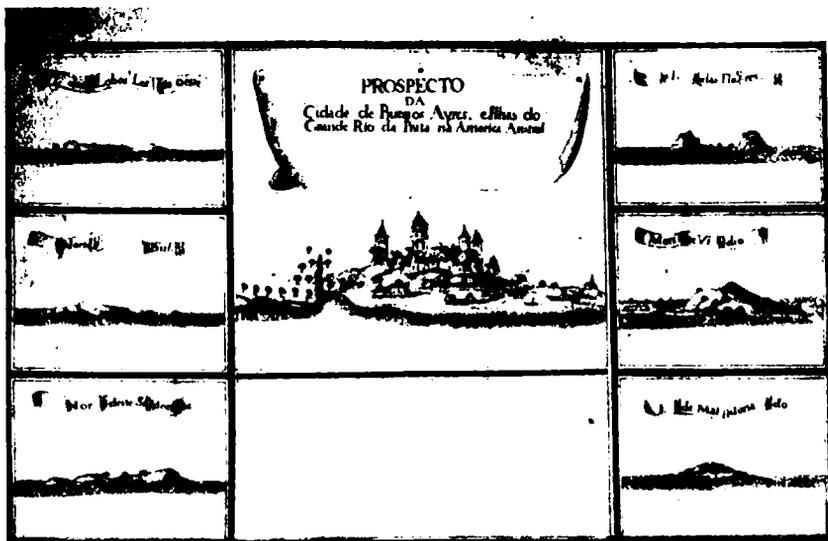


Planta da Barra do Rio da Prata.

0,325 x 0,235. Colorida. Incompleta. Abrange uma parte do Uruguay e da Argentina e o curso dos rios da Prata, Uruguay e Negro. Parece ser, pelo desenho e colorido, do jesuita Diogo Soares (1738?).



Planta da Barra do Rio da Prata até à cidade de Buenos Aires.
0,700 x 0,460. Tem a seguinte nota: "Risco que dizem ser do Pendão, hum dos melhores praticos deste Rio".



Prospecto da Cidade de Buenos Aires e Ilhas do Grande Rio da Prata na America Austral.

0,330 x 0,195. Colorido.

Rubricas extrahidas da seguinte brochura: **Bibliotheca Nacional de Lisboa. Archivo de Marinha e Ultramar. Catalogo de Mappas, Plantas, Desenhos, Gravuras e Aguarellas**, por Eduardo de Castro e Almeida, Coimbra, 1938, págs. 45-46.

RECEPCION DE LOS DOCTORES RODRIGO OCTAVIO Y
PEDRO CALMON, EN LA SESION REALIZADA EL 11 DE
NOVIEMBRE DE 1936.

I

DISCURSO DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

Recibimos hoy a estos dos jóvenes y densos espíritus cariocas: Rodrigo Octavio y Pedro Calmón. Nos pertenecen y están desde hace tiempo entre nosotros. Es como si su presencia, por ser enteramente nuestra, no fuera necesario resaltarla. Sus méritos, su jerarquía intelectual, fuerzan, sin embargo la necesidad de esta bienvenida oficial al seno de la Junta, para ponerse de pie e invitarlos a sentarse a la mesa del trabajo común.

Los dos buscan sus temas en el alma de América, describen paisajes, figuras, hechos nuestros. Penetran la vida pasada y hacen el inventario de los tiempos. Extraen de aquí una superstición, de allí una leyenda, de más allá desentrañan los factores de un suceso histórico, para servir a la cultura, a la sensibilidad y a la comprensión, en el ambiente ininterrumpido y constante que reclaman para ser verdaderas.

Rodrigo Octavio, espontáneo, jugoso, fresco, acaudilla en su país a esa generación intelectual del siglo pasado, que encuentra el equilibrio de su obra entre el romanticismo descreído y sarcástico, el desplazamiento vivo y desorientado del 900 y el caótico y lleno de dudas de lo presente. El largo desfile de ideas y de hechos, encontrado y arbitrario, la actualidad desplazada siempre, el ritmo continuamente cambiante en que ha vivido, no le hacen perder su fe en la vida y en el arte. Su juventud intelectual, siempre alerta, no se deja impresionar ni sorprender por el cambio de registro de una generación a otra. Siempre está adecuado y oído afinado en la cultura percibe el nuevo tono y sirve a la misma causa con rara eficacia y claro talento. El derecho, la política y la historia; la novela, el drama y la poesía, llenan su vida de escritor, y aun quedan en su espíritu nuevas resonancias que aguardan la orden de su dueño para ser libertadas.

Pedro Calmón nos dice la inquietud del Brasil presente. Encarna el tránsito seguro de los jóvenes a las nuevas cristalizaciones, por el esfuerzo y el trabajo. Sabe que no se conceden graciosamente las virtudes a un pueblo, sino que se escogen y se logran con voluntad y carácter. Dios lo ha dotado de las mejores aptitudes y él las acicatea en el estudio y en el cultivo de su inteligencia fina y lúcida. Su "Rey caballero" parece escrito en un solo trazo. Tanta unidad y frescura hay en su relato erudito y ajustado, sintético y claro. Es un orador que ha dado a esta forma de expresión el más feliz relieve. Su voz logra el valor emocional que muchas veces no podemos dar por la vía silenciosa del libro. Su

obra es auténtica, pero es apenas un anticipo de lo que es capaz de brindarnos. Nadie sabe la mies que contiene dentro tal simiente.

Estos dos altos exponentes del Brasil se sientan hoy en nuestra Junta. Mucho esperamos de ellos, para nosotros y para nuestros países. Tenemos comunes rasgos de consanguinidad, aunque otros hombres, otro ambiente, otros hechos, hayan aplicado su influencia a sus obras y a sus vidas. Al fin servimos todos la causa de una misma historia, y por parecidos caminos tratamos de buscar y enseñar lo que debe estimar, apetecer y aspirar el pueblo a que pertenecemos.

Para nuestra institución, para la Argentina, significan estos dos eminentes brasileños un título limpio de la amistad que vincula a los dos países amigos, y un acto más, útil y verdadero, de la fuerte solidaridad que los lleva por iguales rumbos hacia ideales comunes de justicia y de paz.

II

PALABRAS DEL DOCTOR RODRIGO OCTAVIO

Acallados los aplausos con que fué recibido el discurso del doctor Cárcano, se levantó el doctor Rodrigo Octavio para agradecer el recibimiento de que eran objeto él y el doctor Calmón. Habló del amor que los brasileños sienten por la Argentina desde antiguo, y de la gran labor de acercamiento que en el Brasil está realizando el doctor Ramón J. Cárcano, para el cual tuvo palabras de altos elogios y afecto.

La disertación del doctor Rodrigo Octavio mereció largos aplausos, al cabo de los cuales hizo uso de la palabra el doctor Pedro Calmón.

III

DISCURSO DEL DOCTOR PEDRO CALMON

Empezó por agradecer las palabras de los doctores Ricardo Levene y Miguel Angel Cárcano. Recordó su admiración profunda por esos dos pensadores argentinos. Refirióse a la labor proficua y noble de la Junta de Historia y Numismática, en la casa de Mitre, perfecto laboratorio de una nueva sociología nacional, inspirada en el espíritu del patrono, y, por eso, también americana. Dijo cuánto apreciaba la publicación del primer tomo de la monumental Historia de la Nación Argentina, iniciativa del doctor Levene, comparable a uno de los monumentos públicos destinados a agrandar la babilónica ciudad de Buenos Aires, monumento de cultura y conciencia cívica. En seguida desarrolló el tema de su conferencia, "Una nueva síntesis de la historia brasileña".

Las opiniones del doctor Carmón sobre la nueva técnica historiográfica brasileña son intuitivas, y por él elucidadas en vivo lenguaje, cuando expone las relaciones existentes entre la geografía y la historia del Brasil, a raíz de la sierra del Mar, supremo accidente topográfico que divide en dos su país. Esa sierra, extendida desde Río Grande del Sur hasta Bahía y Pernambuco, cierra las rutas del interior, como verdadera muralla u obstáculo intraspionable. Deduce de esto la división del Brasil histórico en dos: litoral, semejante a Portugal, importando de Europa, formado por adaptación y aclimatación; y el Brasil, de más allá de

la sierra, conservando su propia fisonomía, sus aspectos característicos, la fusión racial bajo la influencia de las razas aborígenes, cristalizadas en ese tipo inconfundible del "mameluco", o mestizo de blanco e indio, que fué el gran capitán de los desiertos, el "bandeirante". Dos civilizaciones, todavía: la de la costa y la del altiplano. La primera, impregnada de europeísmo, igual a la ajena, a la de Europa, con su arte importado, su trabajo colonial moldeado en las formas tropicales, comunes de explotación de la riqueza natural, de la agricultura exótica; ese azúcar, manejado por la esclavitud, que imprime a la sociedad un carácter especial, aristocrático, sedentario, perárquico, distinguido. Mientras la sociedad del altiplano (como en San Pablo), es propiamente pastoril, seminómada, expansiva, guerrera, desubridora de tierras nuevas, conduciendo en los zapatos de cuero el polvo que será, en adelante, el límite final de su país naciente.

Pasó luego el conferenciante a describir la manera de vida de las dos sociedades, la agrícola y la pastoril: su casa, su religión, su espíritu (principalmente su arte ambiente), las leyes y el gobierno, y las hazañas que las hicieron célebres. Con colorida descripción relató los hechos cumbres de las épocas históricas del Brasil, para terminar acentuando la naturalidad de la evolución brasileña, como consecuencia de su historia, hasta la independencia, el imperio, la libertad y la extraordinaria obra de progreso que hoy se crea en aquel país de ciclópea fuerza económica, animado por una alma irreductiblemente americana.

RECEPCION DEL MIEMBRO CORRESPONDIENTE DOCTOR
JOSE GABRIEL NAVARRO, EN LA SESION REALIZADA
EL 12 DE DICIEMBRE DE 1936

I

DISCURSO DEL DOCTOR MARIO FALCAO ESPALTER

Cuando el doctor Levene mi entrañable amigo de tantos años supo que yo vendría en la delegación del Uruguay a la Conferencia Interamericana de Buenos Aires, se apresuró a invitarme por adelantado para hacer uso de la palabra en alguno de los actos que esta benemérita Junta, tan benemérita como magnánima, se proponía celebrar en acción conjunta con la acción de los diplomáticos de nuestros países americanos, sin duda coincidiendo con la tan elocuente como acertadísima definición que de la influencia de los estudios históricos en la pacificación permanente de los espíritus hiciera en sesión anterior el embajador uruguayo señor Martínez Thedy, que tan bien ha comprendido siempre la responsabilidad de sus altas funciones diplomáticas, según es notorio por este incesante plebiscito de simpatía y aprobación que en torno suyo estamos presenciando en la gran capital argentina donde él ejerce las suyas.

Y yo que no podría sin negar lo más íntimo de mi pensamiento y de mi modesta acción de escritor público en ambas orillas del Plata, rehusar los gentiles mandatos del profesor Levene (con quien, repito, me une hace más de veinte años una amistad fraternal nunca nublada por la menor discrepancia, porque nuestros dos espíritus se valoran, se completan y se entienden al través de la distancia y el tiempo, lo que entraña la realidad de una amistad perfecta) he venido una vez más a este sitio ilustrado por la sombra tutelar del general Mitre y de otros preclaros varones que forjaron la grandeza argentina para ejemplo de muchos.

Y aquí me tenéis, señores, entregado a la tarea gratisima de presentaros a uno de los escritores americanos más valiosos, más auténticamente americanos, y enlazado, sin embargo, con los cánones del arte universal y eterno: José Gabriel Navarro.

Mi tarea va a reducirse, por lo tanto, a trazaros un bosquejo biográfico de nuestro escritor, a situar su obra en el ambiente de la historiografía del arte, y por último, a documentaros sobre algunas de las más altas opiniones críticas acerca de la validez de los estudios en que tan hondamente ha marcado su huella intelectual.

Y sin más preámbulos entro en materia.

José Gabriel Navarro nació en Quito el 7 de diciembre de 1881. Concluidos sus estudios de enseñanza primaria y secundaria ingresó a la edad de 17 años a la Universidad Central del Ecuador, en donde estudió Jurisprudencia, obteniendo los títulos de Licenciado y Doctorado, previa la presentación de su tesis sobre "La extraterritorialidad de las senten-

cias extranjeras", en la que hizo un análisis y exposición de las legislaciones americanas y principalmente de la de su país en materia de ejecución de las sentencias dictadas por jueces extranjeros. Luego se incorporó en el Cuerpo de Abogados de la República, ante la Corte Suprema de Justicia, que calificó su examen con votación sobresaliente.

Pero sus aficiones le llevaron por otro terreno. Atraído por la Historia y por el Arte, fué uno de los fundadores de la sociedad ecuatoriana de estudios históricos americanos, que más tarde debía ser reconocida por el poder legislativo ecuatoriano como Academia Nacional de Historia y hoy como Correspondiente de la Real Española, precisamente por instancias e influjos del mismo señor Navarro ante nuestra doctísima Corporación, y fué también director durante 14 años de la Escuela Nacional de Bellas Artes, a cuyo progreso actual contribuyó enormemente.

Sus tareas, sin embargo, le dejaron tiempo para sus investigaciones históricas, sobre todo en el terreno del arte, en el cual el Ecuador ocupa uno de los primeros puestos en la América por la riqueza artística que posee y la calidad de sus pintores, escultores y arquitectos que han hecho de Quito el relicario del arte colonial hispano-americano. Escribió primero varios ensayos pequeños y luego publicó el primer volumen de su obra: *Contribución a la historia del arte en el Ecuador*, que será el resultado de media vida de paciente investigación en terreno virgen y completamente desconocido, y, aprovechando el concurso abierto por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para el premio de la Raza de 1927, escribió su libro *La Escultura en el Ecuador durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, que obtuvo el premio citado, le abrió las puertas de la Real Academia y le atrajo la Gran Cruz de Alfonso XII, que la misma Academia solicitó del Gobierno Español, como aditamento. Además la Academia está haciendo la edición de la obra, que saldrá muy pronto.

Al mismo tiempo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando premiaba ese trabajo del señor Navarro, obtenía el primer premio de 500 dólares en el concurso internacional de La Habana su libro sobre *Los franciscanos en la conquista y colonización de América, fuera de las Antillas*, obra histórica que preparó para los festejos del Centenario franciscano.

Es académico de número de la Academia Ecuatoriana de la Historia, Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando y de Ciencias y Artes de Cádiz, de la Historia de Venezuela y Titular de las Sociedades de Americanistas de París y de Bruselas, Miembro de la Sociedad de Derecho Internacional americana y de otras instituciones.

Condecoraciones: Al Mérito de Primera Clase del Ecuador, Comendador de la Orden del Libertador, de Venezuela, Palmas Académicas de Francia, Caballero de las Ordenes de la Corona de Italia y de Bélgica y Gran Cruz de Alfonso XII.

En 1929 asistió por singular invitación de la Unión de Municipios españoles al Congreso Histórico municipalista español de Palma de Mallorca, ante el cual presentó su trabajo *El Municipio español en América durante la asistencia de España*, que ahora lo acaba de editar esa Unión.

Encontró en el Museo arqueológico nacional un cuadro de un pintor quiteño, Adrián Sánchez Galque, desconocido, fechado en 1599, tan estupendo que el Gobierno de España ha decidido ponerlo en el Prado junto con el Greco y Velázquez, siendo el primer pintor americano que entra a dicho Museo.

Leía yo en mis intermedios estudiosos durante unas inolvidables jornadas de arte en Roma, cierto libro de breves y enjundiosos ensayos críticos, obra de un profundo conocedor de sus temas, Mateo Marangoni, uno de los reivindicadores del barroco en Italia. Poco tiempo después, en el salón donde el Museo del Prado exhibe en su segunda planta muestras preciosas y abundantes del barroco español y algunas telas del Caravaggio, escuché las sabias lecciones del malogrado crítico valenciano don Rafael Domenech, autor de numerosos trabajos importantes de historia artística en donde la originalidad del esfuerzo interpretativo no está cortado aunque sí condicionado hábilmente por suficiente erudición de primera agua. El señor Domenech reunía, como suele acontecerle en España a todos los grandes especialistas, un núcleo selecto en su mayoría de oyentes devotos que formaba como en torno a su volante cátedra museísta, pues unas veces la instalaba frente a un Murillo poco estudiado, otras ante un Tiziano, y las más, en los últimos tiempos, a espaldas de los máximos representantes del barroquismo occidental, en particular el Caravaggio, sin desdeñar la revaloración crítica y bien filtrada de un Rafael Mengs, por ejemplo, de cuya pintura nos dió una reconstrucción animadísima y ahincada, en competencia vencedora con otro historiador del arte español, don Elías Tormo, muchísimo menos agudo y penetrante en sus inducciones críticas, aunque su versación técnica sea muy respetable.

Pues todo esto dígolo, o lo he dicho, para revelaros que en esas conferencias de Madrid solía yo ver en última fila, pero en primer término por la atención alerta, a un criollo de cabeza algo grisácea, pero frondosa y densa como en dos alas caía a los lados de la ancha y ósea frente de líneas verticales fuertemente acusadas, apoyadas sobre una nariz de gran nobleza aguileña e iluminada la ardiente fisonomía de este curioso espectador por dos pupilas a la vez enérgicas y risueñas, símbolo a su vez, de una voluntad optimista y generosa. Otras veces veía a aquel compañero de conferencias de arte, en las sesiones de la Real Academia de la Historia donde alguien me dijo: es un gran crítico del arte ecuatoriano colonial. Y nada más. En España no existe como en nuestra América expansiva, esa camaradería que vincula en breves instantes y tal vez para siempre a espíritus asimilados por idénticas aficiones científicas; así es que no tuve quien me presentase de inmediato al profesor ecuatoriano. Lo miré, eso sí, con esa viva mezcla de curiosidad e interrogación: ¿Qué sabrá este hombre de historia del arte colonial cuando yo a fuerza de superficiales comentarios modernos he empezado a dudar de que tal arte tuviese un valor sustantivo? Nadie, tampoco, satisfizo mi recóndita y no formulada pregunta.

Hube de aguardar a que las sesiones del III Congreso de Historia y Geografía Iberoamericana de Sevilla en mayo de este año, me procurase la ya fracasada oportunidad de conocer al profesor Dr. José Gabriel Navarro. ¡Y he aquí que ahora voy, en posesión de la obra y en función

amistosa de su autor ilustre, a trazar un perfil de ambos bajo mi legua pluma fácil y poco docta.

Con esa especie de vaga adivinación, proveniente las más de las veces de lecturas fugazmente asimiladas y, sobre todo, de la pasmosa incomunicación espiritual reinante en las américas hispánicas entre escritores, aun aquellos dedicados por vocación o por profesión a las disciplinas históricas, yo sabía que El Ecuador era el país más opulento en el legado artístico de la Metrópoli. ¿Cómo podría yo concretar este conocimiento? ¿Qué diría yo que no revelase lo que fuerza me será confesar, mi ignorancia lastimosa de los fastos intelectuales de la gran patria de Olmedo, de García Moreno y de Montalvo...? Sabía, eso sí, que a Quito se le llamaba la Roma americana por la gran abundancia de sus soberbios templos católicos, por la fe arraigada de sus hombres y por la audaz negación y la crítica violenta y fogosa por parte de aquellos que no habían recibido el don religioso o lo contrapesaban con las "luces del siglo", como antes solía decirse... Pero si solamente sabía que la tierra de Cruz y Espejo era un trasunto maravilloso de la fe hecha piedra y color en el tiempo colonial, si sabía, por fin que el templo de la Compañía de Jesús era un arquetipo del barroco, no conocía sino fugaces, como dijo, referencias gráficas del mismo, sobre todo, alguna reflejada en las páginas sapientes del *Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Ecuatorianos*, publicación valiosísima por su aporte material al conocimiento del pasado americano y por su loable imparcialidad exenta por igual del apasionamiento nacionalista y de la improvisación científica que tanto daño ha hecho en las riberas del Plata donde la pedantería ha aprovechado tecnicismos de importación para forjar, algunas veces, sistemas caedizos como las hojas de los plátanos. Poco, muy poco era mi entendimiento cuantitativo de la vida colonial artística ecuatoriana, pero yo localizaba sin esfuerzo en aquella "Roma americana e india", la cuna, o poco menos, de un intenso movimiento de cultivo de las bellas formas escultóricas; no como en Méjico que, en puridad, no ha proporcionado un modelo original de escultura americana fecundada por el arte clásico, ya que los estupendos templos católicos del país azteca son una prolongación del arte metropolitano, una continuidad, océano por medio, de la evolución y después decadencia de las bellas artes españolas. En El Ecuador, hubo un florecimiento artístico enorme donde como en gigantesco crisol bajo el cuño hispánico, se modelaron tipos y escuelas originalísimos, en los que influencias exóticas tan hermosas como insólitas y sorprendentes, pusieron su marca inconfundible en la huella de los cinceles americanos e indígenas.

Tal es, por ejemplo, el mérito del reciente libro del profesor Navarro cuyas sabrosas páginas he concluído de leer atónito y envuelto por una atmósfera de visionario encanto. El Ecuador es un nudo, una especie de cabeza de Medusa de las artes americanas coloniales, sólo que en lugar de hórridas serpiéntes, los cabellos de la diosa están formados por hilos vivientes de palpitante nervosismo humano, haz de corrientes eléctricas entrelazándose entre sí para mostrarnos en su grave y ardua complejidad el conjunto de normas diversas que constituyen la incesante superposición de escuelas, influencias, estilos y normas artísticas que rigieron los cinceles quiteños durante tres siglos de coloniaje.

En los últimos años los estudios sobre el arte hispanoamericano han tomado un vuelo grandísimo. Publicaciones de viajeros, luego seguidas de publicaciones hechas muchas de ellas por simple afán de fomento turístico o por amor al arte del grabado suntuoso, en fin, publicaciones planeadas ya con el propósito propiamente científico de investigar los orígenes misteriosos del arte precolonial, han contribuido lentamente a poner en valor los tesoros hispano-indígenas del continente americano.

En general, podemos suscribir el juicio sintético y breve, pero profundo y exacto que el insigne arquitecto argentino Guido ha formulado en su *Fusión hispano-indígena de la arquitectura colonial* (Rosario, 1925) cuando dice "que la arquitectura americana incaica y preincaica, puede calificarse de: severidad, rigurosa simetría, simplicidad de planos, tendencias hacia un rigorista cubismo geométrico". "No nos interesa, prosigue dicho autorizado técnico, las diferenciaciones de estilo motivadas por la constitución constructiva. Lo que nos interesa es el espíritu dinámico que guió la talla ideológica de la plástica monumental arquitectónica. Y esta, fué severa hasta lo prodigiosamente simple".

Esta sencillez monumental que en numerosos tipos arquitectónicos precolombianos tiene características inolvidables por la imponente acumulación de masas de murallas, escalinatas y rampas a veces de muchos kilómetros de extensión, desaparece totalmente al producirse el maravilloso trasplante hispánico a las tierras americanas. Entonces nace el arte hispano-indígena y entonces se produce la inevitable diferenciación regional de dicho arte en sus manifestaciones sensibles, todas ellas fundamentalmente apoyadas en la aspiración mística, en la inspiración cristiana llena de un arrebató espiritual irresistible.

No es éste el momento de ir señalando de norte a sur la trayectoria de estas manifestaciones de la civilización católica española desde las influencias itálicas tan sugerentes comprobadas en presencia de la catedral de Santo Domingo, la primada de América en cuya fachada se mezclan las armas de los Médicis y de los Austrias; las muestras esplendorosas de las catedrales y de los sagrarios mexicanos; la severidad creciente de la arquitectura de Guatemala la Antigua; la sencillez románica pura de los templos de Nueva Granada en donde parecería que el plateresco hubiese depuesto sus esplendores para caer de rodillas ante los altares sin más ornamento que el incienso y los candelabros de plata colonial hasta el barroco jesuítico de Ecuador donde los templos de Quito ostentan las columnas salomónicas de una devoción austera, disciplinada y honda, al lado de las imágenes de la Inmaculada que en sus ropajes denunciaban la procedencia perfumada de los verjeles sevillanos y en sus semblantes doloridos y llorosos la dramática de la penitencia meridional española con evidentes resabios de la mortificación castellana.

Porque el barroco ecuatoriano, el arte de los templos coloniales de Quito es de una variedad meticulosa y de una penetración incesante en el campo del espíritu, como si los muros tapizados de riquísimos paramentos y de labrados infinitos, estuviesen delante de los ojos de los fieles nada más para mantenerles atentos a las enseñanzas divinas y ensimismados en la contemplación de la eterna y celeste Jerusalém.

De Diego de Robles, del padre Carlos, de Luis de Rivera, de Bernardo de Legarda sobre todo, de quien nuestro José Gabriel Navarro ha

publicado por vez primera su peculiar estatuaria sobre la Inmaculada Concepción.

De estos escultores y también de los admirables imagineros indígenas nos ha dado Navarro páginas que son verdaderos hallazgos y que como tales los ha recibido unánimemente la crítica más severa de Europa, según veremos muy luego.

El Ecuador es depositario, pues, de un capítulo grandioso de la historia universal del arte, porque el mismo arte arquitectónico y escultórico del Perú, está ya sin dejar de ser valiosísimo, influido por la mezcla de los diversos estilos hispano-indígenas; al paso que en el Ecuador hay una gran homogeneidad en la expresión artística, hay una lógica admirablemente trazada en tres siglos de actividad decreciente pero armoniosa. Y este capítulo lo ha escrito para gloria suya y de su patria, José Gabriel Navarro.

A él le ha correspondido el trazar ese capítulo en el cual el arte de su patria constituye el punto de unión de las formas norteñas, pasando por el arte en Nueva Granada, y las formas meridionales ya mucho menos puras aunque abundantes y de gran mérito.

Séame permitido, para terminar mi disertación a modo de prólogo galeato a la disertación que sin duda esperaréis del eminente ecuatoriano, leerlos a modo de documentos de prueba de cuanto sin verdadera autoridad os he dicho, algunos testimonios de autoridades mundiales en la materia, respecto de la obra de Navarro y de las proyecciones que sus estudios de historia colonial artística han empezado a adquirir en el ambiente del pensamiento estético contemporáneo.

II

DISCURSO DEL ARQUITECTO SEÑOR MARTIN NOEL

En nombre vuestro mucho me honro en formular estas palabras recipiendarias en homenaje al académico quiteño don José Gabriel Navarro, mandato que cumplo con la más viva satisfacción ya que no sólo me toca en suerte el dar la bienvenida a tan ilustre colega, sino además el saludar con verdadero júbilo y afecto al admirado amigo que tanto fervor ha puesto a servicio de una común causa espiritual.

Bien ha dicho nuestro Presidente el doctor Levene en la sesión anterior, que la incorporación de tan insignes representantes de la cultura americana a este solar intelectual argentino que es la Junta de Historia y Numismática Americana, en circunstancias en que se celebra el Congreso de la Paz, resulta ser por demás elocuente para la formal orientación ideológica de nuestra voluntad continental.

Diríase, pues, que por una feliz coincidencia, el destino ha querido aproximar el puro pensamiento constructivo y desinteresado de los historiógrafos, a ese noble sentimiento de vasta proyección política y social que se encarna en el nombre fascinante e idealmente humano de "la Paz".

Así llega hoy hasta nosotros José Gabriel Navarro como delegado de su país a dicho Congreso y como miembro correspondiente de nuestro cuerpo Académico. Y llega asimismo para recordarnos que su obra de paciente investigador es el fiel reflejo de la íntima sensibilidad de su

pueblo, tan profundamente americano. Además la historia que él ordena y descubre es nada menos que la del arte ecuatoriano, crisol de las más puras corrientes hispánicas en Sud América y de los primigenios ensayos de la floración estética "Ibero-indígena".

Repetiré, por tanto, que Quito asume frente al Cuzco imperial de los Inkas, la fisonomía arquitectónica más sugestiva y exaltada del panorama Virreinal de Sud América y es a don José Gabriel Navarro a quien corresponde a mayor título, el haber dado cuerpo y vida a la historia colonial de sus artes en forma tan cabal, que sus obras y monografías constituyen hoy, para nosotros, una de las fuentes más auténticas para la posible estructuración del orgánico proceso de sus formas.

Preparábamos el tomo primero de Arte Virreinal en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, bajo los felices auspicios de su Director el Dr. Ravignani, cuando en 1925 nos dió a conocer su importantísima Contribución a la Historia del Arte en el Ecuador, jalón fundamental de su erudita pluma que valora, por vez primera, en apretada ordenación cronológica los monumentos cumbres de la gran urbe colonial y sus obras suntuarias, revelándonos al propio tiempo la nómina de los más de sus autores.

Desde entonces se suceden sus publicaciones cada vez más documentadas y precisas, de tal suerte, que van esclareciendo los secretos recónditos de estos templos, monasterios y cenobios Quiteños que son los joyeles donde perdura la ensortijada riqueza de tan portentoso patrimonio.

Santuarios renacentistas y barrocos, alfarjes mudéjares, patéticas imágenes donde trasluce la gubia realista y simbólica de los Montañes, Roldán o Pedro de Mena; seráficas pinturas de escuela Sevillana y luego, caracterizando el siglo XVIII, los imagineros y artifices indígenas cuyas obras cobran, bajo nuevos influjos o exóticas influencias, el soñado y arcaico reflejo de nuestro secreto sentir indianista.

Por ello destacaremos, luego de puntualizar la importancia de su investigación acerca de la "Curiosa ordenación arquitectónica en el Claustro de San Agustín de la Ciudad de Quito" en la que desentraña tectónicamente un sistema que concede personería estilística americana a la arquería de su pórtico, otra de sus publicaciones capitales cual es "La escultura en el Ecuador" publicada en Madrid por la Academia de San Fernando en 1930, trabajo que intensifica en todos sus aspectos el cuadro que dejamos esbozado y que recibe el aplauso y la consagración de los maestros de la península.

Y advirtamos que poco antes, daba a conocer un estudio de singular originalidad, intitulado: "Un pintor Quiteño y un cuadro admirable del siglo XVI" que él descubre, con sorpresa de todos los eruditos en la materia, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde a la par que se afirma la originalidad del maestro pintor Adrián Sánchez Galque en una obra de indeleble acento aborígen fechada en 1599, pónense de relieve sucedidos históricos de singular trascendencia.

A igual fecha: 1929, pertenece su monografía dedicada a la Iglesia de la Compañía de Jesús trabajo que amplía en el importante estudio de 1930 — publicado también en Madrid y precedido por un prólogo de Francisco Javier Sánchez Cantón, a cuyo encomiástico juicio libramos el significado de esta otra de sus obras fundamentales. "La Descen-

dencia de Atahualpa" búsqueda que a nuestro juicio encierra valiosísimos pormenores concernientes a un período tan incierto como caótico pero determinante de caracteres específicos de nuestro devenir estético, corresponde también a este mismo año de su intensa labor desarrollada en el propicio ambiente de las Academias y de los Institutos en Historia y de Arqueología de la Universidad de Madrid.

Pero señores, en razón de lo que la medida del tiempo hoy nos exige no enumeraremos las publicaciones que median y se suceden durante este período hasta 1935, año en que vemos concretada su acción docente en la publicación del Centro de Estudios Pedagógicos e Hispano-Americanos de Panamá, o sea, en el "Sumario de las diez lecturas de Arte Ecuatoriano" que dictara en aquella Capital.

Prólogo de estas brillantes disertaciones fueron sus clases de 1931, pertenecientes al segundo ciclo del curso de Historia del Arte Colonial Hispano Americano creado en la Universidad de Sevilla, tan fecundo para la orientación científica de los estudios de nuestra especialidad y cuya mención, adrede he dejado para lo último, puesto que constituyen un vínculo más que nos identifica en un recuerdo que evoco con íntima emoción.

Séame ahora permitido el confiar un voto de esperanza que formulo de todo corazón, y es que el profesor Navarro participe en el próximo Congreso de Historia del Arte Americano que ha de celebrarse en nuestra Capital en el año venidero, y así, contando una vez más con su valiosa colaboración, confío alcanzaremos a robustecer nuestras teorías y encauzar los resultados más positivos de las recientes conquistas investigativas en el orden y función de nuestras Artes Virreinales para esclarecimiento de nuestra noble tradición y como valioso sedimento espiritual y de cultura para las nuevas generaciones.

Profesor José Gabriel Navarro, bajo tales auspicios, os dejo en posesión de esta tribuna que ya sabe de vuestros merecimientos y que estoy seguro honraréis con la autoridad de vuestra palabra.

III

DISERTACION DE D. JOSE GABRIEL NAVARRO

Hace ocho días que entré por primera vez en vuestra casa, esta casa veneranda que se halla saturada del espíritu de Mitre, honra de vuestra patria y gloria de nuestra América; hace ocho días que inscribí en el libro de mi vida una de las para mí más gratas fechas, en la cual me fué dado el placer inefable de estrechar vuestras manos, doctor Levene, las de Noel, Torre Revello y Ravnani, viejos amigos míos, y la emoción de sentir en las mías las de Enrique Lerreta, las de Enrique de Gandía y las de tantos otros de vuestros ilustres consocios, de los cuales me enorgullece el llamarme colega; y, debo confesarlo, entro en ella (vos lo visteis, doctor Levene) cómo entra el amigo, ausente muchos años en la casa que le ha sido familiar.

Prodigiosa intimidad la que brinda la comunidad intelectual, pensaba yo, y sentía al mismo tiempo, como delegado de mi país a la Conferencia para la Consolidación de la Paz, cuánto más fácil sería llegar a

ella y a la solidaridad americana si fundiéramos en un solo y vasto instituto las asociaciones sabias que, como la vuestra, tantos servicios extraordinarios prestan a la cultura pública de nuestra América y, por ende, al acercamiento de sus pueblos, hoy tan dispersos y alejados.

Y ahora, una palabra de agradecimiento, más aun de reconocimiento, para la Junta de Historia y Numismática Americana, por la excesiva gentileza con que ayer me trajo a su seno y hoy me recibe en su casa, y otras muy afectuosas para Martín Noel y Mario Falcao Espalter, a cuya nobleza, más que a merecimientos de mi parte, debo las galantes frases con que a vosotros se han dignado presentarme. Os ruego no fiaros mucho de ellas para que no sea mayor el desengaño. Pero, de todos modos, os ruego que antes del investigador histórico veáis en mi a vuestro amigo más sincero y leal y al más entusiasta admirador de cada uno de vosotros.

A continuación el doctor Navarro expresó que, por no tener a mano los materiales de su laboratorio de historia del arte en Quito, no le era posible hacer una disertación amplia, como hubiera deseado, exhibiendo las fotografías de los monumentos a los cuales iba a referirse; pero que, no obstante, trataría de hacer una síntesis de las conclusiones a que llegó en sus estudios presentando las características más sobresalientes del arte quiteño. Al efecto comenzó por expresar que en arquitectura no existe en América el estilo gótico decadente del siglo XVI. La ornamentación en madera tallada, dorada y policromada invade todos los muros interiores de la iglesia. La ornamentación externa de algunas iglesias de Quito es una especie de barbacana de la arquitectura militar de la Edad Media. Luego pasó a describir la curiosa organización arquitectónica del claustro alto de San Agustín, con un magnífico desarrollo del arco trilobulado morisco, organización que tiene su máximo desarrollo en la casa del Marqués de Torre Tagle, y en el claustro del convento de la Merced, de Lima. La ornamentación de las columnas salomónicas en el exterior de las iglesias y de los edificios civiles, monumento que, nacido en Quito, llega a informar la arquitectura americana y pasa a España. Es inmensa la variedad que hay en Quito de columnas, fustes, capiteles en los retablos de las iglesias, entre los cuales el originalísimo nacido de la estilización de la palmera y la fusión admirable de lo morisco con el neoflamenco, el renacimiento europeo y motivos indochinos en el crucero de la iglesia de San Francisco.

A grandes rasgos, pero en forma profunda, el doctor Navarro estudió la fusión de lo oriental a lo indígena y a lo español en la estatuaría; la persistencia de la policromía brillante, la decoración a la manera chinesca, el método de abrillantar el color, la policromía aplicada a la piedra, al oro, a la plata, al plomo y a la cera. En pintura estudió los drapeados de oro y plata, los cuadros con partes de madera y tela endurecida, y luego hizo una rápida referencia a las artes menores, como ser la cerámica.

La disertación, erudita y brillante, del doctor Navarro, fué escuchada con profunda atención por el público que llenaba la sala y mereció largos aplausos.

IV

JUICIOS Y PROLOGO DE LA OBRA DEL SEÑOR JOSE GABRIEL NAVARRO

Corrado Ricci, Presidente del Real Instituto de Arqueología e Historia del Arte, de Roma, dice:

"En tal obra, el señor Navarro ha ilustrado, con agudeza de crítico y doctrina de historiador, monumentos de arte, hasta ahora totalmente desconocidos, los cuales, en la parte estatuaría, impresionan por rara potencia de realismo y de sentimiento, y en la parte arquitectónica y ornamental, se admiran por el equilibrio de las partes y la riqueza y abundancia de los motivos decorativos".

El célebre historiador de arte italiano, Venturi, califica el libro de "obra insigne, muy justamente premiada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando".

Camille Mauclair, que promete escribir un artículo sobre el libro, dice: "Vuestro bellissimo libro sobre la Escultura en el Ecuador, me instruye y me encanta. ¡Cuánta belleza ignorada! ¡Cuánto arte desconocido!"

Sartori dice:

"Es un libro admirable, y tal vez el primero que se publica sobre el importante argumento del arte colonial en América. Mucho hay todavía que decir sobre México y el Perú; y este libro da una especie de norma que deberán seguir aquellos que dieran imitar su ejemplo. Todo el arte colonial es una florescencia sagrada y civil completamente ignorada en Europa. Tiene un cierto primitivismo hecho sobre la decadencia del seiscientos muy difícil de comprender y una expresión en obras maestras arquitectónicas, de las que Quito posee las mejores. Tal vez ha culminado en las construcciones jesuíticas".

Cuando don José Gabriel Navarro envió a la Academia su trabajo sobre la Escultura en el Ecuador, confieso que me sorprendió profundamente, porque revelaba un espíritu de selección estética admirable. Describía en él el señor Navarro, de una manera minuciosa, los monumentos artísticos del territorio del Ecuador y los rastros preciosos e indelebles que nuestros antepasados habían dejado allí en el terreno del arte, tejiendo una cadena cultural en la historia común del Ecuador y España imposible de romperla, como también imprescindible en las relaciones internacionales de los dos países. Yo habría deseado que el señor ministro del Ecuador hubiera estado en la Academia el día en que se premió el trabajo del señor Navarro, en medio del fervor y entusiasmo unánimes de todos los señores académicos, como no se había visto nunca cosa semejante. Luego después llegó un día el señor Navarro a nuestra casa y allí fué recibido como jamás nadie lo había sido. Y desde entonces lo hemos llegado a estimar tanto que todos lo consideramos como uno de los nuestros. Y aquí no descansa sino que continúa en su tarea de hacer conocer a su bello país y unirlo con el nuestro. Esta es labor verdaderamente hispano-americanista. No hay duda que el señor Navarro ha hecho mucha más diplomacia que muchos diplomáticos.

Conde de Romanones.

Paris, 30 de marzo de 1930.

Mi querido amigo:

Yo no sé cómo agradecer a usted del magnífico presente que me ha hecho. ¡Cuánto siento no haber conocido este libro un año más temprano! No se encontraba desgraciadamente en ninguna biblioteca de las por mí consultadas, y, sin embargo, he removido todo París para tratar de informarme. En realidad no he encontrado fuentes más que para México y un poco (mucho menos) para lo que concierne al Perú y Colombia: mis lagunas, pues, brillan, a la sola lectura de mi bibliografía. Y lo siento ahora tanto más cuanto que, según el libro de usted, he descuidado por ignorancia verdaderas maravillas y veo que las más hermosas obras del arte hispano-americano se encuentran en Quito. No cabe la menor duda que las esculturas del Padre Carlos no sean las más dignas rivales de las del Roldán y Montañés. Todo lo de Quito es muy superior a lo que se muestra de los maestros de Querétaro y de Puebla. Ha habido en la patria de usted una escuela y un gusto manifiestamente mucho más puros que en todo el resto del Nuevo Mundo. La tradición se ha conservado allí milagrosamente intacta. No puede usted suponer cuánto me emocionan algunas de estas imágenes: esa prodigiosa aventura española de la conquista del Nuevo Mundo, esa cruzada mística de franciscanos y jesuitas es uno de los asuntos que me han hecho soñar siempre. Hace veinte años escribí un libro sobre el arte franciscano (libro ahora agotado, pero que será reimpresso en este verano y que permitiré enviarlo entonces a usted); mas hoy, con su libro, veo desarrollos nuevos y una riqueza de perspectivas que no había antes sospechado.

El esbozo que he dado en la *Historia* de André Michel es un ensayo que no contenta a nadie menos que a mí. Tal cual, sin embargo, me ha costado muchos años de búsquedas. Cuando he aceptado hacerlo, no pensaba más que en los Estados Unidos, y es solamente después que llegué a comprender cómo el gran hecho artístico y moral se encontraba en la América que yo no conocía, en la América latina. Pero entonces era muy tarde para retroceder; André Michel había muerto y yo no podía va desdecirme. He hecho lo que he podido, pensando que otros después de mí completarán este esbozo. Es, sin embargo, la primera vez que el arte hispano-americano ha entrado en el plan del arte universal. Desde que he escrito este libro, toda mi ambición es rehacerlo, si encuentro ocasión, yendo a ver las cosas en su propio lugar y estudiando este gran fenómeno del arte cristiano del Nuevo Mundo. Si Dios me concede la vida y me da los medios necesarios, aquélla sería la más bella ocupación de mis últimos días. Yo sería feliz por patriotismo latino y católico, de poder mostrar a las gentes de Chicago que hay algo más noble en el mundo que el arte de envasar manteca en cajas de latón.

Mientras tanto, mi querido amigo y colega, yo trataré de encontrar algunas horas para escribir algo sobre el precioso libro de usted en un diario de aquí. Esto no será tal vez antes del fin de mayo, porque estoy sobrecargado de trabajo y debo ir a Barcelona la próxima semana y asistir en seguida a las fiestas de Delfos al principio de mayo. Pero no he querido demorar más en decir a usted mi gratitud y mi devoción respetuosa.

(Fdo.): *Louis Gillet.*

Gran historiador de Arte, autor de varias preciosas monografías y del estudio estupendo sobre la Historia artística de las órdenes mendicantes. Acaba de publicar el último volumen de la gran Historia del Arte de André Michel, dedicado a la historia del Arte en América. A él, se refiere Gillet en su carta; pues en ese volumen no se ocupa casi nada

Gabriel Hannotaux de la Academia francesa, dice:

"El bello libro de usted sobre el Arte de Quito me ha interesado apasionadamente. Ha sido para mí una verdadera revelación y me ha explicado muchísimas cosas que yo no comprendía en la supervivencia de una parte de objetos de esa cultura española. quiero referirme a aquellos que están marcados de una doble y triple influencia colonial indígena, no sé qué de morisco, chino y persa. Con Mr. Carnot (el presidente de la Unión Central de Artes decorativas) habíamos pensado en una Exposición en París de arte colonial español. Decayó nuestro intento por falta de centralización de nuestros objetos. Nosotros vemos ahora con toda claridad que Quito debería tomar el primer puesto en la lista.

Sea como fuese, usted ha abierto horizontes sobre un pasado desconocido verdaderamente magnífico y su ilustración de usted nos muestra obras de arte incontestables que su comentario lúcido completa para nuestro espíritu.

¿Existe en Quito una pequeña industria que reproduzca algunos facsímiles de estos objetos? Si esa industria existiera y si esas piezas estuviesen en el comercio, yo le rogaría que sea tan amable para hacerme llegar algún catálogo; porque yo quiero mostrar algunos ejemplares de este arte quiteño tan precioso a nuestros parisienses".

PROLOGO

Para explicarme la amable insistencia del autor de este libro porque sea yo el que lo prologue, sólo encuentro un motivo suficiente a decidir mi perplejidad: y es éste: quizá di ocasión para que don José Gabriel Navarro se incorporase al mundillo de los estudiosos de la historia del arte español.

En una de las primeras juntas a que asistí de la sección de escultura de la Real Academia de Bellas Artes había de designarse tema para el concurso de la fiesta de la Raza de 1927, y creo que fui el que propuso y formuló el siguiente: *la escultura colonial de los siglos XVII y XVIII en cualquiera de las naciones hispano-americanas.*

Pasaron los meses y se recibieron tres estudios. La experiencia de los años anteriores no dejaba forjar demasiadas esperanzas. A los certámenes literarios e históricos suelen recurrir más bien los especializados en ellos, que los especialistas. Me figuro la escasa ilusión con que el ponente, don Ricardo de Orueta, comenzaría el examen de los trabajos, pero presenció su sorpresa y participé en su alegría al encontrar entre ellos un libro escrito con amor y conocimiento, revelándonos un arte y un crítico. Complacidos leímos varios capítulos, llenos de novedades y Orueta redactó con entusiasmo el informe que la Academia aprobó calurosamente, acordando, no sólo el premio, sino también la inmediata publicación y pedir al gobierno que su autor fuese condecorado.

Pocos meses después don José Gabriel Navarro llegó a Madrid, y el trato frecuente convirtió al desconocido historiador del arte ecuatoriano en compañero y amigo, solicitante hoy de un padrinazgo que él puede conceder: rasgo de modestia que perfila su fisonomía espiritual.

Mas no se contentó Navarro con enviar como carta de credencial *La escultura en el Ecuador*, sino que vino cargado de materiales y proyectos, que va elaborando y realizando, con celeridad, prueba de su diligencia y con primor, muestra gallarda de sus dotes literarios.

Saca a la luz ahora *La iglesia de los jesuitas de Quito* y en el telar quedan otras monografías no menos sugestivas.

Importa destacar la nota característica de los escritos de don José Gabriel Navarro, porque ella servirá para valorarlos.

Hasta el día y con pocas excepciones, se ha estudiado el arte hispano de modo incompleto: desde España, cercenado: desde América, con recelosa incomprensión. Aquí hemos prescindido de Capítulos que ultramar se escribieron. Allá, espejismos de originalidad ahondaron diferencias, negando lo que es evidente, porque fué fatal. Y si nosotros echamos de menos estudios de nuestra evolución artística porque ésta no se acabó de cumplir dentro de los linderos peninsulares: ellos pretenden buscar la paternidad de muchas formas en campos distantes, alejándose del tronco de que son ramas.

Urge la recomposición ideal del cuerpo entero del arte hispano: y Navarro, en la avanzada de este movimiento, construye sobre base firme sus robustas edificaciones históricas. Al ir conociendo nuestro arte se hará más fecunda su labor reintegradora y cuando otros americanos sigan su ejemplo, y los españoles vayamos a América a estudiar los restos ingentes de la obra de nuestros padres veremos erguirse lozano el árbol de nuestra producción artística, ciprés de apretadas ramas, deforme mientras le falten algunas.

Este sentimiento cardinal de la integridad artística hispana, que vitaliza los libros de Navarro no es obstáculo para valorar en justicia las aportaciones genuinas de América y las influencias de Italia, maestra en arte desde el Renacimiento. Véase, como ejemplo, el presente estudio en que, con finura y perspicacia, se discriminan los elementos diversos que colaboraron en el suntuoso barroquismo de la iglesia quiteña de la Compañía.

De tal estilo exuberante y profuso declárase partidario el autor por verlo como el más adecuado a la solemnidad y boato del culto católico. En la moderna apreciación y defensa del barroco — pesadilla de viejos académicos — se olvida esta razón, que es notoria y que advertirá patente quien después del Gesu de Roma visite la desnuda iglesia nueva de Amsterdam, por ejemplo.

Pero además, creo que en la afición del barroco de nuestro autor trasciende un hondo sentimiento de raza. Quizá contaminación inicial nuestra, quizá influjo de la Naturaleza, pródiga en aquellas tierras, es un hecho que para nosotros los hispano-americanos está regido por el signo del barroco: vigor incontinido, actividad frondosa que se complace en lo superfluo, predominio de la fantasía, efusión cordial. Ello se traduce hasta en el estilo literario que, sin carecer de elegancia y buen decir, con algún arcaísmo que da gracia y sabor a la frase, sigue formas alejadas de la precisión severa.

Esperará el lector que ahora se hable del libro, pero esto por una parte, haría interminable el prólogo, incurriendo en el anatema cervantino, y por otra, desfloraría torpemente la materia que intacta debe aguardarle en el texto, presentada con el buen arte de composición que el autor supo disponerla. Mas, juzgo oportuno destacar una verdadera monografía incrustada en el libro: el estudio del pintor Goribar.

Es una personalidad misteriosa conocida sólo por sus obras y sin más fecha segura que la del bautizo de un hijo en 1688. Es artista de fuerza creadora, que sabe dar a las figuras de profetas grandeza y majestad sin caer en los escollos de lo declamatorio.

Estamos todavía lejos de conocer bien la pintura española que fué a América y en parte se conserva: y se ignora si se dió con frecuencia el caso de la venida a España de los pintores de allá.

No me cabe duda de la ascendencia española a los *Profetas* de Goribar. Su italianismo es el general en nuestra pintura religiosa de la primera mitad del siglo XVII. Aunque la vida de Goribar se puede calcular transcurriera entre 1636 y 1700, su arte no sigue al compás que el de aquí llevaba por entonces. Motivo: la distancia. En las figuras grandiosas sobre todo de paisaje del pintor quiteño veo términos de una serie que quizá encabece en España el Apostolado del mundo en el Escorial y que se continúa por el Greco, Pantoja, Cajés y Zurbarán, y que en el último cuarto del siglo XVII produce todavía los santos de los pilares de San Pablo de Sevilla.

Esto en cuanto a la construcción que en tipos y pormenores creo ver claros enlaces con Zurbarán y su círculo. De él pudiera proceder el "primitivismo" de las escenas anecdóticas de los fondos: inverosímiles en el arte italiano del siglo XVII. La mezcla del realismo de los tipos con lo convencional de los trajes y actitudes tampoco nos apartan de la fuente indicada: recuérdanos algunas figuras de la sacristía de Guadalupe, la serie de retratos de los Laras, etc., etc. Todo ello muy anterior a los años en que pintaba Goribar, pues la última fecha conocida de Zurbarán es la de febrero de 1664, y no son ni con mucho las citadas sus obras postreras.

Goribar es para mí un eslabón en la cadena del realismo español, no contaminado del barraquismo de Flandes más que en cierto gusto por la exuberancia formal, pero alejado de las complicaciones y ritmos libres del estilo nuevo.

Un aspecto que no puede resolver es el del parentesco con los Santos de San Pablo de Sevilla: lienzos colocados de manera similar a los *Profetas* de Quito. ¿Coincidencia? ¿Influjo de América? . . .

No intenta lo dicho menguar la personalidad de Goribar, sólo aclarar su verosímil genealogía. Ni en reproducción se confunden sus cuadros con los de ningún otro pintor hispano, y todavía queda el colorido donde según el señor Navarro, reside su mayor encanto.

Por lo que revela y enseña y por los problemas que plantea la *iglesia de los jesuitas de Quito* quedará como uno de los más primorosos estudios de que pueda enorgullecerse la bibliografía del arte hispano.

F. J. Sánchez Cantón.

Madrid, julio 1929.

RECEPCION DE LOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES,
DOCTORES C. PARRA-PÉREZ Y LUIS CORREA, EN LA
SESION PUBLICA REALIZADA EL 19 DE DICIEMBRE
DE 1936.

I

DISCURSO DEL DOCTOR CARLOS A. PUEYRREDON

Es muy grato y honroso para mí presentar a los nuevos académicos correspondientes, doctores C. Parra-Pérez y Luis Correa, por ser venezolanos, patria de Miranda y de Bolívar, por mis amigos y por ser quienes son.

Ambos representan a su noble país en la Conferencia para la Consolidación de la Paz, y es de felicitar al Gobierno que les designó, por el acierto en elegir a historiadores. Nadie mejor que un conocedor de la historia para saber lo que fueron los horrores de la guerra. Ellas solamente se justifican cuando se trata de la independencia o de mantener la integridad del territorio. Las que se hacen por asuntos comerciales son despreciables; el honor de las naciones no es la conveniencia de los mercaderes.

Felizmente, la República Argentina y Venezuela tienen una tradición gloriosa y limpia. Cunas de héroes, países libertadores, se desangraron en favor de sus hermanas y ni siquiera insinuaron recompensas.

Las armas victoriosas de ambas naciones se encontraron en el Perú y hermanas terminaron la epopeya después de haber sembrado la libertad para obtener como compensación gloria, consideración y respeto, patrimonio moral que a mucha honra hemos sabido conservar.

Entre otros títulos, tienen para mí los nuevos académicos correspondientes el muy grande de estar prestando servicios a su país. Parra-Pérez acaba de dejar el Ministerio de Instrucción Pública para continuar su carrera diplomática; Correa desempeña un mandato de Diputado nacional. Los hombres de estudio, no pueden ni deben rehusar colaboración a su país, cuando ella le es requerida. Más cómodo y más provechoso es quedarse en su casa, dedicándose a los negocios o a sus aficiones, pero procediendo, con egoísmo, la función pública va cayendo a manos subalternas.

Cada hombre de buena voluntad tiene el deber de cooperar en la medida de sus fuerzas y si no lo hiciera, cumple mal sus deberes de ciudadano. Convencido de esto, me es grato felicitar a los nuevos académicos correspondientes por el aporte de su inteligencia a la obra que se realiza en Venezuela.

El doctor C. Parra-Pérez es uno de los diplomáticos más brillantes con que cuenta Venezuela, representa a su país como ministro en Londres, después de haber actuado en Italia, Francia y Suiza, habiendo sido, además, Delegado a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, actual-

mente preside la delegación de su país ante la Conferencia de la Consolidación de la Paz. Es miembro de la Sociedad de Legislación comparada de París y Correspondiente de las Academias de Historia de Caracas, Bogotá y La Habana.

Su labor científica y literaria es muy extensa, ha publicado estudios sobre derecho civil y penal, y uno muy completo sobre el régimen de cultos en Venezuela.

Como historiador, escribió libros de importancia documental como lo es "Miranda et la Revolution Française", obra de consulta indispensable para quienes deseen profundizar los estudios sobre las actividades militares del precursor en el continente europeo.

Otros libros de Parra-Pérez han obtenido también la mejor acogida en el ambiente intelectual europeo y americano "Las ideas políticas de Bolívar", "La cartera del conde de Adlercreutz", "La marquesa de Custine" y "El régimen español en Venezuela". Está en plena actividad y publicará pronto "La Historia de la primera república en Venezuela", también una relación de las misiones de Napoleón a América y además una selección de estudios que intitulará "Lecturas sobre la revolución francesa".

Pero además de su labor literaria tiene una cualidad que apreciamos mucho los aficionados a la historia: es un habilísimo investigador y descubridor de documentos, sabe revisar archivos olvidados, sigue el rastro incansablemente a los manuscritos hasta dar con ellos, como sucedió con los 63 tomos del archivo de Miranda perdidos durante más de un siglo en el sótano de un castillo inglés.

Es don Luis Correa, Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y Correspondiente de las de Santiago de Chile y de Santo Domingo. Autor de obras difundidas como "Las ideas políticas de Cecilio Acosta", "Las helénicas de Gabriel Muñoz", "Terra Patrum", "Escritos Literarios y Científicos de Cagigal", "Las Mesenianas de Juan Vicente González". Organizador de la biblioteca y del Archivo de la Academia, colaborador constante del conocido Boletín; empeñoso cultor de la memoria de don Andrés Bello en favor de quien escribió y luchó hasta conseguir que se le rindiera el homenaje merecido. Periodista, redactor en Jefe de "El Universal". Político, fué Presidente de la Cámara de Diputados y actualmente ocupa una banca por Aragua, y escritor en plena actividad con dos obras en prensa, una sobre la psicología amorosa de Bolívar y otra sobre la juventud de Andrés Bello.

El ministro Parra-Pérez nos hablará sobre la acción de Miranda en la Independencia de América, tema atrayente y lleno aún de misterio, anticipándonos muchos puntos ignorados para el público por no haberse terminado la publicación del archivo del precursor.

Lo referente a la República Argentina fué dado a conocer en mi libro "En tiempos de los Virreyes". En el prólogo prometí hacer un paréntesis a la política para proponer como diputado la erección de una estatua al glorioso venezolano.

Cumplí mi promesa el 5 de julio del año pasado, aniversario de la firma del acta de la independencia del país hermano.

Hubo despacho favorable, pero no alcanzó a sancionarse la ley que espero pasará el año próximo.

Mi proyecto consiste en realizar un homenaje a Hispano-América en Miranda, abuelo de la independencia por así decirlo.

Permitidme recordar unos párrafos de los fundamentos:

"Las repúblicas hispano-americanas están en deuda con la memoria de don Francisco de Miranda, precursor, apóstol y mártir de su emancipación".

"Miranda no es solamente un héroe de Venezuela, pertenece a toda Hispano-América, fué el maestro de nuestros próceres. Simboliza la epopeya en gestación, es cifra y compendio de la idea revolucionaria que se extendió por todas las colonias españolas".

"Tributar un homenaje al General Miranda, es inclinarse con reverencia ante el sacrificio de nuestros mayores, de toda América".

"El monumento al General Miranda significará que Hispano-América no olvida al precursor de su Independencia y que sabe que quienes sacrificaron su vida por tan noble ideal, confiaron en que se formarían Estados cultos y progresistas, que no necesitarían tutelados, y sobre todo, que tendrían clara visión de su responsabilidad y de sus deberes. Pueblos de una misma familia, que debe marchar unida fraternalmente, en paz y armonía hacia grandes destinos".

La idea del monumento la tuve revisando el formidable Archivo de manuscritos del precursor; una vida entera dedicada a un ideal noble y patriótico, su muerte en la prisión de la Carraca, la obra cumplida por sus discípulos. . .

Jamás olvidaré la emoción con que recorrí y anoté las hojas amarillentas de esa reliquia histórica que custodia el Archivo Nacional de Venezuela.

Conservo entre los mejores recuerdos de mi vida la breve estada en la capital de Venezuela. Al llegar por la magnífica carretera que asciende desde La Guayra, me detuve emocionado ante el bello panorama de la histórica Caracas. Enclavada en la meseta resalta el color rojo de sus tejas que contrasta con el verde follaje tropical.

Ciudad tranquila y digna como matrona de antaño que al conservar sabor añejo ha sabido aprovechar lo bueno del modernismo.

Viejas casonas patriarcalas con patios y jardines, cuyo ambiente alega el canto de los pájaros y lo perfuman naranjos y limoneros cargados de frutos o de azahares.

Aire suave, gente amable y refinada, tradición por doquier, culto de la familia, de la religión y de la historia. Archivos ordenados, reliquias conservadas a restauradas como la casa de Bolívar, convertida bajo la inteligente dirección de mi eminente amigo don Vicente Lecuna, en templo imponente de la gloria.

Cuando regreséis, estimados colegas, recordad nuestra Buenos Aires inquieta, nerviosa y agitada; decid a los venezolanos que la hermana del sur sigue con afecto admirativo vuestra obra cultural; decidles también que habéis sido recibidos fraternalmente en el seno de esta Junta que espera de vosotros cooperación intelectual para ahondar los estudios históricos de glorias comunes, que por ser tan grandes, tan nítidas

y tan puras debemos documentarlas difundiéndolas para ejemplo y recuerdo de una tradición que tenemos el deber de continuar.

Señores Académicos Correspondientes: Esta casa de Mitre, desde hoy es vuestra casa. Os cedo gustoso la palabra.

II

DISERTACION DEL DOCTOR C. PARRA-PEREZ

Acallados los aplausos con que fué recibida la disertación del doctor Pueyrredón, se levantó el doctor C. Parra-Pérez para agradecer su nombramiento y dar comienzo a su conferencia.

Nadie ha expresado en términos más apropiados que Bolívar — dijo — los sentimientos y la política que no han cesado de animar a mi país respecto a la República Argentina. Oid cómo responde aquél a Pueyrredón, el 18 de julio de 1818: "Vuestra Excelencia debe asegurar a sus nobles conciudadanos que no solamente serán tratados y recibidos aquí como miembros de una república amiga, sino como miembros de nuestra sociedad venezolana. Una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad. Excelentísimo señor: cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorables nos permita comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos, con el más vivo interés, a entablar por nuestra parte el pacto americano que formando de nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con sus aspectos de majestad y de grandeza sin ejemplos en las naciones antiguas. La América así, el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones y la madre de las repúblicas". Y cuando el armisticio de Trujillo regulariza la terrible guerra en el territorio de la Gran Colombia y prepara las operaciones que conducen a la batalla decisiva de Carabobo, Bolívar escribe de nuevo a Pueyrredón: "En el año próximo anterior tuve la honra de participar a Vuestra Excelencia los primeros sucesos de la Península y la firme resolución de Colombia para no desistir de su noble empresa, ni entrar en transacción con la España mientras no se admitiese como base única el reconocimiento de la independencia absoluta de las repúblicas de América. Ligadas mutuamente entre sí todas las repúblicas que combaten contra la España por el pacto implícito y a virtud de la identidad de causa, parece que nuestra conducta debe ser uniforme y una misma. Nada pueden pretender una contra otra que no sea igualmente perjudicial a ambas, y por sentido contrario, cuanto se exija a favor de ésta debe entenderse respecto de aquélla. Mi objeto se limita a garantizar a Vuestra Excelencia sobre la conducta de Colombia en esta ocasión, presentándola a la consideración de Vuestra Excelencia y del heroico pueblo que dignamente rige, en testimonio de la pureza de los sentimientos de unión y amistad con que deseo ver estrechadas nuestras relaciones, no como entre dos pueblos distintos, sino como entre dos hermanos que mutuamente se sostienen, protegen y defienden".

Estas palabras de fraternidad y alto significado político condensaban, en un momento memorable de las relaciones interamericanas, un pensamiento que no vacilo en decir nacional venezolano y que antes hallamos como inspirador de toda acción de Miranda, bien llamado precursor de la independencia continental. Considerable personaje don Francisco de Miranda, de quien os hablaría extensamente si mi tiempo no hubiese estado en estos días todo él consagrado a imprescindible trabajo de otra índole. Sin embargo, puesto que es de rigor en esta clase de actos disertar sobre algún determinado tema permitidme conducir vuestra atención hacia la obra tenaz y fructífera realizada por el hombre de quien puede decirse que representó y alentó los anhelos del continente entero durante los años que van de 1790 a 1810. El doctor Pueyrredón concibió la idea de que todas las repúblicas americanas erijan en Buenos Aires un monumento a la memoria de Miranda; y la iniciativa recibe calurosa acogida en cuantos aprecian su alto valor histórico y moral.

“Los Estados Unidos de Norte América no negarían su concurso, puesto que Miranda es también un prócer de su independencia; se batió por ella en la Florida y en las islas y contribuyó poderosamente, por su esfuerzo personal ante las autoridades españolas de Cuba, a habilitar para el triunfo la flota del almirante Grasse. Y acudiría también el Brasil, pues, aparte de cuanto ya sabíamos sobre los propósitos mirandinos, que eran extensivos a todos estos países, los archivos de Lisboa entregaron hace poco a nuestra curiosidad un plan concreto de expedición libertadora a Río de Janeiro, establecido bajo la dirección del venezolano y en conexión con su propio ataque a Tierra Firme en 1806. Tal monumento sería, en la ciudad gloriosa, hermosa y vasta, el símbolo de ese panamericanismo que Miranda predicó, que Bolívar ensayó realizar con su gestión diplomática y militar y que la actual conferencia entiende establecer definitivamente como norma de la política continental.

Vosotros conocéis la labor continua de Miranda en favor de la unidad de acción de los hombres a quienes, en las distintas partes de América, animaba el ideal de la independencia. En libro admirable, el Dr. Pueyrredón ha recogido lo esencial de aquella labor en lo relativo a las provincias del Plata. Sería impertinente de mi parte insistir sobre materia que os es familiar. Creo, no obstante, que será lícito a un aficionado a estudios históricos, que ha consagrado muchos años a reunir datos sobre la carrera del Precursor, tratar, a grandes rasgos, su singular existencia, para demostrar cómo toda ella estuvo consagrada al ideal de la independencia de los países americanos, sin que en ningún momento preocupaciones locales llegasen a embargarle hasta el punto de romper o alterar su objeto último y general. Si, como en elocuentes palabras lo decía hace algunos días delante de vosotros el embajador Sr. Martínez Thedy, la Junta de Historia y Numismática está llamada a ser más y más uno de los centros de cooperación intelectual en el continente, un autorizado vocero de propaganda en el estrechamiento de relaciones de cultura entre nuestras naciones, parece que ningún nombre puede pronunciarse con mayor derecho en este recinto que el de Miranda, que fué, en el orden del tiempo, el primero entre

los coordinadores del esfuerzo de América, especie de voluntario y tenaz agente viajero de nuestros ideales e intereses comunes.

Bien hubiese querido escribir sobre el tema algo digno de vosotros, que estáis acostumbrados a apreciar el fruto maduro de la erudición vaciado en el molde de un estilo que es hijo exclusivo de la calma laboriosa. Mas, ya que esto no fué posible, por la razón arriba indicada, debo solicitar vuestra benevolencia para hablaros, familiarmente, al azar de la memoria, escogiendo aquí y allá, en la fecunda vida del personaje, rasgos que basten para dar contorno a su figura, dentro del cuadro que me he puesto asignarle.

En forma brillante y amena trazó un cuadro de la vida de Miranda desde sus orígenes hasta su muerte, estudiando, sobre todo, su enemistad con Bolívar, la cual provino de calumnias que entonces no podían aclararse.

III

LOS ESTUDIOS HISTORICOS EN VENEZUELA

Por LUIS CORREA

Comparezco hoy en este recinto por muchos títulos ilustre, a dar las gracias a la Junta de Historia y Numismática Americana, por el honor insigne que nos ha dispensado, al Dr. José Santiago Rodríguez y a mí, al designarnos sus Correspondientes en Caracas. Es ésta una circunstancia afortunada de mi vida, que nunca olvidaré. Ya el Presidente de la Delegación de Venezuela a la Conferencia de la Paz, ha dicho con rotunda elocuencia, que al honrarlo a él, la Junta de Historia y Numismática Americana ha querido honrar a Venezuela, patria en Bolívar, en la patria gloriosa de San Martín. Este símbolo viviente representa un triunfo del ideal americano de la Revolución, cuando a golpes de epopeya juntáronse un día las banderas de la América libre, en esfuerzo común y espontáneo, como se unen hoy en el frontitis del palacio Anchorena, para tratar de realizar la política de unión y concordia, cuyos postulados condensáronse armoniosamente en el Congreso de Panamá.

Séame permitido dirigirme de modo especial al distinguido hombre público e historiador, que en frases de suma generosidad nos ha dado la bienvenida y abierto con gesto de gran señor las puertas de esta casa. Sostengo y he sostenido que las relaciones entre los pueblos fraternos de la América deben sustentarse en un continuado intercambio personal. Conocernos para comprendernos; conocernos para estimarnos mutuamente, para cultivar en nuestro espíritu la simiente de la simpatía humana y el canje de nuestras ideas y pensamientos. Como comprobación de lo que acabo de expresar, recuerdo con agrado la transparente mañana caraqueña en que, por invitación del Dr. Vicente Lecuna, estreché la mano del Dr. Carlos Alberto Pueyrredón. Junto con los compañeros de la Academia Nacional de la Historia mostré al Dr. Pueyrredón el archivo del General Miranda, recién adquirido por el Gobierno de Venezuela, gracias a las admirables y activas ges-

tiones del Dr. Parra Pérez, aquí presente, en puesto de elevada significación. De ese contacto personal del Dr. Pueyrredón con la Academia Nacional de la Historia y con el ambiente puro de la ciudad del Avila, nació para las letras de América un libro hermoso, "El tiempos de los Virreyes", en cuyas páginas su autor hace desfilar la austera y grave figura de Miranda por el escenario de la gesta argentina de la revolución de la independencia.

Ahora, estrecho la mano del Presidente de la Junta de Historia y Numismática, Dr. Ricardo Levene, y no tengo palabras con qué expresararle mi agradecimiento. El Dr. Levene continúa la tradición de los primeros animadores de esta ilustre asamblea, calificados con justicia por Enrique Gandía como *la institución sabia por excelencia* de la República Argentina. El Dr. Levene presta a la Junta el prestigio de un nombre preclaro en la evolución de los estudios históricos de América. Su juicio hace autoridad y su nombre descansa en una labor seria y copiosa de investigador científico y de erudito formal, enamorado del detalle y capaz de crear esas amplias visiones de conjunto que caracterizan a los verdaderos historiadores. No he de hacer un juicio de su obra, pero os hago la promesa formal de realizarlo a mi regreso, aunque creo que ya ha agotado la materia un compañero nuestro aquí presente, que junta al decir castizo y elegante la madurez del estudio y la seguridad del método empleado en sus elucubraciones. Me refiero a Enrique de Gandía.

Benemérita es la labor realizada por la Junta de Historia y Numismática. A ella se debe, por sus publicaciones, un resurgimiento en los estudios del pasado colonial argentino; una mejor comprensión de la acción creadora de España en la conquista y colonización; un interés sostenido por seguir a los hombres de acción y pensamiento que realizaron el milagro de la creación de nuestras nacionalidades. Toda esta labor preparatoria debía conducir necesariamente a una obra de vasto aliento, y la Junta de Historia y Numismática la ha emprendido con la publicación de la "Historia de la Nación Argentina", que dirige el doctor Levene. En nombre de la institución que represento permítaseme dar un voto de aplauso a la Junta de Historia y Numismática por este aporte monumental al prestigio de la cultura de América.

En Venezuela también los estudios históricos han obtenido un lugar señalado en el esfuerzo de todos por explicar el presente y desentrañar el porvenir de la cantera magnífica de nuestro pasado. País a quien cupo realizar las páginas más brillantes de la epopeya, al constituirse definitivamente en la forma democrática y republicana de 1830, volvió los ojos al ayer con asombro y con orgullo. Fué Bolívar, en ésta como en tantas otras cosas, el primero que entre nosotros tuvo una conciencia clara de la influencia de la historia en sus relaciones con la marcha de la humanidad y el progreso del espíritu humano. El vió desde los comienzos de la lucha que la transformación del imperio español en un pujante grupo de naciones, constituiría uno de los acontecimientos fundamentales de la historia de la humanidad; y sintiendo esto y penetrado de sus consecuencias incalculables, se formó un concepto del estudio de la historia, leyó a los historiadores antiguos y bebió profundas enseñanzas en los modernos, particularmente Montes-

quieu, a quien amaba con predilección. Son clásicas hoy las citas en que condensó sus opiniones en la contemplación del panorama de la historia. En su carta a Restrepo, a propósito de la publicación de la Historia de Colombia; en las recomendaciones acerca de la educación de su sobrino; en su prédica periodística de Jamaica y en muchos otros documentos, ha quedado el testimonio imborrable sobre la historia en sus relaciones con los progresos del hombre y la ciencia del gobierno y la política. El se sabía un varón histórico, es decir, un varón de quien la posteridad había de decir, al decantarse el líquido en efervescencia de las pasiones y los rencores de la lucha, al serenarse los ánimos, al constituirse según su pensamiento el núcleo de pueblos que había de poner en equilibrio al universo; él sabía que había de comparecer ante la posteridad, abrumado de responsabilidades, como la flor del esfuerzo colectivo, como la espiga sobresaliente entre haces de espigas de un campo interminable iluminado por el sol de las victorias. Un solo documento voy a transcribir en apoyo de esta faz marmórea de la vida del Libertador; documento que nunca he podido leer sin emoción, documento que expresa y condensa maravillosamente la actitud que sabía Bolívar le correspondía al entrar en la posteridad. Me refiero a su carta a Esteban Palacios, su tío, que yo he bautizado con el nombre de "La Elegía del Cuzco".

Cuzco, 10 de julio de 1825.

Señor Esteban Palacios.

Mi querido tío Esteban y buen padrino:

¡Con cuánto gozo ha resucitado Vd. ayer para mí!

Ayer supe que vivía Vd. y que vivía en nuestra querida patria. ¡Cuántos recuerdos se han aglomerado en un instante sobre mi mente! Mi padre, mi buena madre tan parecida a Vd., resucitó de la tumba, se ofreció a mi imagen. Mi más tierna niñez, la confirmación de mi padrino, se reunieron en un punto para decirme que Vd. era mi segundo padre. Todos mis tíos, todos mis hermanos, mi abuelo, mis juegos infantiles, los regalos que Vd. me daba cuando era inocente... todo vino en tropel a excitar mis primeras emociones... la efusión de una sensibilidad delicada...

Todo lo que tengo de humano se removió ayer en mí: llamo humano lo que está más en la naturaleza, lo que está más cerca de las primitivas impresiones. Vd., mi querido tío, me ha dado la más pura satisfacción con haberse vuelto a sus hogares, a su familia, a su sobrino y a su patria. Goce Vd., pues, como yo, de este placer verdadero; y viva entre los suyos el resto de los días que la Providencia le ha señalado, y para que una mano fraternal cierre sus párpados y lleve sus reliquias a reunir las con las de los padres y hermanos que reposan en el suelo que nos vió nacer.

Mi querido tío, Vd. habrá sentido el sueño de Epiménides: Vd. ha vuelto de entre los muertos a ver los estragos del tiempo inexorable, de la guerra cruel, de los hombres feroces. Vd. se encontrará en Caracas como un duente que viene de la otra vida y observará que nada es de lo que fué.

Vd. dejó una dilatada y hermosa familia: ella ha sido segada por una hoz sanguinaria: Vd. dejó una patria naciente que desenvolvía los

primeros gérmenes de la creación y los primeros elementos de la sociedad; y Vd. lo encontrará todo en escombros... todo en memorias. Los vivientes han desaparecido: las obras de los hombres, las casas de Dios y de la naturaleza. Vd. se preguntará a sí mismo, ¿dónde están mis padres, dónde mis hermanos, dónde mis sobrinos?... Los más felices fueron sepultados dentro del asilo de sus mansiones domésticas; y los más desgraciados han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos, después de haberlos regado con su sangre... por el solo delito de haber amado la justicia.

Los campos regados por el sudor de trescientos años, han sido agostados por una fatal combinación de los meteoros y de los crímenes. ¿Dónde está Caracas? se preguntará Vd. Caracas no existe; pero sus cenizas, sus monumentos, la tierra que la tuvo, han quedado resplandecientes de libertad; y están cubiertos de la gloria del martirio. Este consuelo repara todas las pérdidas, a lo menos, éste es el mío; y deseo que sea el de Vd. He recomendado al Vicepresidente las virtudes y los talentos que yo he reconocido en Vd. Su recomendación ha sido tan ardiente como la pasión que le profeso a mi tío. Dirija Vd. al poder ejecutivo sus miras, que ellas serán oídas. Al mismo poder ejecutivo he suplicado mande entregar a la orden de Vd. cinco mil pesos en Caracas, para que pueda Vd. vivir mientras nos vemos, lo que será el año que viene. Mi orden ha sido al ministro de hacienda para que de Bogotá le manden a Vd. la correspondiente libranza.

Adiós, querido tío. Consuélese Vd. en su patria con los restos de sus parientes: ellos han sufrido mucho; mas les ha quedado la gloria de haber sido siempre fieles a su deber. Nuestra familia se ha mostrado digna de pertenecernos, su sangre se ha vengado por uno de sus miembros. Yo he tenido esta fortuna. Yo he recogido el fruto de todos los servicios de mis compatriotas, parientes y amigos. Yo los he representado a presencia de los hombres; y yo los representaré a presencia de la posteridad. Esta ha sido una dicha inaudita. La fortuna ha castigado a todos... tan sólo yo he recibido sus favores... Los ofrezco a Vd. para la efusión más sincera de mi corazón.

Bolívar

Por la emoción, por la sinceridad y por el arte con que está escrita, esta carta es quizás la más bella del epistolario bolivariano.

Animó Bolívar a O'Leary, su edecán, a que compilara los documentos de la independencia y escribiera sobre los acontecimientos más destacados de la Revolución, y protegió la compilación que comenzaron a publicar en Caracas los ilustres próceres Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes. Esta compilación, que alcanzó a salir en 22 volúmenes, fué el fondo primitivo de que se valieron los historiadores venezolanos para sus primeros escritos. Muerto el Libertador en 1830, O'Leary, casado con una venezolana, se trasladó a Jamaica y allí comenzó a preocuparse por cumplir la recomendación que le hiciera su gran jefe y amigo. Tuvo la fortuna de que residiera en Kingston, Juan de Francisco Martín, albacea del Libertador, quien tenía en su poder los papeles que el grande hombre desilusionado y triste al modo del Emilio de Rousseau, había ordenado quemar en una de las cláusulas de su testamento. No fué acatado felizmente el deseo de Bolívar, y

Juan de Francisco Martín franqueó a O'Leary los cajones de papeles, que no eran otra cosa que el archivo del Libertador, cuidadosamente conservado. O'Leary tomó la mayor parte para escribir su historia; el resto de los documentos quedó en manos de Juan de Francisco Martín. Y apareció al cabo de ochenta años en poder del Embajador de España en París señor Quiñones de León, nieto de Juan de Francisco Martín. El Gobierno de Venezuela se apresuró a adquirir esta colección, que hoy se conserva, junto con los originales publicados por O'Leary, en la casa natal del Libertador.

O'Leary desde Jamaica escribió al General Soublette, su cuñado, y a los generales Briceño Méndez y Urdaneta, solicitando de ellos opiniones sobre algunos acontecimientos oscuros de las primeras guerras de Venezuela, y estos servidores ilustres colaboraron con el amigo que al correr del tiempo iba a ser llamado el Evangelista del Libertador. Son éstos los orígenes de las llamadas Memorias del General O'Leary, cuya publicación, dirigida por un hijo suyo, Simón Bolívar O'Leary, honra al Gobierno del General Guzmán Blanco.

Como ya he dicho, al separarse Venezuela de la Gran Colombia y constituirse en república soberana, los hombres de pensamiento, encabezados por dos civilizadores eminentes, el Dr. José Vargas y el ingeniero Juan Manuel Cajigal, comenzaron a preocuparse por el estudio del pasado inmediato, cuya dramaticidad y complicación, unidos a los esplendores y miserias de una guerra sin cuartel, los atraía irresistiblemente. Estaba orgulloso el pueblo venezolano de su participación magnífica en la lucha por la emancipación continental y necesitaba de que le hablaran de las proezas de sus padres. El primero que con un fin educativo escribe la historia de Venezuela, es el maestro y antiguo Jefe de Estado Mayor del Ejército Realista, Don Feliciano Montenegro y Colón. Su obra en cuatro tomos prestó un servicio apreciable a la juventud venezolana y determinó que, no estando conformes con sus juicios varios de los próceres que para entonces vivían, encabezados por el Presidente de la República, General José A. Páez, comisionara éste a Don Rafael María Baralt y a Don Ramón Díaz para que escribieran la Historia de Venezuela. Díaz aportó los documentos de la historia antigua hasta los comienzos de la Independencia; Baralt reedició toda la obra, valiéndose para su trabajo de los documentos publicados y de los que le facilitaron los generales Briceño Méndez, Urdaneta, Soublette y el propio general Páez, quien al igual que Bolívar tuvo siempre la preocupación de la historia. Baralt no amaba la historia; sus predilecciones, como lo demostró después, iban hacia los estudios lingüísticos y literarios. Sin embargo, escribió el monumento más perfecto que en lengua española se ha levantado a la narración de la lucha emancipadora de Venezuela. Su libro es hoy clásico; sus juicios tienen cierta independencia serena y señorial, que cautiva, viviendo aún como vivían, algunos de los hombres indóciles a quienes critica. Sobre los compañeros de Bolívar habló siempre con acierto y moderación.

Después de Baralt, cuyo concepto de la historia estaba viciado en los historiadores romanos y españoles, particularmente en Solís y en Mariana, los estudios históricos evolucionaron entre nosotros hacia

la concepción romántica, inspirada en la escuela francesa, cuyo representante más ilustre fué Julio Michelet. Esta evolución produce una obra maestra: la Biografía de José Félix Ribas por Juan Vicente González, el más venezolano y original de nuestros escritores. Juan Vicente González tiene mucho parecido con Sarmiento. Ambos fueron maestros, periodistas combatientes, exaltados de ánimo y dotados de una explosión verbal fácil y dominadora.

Tras de González aparece la Historia del Libertador de Felipe Larrazábal, que representa una paciente y asombrosa búsqueda de documentos, particularmente de las cartas, discursos, proclamas y escritos de Bolívar. Larrazábal al endiosar a Bolívar hacia obra patriótica, pues realizaba el instinto popular en su deseo de hacer del Libertador un símbolo de la nacionalidad venezolana; un mito viviente, algo que reflejara ante las multitudes el esplendor de una gloria sin par, un arquetipo del héroe en pose homérica, divinizado, deshumanizado. Hoy quedan de su obra las cualidades esenciales: los documentos y algunos cuadros trazados con pluma experta y magistral.

El centenario del Libertador en 1883 provoca un resurgimiento de los estudios bolivarianos: aparecen entonces la Blanca y Azpúrua, quizás para su época la más importante de América, y las Memorias de O'Leary, de cuyo origen os he hablado someramente. Aparece también otro libro de una belleza cautivadora: "Venezuela Heroica" de Eduardo Blanco, que es un canto a nuestras glorias guerreras, algo novelado, movido y que nos gana por su poder de evocación.

También escribe para entonces Don Aristides Rojas, quien es el verdadero creador de los estudios folklóricos en Venezuela. Hombre de ciencia, ameno, comunicativo, despertó el gusto de las cosas nuestras y ha dejado, en dos tomos de leyendas históricas y otros libros encantadores, un modelo de la historia anecdótica, tal como la concibiera posteriormente en Francia, hasta nuestros días, con respecto a Napoleón y la revolución del 93 el ingenio de Lenotre.

Reunido el material necesario, comiézase a organizar los archivos, se crean bibliotecas y en general se prepara un movimiento de renovación con base científica, que tiene un punto de partida en las enseñanzas universitarias del profesor alemán Ernest y del venezolano Villavicencio. La filosofía positivista hace su entrada en el elemento estudiantil, y a los historiadores ingleses se juntan Faine y sus discípulos para señalar rumbos ignorados a la juventud venezolana. Hay pasión por los hechos; entusiasmo por la fisiología y la historia natural y su aplicación a la interpretación psicológica de los acontecimientos. El hecho humano se viste de humanidad; se coordinan los sucesos en relación con el carácter de los personajes; se da un margen tan dilatado como posible a la influencia de la cultura en el proceso del crecimiento de nuestros pueblos. Dos nombres solamente he de citar porque ellos, para los obreros de hoy, clavaron los primeros jalones de esta ruta: el doctor Lisandro Alvarado, ya muerto, historiador, lingüista, arqueólogo; y el Dr. José Gil Fortoul, cuya "Historia Constitucional de Venezuela" señala otro rumbo a los que llegamos después, ávidos de cumplir con nuestro deber.

Con la renovación universitaria de Ernest coincidió la fundación de nuestra Academia Nacional de la Historia. Me enorgullezco de pertenecer a este grupo, que mantiene el brillo de nuestra moderna escuela de historia. El está formado por especialistas en diversas ramas del saber humano, o por aquellos que, como yo, a falta de un bagaje serio, hemos llevado a sus trabajos un entusiasmo cordial, patriótico y sostenido. En razón de la brevedad que impone este acto, no habré de exponeros los méritos individuales de cada uno de sus componentes. Os aseguro, sí, que la Academia Nacional de la Historia de Venezuela trabaja con un amplio sentido americanista, y que su mayor deseo es estrechar vinculaciones con todas y cada una de las asociaciones que, como la vuestra, constituyen un ejemplo de alta moralidad en la prosecución de los fines anhelados por todos.

Ninguna oportunidad como la presente para realizarlos en plenitud. A vuestro próximo Congreso de Historia habremos de concurrir con nuestro aporte, y os invitamos desde ahora a participar en nuestro programa para la celebración del cincuentenario de la Academia de la Historia, en 1938. Cumpliremos así y de modo útil y perdurable, con el espíritu de verdadera confraternidad americana que ha animado los trabajos de la Conferencia de Consolidación de la Paz, herencia la más noble y fecunda de Bolívar y San Martín, el día, memorable para siempre, en que juntaron sus brazos frente a la ría de Guayaquil.

RECEPCION DE LOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES SEÑORES MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL, LUIS BARROS BORGOÑO Y RICARDO MONTANER BELLO, EN LA SESION PUBLICA CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1936

I

DISCURSO DEL DOCTOR ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU

La Junta de Historia y Numismática Americana me ha confiado el honor de saludar a los ilustres representantes de Chile, los miembros correspondientes doctor Miguel Cruchaga Tocornal y doctor Ricardo Montaner Bello. Al recibirlos hoy en acto público, les testimoniamos nuestra afectuosa simpatía, brindándoles con la más cálida amistad esta tribuna, para recoger de sus labios autorizados, las altas sugerencias de su saber y pensar.

Vuestra presencia, señores académicos, en esta casa de Mitre, significa el recuerdo de una tradicional vinculación chileno-argentina, y la evocación de grandes figuras de vuestro país, que en correspondencia epistolar con el agregio patricio, nuestro fundador y primer historiador, propusieron mediante el aporte de libros raros y documentos inéditos, la investigación severa y erudita del pasado de América.

Los nombres de Barros Arana, Arrumátegui, Vicuña, Mackenna, Medina y otros más, pueblan de sombras evocativas ese albor auspicioso de la iniciación de los estudios americanistas. Y hoy como ayer, por derecho propio, venís también vosotros a cooperar en la cruzada de una cultura fructuosa, visible ya en todos los ámbitos del Continente.

Es notorio a qué punto puede ser considerado el Excmo. Sr. Cruchaga Tocornal como un genuino representante de una élite que va dando al mundo la clara noción de un destino ascensional en los fastos de su pueblo; y cómo, con sólo decir que su nombre ha sido propuesto en Ginebra, para juez de la Corte Permanente de Justicia Internacional, queda revelada su ciencia de jurista y sus dotes de universitario y estadista. Parece, pues, ocioso recordarle como eminente diplomático, como político y publicista. Todo ello forma el conjunto de su personalidad, acusada con fuertes rasgos en las excelencias de un espíritu selecto.

No menos grato, es destacar el profesor Dr. Montaner Bello, cuya biografía se perfila en los campos alternados de la administración pública y de la consagración a la cátedra, como maestro en la ilustre Universidad de Santiago. Quitando al reposo cotidiano lo que su insaciable sed de saber le exige, dedica su tiempo por entero a la enseñanza y a la profundización de la historia diplomática de su país, para darnos así trabajos altamente meritorios, que la crítica ha recogido con fruición estimuladora.

En ciertos aspectos, por consiguiente, de la labor intelectual, se plasman identificadas las producciones de los dos distinguidos publicistas que nos honran hoy con su presencia en el seno de esta Junta de Historia, ya que al reconocido prestigio personal, agregan el título de colegas, en la renombrada Sociedad de Historia y Geografía de Santiago de Chile, entidad científica con la cual nos ligamos tareas afines.

No quisiera poner término a estas breves expresiones, sin aludir, por otra parte, a la venturosa oportunidad que se nos ofrece, en circunstancias en que nuestra ciudad alberga tantos delegados eminentes a la Conferencia de Consolidación de la Paz y en la que todas las naciones de América han puesto como nota saliente un profundo sentido de hermandad, fortificando sus convicciones sinceras de panamericanismo; — feliz oportunidad decía, — en que toca también a esta Junta contribuir modestamente al mejor entendimiento de las relaciones internacionales entre los Estados, haciendo germinar en el terreno de la ciencia uno de los altos conceptos vitales señalados a la enseñanza de la historia: fortificar el espíritu cívico de la nación, sin dejar por ello de contribuir a la más fácil y justa comprensión mutua de los pueblos.

Hacer de la historia un medio de instrucción objetivo, preparatorio de altas acciones morales, es proceder con criterio del hombre actual. Ello habrá sin duda de evidenciarse en el 2.º Congreso Interamericano de Historia Americana, que aquí en Buenos Aires se celebrará en julio próximo. Y ello no es difícil. Con la visión serena en las cumbres de los Andes, que lejos de separarnos nos unen en el espejismo de los cielos infinitos, podremos abordar con unción todos los temas; y al invitarlos a ocupar por siempre vuestros sitios en esta Junta, reparad en las proyecciones afectivas del abrazo de los héroes San Martín y O'Higgins. Tenéis la palabra con toda la amplitud de la libertad que amamos y con toda la efusión a que nos conduce la glorificación de la epopeya común y solidaria de la grandeza de América.

II

DISCURSO DEL DOCTOR MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL

Muy gentil es la actitud de la Junta de Historia y Numismática Americana al acogernos tan abiertamente en sus prestigiosas filas, y no es menos acentuada la gratitud que despierta en nosotros tan comprometedor prueba de benévola estimación.

Somos dos chilenos amantes de la historia y de la numismática que, como a vosotros, nos han enseñado a explorar las sobrias lecciones del pasado y a conocer y justipreciar las buenas monedas que han alcanzado aprecio y valor en las transacciones humanas, y también a no confundirlas con las malas monedas, que en todos los tiempos han pretendido sin títulos válidos pasar por buenas.

Por esos dos atrayentes caminos de la historia y de la numismática que os son tan conocidos hemos visto fortificado nuestro decidido amor a la verdad y a la paz, a cuyo servicio estamos en la actual Conferencia Interamericana de Buenos Aires.

Siempre fué nuestro joven Continente, tan vasto como pródigo, refugio de necesitados del viejo mundo, desde los lejanos tiempos en que la áurea pluma de Cervantes escribió que a este lado del orbe se abren esperanzas para los que al otro lado atormenta la desesperanza.

Hoy parecen agrandarse las perspectivas de que aun más que antes se pueda encontrar en América lo que más busca el ser humano en su peregrinación por la tierra.

¿A dónde tendré que ir apoyado en mi bastón para hallar la paz? — se preguntaba Schiller, cansado de buscarla. Hoy podríamos contestarle que por asegurar y fortificar esa paz en América, para regalarla a todos los que la busquen, se hacen esfuerzos tan decididos y coincidentes que tendrán que ser coronados por el éxito y, lo que es más, por la eficacia.

Dios quiera que los historiadores venideros anoten este esfuerzo americano por la paz como una realización definitiva en nuestro Continente del anhelo con que Cicerón quería que las bélicas armas cedieran para siempre el paso a la cívica toga.

Que la fecha de reunión de la actual Conferencia de Buenos Aires sea una de esas fechas afortunadas en la historia, que esta sabia institución cultiva con tan reconocida autoridad, por quedar perdurablemente señaladas en ella, entre tanta fecha de aciago significado, como clara señal — "albo lapillo notare diem" —, según dijo el clásico en la lengua lapidaria en que se grabaron indeleblemente las leyendas de tantas viejas monedas que han sido digno objeto de vuestras curiosidades numismáticas.

Muy de veras hacemos votos por la prosperidad de este Instituto, que es lujo de la cultura americana, y muy honrados nos sentimos con el vínculo que vuestra bondad ha querido que con él nos ligue.

III

CONFERENCIA DEL DOCTOR RICARDO MONTANER BELLO

Mi primera palabra debe ser, naturalmente, para saludar a esta ilustre corporación, que bajo el nombre de Junta de Historia y Numismática Americana es una institución sabia por excelencia, que reúne en su seno a hombres distinguidos de este país, no sólo en las ciencias históricas y en las letras, sino también en casi todas las ramas del saber humano. Conozco el resumen de su historia, dado a luz el año pasado por su actual secretario, don Enrique de Gandía, y leyendo sus páginas he tomado todo el peso, diré así, de su obra constructiva en los ramos a que se dedica. Sé que la Junta vive empapada en el ambiente de esta casa, que fué de su fundador el general Mitre, de ese hombre superior que dejó, en su paso por mi país, grandes recuerdos y perdurables amistades. Y sé también que en el nacimiento de ella tuvo alguna participación mi compatriota don José Toribio Medina, acaso el mayor bibliógrafo que ha producido hasta ahora el continente americano.

Conozco también el enorme caudal histórico y de investigaciones que ya ha producido esta Junta por medio de la pluma de sus miembros y me atrevo a calcular cuál podrá ser su inmensa obra del porvenir. Todo esto me atrae a esta institución y me la hace profundamente grata, de tal modo que el título de correspondiente que hace tiempo se dignó otorgarme me enorgullece y dignifica.

Yo también, señores, dentro de mi insignificante proporción, cultivo el ramo de la historia y para mi no hay mayor placer intelectual como el hallazgo y la lectura de viejos papeles, que tienen a veces color de marfil y olor de hojas secas. La rebusca del pasado y el contacto con sus acontecimientos, parece que anticipara en el tiempo nuestra vida humana, haciéndonos la ilusión de que somos sobrevivientes de un mundo muerto y de que nuestro destino es conservar y promover la continuidad intacta de la historia. El encuentro de un dato nuevo o la rectificación de un suceso mal comprendido, nos llena de igual satisfacción que la del explorador del desierto cuando descubre tierras fértiles o que la del minero cuando da con un filón de metal: para todos es el fruto de su trabajo, pero el descubrimiento del historiador, como cosa espiritual permanece, perdura, y el de los otros, como cosa material, se desvanece con el tiempo. La historia es caudal de filosofía, escuela de derecho, enseñanza de política, lección de educación pública y fuente de patriotismo. Y aun puede decirse que es también vara de justicia, porque restablece las sanciones de equidad, otorgando a cada cual el valor de sus merecimientos purificados por la muerte — como es el caso del poeta-historiador Alonso de Ercilla, cantor de la epopeya araucana, de quien se ha dicho que a los héroes indígenas que mató con su espada, resucitó e inmortalizó con su pluma.

Todos estos sentimientos, señores, embargan mi espíritu en estos instantes en que ocupo esta tribuna, y es motivo de mucha contrariedad para mí el presentarme delante de vosotros con las manos vacías. Algo tengo hecho que pude haber traído, pero no supe prever estas circunstancias y luego mis ocupaciones absorbentes de estos días, no me han dejado vagar fuera de ellas. Los estudios históricos, aparte del Derecho Internacional Público y Privado, han tenido siempre mi preferencia y les he dado la atención que me han permitido las tareas de la vida, porque, como expresa el sabio adagio latino, *primum vivere et inde filosofare*, primero vivir y después filosofar. Los capítulos de historia que más me interesan son los relativos a los actos diplomáticos, desde luego porque son los menos conocidos, después porque dan variado material para el discurso y el discernimiento del escritor y finalmente, porque su campo de acción rebasa el territorio nacional y se extiende por el mundo exterior. Es un panorama con más aire, más luz y más color que cualesquiera otros, pero también con más dificultades por la complejidad de los elementos que entran en su composición. Su trabajo es necesariamente lento, porque cada negociación diplomática comprende como término medio, seis y aun diez piezas de consulta sobre la misma materia, sin contar con los aspectos secretos y confidenciales que atingen y concurren a ellas. Y todavía estos capítulos de historia exigen del escritor la más estricta condición de ecuanimidad para que juzgue a su propio país con imparcialidad y libertad de criterio, dándole la razón

cuando la tiene y negándosela cuando no la tiene: debe desconfiar de su patriotismo y guardarlo bajo de siete llaves y recordar el dicho de Rousseau, que hace incompatible la concurrencia simultánea del corazón y de la cabeza. Cuando se razona, dice, no se siente, y cuando se siente no se razona.

Yo estoy muy lejos, señores de llegar a este estado de perfeccionamiento y por eso es que hablo con tanta desenvoltura; pero me atengo a mis modestos medios y procuro hacer mi trabajo lo mejor posible; y aun dentro de mis preeferencias, la historia diplomática de la independencia de Chile, es el punto que me ha seducido en mis investigaciones, porque lo encuentro de una espontaneidad y de una simplicidad exquisitas. Todo ese tiempo lo domina el fervor por la libertad; fué un periodo corto y breve, pero intenso, dramático, lleno de fuertes emociones y de trascendentales acontecimientos. Ese periodo vale por un siglo de historia y si la comparación no fuese vulgar, podría decir que menos estragos causan en las comarcas de América los estremecimientos de la tierra, que los trastornos ocasionados en los espíritus por las ideas de aquel tiempo

Levantar todo el peso del pasado, romper con las tradiciones de servidumbre, y cruzar rápidamente el camino que conduce del vasallaje a la libertad, supone un trabajo de evolución mental y material verdaderamente inaudito. Los hombres que realizaron esta empresa cometieron, sin duda, errores y a veces errores graves, que son nada en comparación con el bien que conquistaron y que, en todo caso, pesan menos en la balanza de la justicia que su amor por la libertad.

El periodo de tiempo llamado en la historia de Chile la Patria Vieja, que va de 1810 a 1814, no tuvo propiamente diplomacia exterior, ni podía tener, por las circunstancias que rodeaban al país. El único gobierno revolucionario con el que mantuvo una unión estrecha y fraternal, beneficiosa para ambos, fué el de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Los dos gobiernos se necesitaban y fueron también los dos gobiernos hispanos de la América del Sur, que en ese espacio de tiempo se prestaron tal vez más auxilios en hombres, en especies y hasta en dinero al contado. Alvarez Jonte llegó a Santiago como *diputado* de la Junta de Buenos Aires y más tarde la Junta de Santiago envió a Buenos Aires, también con el título de *diputado* al joven capitán de milicias Francisco Antonio Pinto. Los dos gobiernos se pusieron luego de acuerdo para mandar a Europa sendos emisarios, que debían gestionar en las Cortes de esos Estados, no precisamente el reconocimiento de la independencia de su respectivo país, cosa prematura todavía, sino ayuda y socorro en su lucha con las autoridades realistas de América, ofreciendo en cambio, libertad de comercio y privilegios aduaneros.

Esta libertad y estos privilegios que fueron en los primeros tiempos una decisiva arma de combate en contra de España, fueron más tarde, sin embargo, si bien se mira, un obstáculo real para el reconocimiento de la independencia de los pueblos hispano-americanos porque ya éstos habían dado casi gratis esas concesiones que pudieron negociar con ventajas de reciprocidad.

Y lo dado, internacionalmente hablando, no puede quitarse después sin inferir agravios. Buenos Aires y Santiago mandaron, pues, emisarios

a las Cortes de Europa, siguiendo en este punto el ejemplo de la capitania general de Venezuela, que inmediatamente de su movimiento enviaron a Londres la célebre misión de Bolívar, López y Bello.

Chile mandó a Pinto con instrucciones muy reservadas para el rey de Inglaterra, para Napoleón y para el Papa, Su Santidad Pío VII. Es necesario recordar la situación de Europa en 1813 y 1814 para comprender, por lo menos en lo que se refiere a Chile, el desarrollo de los sucesos. El año 13 volvió Napoleón derrotado de Rusia, el año 14 penetraron los ejércitos aliados en el territorio de Francia y ese mismo año ocupó el trono de Madrid el nuevo rey Fernando VII, eliminando así con su presencia el pretexto de la revolución de América que se había hecho para conservar el trono contra las ambiciones del emperador de los franceses. Ese año 14 había guerra también entre Estados Unidos e Inglaterra, por lo que el mundo presentaba un espectáculo parecido al de un siglo más tarde.

La misión de Pinto fué una serie de aventuras ininterrumpidas desde que salió de Buenos Aires, hasta que volvió a Buenos Aires, pudiéndose decir que nadie expresamente ni el genio mismo del mal, habría podido compaginarlas mejor. Si Le Sage las hubiera conocido habría podido añadir otro capítulo a su historia imaginaria de Gil Blas de Santillana. El gobierno de Santiago le ordenó partir inmediatamente a Londres a unir su acción a la del agente argentino, D. Manuel de Sarratea y le remitió en efectivo la cantidad de 23.000 pesos en buenas onzas españolas, que en Europa se cotizaban al precio inverosímil para nosotros, hoy día de 48 peniques. La primera dificultad que se presentó a Pinto fué la elección del buque, es decir, de qué nacionalidad o bandera había de ser el buque que lo llevara con más seguridad al viejo mundo. El mar estaba plagado de corsarios y el riesgo de captura debía tomarse muy en cuenta, sobre todo, en este viaje de Buenos Aires a Londres que demoraba entonces como dos meses y que atravesaba por el medio de los mares beligerantes. La bandera inglesa de guerra era la más fuerte y respetada, pero no había ningún barco disponible de esa naturaleza y Pinto, apurado por su gobierno, tomó pasaje en un buque mercante inglés, rápido y velero.

Del dinero recibido sólo llevó consigo como medida de precaución \$ 3.000 y dejó el resto en manos de la casa comercial de Cuéllar y Cía. que le dió cartas de crédito por igual suma a cargo de sus corresponsales de Londres.

La travesía del océano se hizo sin contratiempos y estaba ya el buque entrando en el Canal de la Mancha, cuando apareció un corsario francés que lo apresó y lo condujo al puerto de La Rochelle.

Pinto perdió su dinero en esta ocasión como propiedad de súbdito enemigo y sólo pudo ocultar sus papeles en el fondo de un bolsillo. Al llegar al puerto indicado su buque fué represado por una corbeta de guerra inglesa que lo llevó a Londres y lo dejó sencillamente en tierra, sin devolverle su dinero que debía pasar al tribunal de presas del almirantazgo. Y perdió también sus papeles y cartas de crédito que había entregado para comprobar la propiedad de su dinero: nunca pudo ver ni una ni otra cosa. Se encontró, pues, en Londres sin recursos, sin documentos y sin saber el idioma, en la posición del más completo desamparo

y todavía en una ciudad en que había prisión por deudas. Sus salvadores fueron D. Manuel de Sarratea, un comerciante español que había conocido en América y D. Andrés Bello que compartió generosamente con él, como dice el Sr. Pinto en sus comunicaciones, el muy escaso pan de su mesa. La casa de Cuéllar de Buenos Aires cayó en quiebra por esa misma fecha y sus propietarios para escapar de la justicia se refugiaron en Rio Janeiro, desde donde negociaron más tarde con Pinto la devolución de los 20.000 pesos, a largos plazos, sin intereses y con mucho descuento.

Por otra parte, el espectáculo político de Europa era muy diferente del que había tenido en consideración el gobierno de Chile cuando había enviado a su agente. Napoleón estaba cercado por sus enemigos en su propia capital y era un sol que se ponía lentamente, de modo que las esperanzas cifradas en su poder ya nada valían; el Papa, libre de su cautiverio en Francia había regresado a Roma, fuera, por consiguiente, del alcance del agente chileno; Fernando VII gestionaba con sus aliados la reconquista de sus colonias y el gobierno de Inglaterra se mostraba receloso y precavido en las cuestiones de América. Solamente el pueblo británico simpatizaba con los movimientos de insurrección de los insulares americanos, no pudiéndose afirmar a ciencia cierta si lo hacía por adhesión a su causa o por espíritu comercial que miraba en los países de ultramar un campo ilimitado y nuevo para sus compraventas y especulaciones.

Pinto se determinó a regresar a su país: en Rio Janeiro tuvo conocimiento de que el virrey del Perú había enviado un fuerte ejército expedicionario contra los patriotas de Chile y que este ejército marchaba a Santiago, en donde esos patriotas estaban divididos y subdivididos en rencillas domésticas de caudillos y banderías y en Buenos Aires recibió, como golpe final, la noticia del desastre de Rancagua y la ocupación de Santiago por las tropas del Virrey. No tenía, pues, para qué seguir su camino y en esta situación, cuando aun el gobernador de Cuyo, San Martín, no había empezado la organización del ejército libertador, ofreció sus servicios al gobierno de Buenos Aires que lo puso al mando de un regimiento bajo las órdenes de Rondeau en el Alto Perú. No me parece que haya en la historia diplomática otro ejemplo de misión más desairada ni combatida por los acontecimientos: el Sr. Pinto tuvo larga carrera en la administración pública de Chile, fué dos veces director supremo de la República en días tormentosos de política interna, sufrió persecuciones y azares, pero nunca pudo olvidar los días de su misión en Londres, que fueron los peores y más terribles de su existencia.

Este episodio de los años de la Patria Vieja, mantenido inédito hasta mi encuentro casual con los papeles que lo refieren, es uno de los tantos que pueden narrarse para dar amenidad a las páginas de su historia, que, como en casi todas las cosas humanas, van en contraste lo serio con lo vulgar, lo alto con lo bajo.

Con la Patria Nueva vino el tiempo de las gestiones diplomáticas para conseguir de las potencias europeas y de Norte América el reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados. Las gestiones de Argentina y de Chile, siguen el mismo sendero paralelo, luchando con la influencia de la Santa Alianza y con la tenacidad de Fernando VII,

que hasta el último día de su vida, despreciando la experiencia de los hechos consumados y contra toda razonable esperanza, murió porfiando por la sumisión incondicional de lo que llamaba todavía sus posesiones de América. Hoy que conocemos gran parte de la correspondencia de los agentes diplomáticos extranjeros acreditados en Madrid, de 1820 a 1830, podemos cerciorarnos de la opinión que les merecía la política americana de ese monarca. Algunos hablan de su conocida y característica incapacidad, otros de su incalificable porfía y otros que hablan más crudamente, aluden a su estupidez.

El ministro de Estados Unidos en España, Mr. Everett, en 1827 cuando ya no quedaba a la antigua metrópoli ni una pulgada de tierra en el continente firme de América, escribía al ministro de Estado de Washington que el rey no pensaba más que en reconquistar la América, que era impotente para hacerlo, que no transigiría jamás en este punto y que su necia actitud era igual a la que un cuento para niños, de su país, atribuía a cierta señora Shermann, a quien se le habían escapado las aves de su corral y que no pudiendo ya recogerlas les hablaba de esta manera tan poco atrayente para las interesadas: "Venid, venid queridas gallinitas mías que os quiero matar".

Señores, tened la bondad de excusar esta página escrita de carrera y creed en mis propósitos de colaborar para la mayor dignidad y brillo de esta Junta de Historia y Numismática.

COLABORACIONES

LA CAPITANÍA GENERAL DE CHILE HASTA LA FUNDACION DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

Por DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR

El territorio actual de la República de Chile se hallaba en la extremidad suroeste del continente americano, y habría tardado mucho tiempo en ser explorado y conquistado si no hubiera sido por el descubrimiento del estrecho que comunica el Atlántico con el Pacífico. Esta era la vía natural más corta por donde los españoles de esta parte del Nuevo Mundo podrían trasladarse directamente a los puertos de España. Transcurrirían largos años antes de que los holandeses descubrieran la ruta del Cabo de Hornos.

Es verdad que el estrecho no pudo ser aprovechado sino tres siglos más tarde, por los buques de vapor; pero en el XVI los europeos habían sido testigos de tan grandes invenciones, que no les era lícito dudar de que el real camino descubierto a través de dos océanos serviría inmediatamente para la comunicación entre ambos mundos.

De todas suertes, la nueva ruta evitaría para los habitantes del Perú y de las regiones australes los peligros del istmo de Panamá. Este era un espejismo seductor que no pudo menos de atraer a las costas de Chile a los conquistadores españoles.

Puede citarse una media docena de ellos, y de los más notables, que entre los años de 1520 y 1557 desembarcaron en nuestras playas, o, por el desierto, entraron en nuestros valles, y jugaron aquí la gran partida de su destino y de su gloria. La mayoría de estos héroes ganaron en la tierra chilena los laureles con que hoy les cubre la posteridad.

Hernando de Magallanes, el ilustre portugués, al servicio del Rey de España, abrió la senda por la cual durante un extenso período América y Europa han podido fácilmente cambiar productos, ideas y hombres.

Diego de Almagro, uno de los conquistadores del Perú, seducido por las áureas leyendas de su tiempo, pretendió someter el bárbaro dominio de los indígenas de nuestro país; pero sus fuerzas debilitadas por la enfermedad y por los años no le permitieron realizar tan magna empresa.

Ella estaba destinada a un hombre más joven y vigoroso. Pedro de Valdivia, que había combatido en las guerras de Italia y luchado en el Perú bajo las órdenes de Pizarro, consiguió de su jefe le autorizara para conquistar y poblar la gobernación desamparada por Almagro, y el territorio que se extendía al sur del anterior, conocido con el nombre de provincia de Chile.

Como era natural, desde el principio ambicionó Valdivia llevar su voz de mando hasta el Estrecho de Magallanes. De otro modo, temía ver interceptada su gobernación por la de cualquier rival afortunado, y carecer de los medios necesarios para dejarse oír directamente por el soberano de España.

Este vehemente deseo del conquistador de Chile se patentiza en sus cartas al Emperador Carlos V (1). Por desgracia, no obtuvo en vida, que su afán se convirtiera en realidad.

En cambio, consiguió en otro sentido un ensanche considerable del territorio colocado bajo su imperio. En recompensa del apoyo que prestó en el Perú al Presidente La Gasca contra las tropas de Gonzalo Pizarro, aquel comisario regio, con fecha 23 de abril de 1548, le confirmó en su cargo de gobernador de Chile, desde el paralelo 27 hasta el 41, y dió a esta concesión un ancho de cien leguas, medidas desde el mar, de poniente a oriente.

Este aumento de territorio autorizó a Valdivia para enviar diversas expediciones al otro lado de los Andes, a fin de establecer su autoridad en las regiones que hoy forman la República Argentina y que La Gasca, primero y el Rey, en seguida, colocaron bajo su mando.

La más importante de esas expediciones fué sin disputa la que encomendó en 1552 a Francisco de Aguirre, gobernador de La Serena. En el indicado año, le nombró teniente general suyo en los términos de La Serena y Tucumán, autorizándole expresamente para poblar villas y ciudades.

Como es muy sabido, Aguirre fué el fundador de Santiago del Estero y de San Miguel, que aún subsisten.

De regreso del Perú, a mediados de 1549, Valdivia había enviado al Virreinato a Francisco de Villagra, con el objeto de que reclutara nuevos soldados y volviera por el Tucumán, a fin de que afirmara en esta región la autoridad del gobernador de Chile. Algunos años más tarde, en 1552, volvió a comisionarle para que atravesara la Cordillera, a la altura de Villarrica, que acaba de fundarse, entre los paralelos 39 y 40, y llegaba hasta las costas del mar del Norte, o Atlántico.

Por fin, el mismo Valdivia alcanzó a preparar una excursión, que no se verificó, bajo las órdenes de Francisco de Riberos, a la comarca trasandina que en tiempos posteriores recibió el nombre de provincia de Cuyo.

Pero, como ya se ha leído, la de mayor trascendencia entre estas expediciones es la de Aguirre y, si éste no alcanzó a obtener todos los resultados de la empresa, ello se debió a la despiadada persecución con que le hostilizaron y abatieron poderosos enemigos. Dos procesos inquisitoriales por hereje le condenaron a humillantes retractaciones y facilitaron al Virrey del Perú don Francisco de Toledo su deliberado proyecto de separarle del gobierno de Tucumán.

A pesar de todo, los planes de Aguirre revelaban extraordinaria previsión de estadista. Un distinguido investigador, don Roberto Levillier, ha demostrado con pruebas documentales que el proyecto concebido por él era nada menos que "establecer una línea de fundaciones Co-

(1) *Cartas de Pedro de Valdivia*. Edición anotada por José Toribio Medina. Sevilla, año de 1929.

piapó-Buenos Aires, por San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y Comechingones, para unir el mar del Sur con el mar del Norte, asegurar contacto a las provincias mediterráneas con ambos océanos, dar salida a los productos de Chile y del Tucumán, y entrada a mercaderías y socorros, por puertos en el Paraná y Río de la Plata, para evitar la navegación de dos mares por Portobelo y Panamá". (1)

Desgraciadamente, estos grandiosos designios, fueron anulados por la obra de zapa de la envidia y por el atropello arbitrario de gobernantes sin escrúpulo, lejos de la acción fiscalizadora del Rey.

Entretanto, con fecha 29 de agosto de 1563, el monarca había separado de Chile la gobernación de Tucumán, y la había anexado a la Audiencia de Charcas.

Después de la muerte de Pedro de Valdivia, de la cual no tenía aún noticias la corte española, el Emperador Carlos V, en 1554, resolvió extender la gobernación de Chile hasta el Estrecho de Magallanes, y mantuvo esta resolución en los nombramientos posteriores, desde los de Jerónimo de Alderete y Francisco de Villagra.

Según parece, aún cuando hasta la fecha no se ha publicado la real cédula que así lo dispuso, el Rey ensanchó al mismo tiempo los límites del territorio, de poniente a oriente, hasta la extensión de ciento cincuenta leguas (2), en vez de las cien leguas primitivas.

En obediencia a las órdenes del Rey, don García de Mendoza, nombrado gobernador de Chile por su padre el Virrey del Perú, mandó en 1557 al capitán Juan Ladrillero para que recorriera el estrecho descubierta por Magallanes, que no había podido encontrar la expedición enviada cuatro años antes, en la época de Pedro de Valdivia, al mando de Francisco de Ulloa. Ladrillero obtuvo completo éxito, y, no sólo encontró la real vía, sino que la navegó de un extremo al otro. Con fecha 9 de agosto de 1558, llegó a la vista del mar del Norte, y bautizó con el nombre de *Bahía y Cabo de la Posesión* al lugar en que proclamó de un modo solemne la soberanía del Rey de España.

Además, en las postrimerías de su gobierno, don García envió a la provincia de Cuyo al capitán del Castillo, quien fundó la ciudad de Mendoza, bautizándola así por el apellido del gobernador de Chile. Esta ciudad debía ser trasladada un año más tarde a su actual ubicación por el célebre compañero de Pedro de Valdivia, Juan Jufré, al cual nombró teniente suyo en la misma provincia Francisco de Villagra. A Juan Jufré se debe también la ciudad de San Juan de la Frontera.

Finalmente, Luis Jufré, hijo de Juan Jufré, en los tiempos de García de Loyola, fundó en Cuyo la ciudad de San Luis de la Punta. Mendoza, San Juan y San Luis son las tres poblaciones de mayor importancia que al otro lado de la Cordillera dependieron de la capitanía general de Chile hasta que el Rey creó el Virreinato del Río de la Plata.

(1) Levillier, *Nueva crónica de la Conquista del Tucumán*, volumen 2.º, Varsovia, año de 1930.

(2) Consúltese la obra de Morla Vicuña, *Estudio histórico sobre el descubrimiento y conquista de la Patagonia y de la Tierra del Fuego*. Página 193 del capítulo II. Arrojaría luz sobre este asunto la real cédula de 31 de marzo de 1555, por la cual la princesa doña Juana nombró a Alderete adelantado vitalicio de Chile, que Barros Arana sólo ha dado a conocer en su encabezamiento.

En esta reseña de conquistadores no sería lícito omitir el nombre del inspirado poeta don Alonso de Ercilla y Zúñiga, que, si bien sólo permaneció en nuestro país, como soldado de la hueste de Hurtado de Mendoza, un año y nueve meses, inmortalizó las hazañas españolas y araucanas en el único poema de entonación épica que ofrecen los anales literarios de la Península.

Después de la primera década de duro guerrear entre los súbditos de Carlos V y los naturales de Chile, este país se hizo notable en las cortes europeas por la resistencia invencible que opusieron los habitantes de Arauco al ejército más aguerrido del Viejo Mundo. No era raro, pues, que algunos jóvenes de la primera nobleza española quisieran acompañar a Jerónimo de Alderete y al hijo del marqués Hurtado de Mendoza en su empeño de asentar el dominio de España sobre el extremo sur de las Américas.

Las primeras ciudades fundadas en el territorio actual de la República de Chile lo fueron por Pedro de Valdivia; y de éstas sólo se conservan en su primitivo sitio Santiago, La Serena y el puerto de Valdivia. Las demás desaparecieron para siempre en las revueltas araucanas, o, como Concepción, y Los Confines, han sido trasladadas a otros lugares.

Para guardar la fidelidad histórica, debe reconocerse, sin embargo, que estas poblaciones no merecían el nombre de ciudades con que las agració el Rey de España; pues no pasaban de ser simples aldeas o campamentos militares, donde los soldados europeos vivían durante el invierno, aguardando la llegada de la primavera para emprender las campañas anuales en la región araucana.

Los indígenas que ocupaban esta última comarca dieron pruebas de una energía y una tenacidad singulares en la defensa de su suelo; de tal modo que se hicieron célebres en todo el mundo. Durante los siglos XVI, XVII y aún XVIII pusieron en jaque a los mejores tercios españoles.

Esta resistencia heroica obligó a los soberanos de España a enviar millares de soldados para contenerlos, ya que no para dominarlos. El respetable jesuita Rosales, en su *Historia General*, asegura que desde 1603 hasta 1670 las campañas del Bío-Bío habían ocupado cuarenta y dos mil españoles.

Esta abundante afluencia de europeos constituyó la principal base de la Capitanía general. Así como los oficiales establecieron distinguidos hogares en Santiago y Concepción, de donde provienen las primeras familias de nuestro país, los soldados mezclaban su sangre con la de las mujeres indígenas y daban origen a las clases populares. El crecimiento reactivamente rápido de la colonia se debió sin duda a la llegada periódica de los refuerzos con que el Rey de España y el Virrey del Perú trataban de dominar las regiones de Arauco. De otro modo, la vida de este país habría sido mucho más lánguida de lo que fué en realidad.

Las guerras de Arauco produjeron además otro bien inestimable. Ellas proporcionaron abundancia de trabajadores para los campos que se cultivaban desde Copiapó y La Serena hasta Concepción. Los indígenas que caían prisioneros eran vendidos como esclavos a los agricul-

tores del centro del país, y de este modo eran reemplazados los muertos en las epidemias o por causas de otra especie.

El Rey había establecido en Chile, como en sus demás colonias de América, el sistema de *encomiendas*, por el cual los adelantados, gobernadores y virreyes repartían a los naturales entre los soldados beneméritos, a fin de que les ayudaran a cultivar la tierra. A su vez, los agraciados tenían la obligación de alimentarles, vestirles e instruirles en la fe cristiana. El soberano *encomendaba* el alma y el cuerpo de los indígenas a sus súbditos europeos.

En las *encomiendas*, en las ciudades y, como se ha leído, en los campamentos de Arauco, se verificaba en grande escala la mezcla de las dos razas. Si no hubiera sido por la eterna guerra de la frontera del Bio-Bio, la Capitanía general de Chile no habría tenido progreso alguno en los primeros siglos de la conquista.

Por lo demás, en nuestro país, como en todo el imperio español de América, habría sido imposible la colonización sin la cooperación constante de la raza indígena. Es necesario tener presente que la población de España, según testimonio respetable, no subía en 1550 de 6.800.000 habitantes (1). Sobre esta base, fácilmente se deduce que el número máximo de españoles en aptitud de venir a conquistar el Nuevo Mundo habría sido demasiado exiguo para poblarlo sin el eficaz auxilio de los naturales. En realidad, éstos construyeron las ciudades, cultivaron el campo, y, aún más, ayudaron a los europeos a explorar el continente y a someter a los indígenas rebeldes. Si los súbditos de Carlos V y de Felipe II no hubieran contado con ellos, por sí solos, habrían sido incapaces de conquistar la América, y este vasto mundo habría pasado sin duda al patrimonio de Francia, Inglaterra y Holanda.

El consorcio íntimo de españoles e indígenas, no sólo en la vida sexual, sino también en la vida política, revela una concepción grandiosa, de vastas proyecciones. Si los súbditos de Carlos V y de Felipe II se manifestaron heroicos en la conquista del Nuevo Mundo, durante el siglo XVII, dieron a conocer excelsas dotes de colonizadores, que en aquella época no poseía ningún otro pueblo europeo.

En el siglo anterior, o sea, en el XVI, después de la muerte de Pedro de Valdivia, inclitos guerreros gobernaron la colonia chilena. Basta recordar a Francisco de Villagra, a don García de Mendoza, a Pedro de Villagra, a Martín Ruiz de Gamboa y a don Alonso de Sotomayor. Ninguno de ellos, desgraciadamente, ya sea por mala estrategia, o bien, por desconocimiento de la naturaleza propia de los indígenas, o bien, por escasez de soldados y de municiones, consiguió someter la región araucana. Hasta que estalló la gran revuelta: la que empezó en 1598 y no debía concluir sino muy entrado el siglo XVII; la que derribó y sacrificó a don García de Loyola, destruyendo todas las villas y aldeas situadas al sur del Bio-Bio.

Necesitose de la entereza y táctica militar del capitán de Flandes Alonso de Ribera, nombrado por el Rey en el año 1600 gobernador de nuestro país, para que fuera refrenado el ímpetu araucano y contenido

(1) *Régimen colonial de España en América*, por Eduardo Gaylord Bourne. Traducción de Domingo Amunátegui Solar, página 8.

dentro de sus naturales límites. Después de valerosas campañas, este experto guerrero estableció una sólida línea de defensa en las orillas del Bío-Bío, guarnecida por numerosas fortalezas. El plan de Ribera consistía en estorbar por medio de esta línea las invasiones de los araucanos en el territorio de Chillán y Concepción. Los tercios españoles debían protegerla sin descanso, con el fuego de sus arcabuces, sin adelantarla, a no ser con extremada prudencia, a medida que los indígenas fueran sometidos a la autoridad del Rey. Esta fué la norma inflexible que Ribera legó a sus sucesores en el mando. Cada vez que éstos no imitaron estrictamente tan sabio ejemplo sufrieron lamentables derrotas.

En la misma época la colonia de Pedro de Valdivia recibió un eficaz auxilio. Compadecido el Rey del estado calamitoso en que yacía la Capitanía general, ordenó que las reales cajas del Perú le enviaran anualmente un pingüe socorro en dinero y en vestuarios, para llenar las necesidades del ejército. El *situaco*, que así se llamó esta subvención, fué aumentando en los años posteriores, hasta llegar a la suma de doscientos doce mil ducados.

La hábil estrategia aconsejada por Ribera sufrió una modificación de importancia en el año de 1612. El jesuita Luis de Valdivia apoyó ante la Corte el sistema de guerra defensiva, y consiguió que el monarca autorizara al Virrey del Perú para adoptarlo. Este sistema disponía que las fronteras del Bío-Bío continuaran muy bien defendidas por los tercios españoles; pero expresamente prohibía que el ejército penetrara en el territorio enemigo. Sólo los misioneros tendrían facultad para aventurarse más allá de la indicada raya. Según el criterio de la época, no había pueblo, ni tribu, por atrasados que fueran, capaces de resistir a la influencia civilizadora de la religión.

Los resultados, como puede comprenderse, fueron funestos; y, después de algunos años de amarga experiencia, Felipe IV autorizó de nuevo la guerra activa.

En el siglo XVII la Capitanía general se desarrolló con extraordinaria lentitud; pues, además de los indígenas del sur, tuvo que defenderse de otros enemigos muy poderosos: los corsarios de Holanda y de Inglaterra, y los terremotos.

En el año de 1643, los holandeses se apoderaron de la región de Valdivia, y habrían fijado allí su residencia si hubieran contado con la cooperación de los indígenas; y algunos años más tarde los ingleses, mandados por audaces aventureros pretendieron conquistar a La Serena, y, como no lo consiguieron, la saquearon e incendiaron.

Los terremotos completaron obra, destruyendo la ciudad de Santiago de 1647, y, diez años después, la de Concepción. El primero de estos cataclismos ocasionó la muerte de la sexta parte de los habitantes de la capital; y, de igual modo, el movimiento sísmico y un maremoto posterior arruinaron a la ciudad del Bío-Bío.

Como consecuencia ineludible de tamañas desgracias, el gobierno y los vecinos de las poblaciones damnificadas se vieron obligados a gastar gruesas sumas en reparar los estragos producidos; y la Corte tuvo que suspender la recaudación de los impuestos fiscales.

Felizmente, a fines del siglo se produjo un acontecimiento que trajo inmenso bienestar a la colonia. Éste fué la exportación de trigo al Virreinato del Perú, la cual debía ir aumentando gradualmente.

El origen del mencionado comercio se encuentra en el espantoso terremoto que destruyó la ciudad de Lima en el año 1687.

Hasta entonces los valles principales del país habían abastecido de aquel cereal a todo el Virreinato. Sólo en épocas de excepción se había llevado alguna cantidad de trigo de Chile.

En el año del terremoto se perdió íntegramente la cosecha, y en los que siguieron a la catástrofe fueron atacadas las espigas por la peste negra.

Con este motivo, subió el valor del trigo, y la fanega, que antes se vendía a cuatro reales, sólo podía comprarse por seis pesos fuertes, y aún más. El hambre se dejó sentir en Lima; y los comerciantes pidieron a Chile grandes cargamentos de trigo. De esta suerte, la exportación del precioso cereal se convirtió en benéfica fuente de entradas para nuestro país.

A causa de las calamidades padecidas en la mencionada centuria, las únicas industrias que subsistían en la colonia chilena eran los astilleros, las curtidurías y las fábricas de jarcias; y los habitantes españoles se veían constreñidos a comprar en las plazas del Perú las mercaderías europeas, con un recargo extraordinario. Así adquirirían con grandes sacrificios las armas de su uso y las telas y paños de sus trajes.

Aún no se conocían los servicios de loza, y de ordinario las familias acomodadas usaban los groseros tiestos de greda fabricados por los indígenas. Únicamente los ricos podían darse el lujo de las vajillas de plata.

La industria minera estaba reducida a un corto número de lavaderos de oro, de escasa importancia, y a la explotación limitada de las vetas de cobre del norte, muy abundantes en Coquimbo. Este último metal se enviaba al Perú, donde servía para fabricar los cañones de los fuertes del Callao.

Un historiador de nuestros días calcula que, al terminar el siglo XVII, la población chilena de origen europeo, pura o mestiza, podía contar cerca de ochenta mil individuos.

Con esta pobre base, la Capitanía general empezó a levantarse paulatinamente. Para hablar con propiedad, no había ciudades sino aldeas. Santiago, que era la capital, sólo reunía 6.000 habitantes en la fecha del terremoto de 1647, y con este cataclismo disminuyó de un modo considerable el número de sus vecinos. La Serena, Chillán y Concepción no eran sino miserables villorrios; y Castro, en el archipiélago de Chiloé, había sido destruido por los corsarios holandeses. El puerto de Valdivia, reducido a unas cuantas fortalezas, desde la expedición de Brouwer, dependía del Virreinato del Perú; y Mendoza, San Juan y San Luis, al otro lado de los Andes, llevaban una vida infeliz.

En realidad, el germen generador de nuestra sociedad se hallaba incorporado en las encomiendas de indígenas, que se extendían desde el valle de Copiapó hasta las riberas del Bío-Bío. Allí propiamente nació el pueblo chileno, por la mezcla de la sangre española con la sangre indígena; y allí se formaron esas grandes haciendas que debían constituir la base más sólida de la clase aristocrática. Bien podían ser destrui-

das las ciudades por los terremotos o por los corsarios de Inglaterra y Holanda; pues siempre quedaba en pie la obra de la colonización en los fértiles valles de la región central.

Por lo demás, desde fines del siglo XVII, cuando la exportación de trigo dió nueva vida al comercio de Chile, empezó una continua inmigración de españoles nacidos en las provincias del norte de la Península. Esta corriente de hombres trabajadores y sobrios estaba destinada a imprimir el sello de su carácter probo y tenaz en la sociedad chilena.

Evidentemente, fué una fortuna el que tantos hijos de Vizcaya y de Navarra escogieran esta tierra para establecer su casa y hogar. Si a sus incansables esfuerzos es justo atribuir los progresos agrícolas y sociales de nuestro país, a la perspicacia de su mirada política y a la seriedad de su vida pública y privada debemos la marcha prudente seguida por la República en su primera centuria.

El cambio de dinastía ocurrido en España a principios del siglo XVIII produjo notables transformaciones y adelantos en las colonias americanas y especialmente en Chile.

Desde entonces se modificaron de una manera radical las condiciones en que se verificaba el comercio español en América. El sistema de flotas y galeones, que tenía el monopolio de conducir mercaderías, con enorme recargo para Chile y el Rio de la Plata, empezó a relajarse con rapidez.

Mientras gobernaba en nuestro país don Francisco Ibáñez y Peralta, la Corte Española ordenó a los jefes de las colonias de América que dejasen entrar en los puertos a las naves francesas, encargadas de proteger estas costas contra los corsarios de Holanda e Inglaterra. Aun cuando esta concesión no comprendía la de comerciar en las colonias, ella trajo por consecuencia el contrabando en grande escala. El puerto de Saint-Malo, en Francia, se convirtió en una activísima plaza de armadores, que por muchos años se ocuparon en despachar barcos repletos de mercaderías a la América del Sur. Estos barcos hacían el viaje por el Cabo de Hornos.

Huelga advertir que las mercaderías francesas operaron rápida transformación en las costumbres coloniales. Rodearon entonces por las calles de Santiago las primeras carrozas y calezas; se conocieron las primeras claves; las mesas de billar reemplazaron a los trucos; las ventanas de las principales casas de la ciudad fueron adornadas con las artísticas rejas de Vizcaya; y se introdujo el uso de los vasos y de las botellas de cristal. Los franceses nos trajeron además ricas telas y paños, muebles con incrustaciones y espejos de Venecia.

Algunos de esos barcos, después de haber vaciado sus bodegas en Chile y en el Perú, iban a la China, con el fin de renovar su carga, y volvían a venderla a los españoles del Pacífico. Los chilenos se habituaron a usar medias y pañuelos de seda.

Aunque, advertido a tiempo, el Rey de España tomó enérgicas medidas para estorbar este tráfico ilegal, el impulso estaba dado, y el contrabando continuó más activo que nunca.

Una nueva brecha se abrió en esta época al régimen de monopolio, por la cual debían llegar a Chile no sólo los productos sino las ideas más adelantadas del Viejo Mundo. Uno de los resultados de la guerra de Sucesión de España fué asegurar a la Inglaterra por el tratado de Utrecht,

en 1713, el asiento del tráfico de esclavos africanos en las colonias de América. Las factorías para la venta de negros se convirtieron muy pronto en agencias de comercio. Una de ellas, establecida en Buenos Aires, llegó a ser activo centro de transporte para el comercio de contrabando con Chile y el Perú.

Simultáneamente con estas prácticas abusivas, Felipe V empezó a autorizar la venida a América de buques mercantes españoles, los cuales se llamaron *de registro*, porque, obtenida la licencia para hacer el viaje, debían los fletadores dejar testimonio, en una partida especial abierta en la Casa de Contratación de Cádiz, de todas las personas y mercaderías conducidas a bordo.

Los barcos de esta clase destinados al Océano Pacífico tomaban la ruta del Cabo de Hornos. El primero de ellos fué el navío *Zelarin*, que, bajo el mando de don Antonio Grang y Arraez, llegó a Chile en 1719. Desde esta fecha memorable, las concesiones fueron aumentando, no sólo para los puertos del Pacífico, sino también para los del Atlántico. Los buques *de registro* minaron poco a poco el sistema de las flotas, hasta que fué suspendido de una manera definitiva en el año de 1748.

Estas reformas culminaron con las decretadas por el rey Carlos III, quien en 1778 concedió permiso a Buenos Aires, Chile y el Perú para comerciar directamente con varios puertos españoles.

Un capítulo interesante de la historia comercial de Chile es el que se refiere al tráfico con las provincias fundadas allende: la Cordillera, no sólo en Cuyo, sino también en el Río de la Plata y en el Paraguay.

Las comunicaciones de los conquistadores españoles entre una y otra banda fueron frecuentes desde mediados del siglo XVI. Así deben recordarse las expediciones mandadas por Pedro de Valdivia y sus sucesores, hasta García de Loyola, con el objeto de conquistar y poblar las regiones del Tucumán y de Cuyo.

Pero el primero que realizó el viaje completo por tierra desde Buenos Aires hasta Santiago de Chile fué el gobernador don Alonso de Sotomayor, en el año de 1583, por la vía de Santa Fe, Córdoba y San Juan. Dos años después, asegura un infatigable investigador de los archivos coloniales, era descubierto el camino directo entre Buenos Aires y Córdoba; y de este modo pudo acortarse el viaje, evitando el rodeo por Santa Fe.

Después de Sotomayor, podrían citarse varios gobernadores de Chile que recorrieron esta misma vía para venir a tomar posesión de su cargo. Por ella llegaron también a nuestro país algunos refuerzos de tropas que el Rey enviaba para la guerra de Arauco.

La subordinación de la provincia de Cuyo a la Capitanía general de Chile y la proximidad en que aquélla se hallaba respecto de nuestro país, influyó para que sus habitantes se abastecieran de muchos de nuestros productos. Y, a la inversa, los negociantes chilenos, desde la segunda mitad del siglo XVII, empezaron a introducir en Chile grandes cantidades de ganado mayor provenientes de las provincias transandinas, ya sea para aprovecharlas aquí, ya sea para negociarlas en el Perú.

(1) Roberto Levillier, *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, volumen III, tercera parte, página 154.

En la misma época empezó a llegar por los caminos de la Cordillera la hierba del Paraguay, que con el tiempo estaba destinada a ser uno de los principales artículos de importación. Por desgracia, los comerciantes de Chile no disponían de muchos productos de retorno, y debían pagar en dinero. Las únicas mercaderías que costeaban el caro transporte por la Cordillera fueron el vino grueso de Concepción, el sebo y las mantas araucanas.

Como ya se ha leído, a principios del siglo XVIII, la factoría establecida por los ingleses en Buenos Aires dió origen a un considerable tráfico de esclavos africanos y de mercaderías europeas. Según la pintoresca expresión de Vicuña Mackenna, en ciertos días el paso de Uspallata asemejaba un camino de hormigas.

La ruta del Cabo de Hornos y los navios *de registro* fueron los competidores más temibles para este último comercio.

La Capitanía general de Chile tuvo, por lo demás, el monopolio del trigo durante todo el siglo XVIII y parte del XIX.

He aquí cómo se expresa, a fines de 1818, Teodorico Bland, comisionado por el gobierno de Estados Unidos para venir a Chile, e informar sobre el estado de la revolución y las condiciones económicas del país:

"No es probable, asegura, que el trigo sea cultivado en breve en parte alguna del Brasil; y, por tanto, debe ser llevado de afuera. En otro tiempo, se ha importado este producto de los Estados Unidos y del Mediterráneo, y hasta de Odesa u Ochakof, en el mar Negro; pero últimamente se han cargado con trigo varios buques americanos e ingleses en Valparaíso, con destino a Río de Janeiro; los cuales han dejado buen provecho. En consecuencia, puede considerarse que el Brasil es uno de los mercados seguros para el trigo chileno".

"Por la naturaleza de las pampas de Buenos Aires, y por todo lo que he podido saber de los ensayos verificados en ellas, continúa el mismo autor, no creo que su producción de cereales llegue a competir con Chile. Al contrario, la población establecida a orillas del Río de la Plata ha recibido últimamente algunas cantidades de Chile; y la Banda Oriental parece también, por el carácter y situación de sus actuales poseedores, destinada por algunos siglos al pastoreo" (1).

El comisionado Bland incurrió sin duda en una gravísima equivocación cuando creyó que las pampas argentinas carecían de las calidades necesarias para producir trigo en abundancia, y, en este sentido, su dictamen no merecía ser recordado; pero el mencionado informe asienta un hecho indiscutible, o sea, el consumo de trigo chileno en aquella fecha por todos los pueblos vecinos, del Atlántico y del Pacífico; y ésta ha sido la razón de la cita. A causa de la errada política económica de España, la agricultura en las pampas del Río de la Plata no había tenido el prodigioso desarrollo con que actualmente enriquece a la República Argentina.

Además de las reformas comerciales establecidas por el Rey Carlos III en toda la América Española, la Capitanía general de Chile en el

(1) Teodorico Bland, *Descripción económica y política de Chile en el año de 1818*. Traducida del inglés por Domingo Amunátegui Solar. Consúltese la obra publicada en Washington en 1834 con el título de *Documents, legislative and executive, of the Congress of the United States*, volumen IV.

siglo XVIII, se había visto especialmente agraciada con la fundación de dos grandes institutos: La Universidad de San Felipe y la Casa de Moneda.

Los alumnos de los convictorios jesuitas que recibían el grado de maestro en artes, esto es, el de bachiller en humanidades, o bien cortaban sus estudios, o bien se matriculaban para seguir los cursos teológicos. Muy pocos poseían los bienes de fortuna necesarios para trasladarse al Perú e incorporarse en la Universidad de San Marcos.

La Universidad de San Felipe, bautizada así en homenaje al Rey Felipe V, que la creó, organizó cursos regulares de jurisprudencia, y permitió que los jóvenes criollos ingresaran en ellos hasta obtener la licenciatura, sin salir del país.

De igual suerte, el Cabildo de Santiago consiguió de la Corte la creación de una Casa de Moneda en el año de 1743; y algunos años más tarde se selló la primera moneda, que fué una media onza de oro con el busto de Fernando VI, hijo y sucesor de Felipe V. La fundación de la Universidad había independizado a la Capitanía general del monopolio docente del Virreinato, y la de la Casa de Moneda la libertó de su tiranía económica.

La colonia de Pedro de Valdivia poseía entonces una organización completa. Desde principios del siglo XVII la Real Audiencia había sido establecida de un modo definitivo en la ciudad de Santiago. Como se sabe, éste era el más alto tribunal de alzada de los países dependientes de la Corona de España; y de sus fallos sólo podía apelarse al Consejo de Indias, que funcionaba en Madrid. El gobernador ejercía las funciones de presidente de la corporación.

El gobernador y los alcaldes ordinarios de los cabildos administraban la justicia de primera instancia; pero en las causas militares el único juez competente era el gobernador, con el título de capitán general. Los cabildos formaban los consejos de las ciudades y eran presididos por los corregidores, quienes hacían las veces del gobernador, y además, tenían jurisdicción sobre los pueblos de indígenas.

La Iglesia se componía de las diócesis de Santiago y de Concepción, separadas por el río Maule y contaban con varios conventos de religiosos, de ambos sexos. Algunas de estas órdenes, como las de San Ignacio y Santo Domingo, habían abierto en las principales ciudades cursos de artes y teología, y, con autorización de Roma, fundado universidades pontificias. En estos colegios, sobre todo en los jesuitas, donde se formaron verdaderos escritores, como el padre Alonso de Ovalle y don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, se educaban los más distinguidos jóvenes de la buena sociedad.

La expulsión de los jesuitas, decretada por razones políticas en 1767, causó graves daños en la Capitanía general; pues ellos no pudieron ser reemplazados por ninguna otra orden religiosa. Desde su llegada al país, los padres de la Compañía habían sido los mejores maestros de la juventud, los más abnegados misioneros y los agricultores más progresistas.

Cuando hacía mucho tiempo habían interrumpido sus faenas los obrajes de paño fundados por los conquistadores, los jesuitas volvieron a establecerlos en Mendoza, en Bucalemu y en La Calera. Desde principios del siglo XVIII, habían traído de Europa arquitectos, ingenieros

y numerosos artesanos. En el año de 1747, el padre alemán Haimhausen contrató cuarenta obreros industriales, que, previa autorización del Rey, fueron admitidos por el capitán general de Chile. Entre ellos, venían plateros, fundidores, relojeros, pintores, escultores, ebanistas, carpinteros, boticarios, tejedores, bataneros y oficiales de algunas otras artes. La mayoría de estos hombres útiles fueron destinados a las industrias que se fundaron en La Calera, donde hubo talleres de fundición, de platería y de relojería.

El padre mencionado trajo además los elementos necesarios para organizar una imprenta, como consta de documentos fidedignos. Puede, en consecuencia, afirmarse que a los jesuítas se debe la primera imprenta chilena (1).

Se comprende que los miembros de una orden tan activa y emprendedora adquirieran extraordinario prestigio en la sociedad.

A la fecha de la expulsión, la Compañía poseía más de cincuenta haciendas, repartidas en todo el país, desde Coquimbo hasta Arauco. La gran obra agrícola e industrial no era, sin embargo, la principal causa de su influencia. Lo que desde el primer día cautivó las almas fué la infatigable labor espiritual y religiosa. El púlpito y el confesonario avasallaron por completo tanto a los hombres como a las mujeres.

La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1777, confirmada dos años después, segregó la provincia de Cuyo de la Capitanía general. El territorio efectivo de esta gobernación se hallaba entonces limitado a la angosta faja que se extiende desde el desierto de Atacama hasta el golfo de Reloncaví. El archipiélago de Chiloé estaba sujeto a la jurisdicción política y militar del Virreinato del Perú, aunque en lo eclesiástico dependía de la diócesis del Concepción.

La única ciudad que merecía el nombre de tal era Santiago, habitada, según el censo del Presidente Jáuregui, por 24.318 individuos. Después del incendio y saqueo del pirata inglés Sharp, en 1680, La Serena aún no estaba completamente reconstruída; y Concepción acababa de ser trasladada al valle de la Mocha, para evitar las frecuentes inundaciones del mar. Chillán era de una categoría inferior. Valdivia no pasaba de ser una plaza de guerra, y el puerto de Valparaíso derivaba toda su importancia de las bodegas donde los hacendados del centro del país guardaban sus cosechas de trigo, antes de enviarlas al Perú.

Las villas o aldeas, fundadas por los presidentes Manso de Velasco y Ortiz de Rozas ofrecían un aspecto miserable; y Quillota, llamada San Martín de la Concha, la cual sólo contaba poco más de medio siglo de existencia, tenía una pequeña población, es verdad, con muy buen clima, abundancia de ganado menor, y algunos productos de importancia, como el cáñamo.

La segregación de Cuyo en 1778 no interrumpió por cierto las relaciones comerciales, políticas y sociales entre Chile y las provincias transandinas del Río de la Plata.

Así es notorio que distinguidos estudiantes de Mendoza, de Córdoba, de Buenos Aires y del Paraguay vinieran a completar sus conoci-

(1) Domingo Amunátegui Solar, *Jesuítas, gobernantes, militares y escritores*. Año de 1934.

mientos y a solicitar títulos y grados en la Universidad de San Felipe en el último tercio del siglo XVIII y en el primer decenio del XIX (1).

Por otra parte, es muy sabido que, iniciadas las agitaciones preliminares de la independencia, más influencia ejerció en nuestro país la chispa revolucionaria de Buenos Aires que la inquebrantable fidelidad de Lima.

(1) Consúltese a Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe*, tomo I, páginas 613-621.

EL GOBIERNO COLONIAL EN EL URUGUAY HASTA LA FUNDACION DE MONTEVIDEO

Por PABLO BLANCO ACEVEDO

"Y corrieron dando vista a la isla de San Sebastián de Cádiz, adonde están otras tres islas, que dijeron de "Los Lobos" y dentro, el Puerto de Nuestra Señora de la Candelaria, que hallaron en treinta y cinco grados, y aquí tomaron posesión por la Corona de Castilla". Tal es el primer relato verídico de la expedición de Juan Díaz de Solís, descubridor del río de la Plata, en 1516, narrada por Antonio de Herrera, en su monumental obra: Historia de las Indias Occidentales, publicada en los comienzos del siglo XVII. Difícil ha sido a las ciencias históricas y geográficas determinar la ubicación exacta de la isla de San Sebastián de Cádiz, y de ahí las oposiciones de los autores para señalar el sitio en que bajara Solís a ocupar estas tierras de América. Si las islas "que dijeron de Los Lobos fuesen las actuales, situadas en la desembocadura del estuario, San Sebastián de Cádiz podría haber sido Gorriti, y Nuestra Señora de la Candelaria, el puerto de Maldonado ofrecido entonces al descubridor como una inmensa planicie de arena, circundada en las lejanías por abruptas sierras. Si las tres islas que llamaron de Los Lobos fueron en contrario las llamadas de Flores, el puerto habría sido la bahía de Montevideo y la tierra de posesión la altura del Cerro cuya cúspide se divisa en varias leguas de distancia.

Arduos problemas son los presentados a la historiografía del descubrimiento del río de la Plata. Ni la fecha cierta del primer viaje, ni el sitio del desembarco, ni el derrotero seguido, ni quienes fueron los naturales encontrados en las riberas; todo eso y tan preciosos detalles necesarios para un conocimiento de la expedición inicial, todo está envuelto en la bruma, en la leyenda, sin permitir el paso sino a las hipótesis, a las interpretaciones no siempre aceptables sin discusión.

Y el historiador de Indias prosigue su relato, para decirnos que Solís entró en las aguas del Mar Dulce, y saltó nuevamente a tierra, e internándose, sin advertir la presencia de los aborígenes ocultos en los bosques, cayó en manos de ellos, recibiendo la muerte él y sus compañeros, siendo sus cuerpos quemados y devorados. La crítica recrecede vehementemente en la demostración de la inverosimilitud de tan siniestro episodio. Cierta o falsa la versión, ella llena con espantoso colorido las varias décadas siguientes de la conquista. Tierra de canibales, la nombrarían horrorizados los compañeros de Solís a su regreso a España, y la fama y renombre del salvajismo de sus habitantes, llenarían todo el primer siglo del descubrimiento. Magallanes en su viaje por el litoral uruguayo, apenas si tomó contacto con un indio que llegó hasta la

nave capitana, no osando el audaz navegante hacer ninguna incursión en el vasto territorio extendido a su vista desde el Cabo de Santa María a la isla de San Gabriel. Verdad es que la expedición en el orden de reconocimientos, señaló ya parajes y denominó promontorios, llamando *Monte-Vidi* a la eminencia que domina la bahía de Montevideo. Ni Sebastián Gaboto, ni Pedro de Mendoza, ni los que les sucedieron, adelantaron, en muchos años, el conocimiento de la orilla circundante. Sus golfos y ensenadas, sus cursos de agua, la feracidad de sus campos si debieron ofrecer como incentivos poderosos a la codicia colonizadora, la temibilidad y pujanza de las tribus charrúas habitadoras de las vastas regiones, detuvieron todos los intentos de establecimientos definitivos.

El puerto de San Juan, el reducto de San Salvador, primeros asentamientos españoles del siglo XV, no pudieron sostenerse. Acosados constantemente por los indios, sus defensores optaron por el abandono y retiro de los pobladores. Suerte igual le cupo a Juan Romero, enviado por Irala para levantar una ciudad en las márgenes del arroyo San Juan. Esta se fundó, nombrándose autoridades y regidores, y se distribuyeron terrenos a los vecinos y se plantaron cultivos y sementeras. Dos años acaso duró el porfiado esfuerzo. Los charrúas no dieron tregua, e impedidos los habitantes de salir del recinto fortificado, pidieron envío de refuerzos. Alonso de Riquelme arribó con sesenta hombres y se incorporó, formando una guardia de doscientos soldados. La situación no varió, y los capitanes españoles ante la agresión reiterada de los indígenas, retornaron con sus buques y soldados a la Asunción del Paraguay.

Ni las exploraciones de los castellanos, ni las que hicieron los navegantes portugueses, aumentarían la conquista. López de Souza se internó también en el río de la Plata y avanzó con sus buques hasta Martín García, penetrando en el Paraná y Uruguay; pero de su viaje largo y penoso, de los reconocimientos que hiciera de las riberas, ríos y arroyos, no surge de ellos el intento de posesión con ánimo estable y permanente. Es verdad que a esas exploraciones, a las señales o marcas dejadas, según los diarios de navegación, y tanto como a éstos a las cartas y derroteros fijados, se refirirían los geógrafos de Portugal en el siglo XVIII en sus ardorosas controversias con los españoles para determinar el límite austral en los vastos dominios de ultramar.

Desde 1552 a 1573 no es presumible que un solo buque cruzase las anchurosas aguas del estuario. Recién a fines de aquel año, cinco naves conduciendo trescientos soldados entraron en el río de la Plata, y luego de avistar Lobos, Flores, el Cerro de Montevideo, fueron a anclar a la Isla de San Gabriel. Era la expedición de Juan Ortiz de Zárate, la cual después de una cruel travesía llegaba a las playas uruguayas. El hambre, la miseria, los sufrimientos de un largo y accidentado viaje, habían extenuado a la tripulación. Establecióse el Adelantado en la tierra próxima y en procura de anhelados víveres envió al interior un grupo de soldados. Sobre ellos cargaron los charrúas con su cacique Zapicán al frente, quedando en el campo cuarenta españoles muertos. Vuelven a salir los expedicionarios, esta vez en número de sesenta, mandados por dos osados capitanes, Pineda y Santiago, y prodúcese espantosa refriega con los indios, siendo éstos una vez más vencedores. Zárate, con sus deshechas tropas, refugióse en los buques, pero hasta allí alcanzó

la persecución charrúa. Un indio de "endiablada catadura" —dice el cronista de la expedición, el Arcediano Barco de Centenera— llegó hasta la playa, e internándose en el agua desafió a los cristianos a pelear. Un tiro le mató, pero los escuadrones indígenas ocultos en el bosque, cargaron destruyendo las poblaciones y amenazando "dar fin y remate a la armada".

Y habría terminado allí la expedición, si Juan de Garay no hubiese concurrido con refuerzos y víveres que reanimaron las diezmadas huestes. Con tan oportuno auxilio, aun Zárate se propuso establecerse construyendo una fortaleza. Los indios charrúas no diéronle tiempo y en gran número con sus caciques más famosos opusieron considerable resistencia. De nuevo chocaron las armas entre cristianos e infieles, entablándose singular batalla. Mueren Zapicán y Abayubá y con ellos centenares de indios que en vano intento, con sus flechas y lanzas, pretendieron destrozar los soldados a caballo de Garay. El triunfo fué de España y los vencedores aprovecharon la victoria para fijar la posesión en San Salvador. Harto efímero sería la empresa. Acosados por los naturales, en lucha constante con ellos, Juan Alonso de Quirós que rigió la población y repartió chacras y cultivó la tierra, teniendo cría de ganado, concluyó por dejar también aquel suelo y retirarse con sus mercedes tropas a la Asunción.

Así debió cerrar el gran siglo del descubrimiento. Mientras Buenos Aires se insinuaba como ciudad principal, y en el Paraná comenzaban a alzarse otras poblaciones, y los caminos al oeste y norte descubrían nuevas tierras, uniendo el Paraguay y el Alto Perú, el territorio uruguayo, con ser el más próximo, el primero presentado a la vista de los navegantes, permanecería desconocido, ignorado, libre sus amplias costas de toda obra de colonización. A la fama de los primeros tiempos, de la barbarie de sus habitantes, se agregaría ahora las mentas de su fiereza y belicosidad que apartarían a los viajeros de aquellas zonas en busca de playas más hospitalarias. Ni los corsarios ingleses que a veces penetraron en el río, ni los holandeses que siguiendo rutas establecidas reconocieron cabos, bahías, alturas, corriendo de un extremo a otro el litoral, nadie sentó reales allí con ánimo de permanencia o de propiedad.

Recién entrado el siglo XVII es posible la cita de documentos que se refieran a exploraciones en tierra firme, aun cuando ellos no sean sino recorridos realizados siguiendo el camino de las costas. Corresponde a Hernandarias la primera crónica de esta clase, y el mérito de haber hecho, acaso también, el primer viaje de ida y regreso desde Soriano a Montevideo. El mismo, en carta al Rey de España, fechada en Buenos Aires en 2 de Julio de 1608, daba cuenta de la atrevida empresa. "Fuí a la ciudad de Santa Fe, decía, de donde, con toda diligencia saqué la gente que tenía prevenida para hacer el descubrimiento del *Uruay* que está como cincuenta leguas de travesía por caminos no descubiertos". Basta este comienzo para convencerse de la ignorancia absoluta que debió existir en los primeros cien años de colonización respecto al Territorio Oriental. Ni el nombre del río epónimo, escrito con la fonética de los naturales, y común, por lo demás en las cartas geográficas de la época, *Uruay* por *Uruguay*, ni de la determinación de los puntos de acceso a sus riberas, mencionados como lugares o sendas inexploradas, permiten una interpretación aproximada del trayecto seguido.

Sucesos que no relata sino afirmando que son propios de los "descubrimientos", obligáronle a Hernandarias a volver a Santa Fe, dejando el mando a sus capitanes en lo que él llamó "*La Banda de los Charrúas*". Reincorporado de nuevo y con mayor número de soldados, la expedición prosiguió. "La noticia de que este río, nombrado *Uruguay* trajo esta gente, que bajó río abajo (se refiere a los que permanecieron durante su ausencia) fué ser río apacible, de buena navegación y muy agradable y de buenas tierras y partes para la población; aunque hallaron pocos naturales, entiéndese que apartados de los ríos, en otros más pequeños, los hay: porque había fuegos y humos; y la fuerza de dicho río está de Santa Fe para arriba". La descripción del río Uruguay, las palabras empleadas para destacar sus bondades, la indicación de que las fuerzas de las corrientes se encuentran *arriba de Santa Fe*, todo acredita el desconocimiento en que debería estarse, respecto a la extensión del curso de aguas, a las zonas bañadas y territorios linderos.

Hernandarias prosigue el relato y lo hace, en verdad, a la manera de los conquistadores del primer siglo. "De allí, continuando el *descubrimiento* de aquella Banda de los Charrúas, por la costa de este gran Río de la Plata, o mar, de la parte Norte, siguiendo siempre la costa con el cuidado que llevaba de descubrir puerto de mar, para poner espías, para que esta ciudad (Buenos Aires) pudiese tener por ellos, aviso de los corsarios, que según se entiende se han de arrimar siempre a esta banda, y por castigar los naturales que allí han cometido *tantos homicidios y hecho tan grandes daños* . . ." Otra vez, salta al recuerdo del explorador, la fiera y temibilidad de los indígenas, nombrando expresamente el trágico fin de un almirante de la armada, acaso Juan Díaz de Solís, y la muerte de tantos españoles de las expediciones sucesivas, especialmente la de Juan Ortíz de Zárate, emparentado estrechamente con él y cuyas hazañas, sin duda, oyerá referir.

"La costa es buena —agrega— de muchos pastos y de muchos ríos que vienen de la tierra firme a la mar o a este río grande, que no nos dieron poco trabajo en pasarles, ayudados para ellos, de mil trazas, hallando siempre, a dos y a cuatro leguas unos de otros, hasta llegar a un río y puerto que llaman *Montevideo* a que quedó por nombre *Santa Lucía* por habernos hallado allí aquel día y haber cobrado un español que estaba cautivo entre los naturales". Todo ello está referido en el mismo tono de sorpresa, como si se narrase un viaje por sendas no holladas y de las cuales se careciese de toda referencias. No hay un nombre propio de ríos, de arroyos, de puertos, aun cuando para trasponer la distancia señalada, debió Hernandarias cruzar no menos de quince afluentes del río de la Plata. Además, la incertidumbre respecto al rumbo que lo condujera al sitio buscado se demuestra en el hecho señalado por él, de haber seguido constantemente la ribera del estuario. No menos significativo de la falta de noticias de la región, es la que resulta de la confusión entre el río Santa Lucía y la bahía de Montevideo. Indiscutiblemente fué en la desembocadura de aquella corriente de agua dulce donde acampó el conquistador español, y esto se prueba con la descripción que hace de la existencia "de un río que entra tierra adentro, y junto a la boca, en el mar, una ensenada o bahía y una isla pequeña en el medio de la entrada", la mucha leña que hay en sus contornos y la belleza del río y del panorama circundante.

Tal sería la ilustración y conocimiento del Territorio Oriental en las primeras décadas del siglo XVII, cuando Buenos Aires, Santa Fe, la Asunción y otras poblaciones del interior argentino ofrecíanse ya como centros de progreso y civilización. Apenas algunos nombres, con ubicaciones no siempre exactas, señalarían a lo largo de la costa septentrional del Plata el paso del descubridor. Castillos, Santa María, Lobos, Río de Solís, Flores, Montevideo, Santa Lucía, San Juan, San Salvador, Martín García, San Gabriel y con ellos el Banco Inglés y el de Ortiz, he aquí el detalle que enseñaban las cartas geográficas en el largo período comprendido entre los años 1620 a 1680.

Es en el correr de ese tiempo que se producen las primeras rectificaciones y cambios de las nomenclaturas conocidas. Comparando las cartas de los siglos XVI y XVII con las de los comienzos del siglo XVIII son perceptibles las transformaciones sufridas. Los *chaurruás* antiguos se convierten en los *charrúas*; el *Monte-vidi* o *Monte Seredo*, antes llamado, se escribe *Monte-Vidio*; el río *Uruay*, es el *Uruguay*; el río Negro toma su dirección más o menos actual, apareciendo el nombre de Maldonado con el cual se determina la después isla Gorriti y la tierra próxima al cabo de Santa María. Verdad es que a este siglo segundo del descubrimiento corresponde también la penetración del territorio Oriental. Al viaje de Hernandarias, a sus solicitudes para extender la colonización en esta banda del río de la Plata, se sucederían, en aquellos años (1624), la fundación de Santo Domingo de Soriano, reducción indígena a la cual seguirían otras situadas en las Vivoras y Espinillo. Difícil es, en el silencio de los archivos, rehacer lo que fueron aquellos núcleos de población. Apenas si es posible establecer que estuvieron a cargo de sacerdotes franciscanos; que se levantaron capillas o iglesias para los oficios religiosos y que adoctrinaronse a los indios *chanaes* habitantes de las zonas, acostumbrándolos al laboreo de tierras y cuidado de ganados.

El misterio que vela este comienzo de la vida colonial se prolonga sobre el carácter y costumbres de la tribu chaná. Tan sólo por el testimonio de algunos raros autores, se sabe que estos aborígenes vivían en tiempo del descubrimiento en las islas del Uruguay, frente al río Negro; que despoblado San Salvador se instalaron allí, para volver después a la isla del Vizcaíno escapando a las persecuciones de los *charrúas*. Con ellos fué que se formó Santo Domingo. Su temple apacible, sedentario, los hizo aptos para las tareas rurales. La libertad de que gozaron viviendo con los españoles, con quienes mezcláronse, dió como resultado en el correr del tiempo la formación de una colonia de tipo diferente de las misioneras. Larrañaga, que conociera, en la iniciación del siglo XIX, representantes autóctonos de esta raza, recogió su idioma peculiar y distinto al de los otros comarcanos, y dedujo consecuencias interesantes de sus modalidades e idiosincracia. Mas recientemente la labor de los arqueólogos ha puesto en descubierto objetos de barro hallados en enterratorios y túmulos que demuestran sus afinidades con tribus del Paraná y el estado primitivo de su civilización.

Distintos a ellos, con perfiles propios e inconfundibles, encontráronse los *charrúas*, contra los cuales el descubridor debió combatir desde el primer día de la conquista. Errantes, nómadas, ocupando una extensión comprendida desde el Uruguay hasta el Atlántico, su vida toda

fué un constante batallar en defensa del solar nativo, llegando los últimos restos de esta tribu a incorporarse en los ejércitos patrios para pelear por la libertad. Indóciles a toda sujeción no pudieron ser reducidos por la religión ni afincados a tierras de la labor. Altivos, orgullosos, valientes, si el estado de su civilización no pasó de las primeras etapas, sus características destacantes fueron reproducidas en el campesino oriental, en el gaucho de las primeras décadas del siglo XIX que heredó de aquéllos, sin duda, sus virtudes y defectos. Haciendo el estudio a posteriori, examinando el medio social de la época que dió grandes caudillos y vigorosos temperamentos, acaso la moderna sociología descubra cualidades especiales también para aquellos primitivos habitantes colocados en las últimas categorías por los cronistas e historiadores.

Con tales elementos la colonización en el Uruguay debió ser lenta, y el siglo XVII transcurría, en gran parte, sin que nuevos asentos españoles se fijasen en su territorio. No obstante, una penetración, difícil de precisar en sus jalones respectivos, se verifica en todo el correr de estos años. El río Uruguay empieza a ser reconocido y explorado. Las Misiones Jesuíticas fundadas y desarrolladas a partir de 1620 constituyen un centro de radiación para las regiones contiguas, y numerosas debieron ser en ese tiempo las embarcaciones que por vías fluviales se emplearon en el transporte de pasajeros. Uno de ellos Acárate du Biscay's, en su Relación del viaje al Río de la Plata en 1657, describe la costa oriental en la siguiente forma: "El país del lado Norte es de mucha extensión y habitado sólo por los salvajes llamados charrúas. Desde el cabo de Castillos hasta el río Negro, parece ser excelente, atravesando las llanuras, pequeños arroyuelos que vienen de los cerros. Más arriba del río Negro bajé con frecuencia a tierra, no alejándome nunca tres cuartos de legua tierra adentro. Vense pocos salvajes, pues tienen éstos sus moradas en el interior del país".

Y no sólo la influencia de la civilización se sentiría por obra de estos factores en el litoral de los grandes ríos, sino que pobladas las estancias de los Jesuítas, en Río Grande, los ganados vacunos y caballos invadirían las regiones del sud, adonde llegarían buscando las mejores pasturas y la abundancia de aguadas. Corresponde, pues, a esta época la primera transformación del indígena. Mientras los guaraníes y naciones afines se someten dócilmente al régimen misionero, las tribus nómadas, los charrúas y después los *minuanes*, con quienes formarían estrecha alianza, se apoderan del caballo, convirtiéndose en admirables jinetes, aumentando su temibilidad, de la cual dejan fuerte recuerdo en los continuos malones sobre las Misiones donde arrebatan ganados, prisioneros y enseres. De este ajeteo de indios, caballos y vacunos, prolongado durante muchas décadas hasta ya entrado el siglo XVIII resultarían forzosamente las grandes dispersiones de haciendas que, libres y sin dueño, vagarían en los campos del país multiplicándose intensamente hasta formar conjuntos de millares de cabezas.

Verdad es que ya en estas épocas los gobernadores de Buenos Aires, habían empezado a otorgar concesiones de tierras y licencias para cortes de leña y procreo de ganado en la margen izquierda del río de la Plata. El desarrollo de la industria pecuaria debió ser rápido en los actuales departamentos de Colonia y Soriano, merced a la bondad de sus campos, considerados como los mejores del país. Las mismas cau-

sas, los malones, las persecuciones, las huídas, alejarían los animales de las estancias llevándolos en crecidas cantidades a las zonas del sud y este de Montevideo y Maldonado.

Cuando en la primavera de 1708, el viajero francés Louis Feuillée, a bordo de un navío en derrota, a los mares del sud, ancló en la bahía de Montevideo, desembarcando en tierra donde pasaría varios meses a la espera de la mejor estación para proseguir su rumbo, un espectáculo inusitado se le ofreció a su vista. El mismo lo narra en su *Journal des Observations*, editado en aquellos años. "Durante nuestra estada —refiere— las recreaciones más agradables fueron los paseos hasta la cumbre de la montaña de Montevideo. Desde su cima veíamos toda la parte Sud terminada por las aguas del río. Del lado Norte una dilatada planicie esmaltada de flores y cuyos colores diversos producen un conjunto admirable, se extiende hasta perderse en el horizonte confundido con el cielo. Difícil sería juzgar su tamaño. Los habitantes son innumerables toros, vacas, caballos que en tropas de doscientos o trescientos pastan o mantienen entre sí luchas continuas".

Las faenas de ganadería serían desde entonces un poderoso aliado para los permisos concedidos desde Buenos Aires a los *faeneros* y *corambreros*. La penetración interior se haría, pues, por medio de estas expediciones que, cruzando los campos en busca de los grandes rodeos, explorarían los terrenos, los ríos y arroyos, permaneciendo a veces largas temporadas en las épocas propicias a esa clase de trabajos. Suenan así, ya en los documentos y en la cartografía de comienzos del siglo XVIII, nuevos nombres geográficos, puestos por los ocupantes, derivados de sus apellidos o adoptados de la nomenclatura indígena, y con los cuales se determinan cerros, cursos de agua, sitios o lugares antes desconocidos. Tales serían entre otros, Cufre, Rosario, San José, Gueponmi u Ojosmil, Yí, Cebollatí, Pan de Azúcar, etc.

Idénticas formas de reconocimiento se practican paralelamente en las zonas del norte del país. La codicia de ganados constituye también incentivo al contrabando portugués efectuado por medio de partidas armadas que se internan en el territorio Oriental, cometiendo robos y depredaciones, pero realizando a la vez, acaso con los mismos métodos de los *faeneros* del sud, las primeras recorridas por sendas y caminos desconocidos e inexplorados. Todo este movimiento cuya intensidad se acrecienta desde los años 1680 a 1720, como es natural, va unido al interés de las autoridades de Buenos Aires que, celosas de la conservación de la tan importante riqueza, frecuentemente envían guardias y destacamentos de caballería que, conjuntamente con los indios *tapes* de las Misiones, los *chanás* de Soriano o los *guenoas* del este, persiguen al contrabando destruyendo o confiscando los grandes depósitos de productos ganaderos.

A este comercio clandestino no sólo dedicáronse los portugueses limítrofes del norte, sino los establecidos de un modo permanente en aquellos años en la Colonia del Sacramento, fundada por Manuel Lobo en 1680. La abundancia de haciendas era ya tan grande en esta región que el gobernador de Buenos Aires, Baltasar García de Ros, al comentar ante el Rey de España el tratado de Utrecht que entregaba a Portugal la posesión definitiva de la ciudad levantada en la margen izquierda del Plata, decía en extenso memorial de 1715 que en los úl-

timos cinco años habían salido de ese puerto hasta cincuenta navíos cargados de corambres. Y no sólo eran los portugueses los que, con derecho o sin él, dedicábanse a este comercio, sino que la fama de la industria pecuaria del Uruguay había traído ya a los corsarios ingleses y franceses que entonces en numerosas embarcaciones asolaban las costas del Atlántico.

Por dos veces el corsario francés, Esteban Moreau, en el año 1720, se instaló en Maldonado y Castillos levantando construcciones y barracas para el acopio de cueros. Perseguido la primera vez por un destacamento de caballería al mando del capitán español Martín José de Echaurri, abandonó su artillería y los productos de las faenas, refugiándose en los navíos y desapareciendo del río de la Plata. Meses después, más reforzado aún, ancló de nuevo bajando a tierra con más de cien hombres armados, con ánimos acaso de una posesión prolongada. La noticia se transmitió a Buenos Aires resolviendo el nuevo gobernador don Bruno Mauricio de Zabala el envío de soldados en cantidad suficiente para repeler la invasión. Esas fueron las instrucciones que se dieron al capitán Antonio Pando, con más la visita escrupulosa de toda la costa septentrional del río y el desalojo de franceses de cualquier parte donde hubieran hecho asiento. El encuentro se efectuó en las proximidades de Castillos, el 25 de Mayo de 1720. Los historiadores han narrado con lujo de detalles la acción en la cual murió de un balazo el mismo jefe de piratas Esteban Moreau. Decidida la victoria por los españoles, cayeron en su poder prisioneros, armas, buques, además de ocho mil cueros de vacunos prontos a ser embarcados.

La fama y renombre que adquirían las campañas del Uruguay, cuyas praderas suponíanse cubiertas por centenares de miles de animales, el estímulo que ellos representaban para los portugueses del norte y de la Colonia, para los corsarios de todas las nacionalidades en el Atlántico, determinó a Zabala a un cuidado y vigilancia mayor. Coincidian esas medidas con el comienzo de la política económica de España destinada en el siglo XVIII a abatir lentamente las restricciones comerciales en los puertos del Nuevo Mundo. Mientras las guardias armadas recorrían las campañas del Uruguay, las embarcaciones celaban el río de la Plata, previniendo cualquier invasión extranjera. Así fué que el Práctico Pedro Gronardo, conduciendo un navío inglés destinado al tráfico negrero, encontró en la ensenada de Montevideo, el 22 de Noviembre de 1723, cuatro buques portugueses con más de doscientos soldados que ya habían bajado a tierra y comenzaban la construcción de un fuerte que acreditaría la posesión. El gobernador de Buenos Aires, Zabala, no esperó nuevos informes y con los primeros obtenidos convocó a la guarnición, y mientras hacía pasar a la otra orilla hasta doscientos jinetes, él mismo, con sus soldados en alarde de garra, atravesaría el río situándose en la guardia de San Juan.

Allí recibió los oficios del jefe portugués Freitas de Fonseca, protestando del apresto militar y expresando su resolución de abandonar la tierra ocupada. La carta no pudo tener réplica. Cuando Zabala avanzó con su ejército y llegó al campamento enemigo, no encontró sino un reducto con explanadas y tablazones. El gobernador español acampó, y es de creer que desde ese momento pensó en dar satisfacción a las reiteradas órdenes que tenía de su Rey, para fortificar y levantar allí una

población. "Sin perder día —diría después en su Diario de Viaje— con la aprobación del ingeniero Domingo Petracca empecé una batería a la punta que hace al Este, la ensenada para defenderla". Con sus cañones ya montados disparó el 24 de Febrero de 1724, los primeros tiros ante el amago de un buque contrario, que ignorante del retiro de los portugueses venía con tropas de refuerzos. Este fué el comienzo de la futura ciudad de Montevideo.

PENSAMIENTO Y ACCION POLITICA DEL DEAN FUNES EN 1811. (*)

por RICARDO LEVENE

Expreso mi adhesión a la feliz iniciativa de la Universidad y su Rector, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Rector de grandes creaciones, por virtud de la cual se ha organizado el Instituto de Estudio de Historia Americana con el valioso archivo y biblioteca del eminente P. Pablo Cabrera y por haberlo puesto bajo la experta dirección del doctor Enrique Martínez Paz y del consejo consultivo designado. Realizado este proyecto de acuerdo con la Junta de Historia y Numismática Americana, filial de Córdoba, el nuevo Instituto se incorpora con renovada fuerza para impulsar las grandes empresas culturales de este momento: la Historia de la Nación Argentina, que estamos escribiendo en colaboración con el concepto de una historia de la civilización argentina de la que podemos hablar sin énfasis pero con justicia; la historia americana revisada de acuerdo con los ideales de verdad histórica y solidaridad continental y la labor del II Congreso Internacional de Historia de América, que se reunirá en julio próximo en Buenos Aires, un congreso de historiadores y valores auténticos de la cultura del Nuevo Mundo. Es un hecho de excepcional importancia que interesa a la comunidad toda, el destino de los tesoros únicos del saber, que son las grandes bibliotecas y colecciones particulares. Desde este punto de vista podemos sentirnos halagados porque la Argentina de hoy figura entre los pueblos conscientes en el cumplimiento de tales deberes morales.

Ultimamente se han adquirido las bibliotecas de Juan A. Farini para la Universidad de La Plata y la de Martiniano Leguizamón, por donación, con destino al Instituto que lleva su nombre en Paraná. Ahora la Universidad de Córdoba hace suya la notable colección del padre Cabrera y entrega a los estudiosos estas herramientas de trabajo con las cuales se ayuda a forjar la cultura histórica del país.

No hago historia según la concepción de las vidas perpendiculares de hombres principales. Chocaron ellos con sus ideas, pasiones y la noble ambición de ser y valer que es la gloria, pero la historia es síntesis después de haber sido tesis y antítesis y permite ver las vidas

(1) Conferencia leída en el Salón de Grados de la Universidad de Córdoba, el 23 de noviembre de 1936, con motivo de la inauguración del Instituto de Estudios Americanistas, en cuyo acto hablaron el Rector Dr. S. Novillo Corvalán, el Presidente de la Junta Filial de Córdoba Dr. E. Martínez Paz y el Presidente de la Junta de Buenos Aires, Dr. Ricardo Levene.

paralelas de los espíritus superiores a través del tiempo entre las fuerzas que propugnan la evolución de una sociedad.

He escrito la Historia de la Revolución de Mayo y Mariano Moreno y por eso mismo me decido a hablar del deán Gregorio Funes en la tierra de su nacimiento y en la escena donde desplegó sus dotes excepcionales, espíritu animador de las más fecundas transformaciones de la Universidad de Córdoba, como ha dicho el doctor Martínez Paz.

Es necesario conocer esta actuación de Gregorio Funes emergiendo de la conmoción de 1810. Entonces se perfila la figura representativa, síntesis de pueblo y época.

Al oponerse a la resistencia armada contra Buenos Aires, el deán Funes fué el defensor de la Revolución de Mayo en las Provincias y en ese plano se mantuvo fiel a sus ideas, aun en su caída de 1811 y ante el estado de desaliento general, haciendo su apología en el *Ensayo de Historia Civil*.

En 1810 dijo a los conspiradores de Córdoba que su actitud semejava "a la de aquel piloto que en una grande borrasca disputa a otro el timón y no se ocupa del peligro que amenaza a su bajel". Enérgica afirmación de gobierno que él no aplicó a fines de 1810, acaso cediendo a las exigencias políticas de ese momento, cuando disputaron el timón a Mariano Moreno, y fué el piloto de la nave durante el año 1811 con su mucha ciencia y larga experiencia. Fué el piloto de la nave aun en contra de su voluntad, después del 5 y 6 de abril.

No me ocuparé sino del estadista, no en la extensión de su vida, sino en la intensidad de un año, el año 1811, que comenzaré a caracterizar situando en él al hombre dirigente.

El año 1810 es el de la grandeza de la Revolución de Mayo, desde sus pasos iniciales hasta sus últimas y victoriosas manifestaciones militares y políticas. Para decirlo en el lenguaje demostrativo de los hechos, 1810 es la fundación de la Gaceta y de la Biblioteca Pública y la victoria de Suipacha.

El año 1811 es de distinta naturaleza. No es el de la decadencia de la Revolución de Mayo, pero sí el de su crisis. La crisis que trajo consigo el desmembramiento del coloso del virreinato, por la autonomía del Paraguay en primer término y la separación de Bolivia y el Uruguay, iniciadas en ese mismo año con el desastre de Huaqui y el tratado de Pacificación con Elío, en octubre, resistido por José Artigas, la primera desobediencia, seguida en años posteriores, por las desobediencias de Belgrano y San Martín. Es también el año 1811 la crisis del ideal de la independencia, con la transacción del Primer Triunvirato, imposición del virrey Elío y sobre todo, es la conmoción de la política interna producida por las sacudidas inmediatas de la Revolución de Mayo.

Epoca rica en potencialidad y de ensayos creadores, pero de dispersión de esfuerzos. Había comenzado el proceso de desgarramiento que trae consigo la elaboración de la democracia al remover las antiguas bases y dar otras nuevas, desequilibrando el juego de las instituciones entre las históricas que no habían desaparecido y las revolucionarias que pugnan por vivir. Además y como consecuencia del hecho revolucionario mismo, se había producido la crisis psicológica: una violenta explosión de pasiones e ideas encontradas. En las ciudades capitales como Buenos Aires o Córdoba y en las subordinadas como Mendoza o Jujuy,

en las grandes y en las pequeñas, rotos los diques, la corriente popular derramó el torrente de sus aspiraciones de bienestar dividiéndose en bandos y encerrándose muchas veces en la esterilidad de los rencores incoercibles.

Es el año inaugural de la vida política argentina. Aparecen las facciones internas que después formaron los partidos y estallan las asonadas que iniciaron la serie de revoluciones políticas y militares. Se dictaron las primeras cartillas electorales e institucionales y se practicaron las primeras elecciones del pueblo.

En 1811 fermentan los gérmenes de la anarquía y de la dictadura a la vez. Es un año que no se comprende en sus proyecciones, sin un conocimiento a fondo de la Revolución de Mayo. No es posible estudiar los momentos sucesivos de la historia patria sin arrancar de 1810. La Revolución de Mayo es el hecho vertebral de la historia argentina.

El año político de 1811 se divide en dos partes, separadas entre sí por un "sacudimiento volcánico", dijo el deán Funes, refiriéndose al 5 y 6 de abril, pero el sacudimiento no fué tanto la asonada de Buenos Aires, como el desastre de Huaqui, el 20 de junio, derrota y pánico al mismo tiempo.

Lo expuesto sobre el carácter turbulento de 1811, explica que haya sido un año de prueba para la reputación de sus hombres eminentes. Ellos mismos han pasado por alto — huyendo del ingrato recuerdo — la mención de hechos de su vida realizados en ese momento.

Cornelio de Saavedra, en las instrucciones que dió a su apoderado en 1814 y en su memoria póstuma de 1829, apenas hace referencia a un episodio de gran significado moral en su vida, a la luz de nuevos documentos: la salida de Buenos Aires en agosto de 1811, para ponerse al frente de la reorganización del ejército, después de Huaqui, documentación que rectifica el cargo injusto que le presentaba en fuga.

Juan Ignacio de Gorriti, sostuvo ese mismo año, en dos famosas representaciones políticas, el principio del federalismo de las ciudades como cabezas para constituir provincias en oposición al deán Funes que afirmaba prudentemente la necesidad de no reconocer de inmediato sino el federalismo de las Intendencias como explicaré en seguida y en el "Resumen de la vida pública del autor", escrito por el mismo Gorriti en su obra *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones internas en los nuevos Estados americanos*, nada dice de su actuación de 1811, que aunque fué contradictoria con actitudes posteriores, es de gran valor en su vida.

En cuanto al deán Gregorio Funes las páginas que dedica al año 1811 en su *Ensayo de la Historia Civil*, no se ocupa de sus decretos políticos trascendentales, sino del partido de la oposición y de la "negra calumnia" que impresionaba a los crédulos difundiendo el engendro "de la venta del Estado al portugués a precio de dinero y puestos elevados". En el *Ensayo* puesto a pontificar como sereno juez, no estampa las palabras terribles que figuran en documentos que redactó en 1811. Son palabras vereladoras de la psicología y de las pasiones encendidas de aquel momento. La palabra traición, que se esgrimió como arma desde entonces y la palabra odio que fué la fuerza operante en nuestra anarquía y guerras civiles.

Es curioso este fenómeno de olvido u omisión de grandes hechos en la vida de Saavedra, Gorriti y Funes en 1811. Se explica por el fondo agitado de la época, como ya dije, pero se explica también por cambios de la perspectiva histórica. Es que son episodios a los cuales sus autores no les dieron la importancia adquirida después con el tiempo, atribuyéndosela por el contrario, a otros hechos que hoy carecen de valor.

Ya dije que hay que estudiar intensamente la Revolución de Mayo para comprender la historia argentina. El proceso de la crisis de 1811 nace en la conferencia del 18 de diciembre de 1810, con el aplazamiento de la reunión del Congreso y la formación de un Ejecutivo colegiado monstruoso, integrado con 19 miembros, hecho que determinó la renuncia de Mariano Moreno, apóstol de la Revolución de Mayo. Eliminado éste del gobierno se organiza la oposición a la Junta Grande. La encabezaban morenistas, sin Mariano Moreno, con sus pasiones más que con sus ideas. Precisamente para combatir al nuevo adversario, Saavedra y Funes abrazaron la bandera de los ideales políticos de Mariano Moreno, que eran los de la Revolución de Mayo.

En efecto, el deán Funes, que había sido el reformador de la Universidad de Córdoba en 1808, el que se opuso en 1810 a la resistencia armada de Gutiérrez de la Concha, Santiago Liniers y otros contra la Junta que acababa de instalarse en Buenos Aires, con la conciencia de su responsabilidad por la actitud asumida en el histórico 18 de diciembre, fué durante el año 1811, el hombre dirigente de la Junta Grande, el autor de la primera carta política argentina de 10 de febrero de 1811, el expositor de una tesis orgánica sobre el federalismo, el que ensaya la aplicación honesta de las resoluciones populares del 5 y 6 de abril, el que inspira el decreto sobre la libertad de imprenta de 20 de abril. El que da el ejemplo de obediencia y respeto a las autoridades constituidas el 23 de septiembre. Víctima él también, arrastrado por el torrente político, como había hecho crisis Mariano Moreno el 18 de diciembre, cayó en desgracia a fines de 1811.

El primer reglamento político de la Revolución de Mayo. — El primer reglamento político de la Revolución de Mayo es el relacionado con la creación de Juntas Provinciales del 10 de febrero de 1811. Es errónea la afirmación de algunos autores, de que los primeros reglamentos constitucionales son los del 24 y 25 de mayo, pues no fueron sino imposiciones del Cabildo que estaba a punto de sucumbir y que creía salvarse con esas mordazas que imponía a la Junta Gubernativa. En vez de decir que la reglamentación del 25 de mayo es la primera de la Revolución, yo la considero la última de la dominación española en el Río de la Plata.

Tampoco era fundada la afirmación de que el primer reglamento había sido el dictado por la Junta Conservadora el 22 de octubre de 1811, o por el Triunvirato el 20 de noviembre. No se había estudiado detenidamente el reglamento del 10 de febrero que le había precedido y por lo tanto los autores no le dieron la significación institucional que tiene, habiéndose aplicado durante casi un año, lo que es mucho decir, comparada con otras cartillas de vida efímera, que dejaron de existir a poco de haber sido dictadas.

La Junta Grande de Buenos Aires, que dió el reglamento de 10 de febrero de 1811, mandaba crear en las Intendencias dos tipos de

Juntas: Principales y Subordinadas. Las primeras compuestas de cinco miembros, se erigian en la ciudad capital de la Intendencia respectiva, presidida por el Gobernador Intendente, designado directamente por la Junta de Buenos Aires. Los cuatro vocales serian elegidos por el pueblo. Las Juntas Subordinadas se creaban en las ciudades dependientes de la Intendencia respectiva, se componian de tres miembros, uno en calidad de presidente, que seria el comandante de armas de la ciudad respectiva y los otros dos elegidos por el pueblo. Para la eleccion popular de los vocales de las Juntas Principales y Subordinadas, la ciudad se dividia en seis cuarteles. A una misma hora, el Alcalde de barrio del respectivo cuartel, convocaba a los vecinos, españoles, europeos o americanos, individuos del pueblo, para elegir un elector por barrio. Terminada la eleccion, a la tarde, los seis electores se reunian en el Cabildo y elegirian los cuatro vocales de la Junta Principal o los dos vocales de la Junta subalterna.

El Reglamento de 10 de febrero de 1811, extiende en el interior la Revolución de Mayo, desde estos dos puntos de vista: 1.º crea gobiernos colegiados como en Buenos Aires, en vez del gobierno unipersonal de los Gobernadores Intendentes, del mismo modo que la Junta de la Capital habia substituído al gobierno unipersonal del virrey; 2.º establece el origen popular o base democrática del poder político de las Provincias.

Era el primer ensayo con sus virtudes elementales y sus inevitables equivocaciones. La pequeña multitud electoral, llevada a votar en asamblea, así aparecía en la vida pública argentina, a voz de mando del caudillo policial de parroquia que era el Alcalde de barrio. Este funcionario ha desempeñado un papel preponderante en las luchas políticas y las disidencias que tuvieron entre ellos, los alcaldes de barrio del centro contra los alcaldes de barrio del suburbio. José María Ramos Mejía escribió en *Multitudes Argentinas* (Buenos Aires 1912) páginas interesantes sobre las multitudes de la emancipación y de la guerra de la independencia, formadas con el hombre carbono de las clases bajas, siguiendo en esto una interpretación biológica de la historia y no advirtió la importancia de las multitudes electorales, en seguida de la Revolución de Mayo sin las cuales no se explican acabadamente el advenimiento de las multitudes o la mazorca de la tiranía de Rosas.

La interpretación formulada descansa en el examen de los expedientes de 1811 y el proceso de tantas elecciones con episodios grandes y pequeños de estas abigarradas asambleas.

La creación de las Juntas Provinciales como el decreto de la libertad de imprenta se inspiran en la política de Mayo y en propósitos hecho públicos por Mariano Moreno en 1810.

El federalismo de las Intendencias según el deán Funes. Controversia con Gorriti. — Juan Ignacio Gorriti elevó la primera representación de fecha 4 de mayo — tres meses después de dictado el Reglamento y un mes después de la convulsión del 5 y 6 de abril — presentando el cuadro político del país y con antecedentes históricos y argumentos jurídicos, rechazó las diferencias entre Juntas Principales y Subordinadas. "Hemos proclamado la igualdad de derechos de todos los pueblos y está en oposición con nuestros principios un orden que exalta

a unos y deprime a los más", dice. "Es injusto porque se falta, agrega, en el punto más esencial a los pactos con que todas las ciudades se unieron a este gobierno". La argumentación invoca por primera vez, el principio impresionante de los "pactos" implícitos, de todas las ciudades, que puede citarse como el precedente más antiguo de los "pactos pre-existentes", a que aludirá la Constitución de 1853. En este escrito asoman las primeras reflexiones fundamentales de carácter económico reveladoras de que sus peticiones no eran mera expresión de una pasión de mando y proliferación de círculos políticos, sino de necesidades referentes a la industria, agricultura y comercio. "Un gobierno ilustrado — arguye — debe tener por objeto hacer progresar a todos los pueblos concediéndoles franquicias para que cada uno sea dueño de las ventajas que le ofrece la naturaleza".

En un segundo escrito, el 19 de junio, Gorriti observó que había corrido mes y medio sin proveerse nada. Esperaba conocer las observaciones que anunciaba el deán Funes, pero como no se habían presentado, insiste en la cuestión.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, encontré un borrador de Gregorio Funes, en el que aparecen contestados los argumentos del primer escrito de Gorriti. Además, en carta privada a su hermano Ambrosio, de fecha 7 de julio, le dice: pretendió Gorriti "en odio de Salta que se quitasen las Intendencias y que todas las ciudades se entendiesen directamente con esta Capital. Pensamiento bárbaro para el que presento una memoria a la que tengo contestada y saldrá a su tiempo".

No se dió a conocer la contestación pública en virtud de la complicación de los acontecimientos, pero la había escrito.

Funes inaugura la controversia de ideas entre nuestros primeros federalistas con su consiguiente choque de pasiones en juego. A la luz de estos documentos no se podrá seguir afirmando que en las importantes instrucciones de Artigas de 1813, se planteó por primera vez el problema de la federación. Su estudio fué iniciado en 1810 y desplegado en toda su extensión en 1811 en esta polémica entre dos hombres del interior, Gorriti y Funes.

Comienza diciendo Funes que el pleno goce de las prerrogativas de los pueblos sería reconocido por la Constitución que dictaría el Congreso. Al crearse el sistema de Juntas Provinciales "no fué su ánimo barrenar la antigua Constitución que nos gobierna", sino proyectar la modificación sin alterar la forma, arrancando los pueblos del estado de adyección a que los había reducido la tiranía. El deán Funes se asombra del proyecto del diputado de Jujuy de aniquilamiento de las Intendencias, debiendo entenderse en lo sucesivo, las villas y ciudades directamente con la Capital. "Confieso a V. E. que un pensamiento tan valiente y atrevido me ha hecho estremecer", observa Funes. A su hermano le había dicho en la carta citada que era un pensamiento bárbaro. Se advierte, pues, que no hay en Funes el desdoblamiento de la personalidad cuando habla en público o para la historia y cuando escribe privadamente.

En este breve enunciado se condensaba la acción política y las luchas civiles que la Revolución de Mayo realizaría durante diez años hasta caer las Intendencias. El deán Funes exigía que se dividiera y subdividiera el gobierno, estableciéndose un orden gradual de magis-

traturas. La más frecuente división admitida era en provincias, las provincias en ciudades y las ciudades en lugares subalternos. ¿Quién negará que las Intendencias eran una parte esencial de la Constitución de entonces? proclama sencilla y admirablemente Funes y agrega: aniquiladas esas magistraturas se precipitará el Estado en el desorden y la confusión.

Este año de 1811 descubre las bases de nuestro federalismo. La Junta Grande no pudo afrontar la solución del problema que la historia resolvería por sí misma, en el proceso doloroso de una larga crisis hasta la formación de las Provincias. No pudo resolverlo, porque apenas planteado en la forma descripta y en su exposición de motivos en los escritos de Gorriti y Funes, explotaba en Buenos Aires otra nueva expresión del federalismo: la reacción de la Capital contra las Provincias y el país entraba en el laberinto de las luchas civiles.

Algo más merece destacarse. Las ideas de Gorriti en torno al federalismo de las ciudades o las de Funes defendiendo las de las Intendencias demuestran, sobre todo en el último, el espíritu realista, es decir, de posesión de la realidad de nuestros primeros políticos. Era una polémica que versaba sobre la estructura existente del país y posibles variantes a introducirse. No fueron disputas bizantinas ni controversias doctrinarias. Los separaba el ritmo del tiempo. Funes quería marchar gradualmente, Gorriti pretendía avanzar a saltos.

La asonada del 5 y 6 de abril en las Provincias. — No puedo detenerme en el estudio de la asonada del 5 y 6 de abril de 1811, pero sería inexplicable no mencionarla. Anticipo un nuevo punto de vista sobre este hecho fundamental y es el de su carácter nacional.

Fueron acumulándose hechos diversos hasta el estallido del 5 y 6 de abril. Se debe mencionar entre ellos este acto desacertado: se designó a un español europeo como Gobernador Intendente, con olvido de los criollos. Tal antecedente ha servido de base al petitorio número 12 de la asonada para exigir que en lo sucesivo no se otorgara empleo a individuo que no fuera natural de la provincia donde ha de ocuparlo, debiendo retirarse los que de otro modo estaban en los cargos públicos, a no ser que la misma provincia, por haber acreditado su talento o patriotismo, lo nombrara o consintiera voluntariamente. Para este último objeto, las Juntas Provinciales y Subalternas debían reunir los ciudadanos como si se tratara de una elección y el alcalde de cada barrio o cuartel recibiría los votos sobre si estaban o no conformes con el jefe o presidente de la Junta que no era natural de la misma provincia. El voto debía ser en cédula firmada por sí o por no. Todos los votos de las ciudades o villas subalternas pasaban a la Junta a efectos de conocer la voluntad general de los pueblos y en el caso de no estar las Provincias satisfechas con sus jefes, para proveerlas de reemplazantes, el gobierno tendría todos los conocimientos necesarios en orden a los naturales y vecinos de cada uno de ellos, valiéndose para este fin, de los informes requeridos a las autoridades.

Este plebiscito fué el 5 y 6 de abril en las Provincias. Mientras la voluntad del pueblo se expresaba en Córdoba y en Salta, mediante el voto, declarando cesantes a sus Gobernadores Intendentes, en la Capital la destitución de Rodríguez Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea, se llevaba a cabo por la convulsión.

El deán Funes comparte con Cornelio de Saavedra una responsabilidad relativa, pues no estuvo en manos de ellos la posibilidad de evitar la asonada (en la famosa "retractación" de Gregorio Funes impresa en Buenos Aires a 24 de febrero de 1814, copia de este documento me facilitó el doctor E. Martínez Paz, hay una explicación referente a esa relativa responsabilidad al decir que "no tuve más parte que procurar la sofocación en su principio y reformar cuanto me fué posible las peticiones insensatas que se decían del pueblo"). Realizada la asonada, el deán Funes quiso evitar sus excesos y cumplir con sinceridad la legítima aspiración de que las Provincias tuvieran como gobernantes a hijos de su territorio. En la carta "muy reservada" del deán Funes a su hermano Ambrosio, ya citada, le explica estos grandes cambios y los empeños que ponía para "apaciguar las borrascas de ese pueblo". Diego Pueyrredón había sido trasladado a Salta, mientras la Junta de Córdoba informase, como también el Cabildo, acerca de los sujetos en quienes pudiese recaer el empleo. "Córdoba se alegrará de haberse librado de ese petardo — dice — y bajará no poco el orgullo de tanto inquieto enredador".

En este documento, escrito sin intención histórica, el deán Funes revela una vez más el sereno espíritu político que lo distingue y su gran amor a Córdoba.

El proceso de la caída de la Junta Grande. — A partir de Huaqui cambió la orientación de la política interna y externa del año 1811. La noticia bajaba del Alto Perú, Salta y Córdoba sembrando el pánico, y lo que es más grave, el desaliento del pueblo. Fué recibida con espanto en Buenos Aires, que esperaba desde hacía días la nueva de una victoria definitiva. La Junta de Salta, con fecha 5 de agosto, pedía a la de Córdoba el auxilio de mil hombres para detener el avance del enemigo y Córdoba contestaba que hacía cinco años, desde las invasiones inglesas, venía sufriendo una considerable extracción de gente. A su vez la Junta Provincial de Córdoba comunicaba a la de Buenos Aires que acababan de llegar 400 soldados dispersos que cometían todo género de excesos y habían provocado un tumulto en el cuartel de infantería, pero se había contenido el movimiento y puesto presos a los cabecillas.

Recuerdo estos antecedentes para que pueda vislumbrarse la gran misión que pasó a desempeñar Cornelio de Saavedra en el interior, apaciguando esta otra borrasca y procurando encender nuevamente el entusiasmo por la Revolución.

Empero con la salida de Saavedra, la Junta Grande estaba herida de muerte. El Deán Funes continuaba allí, no para salvar lo inevitable, la permanencia de una forma de gobierno insostenible, sino para lograr algo más importante: el proceso gradual de la substitución de la Junta Grande.

El advenimiento y formación del Primer Triunvirato (estudiado últimamente por Juan Canter y Alberto Palcos), es el resultado de la conmoción que aquejó a las Provincias Unidas del Río de la Plata después de Huaqui. Fué Cornelio de Saavedra quien dijo en las "Instrucciones a su opoderado" de 1814, que el 23 de septiembre de 1811, se había establecido el gobierno del Triunvirato por "un tumulto de la plebe". Días antes, el 19 de septiembre, se reunió el Cabildo Abierto

que eligió por la Capital a Feliciano Antonio Chiclana que obtuvo 783 votos y Juan José Passo, 743 votos, a quienes se agregó Manuel de Sarratea, votado este último para la lista de una Junta Consultiva.

El Primer Triunvirato, políticamente fué una reacción contra el 5 y 6 de abril; electoralmente es el voto restringido contra el voto universal; social y económicamente representa una clase, la parte principal y más sana contra la clase del suburbio, las quintas y la campaña.

Con ser todo eso, el 19 de septiembre de 1811 es aún más: fué la reacción de la Capital contra las Provincias, los porteños contra los forasteros. Sucesivos actos violentos y golpes de Estado del Triunvirato fueron dirigidos preferentemente contra las instituciones de las provincias o los hombres del interior, llegando hasta la expulsión y prisión de los diputados.

El hombre que sobrellevaba la parte más difícil de la lucha, no era Cornelio de Saavedra, precisamente, porque se había alejado en misión al interior; no era tampoco, por razones de jerarquía personal, Domingo Matheu, el Presidente interino de la Junta, ni Joaquín Campana, la figura sin gloria del populacho de las quintas. El hombre representativo del interior, fué el deán Funes, el autor del Reglamento de 10 de febrero, en el que se establecía el nuevo procedimiento de la elección de todos los vecinos por barrio, contra el sistema electoral tradicional, ahora triunfante, que llamaba a votar únicamente la parte principal y más sana de la población y el que procuró organizar sin resultado, una Junta Consultiva o Conservadora frente al poder avasallante del Triunvirato, dividiendo y equilibrando los poderes.

Resistencia de Salta y Córdoba. — Al incorporarse los diputados del interior a la Junta Gubernativa, el 18 de diciembre de 1810 se comunicó a las autoridades del interior el cambio en la forma de gobierno en una circular explicativa, que firmaron todos sus miembros solidariamente, inclusive Mariano Moreno, que había renunciado.

Lo mismo se hizo el 26 de septiembre de 1811, dirigiéndose la circular a los Cabildos y Juntas Provinciales, en la que se les informaba acerca de la necesidad de organizar un sistema de gobierno con la unidad y energía suficiente para salvar la patria de los peligros que la amenazaban. Esta circular está firmada por los diputados ahora miembros de la Junta Conservadora y redactada por el deán Funes, el vencido del día 23.

Según tales documentos, relacionados con el 18 de diciembre de 1810, y el 23 de septiembre de 1811, en Buenos Aires no se había producido nada, o bien se habían producido las convulsiones públicas respectivas en forma silenciosa y con la conformidad de todos. No lo digo intencionadamente, sino para subrayar ese admirable espíritu inicial de los hombres de Mayo — pronto desaparecido — que consistía en una especie de tácito acuerdo y de parcial renunciamento, para evitar el choque violento o la guerra civil.

Los sucesos se precipitaron. El 22 de octubre la Junta dicta un Reglamento, el reglamento embudo según la tradición de Francisco Planes, recogida por el historiador López, porque la Junta se había reservado la facultad de imponerle reglas al Triunvirato. El alma del nuevo gobierno, Bernardino Rivadavia, lo hizo rechazar por una asamblea local.

inadmisible políticamente, integrada por el Cabildo y la Junta Consultiva reunidas. El Triunvirato procedió por simple e impetuosa reacción dictando el Estatuto el 22 de noviembre. El 13 de noviembre se declaró la cesantía del diputado Funes. El 6 de diciembre estallaba la sublevación de las Trenzas, en el Regimiento de Patricios y el 16 de ese mes, en un decreto violento se dispone la salida de los diputados en el término de veinticuatro horas. En la defensa que escribió el deán Funes se exponen hechos y hacen apreciaciones de gran valor. (*El Deán Funes en la Historia Argentina* por Mariano de Vedia y Mitre, pág. 237, Bs. As., 1909).

Desde la instalación del Triunvirato, cada uno de los sucesivos, extraordinarios y vertiginosos episodios de Buenos Aires tenían resonancia en el interior.

Veamos lo que pasaba en Salta. A 15 de octubre, su Cabildo reconoció al nuevo gobierno de Buenos Aires, estando presentes los miembros de la Junta Principal, pero el presidente de esta última dijo que lo acordado debía entenderse "sin perjuicio a la opción que tienen para ocupar el mismo puesto los individuos de esta Provincia, sobre cuyo particular es de sentir que represente a la Junta Conservadora por medio del diputado de esta ciudad". A su vez, el vocal de la Junta, Pedro Antonio Arias, invocando actos de los gobiernos patrios, que reconocen al ciudadano la libertad de pensar, dijo que los diputados no pudieron transferir el Poder Ejecutivo en otras personas sin excederse de sus poderes, pero por las críticas circunstancias de estar amenazados por Goyeneche se debía obedecer al Superior Gobierno "para que no se nos prepare una guerra civil cuando más necesitamos de la unión sin perjuicio de los derechos de la Provincia", debiéndose suplicar a la Junta "para que reformara la constitución del gobierno nombrado en dos de los tres del Ejecutivo, que serían reemplazados por dos diputados uno de Córdoba y otro de Salta". Se mandaron copia de este acuerdo al Triunvirato y a la Junta Conservadora de Buenos Aires.

Esta respetuosa solicitud fué bastante para que desde Buenos Aires se tomaran resoluciones severas contra los hombres que así habían hablado y aun contra la existencia de las Juntas Colegiadas. Eran las órdenes que inspiraba la nerviosidad y la incomprensión de Bernardino Rivadavia. El Triunvirato mandaba al general en jefe del ejército del Norte, Juan Martín de Pueyrredón, para que removiera los miembros de la Junta Provincial de Salta evitando "que cundiera el mal ejemplo" y aun lo facultaba "para la variación a la forma de ese gobierno que juzgue oportuno". Pueyrredón contestó que el hecho no tenía trascendencia, manifestando que no tomará ninguna medida y que no realizaba reformas políticas como le autorizaba el oficio del Triunvirato de 9 de noviembre, diciendo que tales cambios "no deben salir de un campamento militar", "pues sería proporcionar un remedio de peores consecuencias que el mal".

Expliquemos ahora lo que había pasado en Córdoba. Como se verá, Córdoba nada dijo contra el establecimiento del Triunvirato, de acuerdo con la opinión del Deán Funes; nada dijo tampoco contra la disolución de la Junta Conservadora, aunque hizo honrosas gestiones por la libertad de su diputado preso, pero protestó y pidió permiso, en documentos

memorables para no prestar juramento a un Estatuto dictado sin consultar su voto.

Las autoridades de Córdoba — la Junta y el Cabildo — habían reconocido y jurado el Triunvirato. El 7 de octubre lo había hecho el Cabildo y el día 12 la Junta. Como estas noticias demoraron en llegar a Buenos Aires, se esparcieron versiones según las cuales se había hecho escándalo sobre el particular. Córdoba no era Salta, no sólo por su proximidad con Buenos Aires, sino por su jerarquía política, social y económica. El gobierno de Buenos Aires adoptó diversas medidas. Dirigió oficios al Cabildo y Junta de Córdoba, con fecha 12 de octubre, protestando por las conmociones que agitaban al pueblo. En el Acuerdo del Cabildo de Córdoba de 21 de octubre, se resolvió dar explicaciones al Triunvirato por el cargo que se le hacía, acompañando testimonio de las actas del reconocimiento, en la sesión del 7 de octubre, como ya dije, y en la del 16 de octubre, en que el Cabildo comunicaba que se había celebrado la instalación del nuevo gobierno y creía en la necesidad de reconcentrar el poder para que sus resoluciones tuviesen aquella actividad que exigen los rápidos y grandes progresos del enemigo, agregando por último, que "Córdoba será siempre la más fiel aliada a su capital".

Al mismo tiempo que el Triunvirato amonestaba al Cabildo y Junta porque no recibía noticias, le comunicó a su diputado el deán Funes que estaba extrañado del silencio de Córdoba, pues habían pasado veinticuatro horas desde el recibo de la circular y pliego en que se informó sobre la instalación del nuevo gobierno hasta la salida del último correo, y sabedor de estas novedades por ser su diputado, le dice el Triunvirato que se había "desentendido de comunicar al gobierno las causas o alguna razón de tan notable ocurrencia". El Triunvirato proclamaba la necesidad de olvidar el pasado y le pide al deán Funes su decisiva influencia para evitar graves hechos. El diputado por Córdoba contestó el mismo día, explicando que había escrito al Cabildo de su ciudad, informándole sobre la novedad ocurrida en el gobierno y recomendando sosiego. Es exacta la afirmación del deán Funes. He hallado copia de la breve nota que envió el 26 de septiembre: "nunca estará de más que por mi parte propenda como lo hago — escribió al Cabildo — a excitar el celo de V. S. por el bien de la Patria en circunstancias tan calamitosas". El Cabildo de Córdoba no le había contestado, pero Funes no atribuyó importancia a este hecho. Todos sabían cuáles eran sus principios, ahora con mayor razón que el Consejo que dió "en caso igual por algún respeto a Liniers y a sus compañeros para que obedeciesen a un poder que a más de ser legítimo no podían resistir". Termina diciendo Funes: "nadie más obsecuente que yo a las autoridades constituidas", agregando que en la misma fecha pasaba a la Junta y Cabildo de Córdoba los oficios que se le indicaban. La actitud del deán Funes es sincera, habiendo podido comprobar que el Cabildo de Córdoba en el acuerdo de 21 de octubre, al tratarse los oficios del gobierno de Buenos Aires acerca del silencio y falta de noticias sobre juramento del nuevo gobierno, consideró también la nota del diputado por Córdoba exhortando a la obediencia y la armonía. El Cabildo, por su parte, contestó con fecha 21 de octubre el requerimiento del Triunvirato, de 12 de octubre, lamentando la desconfianza de que había sido

motivo; enviaba copia de las actas y comprobantes contra la impostura de unos pocos hombres que calumniaban al Cuerpo que tenía la gloria de dar el ejemplo de fidelidad, paz y moderación. Esos pocos hombres sediciosos eran los mismos que habían echado al Presidente Diego José de Pueyrredón.

Asunto grave era para Córdoba la jura del Estatuto Provisional, centralista y absorbente, que entregaba todas las atribuciones al Triunvirato y que se asesoraba con una Asamblea General, compuesta desproporcionadamente del Cabildo de la Capital, un número considerable de ciudadanos de Buenos Aires y las representaciones que nombraren los pueblos del interior.

El 5 de diciembre se celebró acuerdo del Cabildo de Córdoba con asistencia de los miembros de la Junta Provincial. El Alcalde de Primer Voto, Lorenzo de Recalde y Cano, dijo que desde luego respetaba y obedecía las órdenes del Superior Gobierno, pero que creía de su deber, en cumplimiento de lo más sagrado de su ministerio y de los derechos del pueblo, proponer, como lo hacía, se duplicase a fin de suspender el juramento, pues siendo un acto trascendental concerniente a todo el pueblo, juzgaba que el Cabildo carecía de aquella representación, protestando de que si el gobierno reiteraba la orden se obedecería inmediatamente. Los miembros del Cabildo adhirieron a esta indicación y los de la Junta Provincial acordaron se aplazara para otra sesión el acuerdo en virtud de que la gravedad de la materia exigía meditación y no era compatible con una resolución sobre tablas. Se consideró también el oficio del diputado Funes comunicando que por orden del gobierno había cesado en su comisión desde el 13 de noviembre. Sobre este punto, el mismo Alcalde de Primer Voto dijo que el Cabildo no había sido quien diera a Funes la representación, sino todo el pueblo convocado en Cabildo Abierto y que a este último y no al Ayuntamiento le correspondía tomar las medidas convenientes, pero que para la consulta del pueblo, creía que debía informarse previamente a Buenos Aires. Expuso su opinión favorable al deán Funes, por su celo y amor al pueblo de Córdoba, debiéndosele asegurar que estaban satisfechos del cumplimiento de sus deberes "en unos términos que cree y afirma positivamente que no será fácil que ningún otro ciudadano le igualase ni posible que ninguno le excediese".

En el nuevo Acuerdo del Cabildo, de 7 de diciembre, realizado también con asistencia de los miembros de la Junta Provincial, Manuel Félix de Texada, opinó en favor del juramento requerido, absteniéndose de toda manifestación sobre los méritos del diputado Funes por ser tío carnal de su esposa. Como se le instara a que expusiera su pensamiento, Texada manifestó que debía prestarse acatamiento a todo lo resuelto "siguiendo el dictamen de dicho señor Diputado su Tío, quien en circunstancias más urgentes lo prestó en esta conformidad al principio de la instalación de la Exelentísima Junta de Buenos Aires y de posición de los Exelentísimos señores Virreyes". Después de otras consideraciones se aprobó el acuerdo celebrado el día 3 en la parte en que suspendía el juramento, exigido por el nuevo gobierno de Buenos Aires, como mera súplica, excluyendo toda disputa de razones, pues sólo se trataba de conciliar con la benevolencia de la gran ciudad de Buenos Aires y la protección de su gobierno, en bien de la paz general, la unión

de todas las Provincias "y la conservación de sus respectivos derechos, que ha creído ofendidos este Cabildo".

Como consecuencia de este acuerdo, se pasó al Triunvirato una notable nota en la que se afirma el derecho de las Provincias a ser oídas al dictarse la Constitución. Puede afirmarse que los acuerdos del Cabildo de Córdoba, ya citados y este oficio al gobierno de Buenos Aires figuran, conjuntamente con la controversia de Funes y Gorriti, entre los primeros y valiosos documentos orgánicos de la Federación Argentina.

Dice este oficio, que desde la instalación del gobierno revolucionario el pueblo de Córdoba reconoció como un deber suyo permanecer unido a la Capital, con vínculos fuertes e indisolubles. Afirma la existencia de derechos que en un Estado libre corresponden a cada provincia, cada pueblo y cada individuo, y expone: "bajo de estos principios es que después de haber depositado su confianza y seguridad en su Diputado, extraña mucho y echa de menos su concurrencia al Reglamento que V. E. nos presenta y manda jurar en su oficio de 27 de noviembre último". Reconoce que su diputado haya podido excederse en su función, "mas no por esto debe creerse que este pueblo haya perdido el derecho de representar y menos el de ser oído en materia de tanta consideración". "El primer objeto de la confederación civil — sigue argumentando — es ampararnos recíprocamente y constituir una autoridad que si bien se merece nuestros respetos es en cambio de la inviolabilidad con que debe mirar nuestros derechos". Y dando vuelo al pensamiento político expuesto, agrega: "De aquí es, que no menos el Magistrado que el pueblo tiene sus leyes inviolables que prescribiendo a cada uno los límites de su poder, los mantenga en un perfecto equilibrio y sean un fuerte contrapeso al despotismo del uno y a la arbitrariedad del otro".

La parte final de la nota, contiene reflexiones en torno a los últimos episodios políticos de la capital. Dice el Cabildo de Córdoba que la crisis producida se debe al "Reglamento que V. E. pidió y mandó formar a los Diputados y bajo del que se comprometió en el momento de su instalación, como asimismo la competencia, que con este motivo ha ocurrido entre V. E. y la Junta Conservadora". Asegura por último que Córdoba nunca alterará la unión y si por esta vez reclama sus derechos, lo hace apelando al tribunal de la razón, de la conveniencia pública y de esa misma unidad con que tan dignamente se titula hoy V. E., "Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata".

En el mismo sentido que el Cabildo si bien no con la misma energía, representó sus ideas la Junta Provincial de Córdoba.

La prisión de Funes dió motivo a expresivas manifestaciones de Córdoba para gestionar la libertad de su diputado.

El Rector y el Claustro de la Universidad, se reunieron en Junta el 25 de diciembre, nombrándose Apoderado al doctor Bernardino Millán quien hizo la solicitud al Triunvirato diciendo que el esplendor de esta casa nuevo plan de estudios y método que rige en sus aulas, era la obra del deán Funes. Con Millán vinieron a Buenos Aires dos alumnos asociándose al pedido. Por un decreto que lleva la firma de Rivadavia se dispuso el inmediato regreso a Córdoba de Millán lo mismo que el de

los dos colegiales por "no ser regular pierdan el tiempo que deben emplear en la carrera de sus estudios".

El sentido histórico de la política de Funes en 1811. — Una de las fuerzas que derribaron al Primer Triunvirato, es decir, a Rivadavia, fué el interior, o sea, las ideas y la política del deán Funes.

El gobierno de Buenos Aires continuó descargando golpes de Estado contra las asambleas que convocaba y disolvía porque no le eran adictas. Tucumán se libró y se ganó contra sus órdenes.

La revolución del 8 de octubre de 1812 tuvo carácter nacional.

El pensamiento y acción del deán Funes dominan durante todo el año 1811. Comenzó haciendo el avanzado ensayo político del Reglamento de 10 de febrero y terminó cesante y preso, refugiándose en el estudio para escribir la *Historia Civil*.

Tenía el espíritu comprensivo, como diríamos hoy, resultado del conocimiento de los hombres y la realidad total de la patria, y de allí su capacidad para la acción moderadora, la acción que se impregna de la vida y la purifica. En instantes graves reveló poseer ese otro don que distingue el carácter, la serenidad por encima del agravio personal o el desengaño.

La grandeza y ostracismo del deán Funes en 1811, es una emocionada página de su vida pública y es un momento dramático de la historia política argentina.

LA JUNTA EN RIO DE JANEIRO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, Dr. RICARDO LEVENE,
EN RIO DE JANEIRO

Julio-Agosto de 1936

ARGENTINA-BRASIL

A Camara dos Deputados faz brilhante recepção aos professores argentinos Levene e Rébora. Saudação do Sr. Levi Carneiro

Antes de anunciar a ordem do dia da sessão de hontem da Camara dos Deputados, o Sr. Antonio Carlos, no momento presidido os trabalhos, submetteu á consideração daquella casa legislativa, um requerimento do Sr. Levi Carneiro, pedindo ficsse assignada na acta dos trabalho do dia, a visita dos Professores Ricardo Levene e Juan Carlos Rébora, da Republica Argentina, que se achavam na galeria de honra, em compahnia do Sr. Prof. Leitão da Cunha, Reitor da Universidade do Rio de Janeiro.

Pedindo a palavra, o Sr. Levi Carneiro assomou á tribuna, recebendo calorosa salva de palmas.

Disse o Sr. Levi Carneiro, justificando o seu requerimento:

"Sr. Presidente, é um consolo, no momento em que competições politicas entre as nações mais civilizadas enchem de temores todos os bons espiritos, verificar que a Argentina e o Brasil continuam a dar o mais bello dos exemplos. Entre esses dois paizes se estabeleceu uma emulação de especie bem diversa, da que occorre entre tantos outros: em vez da competição armamentista, em vez das suspeitas crescentes, se formou entre a Argentina e o Brasil um verdadeiro torneio de gentilezas e de demonstraões reciprocas de solidariedade, crescentes e significativas.

A configuração territorial do continente americano, estendendo-se do norte ao sul do planeta, parecia crear entre as nações que o compõem uma diversidade que acarretaria grandes incompatibilidades, todos elles apresentando diversas condições climatericas profundamente differentes. No entanto, dessa diversidade de condições resultou, desde logo, um beneficio, que foi a possibilidade da permuta dos seus productos, a possibilidade de se completarem uns aos outros. Acima, porém, dessa diversidade territorial, o que determinou a solidariedade continental foi a unidade da evolução politica, porque todas as nações do continente atravessaram desde a primera hora as mesmas phases de evolução social e politica. Cada uma dellas enfrentou, successivamente, o problema da colonização o problema do povoamento, envolvendo o problema da escravidão, o problema da formação democratica, o problema da unidade politica, o problema da cultura; ainda hoje, todas defrontam as mesmas

ameaças do extremismo, que a todas procura dominar. Esta circumstancia tornou necessaria a approximação, o entendimento dos homens dirigentes desas nações.

Quando affluíam ao Brasil os primeiros touristas argentinos, trazidos por méra seducção recreativa, ninguém preveria que essa corrente immigratoria, transitoria e ephemera, seria empolgada por preocupações de ordem politica, pelo sentimento da obra eminentemente politica a realizar, de tal modo que cada um desses nossos visitantes se torna um adepto fervoroso, um realizador da approximação, da confraternização da Argentina com o Brasil.

Sou de uma geração que presenciou os primeiros episodios da approximação da Argentina com o Brasil. Lembro-me bem de que, por occasião da visita do Presidente Rocca ao Rio de Janeiro, a minha imaginação de adolescente recebeu impressão indelevel, que ulteriormente se fortaleceria pela comprehensão exacta de tudo o que vale e significa no interesse do continente, da civilização latina e mundial, a união da Argentina com o Brasil.

Não ha muito a Camara dos Deputados votou a deliberação que instituiu premios para obras sobre a Argentina e autorizou a aquisição de trabalhos de arte argentina. Depois disso, já o nobre cidadão, Presidente da Republica Argentina, expediu um decreto instituindo a bibliotheca de obras brasileiras traduzidas em hespanhol.

A Camara tem a fortuna de receber neste momento o inspirador desse decreto, antigo servidor da amizade argentino-brasileira, um dos mais altos espiritos universitarios da Argentina, o Sr. Professor Ricardo Levene. (*Prolongada salva de palmas*).

Póde dizer-se que foi elle quem suggeriu a minuta desse decreto, a que o governo brasileiro, por felicissima iniciativa do eminente Ministro das Relações Exteriores, Sr. José Carlos de Macedo Soares, já respondeu, instituindo, a seu turno, a bibliotheca brasileira de autores argentinos.

E' muito significativo sejam os professores das Universiades, pela comprehensão da grande obra cultural a realizar no continente, os pioneiros desse movimento. E ao lado de Ricardo Levene, a Camara recebe neste momento um outro nosso provado e devotado amigo, o eminente professor Juan Carlos Rébora. (*Prolongada salva de palmas*).

As iniciativas dos universitarios vão se propagando a todas as classes sociaes, numa grande obra educativa.

Póde dizer-se que não ha hoje no Brasil, talvez, e especialmente nesta cidade, um unico lar onde não resõem as recordações do carinho e da galanteria argentina para com o Brasil e para com os brasileiros.

E' uma felicidade que, no momento em que a politica internacional se apresenta conturbada e dominada pelos mais fundados receios, possamos, a Argentina e o Brasil, dar ao mundo tão alto e significativo exemplo. Não é apenas um consolo; é alguma coisa de educativo e que deve produzir inevitavelmente beneficios consideraveis.

Investi-me da prerogativa de traduzir, neste instante, os sentimentos da Camara e creio que com fidelidade os traduzo (*apoiados geraes*) dizendo que toda a Camara sente bem em si a representação da nação brasileira acclamando, nos dois nossos visitantes desta hora, a propria e

gloriosa nação irmã. (*Muito bem; muito bem. Palmas prolongadas. O orador é vivamente cumprimentado*).

Serenadas as palmas prolongadas que coróaram as ultimas palavras do Sr. Levi Carneiro, o Sr. Antonio Carlos deu como approved o requerimento tão brilhantemente justificado, e convidou a Camara a erguer-se para, de pé, homenagear nas pessôas dos professores Levene e Rébora, a Republica Argentina que ambos tanto honravam com sua grande cultura.

A Camara ergueu-se e applaudiu calorosamente os seus eminentes visitantes.

COMMISSAO BRASILEIRA DOS TEXTOS DIDACTICOS DE HISTORIA E GEOGRAPHIA

A reunião passada. — Recepção do Professor Ricardo Levene. — As obras brasileiras na Argentina e as Argentinas no Brasil

Convocada pelo seu presidente, o Sr. Affonso de Taunay, reuniu-se no dia 29 proximo passado, no Itamaraty, a Comissão brasileira encarregada da revisão dos textos didacticos de Historia e Geographia, nomeada pelo Presidente da Republica, para o estudo e execução do Convenio internacional, ultimamente ajustado entre o Brasil e a Republica Argentina.

A esta reunião, compareceram os Srs. Prof. Jonathas Serrano e Coronel Emilio Sousa Docca, membros da Comissão: Ministro J. S. da Fonseca Hermes e Consul Renato de Mendonça assistente tecnico e secretario, respectivamente, por parte do Ministerio das Relações Exteriores.

Explicou o Sr. Affonso Taunay que o fito da reunião era estabelecer contacto entre a comissão brasileira e o digno representante da Comissão similar argentina, o seu eminente presidente, o Dr. Ricardo Levene, ora em visita ao Rio de Janeiro. Apresentando o Dr. Levene, lembra ser elle um dos nomes mais prestigiosos no rol dos historiadores contemporaneos do Novo Mundo, destacando-se de sua obra a "*Historia da Civilização Argentina*", de que já a Comissão anteriormente se occupara em sua ultima reunião. Justifica em seguida a ausencia dos Srs. Pedro Calmon, Othelo Rosa e Raja Gabaglia, que se acham fóra do Rio de Janeiro.

Respondeu-lhe o Dr. Levene salientando quanto se sentia grato á recepção cordialissima que se lhe fez, dizendo que muito esperava da accção em conjunto das duas comissões para a pratica do verdadeiro intercambio intellectual argentino-brasileiro. E com effeito trazia uma boa nova sos seus collegas brasileiros, a assignatura pelo Presidente Justo de um decreto, abrindo credito para á traducção hespanhola e impressão, ainda este anno, de duas ou tres obras mestras da literatura brasileira, iniciando uma serie que com o tempo tenderia a tornar-se avolumada.

O Dr. Taunay respondeu em seguida ao Dr. Levene frisando que o Sr. Ministro das Relações Exteriores, applaudindo calorosamente a ini-

ciativa argentina, está prompto a subsidiar igualmente a traducção e impressão de duas obras principaes das letras argentinas.

Travou-se larga troca de idéas a proposito dos livros a serem escolhidos para inicio das series paralelas, ficando assentado que inaugurariam as series a "Historia da Civilização Argentina", de Ricardo Levene, e a "Historia da Civilização Brasileira", de Pedro Calmon.

Para as demais obras da collecção, foram indicadas as seguintes producções de caracter sociologico, historico ou literario escolhido dentre os melhores autores dos dois paizes: Mitre, *Arengas*; Ruy Barbosa, *Discursos e Conferencias*; Alberdi, *Bases y puntos de partida*; Capistrano de Abreu, *Capítulos de Historia Colonial*; Sarmiento, *Recuerdos de Provincia*; Oliveira Vianna, *Evolução do Povo Brasileiro*; Ramón Cárcano, *Juan Facundo Quiroga*; Euclýdes da Cunha, *Os Sertões*. Numerosas obras foram lembradas das duas literaturas que opportunamente serão traduzidas.

Em seguida tomou o Dr. Levene a palavra para em eloquentes e elogiosos conceitos exprimir quanto, a seu ver, a obra que se ia incetar poderia tornar-se um elo forte da cordialidade e da paz americana.

O Dr. Taunay, encerrando a sessão, agradece a presença de seus collegas e accentua compartilhar sinceramente dos sentimentos e da opinião expressada pelo Dr. Levene, de assentar por meio da cultura e do pensamento a amizade entre as duas grandes republicas americanas.

Jornal do Comercio. Rio de Janeiro, 2 de agosto de 1936.

LABOR CULTURAL DE RICARDO LEVENE EN RIO DE JANEIRO

El doctor Ricardo Levene nos manifestó que, desde el punto de vista de las relaciones culturales con el Brasil, ha realizado una extensa labor en Rio de Janeiro.

"Creo que el deber de los intelectuales — agregó — es tener clara conciencia de los problemas educativos y espirituales y servirlos con entusiasmo. Este esfuerzo de comprensión de la realidad actual de América es de provechosos resultados.

"Mi impresión es francamente favorable acerca de los notables progresos de la vida intelectual del Brasil, con relevantes y nuevos valores en la ciencia, el derecho, la historia, el periodismo, las letras, la oratoria, las artes. Imposible citar nombres de personalidades que he tratado; debo agregar que ahora el desenvolvimiento cultural del Brasil no es únicamente por grandes individualidades, sino por instituciones, como el Instituto Histórico-Geográfico de Rio de Janeiro, la Academia de Letras, la Universidad, el Colegio de Abogados".

Destacó asimismo el significado moral del carácter del pueblo del Brasil, culto y bondadoso, que tiene manifestaciones de las más cordiales para todos los argentinos.

"Tuve una entrevista con el presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas. Le entregué un autógrafo del presidente Justo en que formula altas declaraciones sobre la cultura y la paz en América. El doctor

Vargas tuvo palabras expresivas para el presidente Justo, diciendo que había dejado recuerdos imborrables por su sinceridad y cordialidad. La amistad de estas dos naciones, agregó Vargas, está fundada en el sentimiento de los pueblos, y los gobernantes somos felices de servirla.

"El doctor Vargas se pronunció elogiosamente sobre las universidades de Buenos Aires y La Plata, esta última conocida por sus institutos científicos y por las "Obras completas", de Joaquín V. González. Se expresó en análogos términos sobre la Junta de Historia y Numismática, por su acción cultural en América, y dejó constancia de su adhesión y apoyo económico a la gran iniciativa de publicar "las bibliotecas de autores selectos" del Brasil y la Argentina.

"Con mi distinguido colega el reputado civilista doctor Juan C. Rébora, con quien representamos a la Universidad de La Plata, hemos pronunciado conferencias en diversos centros intelectuales.

"Yo he hablado en la Universidad de Río de Janeiro sobre "La cultura y las universidades en Ibero-América", y en el Instituto Histórico sobre "El concepto de historia americana y las nuevas investigaciones históricas en el Brasil y la Argentina". A iniciativa de un núcleo de intelectuales, hablamos por radiotelefonía, iniciando el acto el doctor Rodrigo Octavio, presidente del Instituto Brasileño-Argentino de Cultura. Invitado por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor José C. Macedo Soares, gran amigo de la Argentina, a asistir al acto inaugural de la Convención Nacional de Estadística, fui saludado por el ministro ante los 200 delegados de todos los estados, y debí hacer uso de la palabra, para agradecer las que me habían dedicado generosamente.

"Como presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana y de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía de América, he debido intervenir en diversas iniciativas. El presidente de la comisión revisora del Brasil, el doctor Affonso de Taunay, director del Museo Histórico de San Pablo, es notable historiador. La comisión brasileña ha actuado eficazmente para eliminar de los textos de enseñanza toda palabra o comentario molestos a la dignidad de los Estados de América. Asistí a una reunión que hizo la comisión brasileña en el palacio de Itamaraty en que me recibió con manifestaciones fraternales, y aproveché la oportunidad para visitar y darme cuenta de la valiosa mapoteca, archivo y biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil.

"La labor que se realiza es la consecuencia del importante pacto intelectual firmado por los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y el Brasil, Saavedra Lamas y Mello Branco, respectivamente, sobre revisión de la enseñanza y de los textos, de grandes proyecciones en la formación de la niñez y la juventud.

"Asigno importancia a la iniciativa de editar la Biblioteca de Autores Selectos del Brasil, traducidos al castellano. Las autoridades del Brasil acaban de crear, con espíritu de reciprocidad e hidalguía, la Biblioteca de Autores Selectos de la Argentina, traducidos al portugués. Estas bibliotecas darán a conocer y difundirán los valores de la cultura de ambas naciones. Las obras a publicarse tendrán carácter sintético, haciendo que la literatura y aun la ciencia adquieran un carácter más condensado, que permitirá conquistar al público lector, pues no es el caso de que difundiéramos los libros únicamente entre profesionales. La amistad del

Brasil y la Argentina, sin debilitar la corriente del sentimiento, ha estado en la etapa de la unión de las inteligencias.

"La embajada argentina en Río de Janeiro, con el doctor Ramón J. Cárcano al frente, es alta expresión espiritual y es el centro de reunión de los intelectuales del país hermano. Mucho hemos recordado en Río de Janeiro al embajador Dr. José Bonifacio de Andrada e Silva, por la simpatía que ha sabido inspirar en Buenos Aires.

"No tengo palabras para agradecer las atenciones y honores que me dispensaron el presidente del Brasil, la Cámara de Diputados, por intermedio del hermoso discurso del diputado Ley Carneiro, sin distinción de sectores, y su presidente Antonio Carlos de Andrade; el ministro Macedo Soares y las instituciones y amigos dilectos del Brasil. Mi emoción ha sido profunda. Bien sé que tales distinciones fueron dispensadas, no a mí particularmente, sino a las instituciones que he representado, y sobre todo a nuestra patria".

La Nación, Buenos Aires, 7 de agosto de 1937.

HOMENAJE DE LA JUNTA A SARMIENTO,
EN SAN JUAN

HOMENAJE A SARMIENTO EN SAN JUAN

11 de Septiembre de 1936

I

DISCURSO DEL MIEMBRO DE NUMERO DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE SAN JUAN, Sr. Prof. ROGELIO DIAZ L.

“La Junta de Estudios Históricos de San Juan, llega al pie de este bronce, que corporiza y concreta, a la vez, el pensamiento y la acción de Domingo Faustino Sarmiento, cumpliendo un doble deber; rendir su homenaje a la memoria del ciudadano ilustre en el 48 aniversario de su muerte y al mismo tiempo complimentar un mandato que simboliza una nueva consagración de la gloria inmarcesible del genial educador.

Y esta consagración, que yo llamo simbólica e histórica, viene de quienes tienen más derecho y más autoridad para discernirla; definitiva, única, porque es la historia argentina misma la que habla por intermedio de la Junta de Historia y Numismática Americana, institución que fundara ese otro prócer de nuestra nacionalidad — el General Mitre — y que hoy preside uno de los valores más nuestros y más brillantes, el doctor Ricardo Levene, historiador de alta prosapia intelectual, que con un grupo de hombres eminentes que son honra y prez de las letras argentinas, vienen labrando a base de saber, de justicia y de verdad, la historia patria, de la patria grande fuerte y libérrima, tal cual la soñara y la presintiera Sarmiento en su soberbia olímpica de constructor y de visionario genial.

Por eso el viejo león que rugió en “Facundo” y que en “Recuerdos de Provincia” llora por las frondas de una higuera, según la bella expresión del poeta, ha de sentir en su carne de bronce el soplo de la inmortalidad, surgiendo de nuevo en las páginas de la historia nuestra, renovada sin discrepancias de épocas, hombres y partidos, para unirlo con el óleo santo de la gratitud argentina, que lo consagra unánimemente, definitivamente el genio tutelar de un pueblo.

Y es ese, señores, el pensamiento que resume ese bronce que la Junta de Historia y Numismática Americana envía por intermedio de la Junta de Estudios Históricos de San Juan, para ser colocado en el pedestal de esta estatua, bronce que faltaba y que hoy completa la consagración más rotunda de esta gloria americana, Sarmiento.

Los pueblos viven en la historia, no tanto por el conjunto de sus hijos vivos y sí por la grandeza de sus hijos muertos, por eso nuestro pueblo ha sentido y siente la necesidad imperiosa de todos los pueblos de mostrar su abolengo y el acervo de gloria heredada, ha pronunciado el nombre de Sarmiento, lo alza en alto, lo agita, para resumirlo en un

grito ¡Patria! conjuro armonioso aunado en el pensamiento de todos los argentinos.

Bien, señores, doy término a mi misión. Señor Intendente Municipal, cumpro en nombre de la Junta de Estudios Históricos de San Juan y por mandato expreso de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, de haceros entrega de este bronce, para que vos, como representante del municipio de esta ciudad, lo entreguéis a la custodia del pueblo y de la comuna que tan dignamente representáis”.

II

DISCURSO DEL INTENDENTE MUNICIPAL Dr. SILVIO BAISTROCHI. RECIBIENDO LA PLACA

“Vengo como un devoto romero a recibir para mi ciudad la ofrenda de bronce que la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, ha colocado en la estatua del hombre eterno por la gloria y por ser el norte inmutable en la brújula de nuestro destino.

“Esta placa es como una nueva primavera floreciendo recuerdos ante el genio que cruzara los ámbitos de la patria con sus clarinadas ansiosas de libertad; que fué antorcha en la noche trágica de Facundo; que preparó con su obra abnegada de visionario el relámpago auspicioso de Caseros, aurora de la nación orgánica; que por ser expresión magnífica del corazón civil al servicio de los intereses morales, intelectuales y políticos de los pueblos, anduvo en ellos como esa estupenda figura de Doré que aparece rompiendo cadenas sobre la ovación de las multitudes anhelantes.

“Hacemos bien llegándonos hasta esta estatua del que fué como un padre de todos en la tremenda orfandad de los derechos, nos sentimos más buenos, más fraternalmente dignos de nuestra condición humana junto a este monumento que es ofrenda de amor rendida al hombre que por amor a sus semejantes vivió luchando contra los infiernos del caudillismo, y que por ellos subió al Calvario, no con la dulce mansedumbre de Jesús, sino con el impulso impetuoso que debía fijarlo como un astro mayor en la constelación de la patria.

“El Ande imponente, majestuoso, le enseñó a poner la mirada en la altura. El Zonda, áspero, ardiente, le dió ese fuego que alimentó el crisol de sus ideas, derramadas sobre la incipiente república, como un tesoro fecundante, y en el que la tiranía se quemó las alas. Montaña y ráfaga, austeridad y calor. He ahí los materiales que animaron el paso del autodidacta más formidable de nuestra historia. Por un lado la severa concepción de la vida, enaltecida por la sabiduría al modo de Epicuro. Por otro, el largo aliento para llegar a la victoria venciendo las mil encrucijadas de la ignorancia y del desorden. Y triunfó noblemente. Es que las lumbraradas de su pluma rutilante brillaron más y mejor que los aceros de las montoneras. Es que el maestro de escuela pudo más que el caudillo al oponer la anagnosia a manera de escudo al avance de la turbamulta sanguinaria. Es que su presión de heraldo formó el espíritu nuevo que dió soldados a Urquiza y descubrió ante el extranjero un país cuyo nacimiento, independencia y organización habían costado medio siglo de sangre, de luto y de dolores. Es que fué un constructor in-

cansable, un sembrador del bien, un atleta del progreso, tanto que Pellegrini pudo decir: "Lo hemos visto sudoroso, apasionado, febril, empuñar el hacha del *pioneer* abrirse paso a través del espeso matorral de la ignorancia, destrozando errores, preocupaciones y al encontrarse en su camino con el árbol colosal de la tiranía que cubría a su patria toda con su sombra letal, atacar su tronco, herirlo sin tregua y sin reposo hasta verlo caer con estrépito, abriendo en el bosque inmenso claro que permitió a un pueblo contemplar el cielo luminoso y aspirar las puras brisas de un porvenir de libertad.

"Una vida consagrada a su patria, en destierro, una vida rica en matices románticos y en explosiones de odio a lo impuro, que arradió por América sin declinar un instante, hubiera bastado para dar a Sarmiento el bronce de una estatua, pero él fué más allá de las preocupaciones de su época y se adentró recia y derechamente en el porvenir preparando los más intensos cultivos de la enseñanza y elevando la espectabilidad de la Nación al grado más alto de la honra.

"Ahí están para demostrarlo su obra de educador; sus cincuenta libros en cuyas páginas de brillante valor ilustrativo y filosófico aparece toda la gama del autodidacto ansioso de resolver, como un gigante, todos los problemas de su patria y del mundo; su oratoria llena de autoridad, valiente rotunda; también su obra de legislador, de ministro, de Presidente, de hombre en fin, que fué como un emisario de Dios, como una mano cordial tendida hacia los humildes y los buenos, como un puño soberbio levantado sobre la obscuridad y la infamia.

Sarmiento, como Dios, es eterno con estatua o sin ella. Todos los seres alfabetos que pueblan la República, todos los seres que conocen la virtud y el honor, todos los seres capaces de un sentimiento de gratitud para sus grandes héroes civiles, todos los corazones buenos forman la eternidad de los magníficos perfiles del genio porque constituyen el credo de la libertad por la inteligencia y por la belleza.

"En nombre de la ciudad agradezco la ofrenda de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, ofrenda que tiene para nosotros el valor de ser destinada al hombre que cubrió medio siglo de lucha por la elevación de su pueblo y que dió energía civilizadora a medio continente".

EN REPRESENTACION DE LA JUNTA

INAUGURACION DEL MUSEO MARTINIANO LEGUIZAMON, EN PARANA

PALABRAS DEL Dr. RICARDO LEVENE

"En nombre de la Junta de Historia y Numismática Americana, cuya representación invisto en este acto con mis colegas Rómulo Zabala, Juan Cánter y José Torre Revello, presento mis saludos al señor Gobernador, a las autoridades y auditorio que se congregan en esta sala, alta expresión de la progresista provincia de Entre Ríos.

Es de justicia destacar en primer término el valor de la iniciativa por la que se crea el Instituto Martiniano Leguizamón, con sus notables colecciones históricas, folklóricas, monetarias, muebles y archivo, que será con el tiempo uno de los centros culturales activos, de irradiante influencia, desde su sede en Paraná, ciudad de grandes perspectivas.

En vez de un museo, circunscripto a ostentar objetos y papeles antiguos, el gobierno de Entre Ríos ha procedido acertadamente fundando un Instituto de trabajo y de investigación, ya provisto de su eficiente catálogo, y en su seno auspiciamos la formación de una Junta Filial, para impulsar las investigaciones históricas regionales, al igual de las fundadas en Córdoba y Rosario y las Juntas adheridas a la Junta Central, de Mendoza y San Juan.

El sentido aleccionador en el homenaje que se debe tributar a muertos ilustres consiste en persistir en la dirección seguida por la individualidad ejemplar, vivificando y engrandeciendo el legado espiritual.

El nombre de Martiniano Leguizamón al frente del Instituto será en lo sucesivo una constante y alentadora incitación al intenso estudio del pasado histórico y al perenne amor a la patria".

Al referirse a la labor literaria de Martiniano Leguizamón, dijo el doctor Levene, que la aparición de la obra "Recuerdos de la Tierra" significó un hecho sugestivo, pues el autor se incorporaba con su espíritu creador y valioso bagaje del material y observaciones recogidas en un medio fértil (los lugares del Paraná y el Uruguay vistos con sentimiento de admiración del paisaje de Entre Ríos), al rumbo autóctono de la literatura nacional, iniciado con "La Cautiva" de Echeverría y continuado vigorosamente con "Martín Fierro" de Hernández y "Mis Montañas" de González, hermanadas las tradiciones del litoral y el norte.

Estudiando su labor histórica, dijo el doctor Levene, que Martiniano Leguizamón no fué el historiador enciclopédico de Entre Ríos, pero más que eso fué el avanzado investigador de sus hechos desconocidos y el valiente revalorizador de los mismos, porque la historia es en primer término una filosofía de los valores del pasado. La historia es cada

vez más una técnica especializada, pero no dejará de ser nunca una alta filosofía. Martiniano Leguizamón proyectaba la filosofía de la historia en vidas paralelas y no perpendiculares y reivindicó la gran memoria de Urquiza sin disminuir un punto la gloria de Mitre. Acerca de Ramírez demostró que era falso el retrato que circulaba en textos para la enseñanza y absurdo el tipo moral que se daba a conocer. Las páginas densas de Martiniano Leguizamón, henchidas de fervor y aún de pasión, pero de noble pasión, son las dedicadas al héroe nacional Justo José de Urquiza.

En este momento de su consagración nacional y de la colocación de la piedra fundamental de su estatua en Buenos Aires, es de absoluta justicia recordar con emoción a Martiniano Leguizamón, que puso su corazón y su talento al servicio de esa gran causa.

Terminó diciendo el doctor Levene: "Martiniano Leguizamón vivió abrazado con fe a grandes ideales: el amor al hogar, el culto de la amistad, la verdad de la vida, la justicia de la historia y la belleza de su tierra. Su espíritu sobrevive a la envoltura de su cuerpo que se fué y su pensamiento y sus ideales están vibrando entre estos libros de su biblioteca y los nobles objetos que reunió.

"Tengo la certeza de que los hombres de estudio y la juventud enterriana, conocida por sus nobles entusiasmos, engrandecerá el legado del historiador y hombre de letras, el eminente ex presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana".

INAUGURACION DE UN PUENTE EN LUJAN Y DE UNA PLACA CONMEMORATIVA

DISCURSO DEL Sr. ENRIQUE UDAONDO

Invitado por la Junta de Historia y Numismática Americana para hablar en este acto, de acentuada significación patriótica y cultural, vengo a cumplir con tan honroso pedido.

Entre las grandes obras constructivas que realiza en estos momentos el Gobierno Nacional, no es la menos importante la del camino; empresa de difícil realización — dada la enorme extensión de nuestro país y la carencia de material pétreo en regiones como ésta — que, felizmente se lleva a la práctica en toda la República, la cual cuenta ya con caminos pavimentados, con sus correspondientes obras de arte.

Celebramos esta ceremonia para completar esa obra vial y damos principio al señalamiento histórico de las rutas camineras gracias a la iniciativa del actual Presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, quien ha invitado a la Junta de Historia para llevar a cabo esa plausible idea, tan necesaria en un país de inmigración como el nuestro y en momento tan oportuno como el actual, en que es menester afianzar los sentimientos nacionales para salvar nuestras tradiciones del furor de la turba que pretende destruirlo todo.

A poca distancia de esta nueva vía de comunicación, corría por esta comarca el camino de tierra; la huella que servía de ruta precisa para los reinos de Chile y Perú, denominada por un auto del Gobernador de Buenos Aires, Martínez de Salazar, del año 1663, con el nombre de camino real, tenía sus primeras postas en los actuales pueblos de 6 de septiembre, Merlo y Luján.

Estas interminables pampas desiertas que cruzaba el camino, transformadas hoy por la agricultura, la ganadería y diversas industrias, eran entonces del dominio exclusivo del indio que asolaba a la campaña exterminando a sus pobladores.

La Junta de Historia tiene en estudios una serie de leyendas para inscribirlas en placas que se colocarán al borde de los caminos en diversas partes del territorio nacional, desde Jujuy hasta la Patagonia. Ha correspondido hoy a la tradicional Villa de Luján, fijar la primera inscripción que recuerda un episodio de la época de la conquista del país; la muerte del Capitán Pedro de Luján a orillas de este río, hace justamente cuatrocientos años, como también un hecho que constituyó un acontecimiento cual fué la construcción del primer puente que se tendió en esta provincia, a iniciativa del Cabildante de Luján, el alférez real D. Juan de Lezica y Torrezuri, con la aprobación del monarca reinante, Fernando VI, quien autorizó su construcción por una real cédula dada en Aranjuez el 11 de junio del año 1755.

El primer puente de madera que reemplazó al vado denominado "Paso de la Virgen", fué motivo de cuidados especiales de parte del cabildo lujanense, pues su uso era permitido mediante el pago del peaje. Los libros del Ayuntamiento relatan las composturas y reconstrucciones que sufrió su fábrica; su cierre con cadenas y candados en las horas de la noche y las rentas que produjo. Los documentos que se conservan nos dan a conocer, el movimiento del tráfico: Por el puente pasaron gobernadores y virreyes que venían de Chile y Perú para hacerse cargo del gobierno de Buenos Aires; tropas de Blandengues que iban a combatir a los indios y a cuidar a los pobladores; misioneros que se internaban en el desierto para llevar la luz del Evangelio a fin de atraer a la civilización a los salvajes, o a rescatar cautivos; hombres de ciencia comisionados para explorar los campos o para delinear los nuevos fortines; caravanas de pasajeros que marchaban al interior del país con el propósito de comerciar; tropas de carretas que se dirigían a las Salinas Grandes para traer la sal con que se abastecía la ciudad, arrias de mulas que conducían vino y otros productos de las provincias de Cuyo, como también grupos de indios que pasaban a la capital para ajustar tratados de paz o para negociar sus tejidos.

En breve, señores, los caminos de la República estarán jalonados con los recuerdos históricos de los campos que cruza su vasta red y las inscripciones que se fijan a sus costados recordarán lo mismo hechos de la época del descubrimiento y conquista del país, que episodios del período colonial e independiente, sin olvidar, por cierto, los de la organización nacional.

Señores: Con el señalamiento de los caminos se podrá llevar el conocimiento de la historia al alcance del pueblo y este propósito es un verdadero servicio a la patria, a la que debemos servir en horas tan aciagas de la humanidad, con el ideal de abnegación y de desinterés que constituyen las características esenciales de nuestros mayores.